
NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades derivadas del trabajo legislativo

Ramo: 01 Poder Legislativo

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: H. Cámara de Senadores

Clave del Pp: R001

Nombre del Pp: Actividades derivadas del trabajo legislativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 347. Operación de la Unidad para la Igualdad de Género para la transversalización e institucionalización de la Perspectiva de Género en el Ámbito Legislativo.

Notas adicionales

Se hace la aclaración que en el archivo Anexo 1 Población Atendida, no se desglosan las edades, ya que las personas en general no proporcionan dicho dato.

La diferencia de avance en el indicador denominado -Porcentaje de acciones de difusión de contenidos sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y vida libre de violencia para generar una cultura institucional-, responde a las necesidades de difusión y a la generación de información, derivadas de las actividades que realiza esta Unidad Técnica.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Clave del Pp: E015

Nombre del Pp: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. 102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.

Número y denominación de la acción:

329. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación de las líneas de acción generales, específicas y de seguimiento para la Segob conforme a la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

400. Coordinar y dar seguimiento a la política nacional integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

445. Acciones de coadyuvancia para las alertas de género.

446. Construcción, equipamiento y operación de los Centros de Justicia para las Mujeres

454. Recursos Transferibles para la implementación de medidas que atiendan los Estados y Municipios que cuenten con la declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Notas adicionales

Para el ejercicio fiscal 2023, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres definió cinco indicadores que dan cumplimiento a los artículos 17, 23, 38, 41 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como de los artículos 30 y 31 del Reglamento de la Ley referida. Estos indicadores también darán cuenta de las acciones estratégicas que establece el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y que se enlistan a continuación:

- Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH.
- Porcentaje de mujeres atendidas en los CJM respecto de la población objetivo
- Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género.
- Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios destinados a la creación, fortalecimiento o extensión territorial de los CJM.
- Porcentaje de avance en la aplicación de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de AVGM en Estados y Municipios.

Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas de la SEGOB conforme a la LGIMH.

Durante el tercer trimestre de 2023, se llevaron a cabo 22 cursos que se impartieron al personal del Poder Judicial de Puebla; Senado de la República; Secretaría de Gobernación y sus órganos sectorizados; Centros Penitenciarios del Estado de Guanajuato; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaría de Gobernación y sus Órganos Sectorizados; Fiscalía General del Estado de Nayarit; Gobierno Municipal de Coacalco, Estado de México; Fiscalía General del Estado de Oaxaca; Poder Judicial del Estado de Oaxaca;

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Poder Judicial del Estado de Oaxaca; Órgano Interno de Control Secretaría de Gobernación y Guardia Nacional.

Los cursos abordaron temáticas relacionadas a: Por una vida libre de violencia; Prevención a la violencia mediática; Prevención a la violencia laboral; Derecho a la No discriminación y a una Vida Libre de Violencia; Mecanismos para la prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual en la Administración Pública Federal; Integración de la perspectiva antidiscriminatoria en la Administración Pública Federal; Lenguaje Incluyente y No Sexista en la Comunicación Oficial; Perspectiva de género en el ámbito de la procuración de justicia.; Prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres; AVGM: Declaratoria y procesos de implementaciones; Género y derechos humanos; Por una vida libre de violencia; Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación; Igualdad y masculinidades; Igualdad de género y no discriminación en el ámbito laboral (conciliación, corresponsabilidad y cuidados); Violencia laboral: Acoso y hostigamiento laboral, y Perspectiva de Género: Conceptos vinculados a los derechos de las mujeres. En la que se beneficiaron 890 personas (537 mujeres; 353 hombres) durante el tercer trimestre.

Porcentaje de avance de las acciones de coadyuvancia para las alertas de género.

Durante el tercer trimestre de 2023, se realizaron un total de 20 Sesiones Ordinarias de los Grupos Interinstitucional y Multidisciplinarios (GIM), que brindan seguimiento a los procesos de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) de los estados de Baja California, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luís Potosí, Veracruz y Tlaxcala. Esto de conformidad con el artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Ley General de Acceso) y el artículo 36 de su reglamento.

Porcentaje de avance en la aplicación de los criterios que rigen el mecanismo para acceder a los subsidios destinados a la creación, fortalecimiento o extensión territorial de los CJM.

Durante el tercer trimestre se inauguraron un Centro de Justicia para las Mujeres:

- El 29 de agosto de 2023; se inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres del municipio de Santiago, Nayarit.

Además, se realizó la trasferencia por un monto de 23´691,070.35 para las siguientes entidades federativas de Campeche, Coahuila, Chiapas, y Tamaulipas.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación Demográfica del País

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Clave del Pp: P006

Nombre del Pp: Planeación Demográfica del País

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 630. Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente.

Notas adicionales
<p>La Secretaría General del Consejo Nacional de Población es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob), que no cuenta con patrimonio ni personalidad jurídica propios, por lo que la autorización de ejecución del gasto en materia de comunicación social lo debe realizar ante la Segob. Sin embargo, a pesar de haber realizado los trámites correspondientes desde el mes de junio, no se ha obtenido comunicación alguna, por lo que en el marco del Día Mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes se inició la difusión de la campaña en las redes sociales institucionales.</p> <p>Se continúan con las gestiones ante las áreas correspondientes para llevar a cabo la difusión comercial y estudio post campaña.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Protección y defensa de los derechos humanos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 911

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos

Clave del Pp: P022

Nombre del Pp: Protección y defensa de los derechos humanos

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 103. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres.

Notas adicionales

Acciones llevadas a cabo durante el Tercer trimestre del 2023.

- La Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos humanos y Periodistas, realizó tres sesiones ordinarias durante el Tercer Trimestre como se detalla a continuación:
 - Centésima Vigésima Segunda, llevada a cabo el 27 y 28 de julio de 2023;
 - Centésima Vigésima Tercera celebrada el 30 y 31 de agosto de 2023 y
 - Centésima Vigésima Cuarta celebrada el 28 y 29 de septiembre de 2023.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Clave del Pp: P024

Nombre del Pp: Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 617. Promoción de una cultura por la igualdad de género

Notas adicionales

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación tiene como objeto prevenir y eliminar la discriminación en todas sus formas, así como promover estas acciones en coordinación con las autoridades y organismos federales, locales y privados a fin de propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentren en el territorio nacional.

En el marco del enfoque transversal de perspectiva de género las acciones estuvieron orientadas a promover acciones que contribuyan al cambio social y cultural en favor de la igualdad y el respeto de los derechos humanos.

En el tercer trimestre de 2023, fueron registradas 2 quejas contra personas servidoras públicas por presuntos actos discriminatorios por motivo de género y 2 quejas por el mismo motivo contra particulares. En tanto que, se recibieron 4 por presuntos actos discriminatorios por motivo de embarazo contra personas servidoras públicas y fueron recibidas 9 quejas contra particulares por el mismo motivo. Por presuntos actos discriminatorios por motivo de sexo hubo 2 quejas contra personas servidoras públicas y 1 queja por la misma causal contra particulares. Ello conllevó a un total de 4 quejas por motivos de Género contra personas particulares y servidoras públicas; 13 quejas por motivo de Embarazo contra personas particulares y servidoras públicas; y 3 por motivo de Sexo contra personas particulares y servidoras públicas, haciendo un total de 20 quejas en el periodo.

De los 4 expedientes de queja por la causal de género, se encuentran en trámite en el procedimiento de queja, 13 expedientes de queja por la causal de embarazo se encuentran en trámite en el procedimiento de queja. De igual manera, de los 3 expedientes de queja por la causal de sexo, se encuentran en trámite en el procedimiento de queja.

Ahora bien, a través de la Mediación durante la Orientación¹ en el tercer trimestre se atendieron 3 quejas contra personas servidoras públicas por presuntos actos discriminatorios por motivo de género y 3 quejas contra particulares por el mismo motivo. Mientras que, por presuntos actos discriminatorios por motivo de embarazo contra personas servidoras públicas se recibieron 1 queja, por la misma causal fue recibida 1 queja contra particulares. En tanto que, por motivo de sexo no hubo quejas contra servidores públicos y hubo 1

¹ La Mediación Durante la Orientación es aquella que se implementó en el año 2018 y se refiere al periodo dentro de la admisibilidad del caso en el que se realizan las acciones conducentes para avenir a las partes en aquellos que, conforme a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, no se consideren graves y resulten viables y no exista un riesgo inminente de revictimizar a la persona peticionaria y/o agraviada.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

queja contra particulares por el mismo motivo. En el tercer trimestre, el total de expedientillos en Mediación durante la Orientación entre personas particulares y servidoras públicas por motivo de Género fue de 6, 2 por motivo de Embarazo y 1 por motivo de sexo, dando un total de 9.

De los 6 expedientillos en Mediación durante la Orientación por la causal de género, 5 de ellos se encuentran en trámite y 1 ya fue cerrado. Los 2 expedientillos por la causal de embarazo se encuentran en trámite y respecto al expedientillo de Sexo aún se encuentran en trámite.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)

Clave del Pp: S155

Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Tipo de acción: 102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 413. Prevenir y atender las violencias contra las mujeres y propiciar el empoderamiento de quienes son atendidas por el programa.

Notas adicionales

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la segunda dispersión de la segunda ministración 21 IMEF ya cuentan con la transferencia de recursos. Total, de recurso transferido de la segunda ministración: \$40,323,416.89
- Se realizaron 4,638 acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, orientadas a brindar servicios de información, sensibilización, promoción y formación para prevenir cualquier tipo de violencia contra las mujeres, mismas que consisten en Teatro guiñol, cuenta cuentos, pintas murales, teatro, cine-debates, procesos formativos, jornadas de información, pláticas, talleres círculos reflexivos; en temáticas como trata de personas, derechos sexuales y reproductivos, nuevas masculinidades, derechos humanos, prevención del embarazo adolescente, beneficiando a un total de **475,669 personas** (304,428 mujeres y 171,241 hombres).
- Se realizaron acciones de difusión teniendo 978,570 de impactos en materia de prevención de las violencias contra las mujeres.
- Se llevaron a cabo cursos, talleres y diplomados apoyados por el PAIMEF, logrando mejorar los conocimientos, habilidades y herramientas de 5,450 servidores/as públicos/as y especialistas adscritos/as (3,815 mujeres y 2,610 hombres) a Instituciones a cargo de la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres.

En las Unidades Locales de Atención se brindaron servicios de orientación y atención especializada que beneficiaron a un total 141,643 mujeres en situación de violencia, de las cuales 61,823 mujeres fueron beneficiadas con servicios de orientación y 79,820 mujeres con servicios de atención integral especializada. De estas cifras, 28,329 mujeres declararon haber experimentado incidentes de violencia por parte de su última pareja. En conjunto, se ofrecieron 226,961 servicios de orientación y atención, de los cuales 200,121 correspondieron a servicios de atención especializada y 26,840 a servicios de orientación.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

Clave del Pp: U012

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

Tipo de acción: 102 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.

Número y denominación de la acción: 413. Prevenir y atender las violencias contra las mujeres y propiciar el empoderamiento de quienes son atendidas por el programa.

Notas adicionales

El 24 de junio se lanzó la segunda Convocatoria para el subsidio del Programa de Apoyo para Refugios 2023, del 25 de junio al 03 de julio.

Derivado de esta segunda convocatoria se firmaron 10 proyectos correspondientes a 9 Refugios y 1 Centro Externo de Atención con un monto total asignado de \$11,961,705.97.

Se realizó la transferencia de \$39,496,252.31 lo que corresponde a la primera ministración de 20 proyectos y \$104,049,682.88 correspondiente a la segunda ministración de 58 proyectos.

Se atendieron 12,615 casos de mujeres brindando 388,053 servicios de atención.

Realizaron 223 acciones de sensibilización y profesionalización, en los cuales se incluyen talleres, seminarios, diplomados, cursos en materia de Género, Violencia, derechos humanos, atención a niñas, niños y adolescentes, abordaje del abuso sexual infantil, estrategias para el acompañamiento a víctimas de violencia de género a partir del análisis del perfil del agresor, el placer un derecho humano fundamental para la salud de las mujeres, entre otros, para el personal que otorga atención integral y especializada.

Se llevaron a cabo 370 capacitaciones de Inserción Laboral, para las usuarias en las que se incluyeron talleres de gastronomía, calzado, tejido, costura, panadería entre otros, para desarrollar el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Se recibieron los informes parciales, y se realizó su revisión, dando como resultado el envío de 62 cédulas de observaciones y 44 oficios de validaciones de estos parciales.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 151

Nombre de la UR: Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica

Clave del Pp: E002

Nombre del Pp: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 104. Asistencia y protección consular a las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores en situación de maltrato, vulnerabilidad y mexicanas en reclusión en el extranjero, así como difusión de la información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias.

Notas adicionales

- **Subprograma Igualdad de Género**

Las acciones de asistencia y protección consular enfocadas en la atención de las problemáticas de las mujeres mexicanas que se encuentran en el exterior se realizan al amparo del **Subprograma “Igualdad de Género”** establecido en las *Normas para la ejecución de la asistencia y protección consular a personas mexicanas en el exterior*, definido como una acción para “brindar asistencia y protección consular, incluida, en su caso, la repatriación en forma segura, digna y humana a cualquier punto del territorio nacional, a las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres privadas de su libertad y, excepcionalmente, a hombres mexicanos que se encuentren en el exterior y sean víctimas de violencia de género, y mujeres en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como para contribuir, en su caso, en las gestiones necesarias ante las autoridades del país en el que se encuentren durante y después de procesos judiciales.”

- **Mecanismos de colaboración**

La Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica de la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsa a las representaciones consulares a que participen de manera activa en espacios que permitan generar redes de colaboración para atender de forma adecuada los casos de asistencia y protección consular, particularmente en aquellos que involucran mujeres, niñas, niños y adultos mayores que sufren maltrato.

- **Fortalecimiento de mecanismos de colaboración**

Los mecanismos de colaboración con actores locales, particularmente con especialistas en la atención a víctimas de violencia doméstica, incluyen grupos de tareas, alianzas estratégicas y memoranda de entendimiento, que tienen como objetivo principal desarrollar y fortalecer la cooperación entre las instancias que intervienen en los procesos de apoyo a las mujeres víctimas de violencia doméstica y sus familias.

Las representaciones consulares en Estados Unidos actualmente trabajan bajo el marco de **144 mecanismos de colaboración vigentes en materia de atención a víctimas de violencia doméstica.**

- **Material de Difusión**

La red consular continuó dando difusión al material gráfico sobre la VAIM elaborado por esta Dirección General, el cual puede ser consultado y descargado desde www.gob.mx/sre/documentos/infografias-sobre-la-ventanilla-de-atencion-integral-para-la-mujer?idiom=es

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 151

Nombre de la UR: Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica

Clave del Pp: E002

Nombre del Pp: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 326. Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero.

Notas adicionales

Subprograma de protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior

Por medio del subprograma de protección y asistencia consular a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior, las representaciones de México brindan apoyo con el fin de asegurar que sean cubiertas las necesidades básicas de emergencia, como atención médica de emergencia, medicamento, vestido, alimentación, incluso traslados y refugio temporal, de ser necesario. También se emiten los documentos de identificación, como pasaporte y matrícula consular, para que la víctima y su familia puedan ser asistidas de manera efectiva por las autoridades, agencias y organizaciones competentes. Se canaliza a las víctimas y posibles víctimas a una asesoría jurídica a fin de realizar la denuncia correspondiente y explorar si la víctima califica para obtener algún beneficio migratorio o para acceder a algún programa del gobierno local.

Para efectos de protección consular, los rubros que atiende el mencionado subprograma son:

1. Trata laboral
2. Secuestro y/o explotación física o sexual
3. Violación de los derechos laborales con fines de explotación

Adicionalmente, se contemplan los casos de las personas mexicanas menores de edad procesados por las autoridades estadounidenses bajo el marco de la Ley para la Protección de las Víctimas del Tráfico de Personas en Estados Unidos, mejor conocida como *Ley William Wilberforce*, cuyo objetivo es prevenir la trata de personas de menores de edad que son detenidas en su intento de cruce hacia ese país. De encontrar elementos suficientes que sostengan la apertura de la investigación por trata de personas, el menor de edad entra al sistema de protección de menores de ese país.

- **Fortalecimiento de los mecanismos de colaboración para la atención a víctimas mexicanas de trata de personas en el exterior**

La Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica (DGPCPE) impulsa que las representaciones de México participen de manera activa en los distintos espacios que permiten generar redes de colaboración y particularmente se busca evitar la revictimización de las personas mexicanas.

Notas adicionales

Los mecanismos de colaboración con actores locales, particularmente con especialistas en la atención a víctimas y/o posibles víctimas de trata de personas incluyendo grupos de tareas, alianzas estratégicas y memoranda de entendimiento, que tienen como principal objetivo desarrollar y fortalecer la cooperación entre las instancias que intervienen en los procesos de apoyo a las víctimas y sus familias.

Las representaciones consulares en Estados Unidos actualmente trabajan bajo el marco de **49 mecanismos de colaboración vigentes** en materia de trata de personas.

- **Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas**

Para conmemorar el Día Mundial contra la Trata de personas, se instruyó a la red consular de México en Estados Unidos realizar un evento simbólico en esa fecha con la finalidad de visualizar, concientizar y prevenir este delito.

Como resultado de lo anterior se realizaron talleres y pláticas informativas al público sobre los servicios que ofrecen los consulados a las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, así como la toma de una fotografía del personal consular vistiendo una prenda azul la cual se publicó a través de las redes sociales de cada representación.

- **Capacitaciones impartidas por Polaris sobre trata de personas**

En octubre de 2022 se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento con la organización sin fines de lucro **Polaris Strategic Initiative on Labor Trafficking**, en materia de asistencia a personas mexicanas víctimas de trata de personas en Estados Unidos.

En julio y agosto de 2023, Polaris impartió cinco capacitaciones en materia de identificación y prevención de trata de personas a la red consular de México en EUA para brindar al personal consular los elementos necesarios para la identificación de casos en sus circunscripciones. Se capacitó a 299 funcionarias y funcionarios consulares.

- **Semana de Derechos Laborales 2023**

La Semana de Derechos Laborales (SDL) es una iniciativa relacionada con la conmemoración del Día del Trabajo en Estados Unidos (Labor Day), cuyo objetivo es aumentar el conocimiento de la comunidad mexicana sobre sus derechos laborales.

La SDL se ha consolidado como un valioso recurso para la defensa de los derechos de la comunidad mexicana, pues facilita la interlocución de las personas con agencias y organizaciones defensoras de los derechos laborales.

Durante la SDL la red consular de México lleva a cabo talleres, capacitaciones, bancos de llamadas, entre otras actividades, con la finalidad de identificar casos de violaciones a los derechos laborales de la comunidad, poniendo especial atención a los casos de trata laboral para brindar la atención consular correspondiente, en colaboración con autoridades responsables y aliados estratégicos.

En el marco del MdE suscrito con Polaris, se solicitó a la red consular de México en Estados Unidos buscar que el personal de Polaris y sus organizaciones aliadas participen durante la XV edición de la Semana de Derechos Laborales, que tendrá lugar del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2023.

En septiembre de 2023, tuvo lugar la segunda edición de la SDL en Canadá, en la cual participaron la sección consular de la Embajada y los consulados en Vancouver, Toronto, Leamington, Montreal y Calgary.

- Talleres informativos sobre trata de personas en la red consular de México en Estados Unidos

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

La red consular de México en Estados Unidos lleva a cabo talleres para identificar a víctimas y posibles víctimas de trata de personas, con la finalidad de brindarles atención consular, y de ser el caso, canalizarlas con las dependencias correspondientes para que puedan recibir atención especializada.

Del **1 de julio al 30 de septiembre de 2023**, la red consular de México en Estados Unidos llevó a cabo **59** talleres en materia de trata de personas en los cuales se atendieron **2,785**.

- Foro “Retos y Oportunidades en la Lucha contra la Trata de Personas en México”.

El 25 de julio de 2025, la DGPCPE participó en el Foro “Retos y Oportunidades en la Lucha contra la Trata de Personas en México”, impartiendo la ponencia “Víctimas mexicanas en el extranjero, el papel de la Cancillería ante la trata de personas”.

Dicho foro fue organizado por la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y la Organización Internacional para las Migraciones.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Clave del Pp: P005

Nombre del Pp: Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 105. Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE.

Notas adicionales
Esta Dirección General cumplió con sus metas planteadas para el tercer trimestre de 2023, debido al liderazgo de México en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas; así como a la reanudación de actividades presenciales, lo cual permite el ejercicio de recursos del Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 05 Relaciones Exteriores.

Clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos.

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de la acción: 241. Instrumentar y/o promover acciones de sensibilización, formación y capacitación al personal, para la incorporación de la perspectiva de género en sus funciones en el marco de sus respectivas atribuciones.

Notas adicionales

1. Se han diseñado y difundido de manera más intensa las opciones de capacitación, trabajando en temas a la vanguardia y de gran interés, repercutiendo de manera positiva en la respuesta de inscripción a los cursos. Todo con la finalidad de generar procesos de capacitación progresivos encaminados a la mejora continua.
2. El total del personal que se capacito en este tercer trimestre del 2023 (julio, agosto, septiembre), **fue de 399 personas (229 mujeres y 170 hombres).**
3. Las capacitaciones fueron:
 1. Construir la Igualdad desde la Atención Consular
 2. Atención de Primer contacto a víctimas de Hostigamiento y/o acoso sexual
 3. Reflexiones sobre la Lactancia Materna desde un enfoque de Derechos de las Mujeres y Derechos de la niñez
 4. Taller de Autocuidado para prestadoras de Servicio Social en la S.R.E

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001.
Actividades de apoyo administrativo.

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 157. Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)

Notas adicionales

1. Taller "Formación a mentoras para el fortalecimiento de liderazgos de las mujeres en la SHCP", del 11 al 25 de julio de 2023
2. Curso de alineación en la competencia "Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal", del 15 de junio al 04 de julio de 2023
3. Reunión de seguimiento al proceso de Formación a mentoras para el fortalecimiento de liderazgos de las mujeres en la SHCP, 22 de septiembre de 2023

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001.
Actividades de apoyo administrativo.

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 160. Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Notas adicionales
<ol style="list-style-type: none">1. Diplomado de especialización en "Igualdad y Derechos Humanos de las Mujeres" (Módulo 1), 03 al 12 de julio de 20232. Conversatorio "¿De qué hablamos cuando hablamos de Igualdad de Género?", 24 de agosto de 20233. Diálogo sobre buenas prácticas para alcanzar la paridad en la Administración Pública Federal, 01 de septiembre de 2023

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001.
Actividades de apoyo administrativo.

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: 103. Acciones que promueven la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 610. Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.

Notas adicionales

INFOGRAFÍAS (enviadas por correo y en edición de banner)

1. Día Internacional del Trabajo Doméstico, 22 de julio
2. Día Mundial contra la Trata, 30 de julio
3. Día de la maternidad libre y voluntaria, 1 al 7 de agosto
4. Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto
5. Día Internacional de la Juventud, 12 de agosto
6. Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad, 12 de septiembre
7. Día Internacional de la Igualdad Salarial, 18 de septiembre
8. Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre

CARTAS INFORMATIVAS (enviadas por correo y en edición de banner)

1. Guía de recomendaciones para el uso del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones de la SHCP, publicación 05 de julio de 2023
2. Licencia de paternidad, publicación 10 de julio de 2023
3. Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, publicación 04, 17 y 29 de agosto de 2023
4. Política de igualdad laboral y no discriminación de la SHCP, publicación 18 de agosto de 2023
5. Salas de lactancia en la SHCP, publicación 30 de agosto de 2023
6. Inclusión laboral y accesibilidad en la SHCP, publicación 1 de septiembre de 2023
7. Reuniones de seguimiento al proceso de Formación a mentoras para el fortalecimiento de liderazgos de las mujeres en la SHCP, publicación 13 de septiembre de 2023

No cuenta con banner

8. Curso Herramientas para la atención de primer contacto a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual, publicación 27 de septiembre de 2023
9. Ceremonia de clausura del taller Género, Derechos Humanos, Liderazgo y Empoderamiento, publicación 29 de septiembre de 2023

VINCULACIÓN CON EL SECTOR COORDINADO

En **coordinación** con la Red de Enlaces de Género del Sector Hacendario, se logró la difusión de 8 infografías.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
Infografías	
22 de junio Día Internacional del Trabajo Doméstico	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) • AGROASEMEX • Banco del Bienestar • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
30 de junio Día Mundial contra la Trata	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) • AGROASEMEX • Banco del Bienestar • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) • Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)

Notas adicionales	
1 al 7 de agosto Semana Mundial de la Lactancia Materna	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) • AGROASEMEX • Banco del Bienestar • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
9 de agosto Día Internacional de los Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
12 de agosto Día Internacional de la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) • AGROASEMEX • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
12 de septiembre Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Banco del Bienestar • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales	
	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
18 de septiembre Día Internacional de la Igualdad Salarial	<ul style="list-style-type: none"> • AGROASEMEX • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) • Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) • Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
23 de septiembre Día Internacional de las Lenguas de Señas	<ul style="list-style-type: none"> • AGROASEMEX • Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS) • Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) • Banco del Bienestar • Casa de Moneda de México (CMM) • Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) • Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) • Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) • Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) • Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN) • Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN.

Ramo: 07 Defensa Nacional.

Clave de la UR: 111.

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Clave del Pp: A900

Nombre del Pp: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN.

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 604 Mejoramiento del ambiente laboral

Notas adicionales												
Construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones militares con perspectiva de género.												
Cronograma de Actividades												
OBRAS DEL PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SDN 2022												
ACTIVIDADES	2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Construcción de un alojamiento para personal de mujeres y hombres del Centro de Desarrollo Infantil No. 6 "Niños Héroes Chapultepec". (Campo Mil. No. 37-C, San Miguel de los Jagüeyes, Méx.)	Elaboración de los trámites administrativos.		Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.					Trabajos de Obra				
Construcción de un alojamiento para mujeres del 8/o. Batallón de Infantería. (Mazatlán, Sin.)	Elaboración de los trámites administrativos.		Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.					Trabajos de Obra				
Construcción de un alojamiento para mujeres del 11/o. Batallón de Infantería. (Mérida, Yuc.)	Elaboración de los trámites administrativos.		Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.					Trabajos de Obra				
Construcción de un alojamiento para mujeres del 17/o. Batallón de Infantería. (Zamora, Mich.)	Elaboración de los trámites administrativos.		Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.					Trabajos de Obra				

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales												
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
OBRAS DEL PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SDN 2022												
ACTIVIDADES	2022											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Construcción de un alojamiento para mujeres del 20/o. Batallón de Infantería. (El Sabino, Chis.)	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					
Construcción de un alojamiento para mujeres del 56/o. Batallón de Infantería. (Cumbres de Llano Largo, Gro.)	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					
Adecuación de un alojamiento para mujeres del 81/o. Batallón de Infantería y Escuela Militar de Infantería, (San Miguel de los Jagüeyes, Méx.)	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					
Construcción de un alojamiento para mujeres del 2/o. Regimiento de Caballería Motorizada (Ensenada, B.C.)	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					
Adecuación de un alojamiento para mujeres del 5/o. Regimiento de Caballería Motorizado y Escuela Militar de Caballería Motorizada (Ex-Hacienda Mazaquiahuc, Tlax.)	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					
Construcción de un alojamiento para mujeres del 13/o.	Elaboración de los trámites administrativos.			Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.			Trabajos de Obra					



Notas adicionales					
Regimiento de Caballería Motorizada (Ixtepec, Oax.)					
Construcción de un alojamiento para mujeres del 9/o. R.B.R. y E.M.B. (Puebla, Pue.)	Elaboración de los trámites administrativos.	Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.	Trabajos de Obra		
Adecuación y remodelación de un alojamiento para mujeres de la Prisión Mil. Adsc. a la III R.M. (Mazatlán, Sin.)		Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.	Trabajos de Obra		
Construcción de un Alojamiento para Mujeres de la D.G.F.A.V.E. (El Vergel Iztapalapa, Cd. Mex.)	Elaboración de los trámites administrativos.	Registro de la Clave de Cartera ante la S.H.C.P.	Trabajos de Obra		

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fertilizantes

Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Suelos y Agua

Clave del Pp: S292

Nombre del Pp: Fertilizantes

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 208. Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

Notas adicionales

Las Reglas de Operación del Programa Fertilizantes 2023, prevé que, conforme a disposición presupuestaria y convocatoria específica, podrán acceder de manera directa población productora beneficiada del ejercicio inmediato anterior del Programa de Fertilizantes para el Bienestar y productores verificados del padrón de Producción para el Bienestar, por lo que, bajo esta consideración, a la fecha se ha llevado a cabo el suministro de fertilizante en 30 entidades federativas así como la atención de 613,114 mujeres productoras agrícolas de cultivos prioritarios como frijol maíz, arroz y milpa en 30 entidades federativas, así como otros cultivos de gran importancia económica de las entidades apoyadas, derivado de lo anterior al semestre que se reporta se tiene un 36.61 % de apoyo a la mujer rural con la entrega de fertilizante.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:
Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural

Clave de la UR: 511

Nombre de la UR: Dirección General de Capital Humano y Desarrollo Organizacional

Clave del Pp:
Nombre del Pp: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Tipo de acción:
Número y denominación de la acción: Acciones adicionales a las realizadas por los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Anexo 13.

Notas adicionales
Acciones del área de Género- Dirección de Capacitación y Desarrollo

Definición de la población objetivo: Servidoras(es) públicas(os) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de las Unidades Responsables, Oficinas de Representación en las Entidades Federativas y Órganos Sectorizados de la Secretaría.

Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres: Dentro de la Secretaría se realizan acciones de capacitación en temas de sensibilización de género para visibilizar las brechas de desigualdad e incluir la perspectiva de género, a fin de que las mujeres accedan a puestos de altos mandos y la toma de decisiones.

Descripción sucinta de las acciones afirmativas implementadas (cuando corresponda):

En el trimestre julio - septiembre 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

A) CAPACITACIÓN

El personal de la Secretaría realizó videoconferencias en temas de: Grupos LGBTTTIQA+; Inteligencia emocional; Violencia social; Tai chi; Autocuidado; Salud emocional; Duelo en el adulto mayor; Derechos de las personas mayores; Buentrato; Resolución de conflictos; Educación para la paz; Trabajo en equipo; Qué hacer cuando se tiene un enfermo terminal; Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, Masculinidades: modelos para transformar, Comunicación incluyente sin sexismo, y Súmate al protocolo.

No.	Tema	Institución	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
1	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	INMUJERES	jul-23	7	5	12
2	Súmate al Protocolo	INMUJERES	jul-23	4	4	8
3	Comunicación Incluyente y sin Sexismo	INMUJERES	jul-23	3	4	7
4	Masculinidades: Modelos para Transformar	INMUJERES	jul-23	5	2	7
5	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	INMUJERES	ago-23	5	0	5
6	Súmate al Protocolo	INMUJERES	ago-23	4	0	4

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
7	Comunicación Incluyente y sin Sexismo	INMUJERES	ago-23	5	1	6
8	Masculinidades: Modelos para Transformar	INMUJERES	ago-23	3	0	3
9	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	INMUJERES	sep-23	19	15	34
10	Súmate al Protocolo	INMUJERES	sep-23	4	3	7
11	Comunicación Incluyente y sin Sexismo	INMUJERES	sep-23	3	5	8
12	Masculinidades: Modelos para Transformar	INMUJERES	sep-23	0	8	8
GRAN TOTAL				62	47	109

No.	Área	Fecha	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Chihuahua	25 de Julio	6	5	11
2	Chihuahua		5	5	10
3	Chihuahua		6	10	16
4	Ciudad de México		3	2	5
5	Ciudad de México		3	5	8
6	Ciudad de México		3	5	8
7	Jalisco		5	1	6
8	Jalisco		4	0	4
9	Puebla		7	4	11
10	Puebla		9	7	16
11	Querétaro		9	6	15
12	Querétaro		5	3	8
13	Querétaro		6	4	10
14	San Luis Potosí		12	13	25
15	San Luis Potosí		12	4	16
16	San Luis Potosí		13	8	21
17	Tamaulipas		2	1	3
18	Tamaulipas		1	1	2
19	Tamaulipas		2	1	3

Notas adicionales					
20	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
21	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
22	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
23	Coordinación General de Desarrollo Rural		1	0	1
24	Coordinación General de Asuntos Internacionales		1	0	1
25	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		3	1	4
26	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		4	1	5
27	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		5	1	6
28	Órgano Interno de Control		1	0	1
29	Conapesca		8	16	24
30	Conapesca		15	9	24
31	Conapesca		16	27	43
32	Conapesca		15	5	20
33	Conaza		3	0	3
34	Conaza		3	0	3
35	Conaza		6	1	7
36	Csaegro		7	2	9
37	Csaegro		8	1	9
38	Csaegro		8	1	9
39	Firco		1	13	14
40	Firco		2	1	3
41	Firco		2	8	10
42	Inca Rural		11	2	13
43	Inca Rural		8	3	11
44	Inca Rural		6	4	10
45	Inca Rural		22	15	37
46	Senasica		4	7	11
47	Senasica		4	5	9
48	Senasica		4	4	8
49	Colpos		2	0	2
50	Colpos		4	0	4
51	Colpos		4	0	4

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
52	Chihuahua	25 de Agosto	6	4	10	
53	Chihuahua		8	0	8	
54	Chihuahua		7	3	10	
55	Ciudad de México		3	2	5	
56	Ciudad de México		4	2	6	
57	Jalisco		7	1	8	
58	Jalisco		4	1	5	
59	Jalisco		5	1	6	
60	Puebla		20	13	33	
61	Puebla		6	2	8	
62	Puebla		9	5	14	
63	Puebla		7	2	9	
64	Querétaro		6	4	10	
65	Querétaro		10	9	19	
66	Querétaro		2	2	4	
67	Querétaro		6	6	12	
68	San Luis Potosí		2	3	5	
69	San Luis Potosí		3	3	6	
70	San Luis Potosí		3	1	4	
71	San Luis Potosí		1	2	3	
72	Tamaulipas		1	1	2	
73	Tamaulipas		1	0	1	
74	Tamaulipas		2	1	3	
75	Zacatecas		4	2	6	
76	Zacatecas		7	13	20	
77	Zacatecas		4	2	6	
78	Zacatecas		2	0	2	
79	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1	
80	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1	
81	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1	

Notas adicionales						
82	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1	
83	Coordinación General de Asuntos Internacionales		1	0	1	
84	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		6	2	8	
85	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		3	1	4	
86	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		4	1	5	
87	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		4	0	4	
88	Órgano Interno de Control		1	0	1	
89	Órgano Interno de Control		1	1	2	
90	Csaegro		8	0	8	
91	Csaegro		12	2	14	
92	Csaegro		10	2	12	
93	Firco		4	9	13	
94	Firco		3	7	10	
95	Firco		1	4	5	
96	Firco		6	8	14	
97	Inca Rural		3	0	3	
98	Inca Rural		0	1	1	
99	Senasica		3	6	9	
100	Senasica		4	4	8	
101	Senasica		4	4	8	
102	Senasica		5	6	11	
103	Colima		25 de Septiembre	1	1	2
104	Colima			1	1	2
105	Chihuahua			5	0	5
106	Chihuahua	9		5	14	
107	Chihuahua	4		2	6	
108	Chihuahua	7		5	12	
109	Ciudad de México	3		3	6	
110	Ciudad de México	3		3	6	
111	Ciudad de México	4		2	6	
112	Ciudad de México	3		2	5	
113	Ciudad de México	4		3	7	
114	Jalisco	8		4	12	

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales					
115	Jalisco		8	2	10
116	Jalisco		6	3	9
117	Puebla		6	2	8
118	Puebla		4	3	7
119	Puebla		9	6	15
120	Puebla		12	5	17
121	Puebla		11	3	14
122	Querétaro		5	2	7
123	Querétaro		3	3	6
124	Querétaro		7	4	11
125	San Luis Potosí		6	3	9
126	San Luis Potosí		3	2	5
127	San Luis Potosí		3	4	7
128	San Luis Potosí		3	3	6
129	San Luis Potosí		3	3	6
130	Zacatecas		2	1	3
131	Zacatecas		1	1	2
132	Zacatecas		3	5	8
133	Zacatecas		2	4	6
134	Zacatecas		1	1	2
135	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
136	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
137	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
138	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
139	Coordinación General de Comunicación Social		1	0	1
140	Coordinación General de Desarrollo Rural		5	1	6
141	Coordinación General de Desarrollo Rural		2	3	5
142	Coordinación General de Desarrollo Rural		2	3	5
143	Coordinación General de Desarrollo Rural		2	0	2

Notas adicionales						
144	Coordinación General de Desarrollo Rural		2	2	4	
145	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		6	3	9	
146	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		4	2	6	
147	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		2	1	3	
148	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		3	0	3	
149	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria		3	1	4	
150	Órgano Interno de Control		2	0	2	
151	Órgano Interno de Control		1	0	1	
152	Órgano Interno de Control		2	0	2	
153	Órgano Interno de Control		2	1	3	
154	Conapesca		4	12	16	
155	Conapesca		7	14	21	
156	Conapesca		10	19	29	
157	Conapesca		11	5	16	
158	Conapesca		3	7	10	
159	Conaza		2	1	3	
160	Conaza		1	1	2	
161	Conaza		0	1	1	
162	Conaza		1	0	1	
163	Conaza		0	2	2	
164	Conaza		0	1	1	
165	Conaza		1	1	2	
166	Conaza		3	2	5	
167	Conaza		0	2	2	
168	Conaza		4	3	7	
169	Conaza		1	1	2	
170	Csaegro		5	1	6	
171	Csaegro		10	2	12	
172	Csaegro		10	2	12	
173	Csaegro		13	5	18	
174	Csaegro		11	3	14	
175	Firco		2	6	8	
176	Firco		6	10	16	

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales					
177	Firco		6	3	9
178	Firco		1	4	5
179	Firco		1	5	6
180	Inca Rural		0	1	1
181	Inca Rural		1	1	2
182	Inca Rural		6	1	7
183	Inca Rural		2	2	4
184	Inca Rural		2	1	3
185	Senasica		3	6	9
186	Senasica		4	4	8
187	Senasica		4	6	10
188	Senasica		5	6	11
189	Senasica		5	4	9
190	Colpos		2	0	2
191	Colpos		4	0	4
192	Colpos		4	0	4
193	Colpos		2	0	2
194	Colpos		2	0	2
GRAN TOTAL			873	608	1481

B) DIFUSIÓN

1. Se difundieron correos electrónicos con *mailings* de invitación para participar en las Campañas de ONU Mujeres, *mailings* con fechas conmemorativas y temas de igualdad de género, violencia, población LGBTTTI, personas con discapacidad, mujeres mexicanas que inspiran, masculinidades, boletines del INMUJERES, corresponsabilidad en los cuidados, desigualdad entre otros.
2. La prevención de cualquier enfermedad ayuda a mejorar las condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable, por ello, se llevó a cabo una sesión de *Tai chí* en formato híbrido.
3. De igual manera se tomaron fotografías en apoyo a la Campaña del Día Naranja, todo ello con la contribución de las y los enlaces de género de las Unidades Responsables, Oficinas de Representación en las Entidades Federativas y Órganos Sectorizados, así como lo muestra las siguientes tablas:

CORREOS ELECTRÓNICOS

JULIO

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
-----	------	---------	---------	--------------------------

Notas adicionales

1	Chihuahua	91	139	230
2	Ciudad de México	34	32	66
3	Jalisco	32	15	47
4	Morelos	39	52	91
5	Puebla	30	23	53
6	Querétaro	39	36	75
7	San Luis Potosí	30	46	76
8	Yucatán	80	120	200
9	Coordinación General de Comunicación Social	50	31	81
10	Coordinación General de Desarrollo Rural	28	28	56
11	Coordinación General de Asuntos Internacionales	13	16	29
12	Coordinación General de Operación Territorial	20	19	39
13	Órgano Interno de Control	53	40	93
14	Conapesca	67	62	129
15	Conaza	38	51	89
16	Csaegro	53	39	92
17	Firco	123	266	389
18	Inca Rural	29	18	47
19	Inifap	664	1121	1785
20	Colpos	40	30	70
TOTAL		1553	2184	3737

AGOSTO

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Colima	46	75	121
2	Chihuahua	98	127	225
3	Ciudad de México	34	32	66
4	Jalisco	25	12	37
5	Puebla	15	18	33
6	Querétaro	39	36	75
7	San Luis Potosí	30	46	76
8	Yucatán	80	120	200
9	Zacatecas	30	44	74
10	Coordinación General de Comunicación Social	50	31	81

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales				
11	Coordinación General de Asuntos Internacionales	13	16	29
12	Coordinación General de Operación Territorial	20	19	39
13	Órgano Interno de Control	53	40	93
14	Csaegro	36	27	63
15	Firco	123	266	389
16	Inca Rural	29	18	47
TOTAL		721	927	1648

SEPTIEMBRE

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Colima	46	75	121
2	Chihuahua	97	127	224
3	Ciudad de México	34	32	66
4	Puebla	50	14	64
5	Querétaro	40	36	76
6	San Luis Potosí	30	46	76
7	Yucatán	80	120	200
8	Zacatecas	30	44	74
9	Coordinación General de Comunicación Social	50	31	81
10	Coordinación General de Desarrollo Rural	28	28	56
11	Coordinación General de Asuntos Internacionales	13	16	29
12	Órgano Interno de Control	53	40	93
13	Conaza	38	53	91
14	Csaegro	54	48	102
15	Firco	123	266	389
16	Inca Rural	30	17	47
17	Inifap	664	1121	1785
18	Colpos	70	40	110
TOTAL		1530	2154	3684

TAI CHÍ

Notas adicionales

JULIO

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Chihuahua	9	11	20
2	Ciudad de México	4	2	6
3	Jalisco	2	1	3
4	Puebla	13	8	21
5	Querétaro	7	2	9
6	San Luis Potosí	4	2	6
7	Tamaulipas	2	1	3
8	Coordinación General de Comunicación Social	1	0	1
9	Coordinación General de Desarrollo Rural	1	0	1
10	Coordinación General de Asuntos Internacionales	2	0	2
11	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria	4	1	5
12	Conapesca	9	3	12
13	Conaza	6	0	6
14	Csaegro	12	3	15
15	Senasica	3	7	10
16	Colpos	5	2	7
TOTAL		84	43	127

FOTOGRAFÍAS

JULIO

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Chihuahua	12	7	19
2	Ciudad de México	13	8	21
3	Morelos	16	7	23
4	San Luis Potosí	28	23	51
5	Coordinación General de Comunicación Social	15	4	19
6	Coordinación General de Operación Territorial	6	0	6
7	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria	22	10	32
8	Firco	15	23	38
TOTAL		127	82	209

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales

AGOSTO

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Colima	3	2	5
2	Chihuahua	7	0	7
3	Ciudad de México	7	4	11
4	San Luis Potosí	21	18	39
5	Zacatecas	2	0	2
6	Coordinación General de Comunicación Social	22	6	28
7	Coordinación General de Operación Territorial	8	3	11
8	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria	26	15	41
9	Firco	10	25	35
TOTAL		106	73	179

SEPTIEMBRE

No.	Área	Mujeres	Hombres	Total de participaciones
1	Colima	17	18	35
2	Chihuahua	4	4	8
3	Jalisco	27	29	56
4	Puebla	25	9	34
5	San Luis Potosí	29	19	48
6	Coordinación General de Comunicación Social	23	11	34
7	Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria	30	18	48
8	Conapesca	49	54	103
9	Conaza	19	21	40
10	Firco	6	10	16
TOTAL		229	193	422

En éste trimestre se realizaron 303 acciones, de las cuales 206 son de capacitación y 97 de difusión.

RESUMEN DE METAS:



Notas adicionales

No. de Acciones	Actividades a nivel Nacional	Mujeres	Hombres	Total de participaciones	
206	Capacitación	935	655	1,590	
54	DIFUSIÓN	Correo electrónico	3,804	5,265	9,069
27		Fotografía	462	384	810
16		Tai chí	84	43	127
303	GRAN TOTAL	5,285	6,311	11,596	

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos

Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural

Clave de la UR: JBP

Nombre de la UR: Seguridad Alimentaria Mexicana

Clave del Pp: S290

Nombre del Pp: Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 208. Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

Notas adicionales

El acopio que realiza Seguridad Alimentaria Mexicana en el marco del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentaria Básicos se ejecuta en función de los periodos de cosecha del ciclo agrícola primavera-verano, por lo tanto, el periodo de acopio se realiza generalmente de octubre a junio, del ciclo primavera-verano correspondiente al ciclo agrícola P.V.-2022 finalizó el 15 de septiembre de 2023, lo anterior después de un periodo de ampliación debido a la implementación del Proyecto Estratégico Sinaloa el cual tuvo por objeto generar una reserva de maíz para el abasto a DICONSA.

Cabe precisar que el periodo de acopio correspondiente al ciclo agrícola primavera-verano 2023, iniciará en el mes de octubre, con la apertura de 187 centros de acopio, mismos que incrementaran gradualmente hasta llegar a 550 aproximadamente.

El precio de garantía del frijol paso de **\$16,000** por tonelada en 2022 a **\$17,344** por tonelada en el 2023, lo que representa un incremento del **8.4%**, mientras que el maíz paso de **\$6,278** por tonelada con un apoyo para flete de \$160 por tonelada a **\$6,805** pesos por tonelada con un apoyo para flete de \$ 160, lo que representa un incremento del **8.4%**.

Es importante mencionar que, el incremento del acopio durante este trimestre se debe a la implementación del Proyecto Estratégico Sinaloa el cual operó al amparo del Programa Precios de Garantía y Estímulos en Sinaloa y responde a la necesidad de generar una reserva de grano que permita el abastecimiento de maíz a DICONSA.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 710

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales

Por otra parte, las personas servidoras públicas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, asistieron a los siguientes eventos de forma presencial o virtual:

No.	Nombre del evento	Organiza	Modalidad	Fecha
1	Mapa de Cuidados de México.	El Colegio de México ONUMujeres/INMUJERES	Presencial	05/07/2023
2	Lanzamiento de la campaña Emprendedora sin Fronteras.	INMUJERES/OIM ONUMujeres	Virtual	10/07/2023
3	Presentación del Estudio Normativo del Convento 190 y factores de riesgo Psicosocial. OIT para México y Cuba.	INMUJERES	Virtual	12/07/2023
4	Estándares de actuación y marcos normativos para la atención e investigación de los delitos de Trata de Personas.	FEVIMTRA	Virtual	27/07/2023
5	8° Foro de Lactancia Materna 2023 "Facilitando la lactancia en todos los espacios".	Pacto por la Primer Infancia	Presencial	23/08/2023
6	Perspectiva de Género y Salud Mental: Dilemas y retos en la aproximación y atención de las mujeres migrantes.	INMUJERES	Presencial	29/08/2023
7	Hacia la Igualdad y no Discriminación en el sector digital en México.	INMUJERES	Presencial	30/08/2023
8	Rompiendo paradigmas y educando para la igualdad y diversidad.	Universidad de las Américas. Puebla	Presencial	31/08/2023
9	2ª Feria Politécnica por la diversidad sexual	Instituto Politécnico Nacional	Presencial	01/09/2023

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales				
10	Dialogo con Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados y las Unidades de Igualdad de Género de los Tres Poderes de la Unión.	UIG. Cámara de Diputados LXV Legislatura / INMUJERES	Presencial	06/09/2023
11	Presentación de la encuesta "El género en el entorno laboral"	Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en México(PNUD) INMUJERES	Virtual	27/09/2023

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: La Escuela es Nuestra

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: UR 180

Nombre de la UR: La Escuela es Nuestra

Clave del Pp: S282

Nombre del Pp: La Escuela es Nuestra

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 152. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y participación política de las mujeres - Comisión de Igualdad de Género

Notas adicionales

Breve explicación respecto a la inconsistencia entre la acción en la cual se etiquetó el recurso y el propósito del programa

El PLEEN es un programa de entrega directa de subsidios a las Comunidades Escolares de escuelas de educación básica pública en situación de vulnerabilidad para que éstas, a su vez, mejoren los servicios escolares de sus planteles. Dichas comunidades son representadas por un Comité Escolar de Administración Participativa que se integra por los siguientes cargos: una presidenta(e), una tesorera(o), una secretaria(o), y hasta tres vocales.

En sus reglas de operación, el PLEEN sugiere que sean las mujeres madres de familia quienes ocupen el cargo de tesoreras en el CEAP. Si bien el PLEEN no es un programa que contribuye directamente a la igualdad entre mujeres y hombres, busca contribuir a este propósito mediante la promoción de la participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones y administración de recursos dentro de las comunidades escolares.

Cabe señalar que objetivo del PLEEN es que sean las comunidades escolares las que decidan, mediante la organización comunitaria y la autogestión, cómo utilizar el subsidio que se les otorga, por lo tanto, el programa no incide directamente en sus procesos de decisión y designación de cargos dentro de los CEAP.

También es preciso señalar que la acción afirmativa que promueve el PLEEN no busca determinar o priorizar la asignación de subsidios en función de que la persona que ocupe el cargo de tesorera en el CEAP sea mujer, madre de familia o tutora. En este sentido la aportación del PLEEN a la igualdad entre mujeres y hombre no tiene relación directa con el presupuesto asignado.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional de Inglés

Ramo: 11 Educación Básica

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Clave del Pp: S270

Nombre del Pp: Programa Nacional de Inglés (PRONI)

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 250. Promover la inclusión de criterios de igualdad en programas, estrategias, normas, lineamientos, Reglas de Operación, metodologías, investigaciones, procedimientos, sistemas de información, etc.

Notas adicionales

Breve explicación respecto a la inconsistencia entre la acción en la cual se etiquetó el recurso y el propósito del programa

Justificación: El PRONI, reporta al cierre del Tercer Trimestre (al igual que en los trimestres anteriores del ejercicio fiscal 2023) que fue concebido para contribuir a que las escuelas públicas de educación básica fortalezcan sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés; por lo que el Programa no consideró acciones afirmativas en sus Reglas de Operación 2023 que visibilicen el impacto diferenciado entre mujeres y hombres o procesos que generen información o datos que permitan un análisis de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres; sin embargo, el PRONI, desde su marco normativo ha promovido el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, como lo mandata el Artículo 3º de la Constitución Mexicana y la Ley General de Educación.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Universidad Pedagógica Nacional

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 344 Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)

Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género en el ámbito institucional, con base en la normatividad nacional e internacional aplicable.

Notas adicionales
<p>Breve explicación respecto a la inconsistencia entre la acción en la cual se etiquetó el recurso y el propósito del programa</p> <p>En la plataforma establecieron la acción 334 Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, sin embargo, la UPN estableció la 344 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género en el ámbito institucional, con base en la normatividad nacional e internacional aplicable.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: A3Q

Nombre de la UR: Universidad Nacional Autónoma de México

Clave del Pp: E021

Nombre del Pp: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Tipo de acción: 102. Acciones que promueven la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 455. Impulsar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres en la UNAM que contribuya a la erradicación de todo tipo de desigualdad basada en el género.

Notas adicionales

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL PERIODO

Al segundo trimestre, se alcanzó una meta de 44 actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, lo que representa un nivel de logro durante el trimestre de 121.7% por ciento y 2,316 mujeres participantes de un total de 2,859 al trimestre, a las actividades académicas con perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación, motivado por el interés de la población universitaria y público en general, en este tipo de actividades.

Las estrategias en medios virtuales/digitales han sido de gran utilidad para impactar y favorecer a las mujeres en estos eventos. Es por esto, que se refleja una meta alcanzada muy sustantiva con el uso de estas herramientas.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Becas Elisa Acuña

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: L4J

Nombre de la UR: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa de Becas Elisa Acuña

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 339. Becas de estudio de posgrado para mujeres

Notas adicionales

La falta de presupuesto es la mayor problemática que afecta al Programa del Sistema de Beca por Exclusividad (SIBE), ya que desde el año 2014 la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN) no ha tenido la posibilidad de emitir una nueva convocatoria para que nuevas o nuevos aspirantes participen en este programa, pues desde hace 9 años únicamente se está atendiendo a profesoras y profesores recurrentes o de reingreso a esta Beca.

El Programa del Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE), está diseñado de tal forma que no haya ninguna limitante o diferencia en la participación de las mujeres, ya que tanto mujeres como hombres pueden ascender en su nivel de beca conforme al número de productos que presenten en cada periodo de evaluación (publicaciones, investigaciones, estudios de posgrado etc.).

En el periodo julio-septiembre de 2023, Se disperso nominas, se preparó la convocatoria y cronograma para el 2024.

<https://repositorio.cofaa.ipn.mx/resources/sitio/docs/Becas/2023/RE-SIBE-FINAL-2023-2024.pdf>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Educación Superior y Posgrado

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: B00

Nombre de la UR: Instituto Politécnico Nacional

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Servicios de Educación Superior y Posgrado

Tipo de acción: 102. Acciones que Promueven la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 417. Prevención y atención de la violencia de género

Notas adicionales.

Breve explicación respecto a la inconsistencia entre la acción en la cual se etiquetó el recurso y el propósito del programa

El recurso etiquetado al IPN en el Anexo 13, en el Programa Presupuestario E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado es ejercido por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), siendo prácticamente el presupuesto con el que opera.

Por otro lado, es conveniente señalar que, en el Modelo Programático Institucional, la Unidad contribuye al cumplimiento del Eje transversal 2. "Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género" Proyecto 29 "Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN" que tiene por objetivo consolidar al IPN como una institución educativa libre de violencia y discriminación, fomentando una Cultura de Paz y la eliminación de cualquier manifestación de violencia de género para construir espacio igualitarios e inclusivos.

Por lo antes expuesto es que la UPGPG lleva a cabo acciones que contribuyen tanto a la igualdad de género, como acciones de prevención y atención a la violencia de género, sin embargo, en el presente ejercicio fiscal quedo registrado la totalidad del recurso en la acción 102 acciones que promueven la erradicación de la violencia de género, por lo que se buscará para el siguiente proyecto de presupuesto hacer los ajustes correspondientes.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Becas Elisa Acuña

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: A3Q

Nombre de la UR: Universidad Nacional Autónoma de México

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa de Becas Elisa Acuña

Tipo de acción: 102. Acciones que promueven la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 337. Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión educativa de las estudiantes.

Notas adicionales.

En la UAM, la implementación de una oferta de becas con recursos provenientes del programa presupuestario S243 "Programa de Becas Elisa Acuña", es una de las medidas adoptadas con la finalidad de atenuar el problema de abandono escolar por razones de tipo socioeconómico. Estos apoyos contribuyen a lograr una equidad educativa, favorecer el egreso de la UAM, propiciar la terminación oportuna de los estudios superiores y en general permite que las (os) alumnas (os) desarrollen una formación académica integral. Para mayor detalle de la oferta de becas institucionales se puede consultar el portal: <https://becas.uam.mx/index.html>

Al tercer trimestre de 2023, se beneficiaron 13,294 personas, de las cuales el 63.5 por ciento se otorgaron a mujeres y 36.5 por ciento a hombres. El grupo etario predominante es para el rango de 15 hasta 29 años (12,834) y de este grupo, el 64.1 por ciento son mujeres y 35.9 por ciento son hombres. Se beneficiaron a 466 mujeres y 309 hombres que presentan algún tipo de discapacidad.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 221. Implementar procesos de calidad en mastografía dirigido a recursos humanos, equipo médico e instalaciones, a través de tres acciones: capacitación, verificación de procesos de calidad en estudios de mastografía, programa permanente de tamizaje en cáncer de mama.

Notas adicionales

Temario **Curso de actualización para médicos radiólogos en lectura de mastografía para tamizaje.**

- Módulo 1. Epidemiología
- Módulo 2. Prevención del cáncer de mama
- Módulo 3. Formación de la imagen
- Módulo 4. Embriología, anatomía y fisiología de la glándula mamaria
- Módulo 5. Imagen mamaria
- Módulo 6. Interpretación del estudio de mastografía: BIRADS
- Módulo 7. Interpretación del estudio de ultrasonido: BIRADS.
- Módulo 8. Patología benigna: características masto-sonográficas
- Módulo 9. Lesiones de riesgo y cáncer in situ: características masto-sonográficas
- Módulo 10. Cáncer de mama: aspectos clínicos
- Módulo 11. Cáncer de mama: aspectos radiológicos
- Módulo 12. Mama tratada
- Módulo 13. Generalidades de biopsia
- Módulo 14. Práctica (Presencial)

Temario **Curso de actualización en control de calidad y posicionamiento para Técnicos Radiólogos en mastografía.**

- Modulo I – Formación de la imagen mamográfica y normativa
- Módulo II - Características de la mama
- Módulo III – Proyecciones mastográficas
- Módulo IV – Criterios de evaluación de la imagen
- Módulo V – Práctica de posicionamiento, criterio y control de calidad

Lista de unidades registradas para el programa **Reconocimiento INCan:**

- Hospital ISSSTE Regional Monterrey
- Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



Notas adicionales

Unidad de Diagnóstico y Detección de Cáncer de Mama Ciudad de México Sur IMSS
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)
Unidad de Diagnóstico y Detección de Cáncer de Mama Tláhuac IMSS

Página web diseñada para realizar la cita al programa de tamizaje de cáncer de mama:
<https://www.imagenemama.org/tamizaje/>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriátría

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 303. Contribuir a la capacitación de recursos humanos en materia de envejecimiento y salud

Notas adicionales

En el Instituto Nacional de Geriátría se desarrolla una Línea de Conocimiento centrada en el envejecimiento saludable, tal como lo propone la Organización Mundial de la Salud, entendido este como la posibilidad de todas las personas mayores de 60 años de mantenerse activos, independientes, funcionales con la posibilidad de hacer el mayor tiempo posible lo que deseen, lo que les sea satisfactorio, en este sentido las mujeres cobran un papel preponderante toda vez que este grupo de población son los ejes articuladores de las acciones a nivel de familia y comunidad para el logro de este envejecimiento, esto es mantener una alimentación adecuada, realizar actividad física o ejercicio de forma regular, mantenerse integrado y activo conociendo, detectando y manteniendo controladas las enfermedades, pero siempre dando prioridad a la atención y a las intervenciones centradas en la propio persona mayor.

Por lo que el curso Atención Centrada en la Persona permite dotar de conocimientos y elementos necesarios a las mujeres para ser agente transformador desde sus espacios de trabajo, en el caso de los profesionales de la salud, pero también en sus familias y en la sociedad en general pues, adicionalmente el papel de la mujer como cuidador primario de este grupo de sociales preponderante.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: Hospital General Dr. Manuel Gea González

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Atención a la salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de la acción: 280. Otorgar Atención Ambulatoria a mujeres.

Notas adicionales

Así mismo durante el período enero a septiembre 2023, se otorgaron 69,666 consultas ambulatorias a pacientes mujeres; se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa:

- 3,511 estudios citológicos.
- 62 colocaciones de dispositivos intrauterinos.
- 277 métodos hormonales.

Dentro del Programa de Atención del Embarazo en la Adolescente, con el propósito de promover en la adolescente entre 13 y 19 años de edad, actitudes que les permitan, por medio de sesiones educativas y consejerías individuales, la orientación sobre sexualidad y salud reproductiva se realizaron las siguientes acciones:

- 71 consejerías individuales,
- 1,019 sesiones educativas con 1090 participantes.
- 149 adolescentes fueron atendidas en consulta prenatal.
- 62 adolescentes atendidas por parto, cesáreas y aborto.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: Hospital General Dr. Manuel Gea González

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Atención a la salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de la acción: 279. Otorgar Atención Ambulatoria a mujeres.

Notas adicionales

Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos:

- 427 partos
- 305 cesáreas
- 57 laparotomía exploradora
- 32 salpingectomía
- 2 salpingooforectomia
- 53 legrados

216 oclusiones tubáricas bilaterales

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención del VIH/SIDA y otros ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBD

Nombre de la UR: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

Clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y Atención del VIH/SIDA y otros ITS

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 137. Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres.

Notas adicionales
El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” continúa incrementando la productividad derivada de la operación del Programa de Gratuidad.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud Sexual y Reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 338. Programa Integral para la Atención, investigación, difusión y capacitación del Cáncer Cervicouterino en sus diferentes etapas.

Notas adicionales

1. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

El Programa Integral para la Atención, Investigación, Difusión y Capacitación del Cáncer Cervicouterino en sus diferentes etapas "MICAELA", permite la capacitación y formación de recursos humanos en salud, en el campo de investigación clínica, tanto del área médica como en nutrición, enfocado a la atención de pacientes con CaCu, dentro de los cuales se encuentran: alumnos de maestría y doctorado en ciencias de la salud.

Actualmente se encuentran en constante formación:

- 2 alumnos de Doctorado del Programa de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud.
- 1 alumno de Maestría del Programa de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud.
- 1 alumno de Maestría del programa de Nutrición Clínica.
- 1 alumno de la Licenciatura en medicina del Programa de Pregrado.

2. INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Dentro del marco del Programa MICAELA, se fomenta el avance del conocimiento, mediante la investigación en Cáncer Cervicouterino.

Se encuentran en revisión para su publicación los siguientes artículos:

1. "Sociodemographic characteristics and their association with survival in women with cervical cancer.", Cetina-Pérez, Lucely; Luvían-Morales, Julissa; Delgadillo González, Merari; Castro-Eguiluz, Denisse; Galicia Carmona, Tatiana; Rely, Kely; Vaca González, Rita; García-Barrientos, Nadia; Nateras, Antonio.
2. Effect of a fermented dairy beverage on treatment-related toxicity and inflammation in locally advanced cervical cancer patients, a randomized placebo-controlled pilot study." Denisse Castro-Eguiluz, Julissa Luvían Morales, Merari Delgadillo González, Rosita Muñoz, Clementina Castro Hernández, Aurora Espejel Núñez, Felipe Vadillo Ortega, Lesbia Rivera, Alejandra Rueda Escalona, Guadalupe Serna Thomé, Lucely Cetina-Pérez.

Notas adicionales

3. "Quality of Life but not Cachexia Definitions are Associated with Overall Survival in Women with Cervical Cancer: a STROBE-compliant Cohort Study.", Julissa Luvían-Morales, Merari Delgadillo-González, Denisse Castro-Eguiluz, Luis F. Oñate-Ocaña, Lucely Cetina-Pérez.
4. "Chemoradiotherapy treatment with Gemcitabine improves renal function in locally advanced cervical cancer patients with kidney disease". Silvia Alarcón-Barrios; Julissa Luvían-Morales, Denisse Castro-Eguiluz, Merari Delgadillo-González, Brenda Olivia Lezcano-Velázquez; Laura Flores-Cisneros, Eder Alexandro Arango-Bravo, Sebastián Aguiar Rosas, Lucely Cetina-Pérez.

Estos artículos representan un esfuerzo en el conocimiento del tratamiento de la enfermedad, así como nuestras limitaciones y fortalezas para poder atender las necesidades de las pacientes con Cáncer Cervicouterino.

Al segundo trimestre, se cuenta con 3 artículos publicados:

1. Cruz-Valdez A, Palacio-Mejía LS, Quezada-Sánchez AD, Hernández-Ávila JE, Galicia-Carmona T, Cetina-Pérez LDC, Arango-Bravo EA, Isla-Ortiz D, Aranda-Flores CE, Uscanga-Sánchez SR, Madrid-Marina V, Torres-Poveda K. Cervical cancer prevention program in Mexico disrupted due to COVID-19 pandemic: Challenges and opportunities. *Front Oncol.* 2023 Mar 9;13:1008560. doi: 10.3389/fonc.2023.1008560.
2. Resources and management for cervical cancer care are insufficient in public hospitals in Mexico. Lucely Cetina-Pérez, Julissa Luvían-Morales, Denisse Castro-Eguiluz, Tatiana Galicia-Carmona, Silvia E. Alarcón-Barrios, Eder A. Arango-Bravo, Samuel Rivera-Rivera, Gregorio Quintero-Beuló, Ma. Dolores Gallardo-Rincón, and Vicente Madrid-Marina.
- 3.

Salcedo-Hernandez RA, Barquet-Muñoz S, Isla-Ortiz D, Lucero-Serrano F, Lino-Silva LS, de León DC, Cetina-Perez L. Factors associated with emergency room readmission after elective surgery for ovarian carcinoma. *BMC Womens Health.* 2023 Sep 4;23(1):473. doi: 10.1186/s12905-023-02579-7.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud Materna, sexual y Reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud Materna, sexual y Reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 311. Programa de atención e investigación del cáncer de pulmón en población altamente vulnerable.

Notas adicionales

Durante el tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo 95 pruebas genéticas a las mujeres con cáncer de pulmón de nuevo ingreso con cáncer de pulmón, con la finalidad de seleccionar a las mujeres que cumplan con las características de no ser fumadoras y presentar alguna mutación en su tumor, como EGFR Mutado, ALK, Her mutado, etc.

El conocer estas mutaciones es de gran utilidad para ofrecer un tratamiento personalizado a su tipo de mutación, el cual proporcionará una mayor calidad de vida y un aumento en su sobrevida.

Antes de la existencia del Programa de Cáncer de Pulmón a las pacientes se le proporcionaba quimioterapia con un pronóstico de sobrevida de seis meses en promedio, actualmente se otorgan tratamientos biológicos e inmunoterapias que les proporciona una sobrevida de 5 años en promedio, con una buena calidad de vida.

Para evaluar, si existe una mejoría en, la calidad de vida de cada paciente se realiza mensualmente, tanto a las pacientes subsecuentes como a las de nuevo ingreso, los cuestionarios EORTC QLC-C30 (Versión 3) y EORTC QLQ – LC13, los cuales a través de diferentes preguntas se analiza la condición del paciente en 5 áreas funcionales.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud materna, sexual y reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 309. Programa de prevención, atención e investigación para pacientes con alto riesgo a cáncer, a través de la Clínica de Cáncer Hereditario, (contempla cáncer de mama).

Notas adicionales

Durante el tercer trimestre del 2023 se han realizado modificaciones inherentes a la atención de las y los pacientes, ante la falta del servicio de análisis molecular durante el primer trimestre 2023. El procedimiento administrativo para la contratación del servicio, lo realizó la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto y se concretó en abril del año en curso. El rezago en la contratación del servicio molecular tuvo un impacto negativo para la atención de las y los pacientes del programa, ya que, ante el retraso en los resultados, se tuvieron que reprogramar citas médicas.

Es importante señalar, que, como área técnica y requirente, se proporcionó todo el material y documentación solicitada para el procedimiento, iniciando con la suficiencia presupuestal para la contratación, emitida en enero 2023. Cabe resaltar que durante todo el 2022, no se tuvo la suficiencia presupuestal para realizar el servicio, con lo que actualmente se tiene un rezago de procesamiento de estudios de la totalidad del año 2022 y el primer trimestre del 2023.

El diagnóstico molecular constituye una acción indispensable para la operatividad del Programa. A la emisión del presente informe, las actividades del Programa se mantienen en curso con adecuaciones en la atención de las y los pacientes, así como la reprogramación de citas, en espera de acortar los tiempos de espera causados por la falta de estudios, a la brevedad. Es importante enfatizar el compromiso y ética profesional del personal de programa, reflejada en la comunicación que se mantiene con nuestra población de atención, así como en los eventos de difusión del tema para la población en general y pacientes en riesgo de cáncer hereditario. Con esta finalidad, se construyó el material didáctico "Mi guía de cáncer hereditario", la cual se ha puesto a libre disposición de nuestros pacientes y del público en general en el siguiente enlace:

http://incan.salud.gob.mx/docs/docencia/Guia_de_Cancer_Hereditario.pdf

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud materna, sexual y reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 308. Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama.

Notas adicionales

1. La incertidumbre nuevamente en el proceso de contratación del personal del programa de Acciones Post-mastectomía, por parte de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal del INCan puede incidir en el cumplimiento de las metas anuales programadas.
2. La falta de información por parte del área de presupuesto del Instituto, hacia el responsable, respecto a, si existe recurso para ejercer, para la adquisición de insumos (prótesis externas mamarias y mangas linfáticas de compresión), con la finalidad de beneficiar a un mayor de número de pacientes.
3. Se requiere la contratación de un médico especialista en cirugía plástica y reconstructiva, para que más pacientes se beneficien de los procedimientos de reconstrucción lo que puede mejorar considerablemente su calidad de vida.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud Materna, Sexual y Reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud Materna, Sexual y Reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 146. Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

CACU

Notas adicionales
<p>El Instituto continuó desarrollando actividades para la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico – uterino y sus lesiones precursoras o preinvasoras, ofreciendo servicios a todas las mujeres que hayan iniciado vida sexual activa y lo soliciten, independientemente de su edad o motivo por el cual reciben atención médica en la institución. Las actividades no se reportan al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de la Secretaría de Salud. Se informan directamente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y de Crédito Público.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud materna, sexual y reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 144. Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

CAMA

Notas adicionales

El Instituto continuó desarrollando las actividades para la detección oportuna y atención del cáncer de mama ofreciendo servicios a todas las mujeres, preferentemente a aquellas cuya edad fuese igual o superior a los 40 años, independientemente del padecimiento que haya motivado su ingreso. Las actividades no se reportan al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de la Secretaría de Salud. Se informan directamente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y de Crédito Público.

Continúan las gestiones para lograr la adquisición de un nuevo equipo de ultrasonido mamario para reemplazar al existente, que ya ha completado su vida útil, y se mantiene un contrato para servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a dos mastógrafos de la marca Hologic:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Equipo	Modelo	Nº de control de IB
Mastógrafo	Selenia	MAST-RX-002
Mastógrafo	Dimensions	MAST-RX-003

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud materna, sexual y reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 354. Brindar capacitación al personal involucrado en el tema de Salud materna, sexual y reproductiva

CURSOS

Notas adicionales
<p>El pasado 16 de febrero del año en curso fue autorizada la Cartera de Inversión a partir de lo cual se realizará la adquisición de un equipo de ultrasonido mamario de mayor precisión y eficiencia, y por ello será necesario llevar actividades dirigidas a capacitar al personal que lo utilizará. La capacitación se programará una vez que se realice la adquisición del equipo, ya que por ahora no contamos con la autorización de compra.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: L00.

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Clave del Pp: P020

Nombre del Pp: Salud materna, sexual y reproductiva

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 147. Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción.

Notas adicionales

De acuerdo con el Directorio actualizado por los Servicios Estatales de Salud cuyo corte de información fue en diciembre del 2022, se encuentran en operación 3,283 Servicios Amigables para Adolescentes, mismos que están ubicados en unidades médicas de la Secretaría de Salud. De acuerdo con la meta esperada al segundo trimestre del 2023 (3,243), representa un logro del 101.2%.

Es importante destacar que el 80.2% del total de los Servicios (2,634) operan en el turno matutino, el 17.1% (559) en turno mixto y únicamente 2.7% (90) proporcionan atención en turnos vespertinos.

Asimismo, conforme a las características y organización de los Servicios Amigables, se sabe que 88.4% de los mismos brindan atención de lunes a viernes (2,905), el 11.1% tiene una atención ampliada a todos los días de la semana (365), y sólo el 0.2% y el 0.1% labora de uno a tres días entre semana o sólo fines de semana, respectivamente.

En cuanto al tipo de profesionales que participan en la atención al adolescente, el 96.2% (3,161) de los Servicios Amigables cuentan con profesionales del área de medicina, el 90.3% (2,967) con personal del área de enfermería, el 40.6% (1,333) con promotores de salud, el 23.2% (764) de psicología y el 16.9% (558) de trabajo social.

Nota: Información reportada en el segundo trimestre (Disponible al periodo)

Notas adicionales

Características de los Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud Diciembre 2022

No.	Nombre Entidad	Número de Servicios Amigables	Turno en que se ofrece el servicio			Días que se brinda la atención				Tipo de profesional que otorga la atención				
			Matutino	Vespertino	Matutino y vespertinos	Lunes a Viernes	Lunes a sábado o domingo	1 a 4 días	Fin de semana	Medicina	Psicología	Enfermería	Trabajo social	Promotoría de salud
1	Aguascalientes	33	33	0	0	30	3	0	0	33	9	29	15	31
2	Baja California	48	48	0	0	48	0	0	0	48	2	47	10	9
3	Baja California Sur	21	19	0	2	21	0	0	0	21	3	21	2	7
4	Campeche	23	19	2	2	21	2	0	0	23	4	14	5	8
5	Coahuila	59	48	0	11	58	1	0	0	46	16	54	9	10
6	Colima	20	19	0	1	20	0	0	0	20	11	20	17	20
7	Chiapas	126	119	4	3	112	7	4	3	95	103	90	71	56
8	Chihuahua	68	52	2	14	66	2	0	0	68	7	62	1	24
9	Ciudad de México	87	80	2	5	83	4	0	0	87	41	75	79	9
10	Durango	27	24	2	1	27	0	0	0	21	5	15	2	14
11	Guanajuato	78	8	0	70	61	17	0	0	78	64	77	55	72
12	Guerrero	62	51	0	11	56	6	0	0	25	50	38	6	12
13	Hidalgo	200	177	2	21	185	14	1	0	199	49	172	27	38
14	Jalisco	220	198	0	22	216	2	1	1	219	18	192	22	125
15	Estado de México	344	301	12	31	325	19	0	0	343	112	302	41	116
16	Michoacán	182	166	1	15	159	21	2	0	178	12	169	2	16
17	Morelos	56	55	0	1	55	1	0	0	56	16	54	12	44
18	Nayarit	86	62	0	24	71	15	0	0	84	5	86	4	6
19	Nuevo León	79	0	0	79	79	0	0	0	78	13	72	27	55
20	Oaxaca	213	161	52	0	141	72	0	0	206	56	208	12	33
21	Puebla	288	225	0	63	166	122	0	0	284	6	250	7	178
22	Querétaro	34	34	0	0	34	0	0	0	34	10	34	5	17
23	Quintana Roo	30	27	0	3	28	2	0	0	30	1	30	3	6
24	San Luis Potosí	68	55	0	13	68	0	0	0	67	5	68	7	47
25	Sinaloa	59	51	0	8	55	4	0	0	59	11	55	9	35
26	Sonora	105	103	0	2	104	1	0	0	99	16	97	23	23
27	Tabasco	125	119	5	1	124	0	1	0	121	31	106	10	62
28	Tamaulipas	56	54	1	1	55	1	0	0	55	15	49	4	13
29	Tlaxcala	65	33	2	30	46	19	0	0	65	3	64	5	6
30	Veracruz	306	185	1	120	277	29	0	0	306	52	305	50	179
31	Yucatán	46	45	0	1	45	1	0	0	46	10	43	4	35
32	Zacatecas	69	63	2	4	69	0	0	0	67	8	69	12	27
TOTAL		3,283	2,634	90	559	2,905	365	9	4	3,161	764	2,967	558	1,333

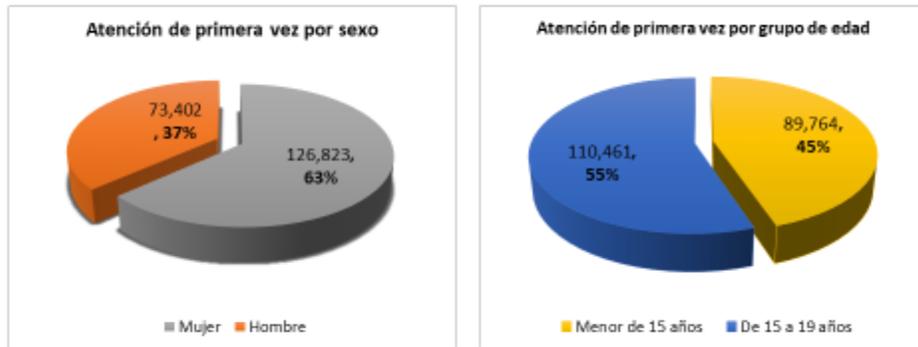
Fuente:
 DGIS. Catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Enero 2023
 CNEGSR/SSA. Base de datos de los Servicios Amigables para Adolescentes. Diciembre 2022
 INEGI. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Enero 2023

Por otra parte, de acuerdo con los sistemas oficiales de información, de enero a junio de 2023, en los Servicios Amigables se han atendido alrededor de 200 mil 225 adolescentes de 10 a 19 años de edad, entre los cuales 45% (89,764) son menores de 15 años y 37% (73,402), son hombres. Consulta de información en el SIS al 06 de julio del 2023.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Atenciones de primera vez otorgadas en los Servicios Amigables Enero a junio 2023



Total de atenciones en adolescentes : 200,225

Fuente: DGIS/ SIS / Cubos dinámicos. Consultado el 06 de julio del 2023

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la Salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCK

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Atención a la Salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 304. Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple.

Notas adicionales
<p>El tratamiento es otorgado a hombres y mujeres con la enfermedad, sin discriminación, en especial en razón de género. Si bien la prevalencia propia de la enfermedad facilita que la atención sea otorgada en su mayoría a mujeres. Cabe destacar que en el periodo se brindó atención a un hombre transgénero.</p> <p>Se denota que las entidades federativas de las que acuden más pacientes al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez son las que se encuentran geográficamente en la CDMX y la zona conurbada a ésta, como el Estado de México, Hidalgo, Puebla, Guerrero y Veracruz.</p> <p>El seguimiento de las enfermedades autoinmunes desmielinizantes del sistema nervioso central en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez se estima en 2400 consultas anuales.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención contra las Adicciones

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: X00

Nombre de la UR: Comisión Nacional contra las Adicciones

Clave del Pp: E025

Nombre del Pp: Prevención y Atención contra las Adicciones

Tipo de acción: 101. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 138. Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género

Notas adicionales

Se informa que la Comisión Nacional contra las Adicciones no realizó la carga de los avances del tercer trimestre 2023 de los indicadores correspondientes al “Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, lo anterior se debe a que los indicadores con los que se trabaja este año tienen una periodicidad semestral, motivo por el cual queda pendiente el llenado de los anexos (1 y 2) y el registro de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Es importante mencionar que se registrará la información en tiempo y forma para el cuarto informe trimestral 2023 del anexo 13, correspondiente al Programa presupuestario E025 “Prevención y atención contra las adicciones”.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Clave del Pp: E036

Nombre del Pp: Programa de Vacunación

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 137. Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres

Notas adicionales
La campaña de vacunación contra la influenza estacional 2023-2024 se realizará durante los meses de octubre-diciembre 2023 y enero-marzo 2024, se espera vacunar al 95% (821,360) de las mujeres embarazadas, sin derechohabienta de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud, durante los meses de octubre-diciembre 2023.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 272. Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

Indicador: Porcentaje de alumnas capacitadas en el Programa de Educación Continua.

Notas adicionales

En el período de enero a septiembre de 2023 el alumnado capacitado (APROBADOS) fue de 2487 de un total 2963 personas inscritas, esto representa una eficiencia terminal del 83%.

En la población de **inscritos** se captaron a 1941 mujeres (66%) y 1022 hombres (34%).

En la población de **aprobados** se reportan 1595 mujeres (64%) y 892 hombres (36%).

Se continua con las acciones para considerar incluir en la oferta del programa de educación continua, nuevos temas que apoyen el desarrollo profesional del capital humano con equidad de género, sin marcar una tendencia de cursos dirigidos exclusivamente a mujeres, sino siendo inclusivos, para ambos sexos, siempre pensando en cubrir las necesidades de capacitación para las y los profesionales de la salud.

La **justificación** para la variación positiva de 14% adicional de mujeres capacitadas, probablemente se debe a que estadísticamente en nuestro país, existe un porcentaje mayor de mujeres comparado con los hombres.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo-Nueva Edición, en el tercer trimestre de 2021, se estima que había 127.8 millones de personas en México. Las mujeres representaron 52% de la población (66.2 millones).

Fuente: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Mujer22.pdf

Es importante señalar que el tener un porcentaje mayor de mujeres **no representa un resultado negativo, sino que es un resultado positivo**, que abona a las acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

En lo concerniente a las **acciones de mejora** que se establecerán para el siguiente periodo, se confirma que la difusión del programa de educación continua del INSP se realizará sin una tendencia de cursos dirigidos exclusivamente a mujeres, sino que es inclusiva, y está diseñada para las y los profesionales de la salud, sin distinción de sexo. No es necesario limitar el acceso a participantes mujeres, ni privilegiar el acceso a participantes hombres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 272. Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

Indicador: Porcentaje de directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.

Notas adicionales

El Instituto Nacional de Salud Pública se rige bajo un código de conducta de excelencia, responsabilidad, libertad, respeto, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia, rendición de cuentas, ética, honestidad y compromiso social; lo que permite desarrollar las actividades de docencia en un clima organizacional equitativo e incluyente para la comunidad escolar, académica, de investigación y operativa sin diferencia por género, raza, posición económica, religión y orientación sexual. <https://www.insp.mx/el-instituto/valores.html>

En el período enero- septiembre 2023 el total de directoras y directores de tesis fue de un total de 119, de los cuales 76 (64%) son mujeres y 43 (36%) son hombres.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 272. Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

Indicador: Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.

Notas adicionales

El Instituto Nacional de Salud Pública se rige bajo un código de conducta de excelencia, responsabilidad, libertad, respeto, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia, rendición de cuentas, ética, honestidad y compromiso social; lo que permite desarrollar las actividades de docencia en un clima organizacional equitativo e incluyente para la comunidad escolar, académica, de investigación y operativa sin diferencia por género, raza, posición económica, religión y orientación sexual.
<https://www.insp.mx/el-instituto/valores.html>

El período enero- septiembre 2023 el alumnado graduado fue de un total de 156, de los cuales 91 (58%) son mujeres y 65 (42%) son hombres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 272. Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

Indicador: Porcentaje de aceptación de alumnas inscritas para la formación de recursos humanos en Programa Académicos.

Notas adicionales
<p>El Instituto Nacional de Salud Pública se rige bajo un código de conducta de excelencia, responsabilidad, libertad, respeto, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia, rendición de cuentas, ética, honestidad y compromiso social; lo que permite desarrollar las actividades de docencia en un clima organizacional equitativo e incluyente para la comunidad escolar, académica, de investigación y operativa sin diferencia por género, raza, posición económica, religión y orientación sexual. https://www.insp.mx/el-instituto/valores.html</p> <p>En el trimestre enero-septiembre la generación 2023 se reporta un ingreso de 165 alumnos de los cuales, de los cuales 109 (66%) son mujeres y 56 (34%) son hombres.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Clave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.

Tipo de acción: 101. Para promover la Igualdad de Género

Número y denominación de la acción: 149. Reforzar las acciones contra la obesidad

Notas adicionales

Para el tercer trimestre 2023, se tiene un acumulado de 11,593,468 detecciones positivas y negativas de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias realizadas a hombres y mujeres de 20 años y más de edad, de las cuales 2,662,853 fueron positivas y 8,930,615 negativas.

Se ha realizado un tamizaje de forma acumulada para Obesidad, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Dislipidemias a 8,411,322 mujeres de 20 años y más de edad, obteniéndose 1,915,823 positivas y 6,495,499 negativas.

La información es preliminar, posterior al haber consultado la información en la DGIS el 02 de octubre de 2023, sin embargo, acorde a los cortes de información del Subsistema de Prestación de Servicios (SINBA)¹, las entidades federativas cuentan con fechas de validación y registro definidas por la DGIS, por lo que consultas posteriores a la fecha antes mencionada presentará variaciones en las cifras reportadas para el periodo.

¹[Servicios SIS \(salud.gob.mx\)](https://servicios.sis.salud.gob.mx)

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del decreto de PEF: Sistema Educativo naval y programa de becas

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 114

Nombre de la UR: Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Clave del PP: A006

Nombre del PP: Sistema Educativo Naval y Programa de Becas.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales

Capacitación:

Durante el tercer trimestre del presente año, concluyó el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de capacitación a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género, a través de cursos y seminarios en modalidad en línea y presencial al personal de la Secretaría de Marina (Mujeres y Hombres) adscritos a los diversos Mandos Navales, Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales, a ejecutarse durante los meses de octubre a diciembre del presente año, con lo cual se impactará a 5,400 Mujeres y 4,600 Hombres de los hombres que laboran en la Institución.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del decreto de PEF: Sistema Educativo naval y programa de becas

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 114

Nombre de la UR: Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Clave del PP: A006

Nombre del PP: Sistema Educativo Naval y Programa de Becas.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales

Difusión

Durante el tercer trimestre del presente año, se continúa el trámite administrativo para la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género para atenciones de los Mandos Superiores, Medios, Homólogos, Operativos y Administrativos de la Secretaría de Marina-Armada de México, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del sector público, así como su respectivo reglamento, toda vez que se tiene programado adquirir y distribuir 35,000 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género a los diferentes Mandos Navales ubicados en ambos litorales, además de las Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales del Área Metropolitana, durante los meses de agosto a septiembre del presente año, con mayor énfasis en las mujeres de la institución.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del decreto de PEF: Sistema Educativo naval y programa de becas

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 114

Nombre de la UR: Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Clave del PP: A006

Nombre del PP: Sistema Educativo Naval y Programa de Becas.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales
<p><u>Sensibilización</u></p> <p>Durante el tercer trimestre del presente año, se continua con el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios de sensibilización a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género, a través de una campaña integral de concientización a fin de fomentar un cambio de cultura a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Procuración de Justicia laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Clave del Pp: E002

Nombre del Pp: Procuración de Justicia laboral

Tipo de acción: 101. Acciones que promueven la igualdad entre Mujeres y Hombres

Número y denominación de la acción: 315. Fortalecimiento del servicio de procuración de justicia laboral (Orientación, asesoría jurídica, conciliación y representación jurídica) para la igualdad entre mujeres y hombres.

Notas adicionales

En el periodo de enero a junio de 2023, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo atendió un total de 227,229 servicios iniciados, los cuales corresponden a 209,843 (92%) servicios de orientaciones y asesorías jurídicas otorgados a trabajadoras, trabajadores y sus beneficiarios, 12,427 (5%) asistencia en medios alternos de solución de conflictos laborales, 3,441 (2%) demandas iniciadas, y 1,518 (1%) amparos interpuestos.

De forma complementaria se puede destacar las siguientes acciones:

- 53,045 atenciones de solicitudes de estados procesales a nivel nacional: (35,184 de manera personal y 17,861 vía telefónica)
- 17,943 acompañamientos en audiencias de conciliación a las personas trabajadoras ante el CFCRL
- 956 asuntos de Conciliación turnados al Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).
- 3 quejas recibidas

No obstante, se hace mención que el indicador de la Acción No. 315 "Porcentaje de Servicios Otorgados a Mujeres" tuvo un avance real del 73.55% conforme a la meta original calendarizada, derivado de que se otorgaron 107,665 servicios a mujeres y el denominador programado tiene un valor de 146,379, ya que este mismo denominador está definido en el indicador de "Porcentaje de servicios otorgados a mujeres, respecto de los servicios programados a mujeres" plasmado en la Matriz de Indicadores para Resultados que se reporta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lo cual el pasado 10 de julio del 2023 se realizó un ajuste en la meta para el tercer y cuarto trimestre 2023.

** Cifras acumuladas de enero a septiembre*

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 113

Nombre de la UR: Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

Clave del Pp: P005

Nombre del Pp: Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio

Tipo de acción: 101. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

Notas adicionales
Como parte de las aclaraciones de la información presentada, no se cuenta con la información sobre edad en lo que respecta a algunas actividades de capacitación ni en lo correspondiente a las mujeres que recibieron sus certificados. Por ello se observan en la sumatoria total de mujeres y hombres más no en el desglose de las edades.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Mejoramiento Urbano

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos

Clave del Pp: S273

Nombre del Pp: Programa de Mejoramiento Urbano

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 349. Apoyo en elaboración e implementación de proyectos de espacios públicos, equipamientos y proyectos de movilidad y conectividad diseñados con perspectiva de género.

Notas adicionales

Los apoyos otorgados por el Programa de Mejoramiento Urbano, a través de su vertiente Mejoramiento Integral de Barrios, favorecen el cumplimiento de los derechos sociales, especialmente para las mujeres y las niñas en sus diferentes edades y condiciones, a fin de promover verdaderamente una igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y fortalecer sus capacidades, en los ámbitos social, económica, cultural y político.

Las obras que se realizan con el Programa tienen por objeto ejecutar acciones de construcción, ampliación, renovación, equipamientos urbanos y dotación de mobiliario y equipo de espacios públicos, tales como: centros de desarrollo comunitario, mercados, plazas públicas, parques, parque lineal, espacios deportivos, centro cultural, aulas, andadores, senderos, accesos, calles, entre otros.

Al primer semestre del ejercicio fiscal 2023, el avance es del -97.13 respecto del programado de -100, esto se debe a que durante el semestre fueron ejecutados 7 proyectos de las modalidades de: (1) equipamiento urbano y espacios públicos, (5) infraestructura urbana y (1) proyectos integrales correspondientes a los municipios de Muzquiz, San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza; Tulum, Quintana Roo y Uayma, Yucatán, dado que la periodicidad de ejecución fue menor a la programada.

El avance del indicador al tercer trimestre (Tasa de variación de los proyectos realizados por la vertiente *Mejoramiento Integral de Barrios de las modalidades infraestructura urbana, equipamiento urbano y espacios públicos, proyectos integrales y movilidad que promueven la Igualdad entre Mujeres y Hombres*), se indicará en el segundo semestre de 2023, esto en atención a la periodicidad (semestral) de dicho indicador señalada en su ficha técnica.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Vivienda Social

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Vivienda Social

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.

Número y denominación de la acción: 228. Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.

458. Desarrollo de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y con condiciones de seguridad, conectividad y perspectiva de género, mediante la participación poblacional.

Notas adicionales

De acuerdo con las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2023 del Programa de Vivienda Social, se estableció en el apartado 4.2.3 a la población prioritaria, dentro de la que se encuentran las mujeres jefas de hogar, criterio que fue recuperado en la programación de metas del Programa, teniendo como meta otorgar 50% de las acciones a mujeres jefas de hogar y con ello contribuir a reducir su carencia de una vivienda adecuada y a la construcción de un patrimonio propio que les permita superar las brechas que enfrentan, con información acumulada cierre del Tercer Trimestre de 2023 se han otorgado un total de 42,925 subsidios a mujeres, lo que representa el 66% del total de subsidios otorgados durante el periodo reportado del ejercicio fiscal 2023.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional de Reconstrucción

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S281

Nombre del Pp: Programa Nacional de Reconstrucción-Componente Vivienda

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 228. Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.

458. Desarrollo de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y con condiciones de seguridad, conectividad y perspectiva de género, mediante la participación poblacional.

Notas adicionales

Se estableció como meta, otorgar 2,351 subsidios durante el ejercicio fiscal 2023 para la reconstrucción o reubicación de viviendas afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018. Dentro de los criterios de priorización para la atención de las personas damnificadas, se incluyó a las jefas de hogar, principalmente con el objetivo de restituirles su derecho humano a una vivienda adecuada y que puedan incrementar su patrimonio propio. Con esta focalización de las acciones, con información acumulada al cierre del **Tercer Trimestre de 2023**, se han logrado otorgar un total de 1280 subsidios para mujeres jefas de hogar, representando 54 % del total de los subsidios otorgar en el periodo citado.

La información que se reporta es un avance al tercer trimestre.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales

Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia

Clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales

Al tercer trimestre de 2023, la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia (UCVSDHT) de la SEMARNAT realizó las siguientes actividades para dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el PROIGUALDAD 2020-2024 y el PROMARNAT 2020-2024:

Cultura organizacional

1.2.2 Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal de todas las dependencias y entidades de la APF para generar ambientes laborales igualitarios, no discriminatorios y libres de violencia.

En los meses de **agosto y septiembre** la Unidad Coordinadora de Vinculación Social Derechos Humanos y Transparencia (UCVSDHT) en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO) **dieron continuidad a la difusión de la Guía práctica para el uso del lenguaje incluyente y no sexista y a la Campaña Hacia un Lenguaje Incluyente y No Sexista**, con el objetivo de sensibilizar al personal de SEMARNAT, sobre la importancia de democratizar el lenguaje haciendo un uso no discriminatorio y creativo que visibilice a las mujeres y para propiciar espacios laborales libres de violencia y discriminación. La difusión se realizó mediante mensajes masivos vía correo electrónico **1,535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 mujeres. Los datos provienen de la DGDHO al mes de julio de 2023.**

Durante **septiembre y octubre con el apoyo de la DGDHO se incorporó la oferta de capacitación de INMUJERES en el PAC de la SEMARNAT para la difusión del sitio punto género: Súmate al Protocolo, Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres**, con los objetivos de: enriquecer la oferta de capacitación de la SEMARNAT en materia de igualdad y no discriminación, así como sensibilizar y capacitar al personal de SEMARNAT sobre la violencia en espacios laborales e identificar conductas discriminatorias, prevenir y atender conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual desde el respeto a los derechos humanos y la integridad de las personas. La difusión se realizó mediante mensajes masivos vía correo electrónico **1535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 mujeres. Los datos provienen de la DGDHO al mes de julio de 2023.**

En complemento, al tercer trimestre (julio, agosto, septiembre), la DGDHO dio continuidad a la Promoción de la acreditación entre el personal de nuevo ingreso de la SEMARNAT del curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" que ofrece el INMUJERES y la Promoción del establecimiento para que el 100% del personal de la dependencia se capacite en el curso "Súmate al

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Protocolo", con los objetivos de que las personas servidoras públicas de la SEMARNAT comprendan los mandatos y obligaciones normativas que, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, deben ser acatadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Y que conozcan las disposiciones del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual relacionadas con su participación en la construcción de ambientes laborales de *Cero Tolerancia* al hostigamiento y acoso sexual y favorecer la construcción de una cultura de igualdad laboral. Ambas actividades se realizan mediante la difusión de mensajes masivos vía correo electrónico de **1535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 mujeres. Los datos provienen de la DGDHO al mes de julio de 2023.**

Asimismo, resultado de la solicitud a través del oficio UCVSDHT/0266/2023, referente al requerimiento de apoyo para que el personal de las Subsecretarías, Titulares de Unidad y Coordinaciones Generales acrediten los cursos: Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres y súmate al protocolo, en cumplimiento a las acciones puntuales del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, **al mes de septiembre han acreditado los cursos Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres un total de 53 personas: 33 mujeres y 19 hombres; y Súmate al Protocolo 50 personas: 31 mujeres y 19 hombres.**

En el mes de julio, **con el fin de incluir en los instrumentos utilizados en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) referencias en igualdad de género**, no discriminación y violencias contra las mujeres la DGDHO reporta que derivado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC 2023) y su ejercicio respectivo, se realizaron 2,151 encuestas de las cuales se derivan en 6 universos sobre las finalidades de capacitación, proporcionado los siguientes indicadores:

Inducción

1. Equidad de Género con 345 encuestas y un porcentaje de 16.01.

Sensibilización

2. Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual 359 encuestas y un porcentaje de 16.69%;
3. Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y no Sexista con 167 y un porcentaje de 7.76%
4. Discriminación y Derecho a la Igualdad con 132 y un porcentaje del 6.14%
5. Diversidad Sexual y Derechos Humanos con 82 encuestas: y un porcentaje de 3.81%
6. Diversidad Sexual e Inclusión y no Discriminación con 126 encuestas y un porcentaje de 5.86%

Resultado de la Detección de Necesidades de Capacitación se elaboró el Programa Anual de Capacitación (PAC 2023) del cual se desprende las siguientes temáticas incluidas en la planeación a partir de la A. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2022; B. Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) 2023; C. Solicitudes de Unidades Administrativas de la SEMARNAT D. Programa Anual de capacitación (PAC) 2023:

A partir del análisis se identifican las siguientes temáticas en la APF:

1. Inducción a la Administración Pública Federal
2. Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad
3. Planeación
4. Actitudes y Aptitudes para el Servicio Público
5. Leyes Administrativas
6. Habilidades Gerenciales
7. Liderazgo
8. Desarrollo Humano
9. Trabajo en Equipo
10. Bienestar Psicosocial en el Ambiente Laboral y la Nueva Normalidad

Notas adicionales

Ubicación de temas éticos

1. Súmate al protocolo Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres
2. Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
3. Administración Pública Federal libre de violencia
4. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual
5. Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción
6. Procedimiento Administrativo de Sanción
7. Control interno y mejora de la gestión pública
8. Inducción a la perspectiva de género en la APF
9. Ley de Federal de Austeridad Republicana

La encuesta ECCO está en proceso de aplicación y será hasta el mes de diciembre cuando se reportarán las prácticas de transformación con las referencias de igualdad de género y derechos humanos.

1.4.5 Observar la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF, a fin de generar ambientes libres de violencia contra las mujeres.

Al tercer trimestre de 2023 (Septiembre y octubre), la **Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia (UCVSDHT) y la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO), se dieron a la tarea de elaborar los contenidos y realizar la difusión de la campaña sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual con el objetivo de atender el CUARTO transitorio del PROTOCOLO** para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, referentes a su difusión en medios o canales de comunicación institucional a través de la página **Web de la SEMARNAT en donde se alberga el sitio Acciones para la igualdad y no discriminación: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/igualdad-laboral-y-medio-ambiente>** en donde: se comparte información **respecto al Protocolo: hostigamiento sexual, y acoso sexual**, se describen las conductas de Hostigamiento y sexual y Acoso sexual y **se difunden las tres figuras para la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual:** Personas consejeras, Comité de ética y del OIC para la presentación de denuncias, así como el PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.

También durante los meses de agosto, septiembre y octubre se realizó la campaña de difusión Qué es la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, con el objetivo de que el personal de SEMARNAT conozca y reconozca su la importancia como mecanismo para la incorporación de los requisitos para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales, de cualquier actividad y tamaño, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

En el mes de septiembre la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia elaboró los contenidos para la Campaña de difusión sobre Violencia de género (**Tipos de violencia**) y **solicito la colaboración de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización el apoyo para el diseño y la difusión de dicha campaña para el mes de noviembre en el marco de los 16 días de activismo en el marco del 25 de Noviembre Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.**

En los meses de **julio, agosto y septiembre** se realizó la **campaña de difusión de Mecanismos de atención para casos de hostigamiento sexual y acoso sexual** en la administración pública federal, con el objetivo de promover espacios libres de violencia, mediante acciones que permitan al personal de la SEMARNAT conocer y divulgar las figuras encargadas de orientar y asesorar a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. La difusión se realizó mediante mensajes masivos al personal de la SEMARNAT masivos vía correo electrónico de **1535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 mujeres. Los datos provienen de la DGDHO al mes de julio de 2023.**

Dando continuidad a la revisión de los Lineamientos de Operación de la Comisión para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la SEMARNAT **Al tercer trimestre, la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos**

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

mediante Oficio 112/2004 da respuesta al oficio No. UCVSDHT/0449/2023, respecto a la procedencia jurídica del “Acuerdo de Creación de la Comisión para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizando una serie de adecuaciones y sugerencias, con la petición de que se atiendan las recomendaciones que estime pertinentes. Dichas recomendaciones se están revisando para dar continuidad al proceso.

2.2.3 Promover la prestación de servicios de ludoteca y/o guarderías temporales en instituciones de gobierno, centros de servicios públicos o demás áreas que brinden atención a población usuaria.

En el mes de septiembre se solicitó al área administrativa de la UCVSDHT, hiciera llegar la **Encuesta Piloto de Cuidados a su personal**, con el objetivo de Identificar los requerimientos de cuidados de las personas servidoras públicas y áreas de oportunidad que se traduzcan en políticas públicas que apoyen a reducir las tensiones entre la vida personal, familiar y laboral de las y los funcionarios que forman parte de la UCVSDHYT y al mismo tiempo den cumplimiento a mandatos institucionales en la materia. Dicha encuesta tiene un total de 33 preguntas organizadas en tres fases: la primera consiste en preguntas generales: edad, sexo, estado civil, nivel de estudios, entre otros, la segunda contiene preguntas específicas sobre datos de las personas integrantes de la familia, con el objeto de conocer sus necesidades de cuidado, y la tercera se orienta a identificar propuestas para la conciliación entre vida familiar y laboral. Se espera que para el siguiente trimestre este sistematizada. Podrán acceder a ella en el siguiente vínculo:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpOLSfXit4yw7N-f6hcv3s215P25U7XvDF7n8ykrYhvLZOwuEL_kA/viewform?usp=sf_link

2.4.4. Difundir campañas de comunicación que promuevan la redistribución de las tareas de cuidados al interior de las familias, incentivado la participación de los hombres en la crianza, cuidados y sano desarrollo de hijas e hijos desde un principio de masculinidades no hegemónicas.

Durante el mes de septiembre la UCVSADHT en colaboración con la Coordinación General de Comunicación Social implementaron la Campaña de cuidados denominada **“Cambiamos el chip porque las tareas de cuidados son responsabilidad de todas y todos”**, con el objetivo de promover la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados entre los y las integrantes de la familia y reducir las cargas de trabajo de las mujeres y las niñas al interior de la familia. **La difusión se realizó a través de Facebook Live de la SEMARNAT.**

Respecto al compromiso de la Coordinación para la instalación de un Grupo de Trabajo interinstitucional para establecer las directrices para la ampliación del plazo del disfrute de la Licencia de Paternidad, **se considera pertinente que quién continúe con las acciones para que en la en la Administración Pública Federal APF se amplíe el número de días para el disfrute de la Licencia de paternidad sea el INMUJERES**, dado que ya cuenta con **información de las** “Buenas Prácticas de Paternidad Responsables y Corresponsable en la APF y se delinee el camino a seguir, comenzando con la actualización de la normatividad en la materia, etiquetando recursos y sensibilizando al funcionariado público sobre la necesidad de tejer redes de cuidados desde la APF como parte de un Estado Garante de Derechos que tiene la obligación de impulsar políticas públicas de cuidados que reduzcan cargas de trabajo de las mujeres e involucre a los hombres el cuidado de los hijos y la familia, es decir identificó una triada de pasos que tienen que ver con las reglas, las redes y los recursos para implementar políticas públicas de cuidados. Además, INMUJERES es la institución que puede tejer redes y alianzas con la Cámara de Diputados y empujar la iniciativa para institucionalizar las buenas prácticas con el apoyo de todas las instancias de la APF.

En el mes de **septiembre la UCVSDHT inicio las gestiones con las áreas de SEMARNAT con el propósito de generar acciones específicas que contribuyan a la integración de los padres al cuidado de los hijos/hijas**, a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las dependencias y entidades de la

Notas adicionales

Administración Pública Federal con base en la NMX-R-025-SCFI-2015. Así como el cumplimiento y pleno respeto de los Derechos Sociales, Culturales Económicos y Ambientales (DESCA).

Para ello se programó para los días 6 y 7 de diciembre, **en colaboración con el Banco de México se realizará una visita guiada a la Fábrica de Billetes**, con el **objetivo** de que personas funcionarias públicas acudan con sus hijos o hijas y conozcan las características de los billetes que circulan en nuestro país y su proceso de fabricación. Lo anterior, como oportunidad para convivir en torno a un tema que abona al conocimiento sobre un proceso de gran importancia, ya que el dinero es un medio de cambio para la obtención de productos básicos y el pago de bienes y servicios que se requieren para la reproducción de la vida de las personas humanas. Asimismo se convocó al sector ambiental a sumarse en el mes de diciembre a **la Conferencia magistral denominada Los Derechos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales como herramienta fundamental para una vida digna bajo los principios de igualdad y no discriminación**, con el **objetivo** de **que el personal del sector ambiental los conozca y reconozca como un eje fundamental y un mecanismo para que desde sus atribuciones respete, promueva y garantice su ejercicio y se abstenga de vulnerarlos**, y al mismo tiempo **los valore como los derechos humanos que garantizan condiciones sociales y económicas necesarias para una vida digna y en libertad**,

2.7.4 Promover medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en la NMX-R-025-SCFI-2015 y sus actualizaciones.

Desde el segundo trimestre de 2023, se generaron los contenidos de la campaña para la difusión para promover la licencia de paternidad como una acción de política pública que promueva la corresponsabilidad de los padres en el cuidado de los recién nacidos, pero la DGDHO no ha autorizado la difusión. Se está en espera de que la Dirección de Política Laboral la valide para su difusión. Mediante Oficio No. UCUSDHT/691/2023, la UCUSDHT solicitó la difusión de la Licencia.

En el mes de agosto la UCUSDHT, en colaboración con la DGDHO se llevó a cabo la difusión la Campaña Semana Mundial de la Lactancia Materna 2023. ¡Amamantar y trabajar: ¡hagamos que sea posible!, con el objetivo de sumar a los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud, a fin de sensibilizar y promover al interior de la SEMARNAT sobre la importancia de que las mujeres trabajadoras cuenten con una licencia remunerada que les permita ejercer su derecho a la de maternidad. Está se llevó a cabo mediante mensajes masivos dirigidos al personal de la SEMARNAT, vía correo electrónico para **1535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 mujeres. Los datos provienen de la DGDHO al mes de julio de 2023.**

4.6.3 Promover y difundir estudios con PG, pertinencia cultural y derechos humanos, sobre problemáticas y necesidades relacionadas con la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se dio continuidad a la difusión correspondiente a los apartados **VI. Niñas, niños y adolescentes, educación y violencia; VII. Violencia, salud y Covid 19 y VIII. Igualdad de Género y No Discriminación.** La Violencia hacia la Mujeres en México: avances y retos, con el objetivo de que poner a disposición del personal de la SEMARNAT estudios, investigaciones y diagnósticos con perspectiva de género, pertinencia cultural y derechos humanos sobre problemáticas y necesidades relacionadas con la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes” y sensibilizarlos sobre diferentes problemáticas. La campaña se realizó mediante mensajes masivos dirigidos al personal de la SEMARNAT, el cual de acuerdo con datos de la DGDHO **1535 personas funcionarias públicas: 805 hombres, 708 al mes de julio de 2023.**

5.1.1 Promover el principio de paridad en la designación de nombramientos en mandos directivos de la Administración Pública Federal.

A fin de realizar la Promoción de la inclusión de plazas de mandos medios en la SEMARNAT y su sector ambiental en las Convocatorias exclusivas para mujeres del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública, **al mes de agosto la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización proporcione información sobre la Relación de Personal a la segunda quincena de julio del 2023 de la**

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

SEMARNAT con la cual la UCVSDHT realizó un análisis, con el objetivo de identificar las brechas de género existentes en la designación de nombramientos del personal, dicho análisis fue remitido a la DGDHO (Oficio No. UCVSDHT/0688/2023) y a los órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la SEMARNAT exhortándolos a realizar el mismo análisis y generar acciones que promuevan la participación de las mujeres en puestos de altos mandos y toma de decisiones.

Después de analizar la plantilla de personal se recomienda a la DGDHO identificar vacancias en cada una de las áreas Unidades responsables de la SEMARNAT para promover y negociar con las áreas donde se encuentran, la posibilidad de concursarlas como plazas exclusivas para mujeres.

Otra recomendación es que, en el proceso de reclutamiento de personal del Servicio Profesional de Carrera en la última fase de selección, en caso que las dos personas finalistas (mujer y hombre) que cumplan con todos los requisitos administrativos y técnicos se opte por la contratación de la persona del sexo femenino como acción afirmativa para avanzar en la paridad y el acceso de las mujeres que con su experiencia y conocimientos rompan los estereotipos de género y apoyen la misión de la SEMARNAT.

Asimismo, generar acciones específicas que acompañen estos procesos para romper con estereotipos de género como pisos pegajosos que implican cargas de cuidados de personas dependientes (niñez, personas adultas mayores, personas con discapacidad) que por razones de género se asignan a las mujeres (dobles y triples jornadas).y techos de cristal con excesivas responsabilidades en puestos de alta dirección que impiden la conciliación de la vida familiar, personal y laboral demandando presencialidad constante, altas jornadas laborales, reuniones fuera de horario laboral y viajes constantes). Ambos conceptos que se traducen en acciones que representan obstáculos a las mujeres.

Además promover y dar acceso a las mujeres a su profesionalización y capacitación constante que las califique a mejores puestos; reducir sus condiciones de vulnerabilidad a la violencia contra las mujeres relacionada con el acoso u hostigamiento sexual; generar condiciones para otorgar prestaciones laborales más amplias para mujeres que ocupan puestos de alta dirección: servicios de guarderías, días económicos, cuidados maternos, horarios flexibles que apoyen su permanencia y desarrollo profesional para ocupar las posiciones más altas, caso de nuestra Titular.

5.1.4 Promover estrategias de capacitación, mentorías, entre otras que favorezcan el liderazgo de las mujeres en puestos de confianza en la Administración Pública Federal. Sin avances, no se identifica el área que está trabajando el tema. Sin embargo con el propósito de que personas funcionarias públicas adquieran conocimientos sobre la PEG, se asignaron 3 espacios en el **Seminario: Género y Feminismo Comunitario para La Sustentabilidad, que surge de la colaboración entre la Unidad de Vinculación y Género de la CONAFOR y la Secretaría de las Mujeres en el Estado de Oaxaca**, con el objetivo de que personal se ASEA, CONAGUA y PROFEPA adquieran conocimientos sobre el tema y desarrollen conocimientos sobre género y puedan aplicarlos en las actividades que tienen comprometidas en el sus Planes de Trabajo 2023 y permeen en el trabajo con las mujeres en campo ya que el funcionariado que toma el curso realiza trabajo con las mujeres en campo.

Género y Medio Ambiente

1.5.1. Promover acciones que faciliten el acceso a créditos, financiamientos, subsidios o cooperación internacional para mujeres productoras en situación de marginación o condiciones de vulnerabilidad.

CONAFOR

En el mes de julio se proporcionó a la Dirección para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Económica del INMUJERES el ACUERDO por el que se emite la **Convocatoria Nacional para la solicitud y asignación de apoyos del Componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor (MFCCV)** de las Reglas de

Notas adicionales

Operación 2023 del Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, publicadas el 12 de julio de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, con la intención de que sea compartida con las mujeres que forman parte de los nodos de la estrategia referida para que quienes tengan interés y cumplan con los requisitos establecidos puedan participar.

Al tercer trimestre y en el marco de las acciones para dar continuidad a la incorporación de elementos del enfoque de género en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2023, en el Estado de Michoacán del 29 de agosto al 01 de septiembre CONAFOR-SEMARNAT-INMUJERES y la Asociación Equidad de Género, Trabajo y Familia participaron el “Taller para el Empoderamiento y Ejercicio de los Derechos de las Mujeres, con el objetivo de “Proporcionar a las mujeres beneficiarias del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar las herramientas básicas desde la perspectiva de género para sentar las bases de un trabajo en equipo y desarrollo forestal comunitario en el marco de los derechos de las mujeres”. Participaron 27 mujeres: 8 de El Ejido el Pedregal, Huiramba; 9 del Ejido San Salvador, localidad de Iricuaro; 7 de la Cebadilla y anexos; 2 del Ejido Santa María, 1 de los Pozos, Arteaga. La SEMARNAT apoyo con el encuadre del Taller y en la facilitación del trabajo en mesas.

Durante el último día se trabajó con los hombres de los ejidos de Huiramba e Iricuaro en torno al tema de masculinidades abordando la percepción que tienen los ejidatarios sobre las mujeres realizando una comparación en dos momentos, el primero relacionado con el pasado y el segundo en la actualidad las respuestas reflejaron los cambios que a lo largo de los años han permitido a algunas mujeres además de permanecer en el espacio privado incursionar en el espacio público logrando mayor participación e independencia porque tienen negocios y trabajan. Estudian y tienen preparación desde bachillerato hasta universidad, participan más en el ejido, tienen acceso a la tecnología, ya no dependen al 100% de los hombres como en el pasado.

Sin embargo, la percepción de algunos ejidatarios respecto a las mujeres es que asumen roles masculinos, ellas ahora que trabajan se vuelven violentas, llegan tarde y hasta beben y ello no es bien visto, genera conflicto y competencia entre las mujeres del ejido y los ejidatarios creando conflicto, lo que no es extraño ya que acorde al modelo patriarcal imperante, que es el que ellas conocen ellas lo reproducen.

En este tenor espacio se generó la siguiente reflexión: y se puso sobre la mesa que las mujeres igual que los hombres buscan poder y para llegar a un equilibrio es necesario el dialogo y mediante este la negociación y los acuerdos para no reproducir un modelo androcéntrico que genere violencia. En este espacio de reflexión participaron 35 ejidatarios: 18 de Huiramba y 17 de Iricuaro en Michoacán.

Resultados de las actividades se visibilizó que los Grupos de mujeres aún no tienen bien identificado todo el proceso y que ellas dependen de los y las asesoras técnicas para implementar de manera exitosa su proyecto, pero que dicha asesoría no es solidad, dado que carece de un seguimiento y cobertura oportuna a las actividades de los Grupos de Mujeres. Además de que en función de lo expresado por los Grupos la asesoría no cubre el tema de la comercialización de los proyectos desde la planeación, punto que es fundamental para que las mujeres consoliden sus proyectos a partir de la identificación del mercado con puntos de venta seguros que permitan que sus proyectos se consoliden y superen las problemáticas que se repiten constantemente.

Asimismo, se requiere desarrollar habilidades técnicas básicas en temas de administración de proyectos, costeo y organización para que ellas puedan en coordinación con la asesoría técnica tener buenos resultados y concluir en tiempo y forma los proyectos.

En cuanto a las y los Asesores técnicos se requiere mayor presencia y responsabilidad en el seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades planteadas y generar un proceso para el involucramiento de las mujeres en los proyectos desde la planeación de la propuesta técnica de manera participativa. Generar un ambiente de seguridad y comunicación interna con las integrantes de los Grupos, asegurado que todas conozcan y tengan la misma información para lograr mayor cohesión grupal.

Respecto al trabajo con los ejidatarios se reconoce que la cultura se mantiene y es más difícil de cambiar en función del ciclo de vida y será difícil transformar comportamientos, por lo que es importante trabajar con los

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

y las más jóvenes quienes están en proceso de formación y pueden lograr modificar roles y estereotipos de género.

CONANP

Para continuar y sensibilización al personal que opera el PROCODES sobre igualdad y perspectiva de género que fortalezca las acciones afirmativas de cuidados, en el mes de agosto la CONANP envió para su retroalimentación a la UCVDHT y al INMUJERES el Cuestionario de Diagnóstico de Capacidades en materia de Igualdad de Género y Masculinidades con el propósito de obtener los insumos necesarios para elaborar un Diagnóstico del personal de la CONANP, acerca de los conocimientos y habilidades del personal sobre la temática de Igualdad de Género y Masculinidades, para generar acciones específicas de capacitación y el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades en la materia y brindarles herramientas para su trabajo cotidiano. En el mes de agosto, dicha encuesta se aplicó en línea a nivel nacional al personal de la CONANP: 386 hombres y 362 mujeres y se está en proceso de sistematización.

Asimismo, durante la primera reunión anual "Somos Guardaparques, Construyendo una Nueva Misión y Visión hacia 2050", en el Estado de Morelos se impartió el Taller Violencia de género, abordando como primer paso el tema de hostigamiento sexual y acoso sexual con el propósito de

Sensibilizar a las personas titulares de las Direcciones de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Direcciones Regionales y técnicas y técnicos operativos de ANP sobre la importancia de mantener espacios libres de violencia y conocer los mandatos del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF. Participaron en el Taller 233 personas: 139 hombres y 362 mujeres.

Resultados: Se propuso revisar y actualizar los procedimientos del Comité de Ética, incluir más carreras en los perfiles de puestos de la CONANP con perspectiva de género, perspectiva de género desde la empleabilidad, aplicar perspectiva de género en la fase de reclutamiento y asignación de puestos con equidad y sin discriminación. Taller de intercambio de experiencias con compañeras CONANP.

En el mes de septiembre la UCVDHT, CONAFOR y la CONANP realizaron reuniones virtuales de planeación y organización para realizar Foros para el intercambio de experiencias entre mujeres beneficiarias de los Programas Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar (PDFSB) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y de Conservación para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de **Identificar factores de éxito de las acciones afirmativas de cuidados** implementadas por la CONANP y la CONAFOR durante los ejercicios 2021 (CONAFOR) y 2022 (CONANP), a fin de establecer mejoras en el diseño de acciones afirmativas de cuidados que fortalezcan su implementación.

Resultado de las reuniones virtuales se definió: que: El Foro se realizará del 21 al 23 de noviembre de 2023; **La Población objetivo:** Beneficiarias de los PROCODES y PDFSB, asesores y asesoras técnicas de CONAFOR y Técnicos en Campo de la CONANP. **El Perfil de las participantes:**

Mujeres líderes de Grupos que aplicaron la acción afirmativa en CONANP y CONAFOR.

Las Personas Técnicas operativos de PROCODES y Personas Asesoras Técnicas del PDFSB, que dan acompañamiento a los Grupos de mujeres que implementaron acciones afirmativas de cuidados en el marco del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar (PDFSB).

Lugar Sede: CECFOR de la CONAFOR ubicado en Ciudad Guzmán, Jalisco.

Se espera la participación de 30 personas.

Notas adicionales

1.6.1.-Generar mecanismos que promuevan los derechos de propiedad y titularidad de tierras a mujeres indígenas y rurales y otros recursos naturales, así como su participación en las organizaciones agrarias a fin de promover el desarrollo territorial sustentable y equitativo.

En el mes de agosto la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia participó a invitación de la CONAFOR en el “Encuentro Regional de Mujeres Forestales” Región Occidente con la ponencia Brechas de género y situación de las mujeres en el territorio como parte del Conversatorio con el objetivo de Intercambiar experiencias, conocimientos y saberes entre mujeres dirigentas y/o beneficiarias en el sector forestal para identificar potencialidades, buenas prácticas y áreas de oportunidad que fortalezcan su organización y su empoderamiento para la construcción de una agenda de las mujeres forestales.

Entre las áreas de oportunidad detectadas está la atención a las mujeres sobre temas agrarios y en el marco del Encuentro, se realizó una reunión entre el RAN, CONAFOR y SEMARNAT, a fin de realizar acciones para la atención de las mujeres en territorios forestales y se definió tener una reunión para conocer las siguientes sedes de los Encuentros y que el RAN estuviera presente, asimismo establecer un día para la atención a las mujeres forestales y particularmente identificar a las mujeres que requieren realizar el trámite de sucesión testamentaria e involucrar a la Procuraduría Agraria, tema que SEMARNAT ha venido trabajando con la PA, CONAFOR, CONAGUA y CONANP.

En el mes de septiembre se realizó una reunión virtual entre la SEMARNAT/UCVSDHT, el RAN y la CONAFOR en la cual se recordó que derivado del Encuentro de mujeres realizado por CONAFOR el 17 de agosto y de la reunión realizada el mismo día en Zapopan, Jalisco entre SEMARNAT, CONAFOR y RAN en donde se comentó que es importante definir mecanismos para llevar información en territorio a los grupos agrarios, por lo que se revisó la posibilidad de abrir un día en el RAN para la atención a mujeres forestales y sumar a la PA. En ese tenor se sugirió:

Realizar las jornadas de atención a las mujeres agraristas en el territorio, a través de CONAFOR identificando a las mujeres que necesiten hacer uso de servicios del RAN para que no se tengan que trasladar a otras localidades. En cuanto a las Jornadas para la Justicia Itinerante para Mujeres rurales e Indígenas la PA señala que si se tiene la posibilidad de identificar a las mujeres en territorio y canalizarlas a la PA en las regiones, para poder atenderlas.

1.6.6 Diseñar esquemas de participación activa de mujeres indígenas, rurales y afromexicanas en los Comités de Ordenamiento Ecológico del Territorio y otros mecanismos de gestión, con pertinencia cultural y perspectiva de género.

Al tercer trimestre mediante oficio No. UCVSDHT/0709/2023, se solicitó a la Dirección de Ordenamiento Ecológico, conocer los avances respecto a la incorporación en los Convenios para la integración de los Comités de Ordenamiento Ecológico (COE) la normatividad relativa a instrumentos nacionales e internacionales sobre igualdad de género como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el tema de paridad de género que de soporte a la participación de las mujeres en dichos Comités y otros instrumentos normativos en la materia. Así como la difusión de las Recomendaciones para promover la participación e inclusión de grupos de personas en condiciones de vulnerabilidad.

4.6.2. Contribuir a la generación de estadísticas con enfoque de género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que favorezcan la igualdad de sustantiva y contribuyan a la generación de información sobre violencia contra las mujeres.

Con el fin de Promover la incorporación de la perspectiva de género en las estadísticas del Sistema Nacional de Información Ambiental y Recursos Naturales el 07 de julio en reunión virtual la Dirección General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental de la SEMARNAT presentó al Instituto Nacional de las Mujeres el Sistema Nacional de Información Ambiental y Recursos Naturales (SNIARN) al Instituto Nacional de las

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Mujeres con el objetivo de conocer la estructura e información que contiene el SNIARN para identificar áreas de oportunidad para generar información y estadísticas desagregadas por sexo, resultado de la reunión se estableció que INMUJERES y SEMARNAT se reunirán para definir los contenidos de la capacitación que se dará en el mes de noviembre al Grupo de Trabajo de Información Estadística y Geográfica, el cual ya fue reactivado por la DGPEEA.

En el mes de agosto se realizó reunión presencial de trabajo en el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES entre personal de la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia y la Dirección de Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres, en la reunión se revisaron los contenidos y se acordó integrar la presentación para el Taller que se impartirá a la DGPEEA de la SEMARNAT y se estableció que una vez integrada se compartiría con la Dirección General de Planeación del INMUJERES y la de la SEMARNAT. En septiembre la UCUSDHT envió la primera parte de la presentación para que se complemente por INMUJERES.

5.1.7. Dar cumplimiento a los indicadores con PG de los programas presupuestarios considerados en el Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Al tercer trimestre se llevó a cabo el reporte de los avances de las acciones realizadas para el otorgamiento de subsidios a mujeres de los Programas del Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación de los Programas presupuestarios S219.-Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar a cargo de la CONAFOR, S046.- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible a cargo de la CONANP y el P002. Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental a cargo de la UCUSDHT.

5.4.2 Promover la incorporación de la PG en la elaboración de los presupuestos de los programas de la APF, así como considerar recursos específicos para implementar medidas especiales de carácter temporal en los programas y proyectos estratégicos.

Al tercer trimestre de 2023 y en el marco de la operación del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar de la CONAFOR y en el marco del anexo 13. Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres del PEF, CONAFOR reporta un ejercicio de \$53,435,851.6. para acciones para una mejor distribución con un enfoque de género para apoyar en la disminución de brechas de desigualdad.

6.2.5. Fomentar la creación de redes de apoyo e intercambio de saberes entre mujeres, a través de acciones de articulación, en temas de seguridad y justicia, sustentabilidad ambiental y gestión de riesgo con participación de la sociedad civil.

Para Continuar con el apoyo al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático con perspectiva de género a través del desarrollo y generación de acciones y actividades del Grupo Interinstitucional de Género y Cambio Climático GIGCC. en el mes de **septiembre** en las instalaciones de **la SEMARNAT** se reunieron integrantes del Grupo Coordinador del GIGCC, con el objetivo de marcar los pasos a seguir para tener incidencia en las políticas de género y cambio climático, y se visibilizó la necesidad de que el GIGCC pueda participar en las reuniones donde se discute el tema en la materia y para ello se requiere ser reconocido dese la Secretaría de Relaciones Exteriores, la SEMARNAT y el INMUJERES para ello será necesario empezar a posicionar el Grupo en las tres instancias.

6.4.8. Promover estudios, investigaciones o procesos participativos para identificar zonas de riesgo para la seguridad de las mujeres y las niñas debido a factores sociales, delictivos, de infraestructura, degradación ambiental o vulnerabilidad climática.

Notas adicionales

Al tercer trimestre (10 de agosto), en el marco de la promoción de las Directrices para la incorporación de la PEG en el Programa de Compensaciones y Conmutaciones del Sector Hidrocarburos, se realizó reunión virtual con Ricardo Trosino, Nuevo Dirección de Cooperación Internacional de la ASEA para presentarle los compromisos y el Plan de Trabajo 2023 que se gestionó con la anterior Directora de Cooperación Internacional con el objetivo de que conociera la información y validara el Plan de Trabajo 2023 de la ASEA y definiera las actividades a realizar.

Resultado de la reunión en el mes de septiembre ASEA valido del Plan de Trabajo 2023 y se estableció que la SEMARNAT pediría reunión a INMUJERES para su socialización.

6.2.2. Generar mecanismos para fomentar una cultura ambiental sustentable con PG, interseccional y pertinencia cultural.

Para promover acciones, iniciativas y actividades para la concientización de las problemáticas y dinámicas socio ambientales, con perspectiva de género y feminismo comunitario, mediante el diálogo de saberes horizontales, la participación comunitaria y el empoderamiento de sujetos sociales, con el apoyo interinstitucional y de actores de la sociedad civil, en los meses de julio y agosto la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia, el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable y el Registro Agrario Nacional llevaron a cabo el **Taller de Fortalecimiento de Liderazgos Comunitarios en formato virtual en tres sesiones realizadas los días 12 y 26 de julio y 9 de agosto con dos emisiones, una matutina y otra vespertina en horarios de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 hrs,** con el objetivo de *Recuperar herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres integrantes de la Red de Mujeres Agraristas* integrada por el RAN, con el objetivo de Recuperar herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres integrantes de la Red de Mujeres Agraristas.

Los temas abordados: Situación y condición de las mujeres rurales y agrarias para su transformación; el acceso a los derechos humanos de las mujeres, Mujeres y medio ambiente y la exigibilidad de sus derechos. Durante los tres días y en las tres sesiones se contó con la **participación de 92 mujeres de los Estados Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.** Cabe destacar que las mujeres debido a problemas de conexión estuvieron en al menos una de las sesiones. **Nota:** el Taller fue impartido por el CECADESU y la UCUSDHT (Una sesión).

Las temáticas permitieron abordar sobre su situación y condición, conocer y reconocer sus derechos humanos y reflexionar sobre la forma en que se convirtieron en líderes y si sus derechos humanos se respetan al igual que los de los hombres, así como los costos de ser mujeres líderes.

Del 21 al 23 de agosto en formato virtual, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (UCUSDHT-CECADESU), la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de las Mujeres Unieron esfuerzos para llevar a cabo el “Curso de Sensibilización para el Fomento de la Educación Popular, Cultura Ambiental y Reconstrucción del Tejido Social”, con el objetivo de Conjuntar esfuerzos para sensibilizar, fortalecer y desarrollar conocimientos básicos sobre educación popular, cultura ambiental y reconstrucción del tejido social desde una perspectiva de género e interseccionalidad que apoye en la construcción de una cultura de prevención manejo y aprovechamiento sustentable de sus ecosistemas y biodiversidad. Las mujeres participantes provienen de los Grupos de mujeres que forman parte de los Grupos que integran las Redes MUCPAZ y Grupos con los que trabaja la Secretaría de Gobernación en el Estado de Querétaro y Otros Estados.

Los temas abordados: Paz y violencia en México y **Reconstrucción del Tejido Social; Introducción a una nueva visión ambiental; Educación Popular:** Construyendo desde el territorio; Relación entre hombres y mujeres con el territorio. **Participaron 119 personas: 109 mujeres y 10 hombres de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas.**

<https://nextcloud.semarnat.gob.mx/nextcloud/index.php/s/9da4oHmYfYSNjIK>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

En el mes de julio CECADESU lanzó la convocatoria para que en el mes de julio se realizarán las inscripciones al Diplomado en Derecho Ambiental, Indígena y Agrario y este empezará el 9 de agosto de 2023 en modalidad sincrónica con clases a distancia cada miércoles de 4 a 8 horas, con una duración del 9 de agosto al 17 de enero de 2024 y un tiempo de 120 horas 76 horas sincrónicas y 44 horas de trabajos. Este consta de cuatro módulos la primera sustentabilidad, territorio derecho; el segundo derecho ambiental el tercero derecho indígena y el cuarto derecho agrario. Su objetivo: que las y los participantes comprenderán los principios, bases instrumentos jurídicos del derecho ambiental, indígena y agrario para acompañar a la población en proceso de promoción, difusión y defensa del territorio.

1.6.5 Establecer medidas para promover el acceso a los recursos hídricos, dirigidos prioritariamente a comunidades rurales, indígenas y afroamericanas a fin de favorecer la inclusión de las mujeres sobre los recursos naturales. Y 3.2.1 Promover condiciones que permitan contar con proyectos de agua y saneamiento de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno que contribuyan a mejorar la calidad de vida y bienestar

En el mes de agosto (02 de agosto) en el marco del Plan de Trabajo de la CONAGUA 2023 el área responsable del Programa de Infraestructura hidroagrícola (PIHA) presentó la estructura del Sector hidroagrícola, con el propósito de identificar a los actores y definir acciones que apoyen la inclusión de criterios de género en las Reglas de Operación. Resultado de la reunión se realizaron las siguientes propuestas:

CONAGUA

Trabajar en la creación, revisión e incorporación de contenidos que permitan impartir capacitaciones a las personas productoras en las Reglas de Operación 2024.

Organizar una próxima reunión con mujeres que han logrado acceder al programa y que son presidentas de una unidad de riego especialmente de Mexicali y de Morelos para que compartan sus experiencias.

INMUJERES

Consultar con su área estadística la revisión de encuestas que permitan obtener datos sobre mujeres agrícolas de no obtener éxito en la búsqueda de estos datos se propone revisar cuestionarios de las encuestas que se tienen disponibles para elaborar una encuesta propia que permita recabar la información suficiente que ayude a conocer la situación y condición de las mujeres para que puedan acceder a estos programas.

Elaborar un diagnóstico que permita analizar si las acciones afirmativas que se han implementado hasta el día de hoy en tal programa están siendo o no viables o que mejoras podrían aplicarse para fomentar la participación de las mujeres en el programa. Acordó enviar sus propuestas de forma escrita mediante correo electrónico a la Lic. M. Guadalupe Flores Medrano.

SEMARNAT

Que CONAGUA caracterice a las mujeres que ya están identificadas en número y proporción, a fin de identificarlas como parte de la población de usuarias que integra los Distritos de Riego, de las Unidades de Riego y de los Distrito de Temporal Tecnificado, a fin de atender sus requerimientos e ir más allá de los números, para definir su posición y condición como usuarias de infraestructura hidroagrícola

Notas adicionales

6.2.7 Impulsar la creación de iniciativas de organización comunitaria de mujeres en localidades con altos índices de conflictividad, violencia, degradación ambiental o vulnerabilidad al cambio climático que permita restaurar la cohesión social.

El 13 de julio con el propósito de continuar con la promoción de la conformación de Comités de Vigilancia Ambiental Participativa con enfoque de género, de la normatividad la Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia se la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), se reunieron virtualmente con la Dirección de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia de Género del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, con el propósito de revisar socializar el Plan de Trabajo 2023 de la PROFEPA, en esta reunión se validó el Plan de Trabajo y fue ya firmado por las instancias correspondientes. Al mes de

Al mes de septiembre en cumplimiento del Plan de Trabajo, PROFEPA solicitó a su área de sistemas que agregue los campos de “hombre” y “mujer” para el registro de los CVAP y se envió a revisión y aprobación del Director General una circular dirigida a las oficinas de representación solicitando información.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Clave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 316. Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género.

116. Coordinación de acciones de igualdad entre las mujeres Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

Notas adicionales

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece que el gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, evidenciado como un factor indispensable del bienestar, mismo que resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico;

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, dentro de sus disposiciones generales establece que la transversalidad es el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe en las instituciones públicas y privadas; asimismo, dentro de las responsabilidades del gobierno federal se encuentra la de garantizar la igualdad de oportunidades, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas; en este contexto, la política nacional debe asegurar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ejecuta el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, el cual busca impulsar procesos de tránsito hacia el desarrollo sustentable que conlleven al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, mediante una propuesta de atención integral, considerando necesariamente la generación de oportunidades de manera equitativa a las mujeres y hombres como sujetos activos de dicho desarrollo.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, reconoce la importancia de los servicios ambientales que prestan a la sociedad las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia. De esta forma, el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible constituye un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la participación directa y efectiva de la población local en los procesos de gestión del territorio; en el aprovechamiento sustentable de los recursos; la protección y restauración de los mismos y de la valoración económica de los servicios ambientales que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia, promoviendo de manera importante la no discriminación por motivos de género para garantizar

Notas adicionales

la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para acceder a los apoyos del Programa.

Los apoyos del PROCODES se otorgan sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación, a los solicitantes que cumplan con los requisitos que se señalan en las Reglas de Operación.

Las medidas para la operación del PROCODES con perspectiva de género están establecidas en la Reglas de Operación y en sus Lineamientos Internos, de acuerdo con lo siguiente:

- En el numeral 3.4.1 de las Reglas de Operación se establece que las personas beneficiarias podrán disponer de hasta un 17% del monto total aportado por la CONANP para el financiamiento de acciones afirmativas con perspectiva de género, para que las mujeres que participan en la ejecución de los proyectos y cursos de capacitación puedan hacerlo sin ver afectados sus labores cotidianas.
- En el Numeral 3.3.2.2 Dictamen de las Reglas de Operación, se otorga mayor puntaje a las solicitudes que cumplen con los siguientes criterios:
 - En el Estudio, Proyecto o Curso de capacitación, el 100% de sus participantes son mujeres.
 - En el Estudio, Proyecto o Curso de capacitación, del 50 al 99% de sus integrantes son mujeres
 - En el Estudio, Proyecto o Curso de capacitación, el 100% de sus participantes son indígenas
 - En el Estudio, Proyecto o Curso de capacitación, del 50 al 99% de sus integrantes son indígenas
- En el numeral 4.3.2 de las Reglas de Operación se establece como obligación de las personas beneficiarias promover la participación equitativa de mujeres y hombres de la localidad en los cursos de capacitación, los estudios técnicos y en los proyectos objeto de apoyo.

En el numeral 3.3.1 Requisitos, tratándose de población indígena o de localidades ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación o zonas de difícil acceso, no será un requisito obligatorio entregar la CURP.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar

Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal

Clave del Pp: S219

Nombre del Pp: Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar

Tipo de acción: 101. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de la acción: 318. Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal

Notas adicionales

Al cierre del mes de septiembre de 2023, el indicador presentó un avance de 38.16%, lo anterior se debe a que se otorgaron 1,525 apoyos a personas físicas, de las cuales 582 fueron mujeres.

Es importante señalar que la relevancia del indicador es alcanzar la proporción establecida como meta. Por otra parte, las variaciones del denominador se explican por lo siguiente:

i. Se logró realizar una asignación de recurso a mujeres en mayor medida a lo esperado dentro del primer trimestre, debido a que la CONAFOR ha trabajado en la simplificación de trámites y requisitos para acceder a los apoyos, lo cual pudiera estar relacionado con una mayor facilidad en la integración de solicitudes por parte de las personas interesadas en los apoyos, que influye en una mejora en la elaboración e integración de solicitudes a ser dictaminadas, lo cual incrementa el número de solicitudes viables que decanta en el incremento de los indicadores de gestión que dependen de éste en particular. Asimismo, con la implementación de la Estrategia para la inclusión de las poblaciones y grupos específicos en el sector forestal, se ha logrado captar más solicitudes de mujeres.

ii. Durante el proceso de integración y diseño del indicador, tanto el numerador como el denominador son variables que no se conocen (están en función principalmente de la demanda) por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables.

Con los apoyos otorgados a mujeres se espera contribuir a reducir la brecha de igualdad entre mujeres y hombres, y con ello a fortalecer la gobernanza territorial, atender problemas de la disminución de la superficie forestal, la degradación de los bosques y selvas, así como el cambio de uso del suelo forestal que se presenta en estos territorios, que a su vez contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 169. Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Notas adicionales				
En el trimestre se han registrado las siguientes:				
Institución	Nombre de la capacitación en línea	Hombres	Mujeres	Total
CDHCM	Derechos humanos en el servicio público	1	1	2
CNDH	Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela	1	2	3
	Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	1	1	2
	Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos		1	1
	Curso Básico de Derechos Humanos	4	5	9
	Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria		1	1
	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	6	5	11
	Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género		2	2
	Derechos Humanos y Salud	1	5	6
	Diversidad Sexual y Derechos Humanos	2		2
	Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista		1	1
	Introducción a los Derechos Humanos	1	2	3
	Las empresas desde el enfoque de los derechos humanos		1	1
	Libertad de Expresión	1	1	2
	Los principios constitucionales de derechos humanos en el servicio público		2	2
	Prevención de la Tortura	1		1
	CONAPRED	1, 2, 3 por todos los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sin discriminación		1
Claves para la atención pública sin discriminación			2	2
Discriminación, discursos de odio y alternativas incluyentes		1		1
Diversidad sexual, inclusión y no discriminación		1		1
El ABC de la igualdad y la no discriminación		1		1
Iguales y diferentes: La ciudadanía en los procesos electorales		1		1

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales				
	Inclusión y discapacidad	1		1
	Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	1	1	2
	Principios de la educación inclusiva		1	1
IMSS	Cuidado de personas que cuidan		3	3
	Curso para padres: Detección y prevención del consumo de sustancias		1	1
	Factores de riesgo en adicciones, el maltrato escolar y ciberacoso		3	3
	Salud mental para todas las personas	1	6	7
INMUJERES	¡Súmate al Protocolo!		4	4
	Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF	3	5	8
	Comunicación incluyente y sin sexismo	5	1	15
	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	2	4	6
	Masculinidades: modelos para transformar	1	6	7
SFP	Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal		1	1
Truper	Educación sin premios ni castigos		1	1
Total			37	79
				116

PRESENCIALES	Mujeres	Hombres
Conferencia Derechos Humanos de las Mujeres	29	0
Conferencia Avance sustantivo de las Mujeres en la APF	62	7
No es No	40	42
Total	130	49

TOTAL 86 HOMBRES Y 209 MUJERES. 296 PERSONAS

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 102. Coordinación de acciones de igualdad entre las mujeres

Notas adicionales

Se realizó el plan de trabajo. Se realizó la primera reunión en el marco de la conferencia denominada “El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública” que impartió la Lic. Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Se realizó un diagnóstico para identificar los obstáculos para la permanencia y ascenso de las mujeres del sector.



PROPUESTA DE LA RED DE MUJERES DEL SECTOR ENERGÉTICO

INTRODUCCIÓN

FUNDAMENTO

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, PROIGUALDAD.

Objetivo prioritario 1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.

Estrategia prioritaria 1.3 Favorecer la inserción laboral de las mujeres en un marco de igualdad, no discriminación y trabajo digno y decente.

1.3.6 Promover acciones que impulsen la permanencia y promoción de mujeres en áreas del sector público de energía, ciencia, tecnología, comunicaciones y transportes.

Objetivo prioritario 5. Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

5.11 Promover el principio de paridad en la designación de nombramientos en mandos directivos de la Administración Pública Federal.

RED DE MUJERES DEL SECTOR ENERGÉTICO

Planteamiento: ¿Para qué una red de mujeres?

Las redes sociales, históricamente han cumplido con la función de mejorar la supervivencia y las condiciones de vida de los seres humanos. En la actualidad, estas redes están conformadas, de manera voluntaria, por personas, instituciones y organizaciones que tengan un interés común, pues trabajaran en conjunto para lograr el objetivo de la Red, razón por la que la construcción de redes, se convirtió en un sistema de organización necesario para el proceso de cambio.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales



CONSTRUYENDO UNA RED DE MUJERES DEL SECTOR ENERGÉTICO

Objetivo general

Construir un espacio seguro, de encuentro, de intercambio de ideas y conocimientos para las mujeres del sector energético.

Objetivos específicos

- ✓ Compartir y articular conocimientos técnicos y científicos entre las participantes, relacionados al sector energético.
- ✓ Generar un diagnóstico participativo con las mujeres pertenecientes a la Red, que permita establecer las prioridades y necesidades para impulsar su permanencia y ascenso.
- ✓ Desarrollar un plan de acción que atiendan las prioridades y necesidades de las mujeres en el sector energético.
- ✓ Fortalecer el liderazgo, empoderamiento y participación activa de las mujeres en el sector energético.
- ✓ Desarrollar reuniones de mentorías con otras mujeres de menor experiencia y trayectoria.
- ✓ Visibilizar a las mujeres del sector a fin de convertirse en
- ✓ Contribuir a la incorporación de mujeres jóvenes en la Administración Pública Federal.

Auto guardado PROPIUESTA DE LA RED DE MUJERES DEL SECTOR ENERGÉTICO... Lucía Carrillo Ovalles

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Buscar Reemplazar Seleccionar

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición

PERIODO	FASE	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR
	Convocatoria	Identificar sectores, organismos, enlaces y mujeres líderes.	<ol style="list-style-type: none"> Identificar organismos, contactos y enlaces de cada sector, que podrían participar en la conformación de la Red de Mujeres. Crear listado de Enlaces de Género Enviar a titulares de organismos, Enlaces de Género y a sus respectivas direcciones, invitaciones por correo, en donde adjuntaremos la Propuesta de la Red de Mujeres del Sector Energético, así como solicitar que propongan una lista de 5 a 10 mujeres que deseen participar en el proyecto, así como sus correos institucionales para agilizar la comunicación. (generar formato de propuesta de mujeres líderes) Poneremos en contacto con las mujeres líderes propuestas, vía correo institucional, para establecer una fecha para el primer encuentro digital, con el objetivo de presentarle a las mujeres líderes, de manera formal el proyecto de la Red de Mujeres del Sector Energético.
	Reunión informativa virtual	Informar a las mujeres convocadas la importancia, objetivos y actividades de la Red de Mujeres del Sector Energético.	<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo el primer encuentro digital con las mujeres líderes, y recoger sus inquietudes y necesidades. Proponer y establecer una fecha para el primer encuentro presencial.
	Instalación de la Red de Mujeres del Sector Energético	Conformación de la Red de Mujeres del Sector Energético y registro de Mujeres Líderes	<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo el primer encuentro presencial Generar un Registro de las Mujeres Líderes integrantes de la Red
	Primera Sesión	Definir la identidad de la Red y hacer las primeras propuestas.	<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la Primera Sesión Proponer la creación de un diagnóstico participativo Plan de trabajo

Página 3 de 4 711 palabras Español (México) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: todo correcto

Concentración 09:53 p. m. 06/07/2023

Notas adicionales

Invitación a mujeres de la SENER y del sector energético.

RV: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública" - Mensaje (HT...)

Archivos Mensaje Ayuda

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar a todos Compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Mover a: Al jefe Correo electrónico... Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Leer en voz alta Inmersivo Traducir Zoom Responder con consulta de horarios Enviar a OneNote Ideas Viva

RV: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública"

LC Lucía Carrillo Ovalles
Para: Maria Berenice Luis Ibarra

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 28/09/2023 12:03 p. m.

Respondió a este mensaje el 07/10/2023 02:28 p. m.

para: Mireya Martínez Domínguez

CC: Lucía Carrillo Ovalles

Asunto: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública"

C.P. Mireya Martínez Domínguez
Directora de Administración y Finanzas
Presidenta del Comité de Ética

Con un cordial saludo me permito solicitar su amable apoyo para extender una invitación a las servidoras públicas de su institución a la Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública" que impartirá la Lic. Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el próximo jueves 28 de septiembre a las 17:00 horas en el auditorio del Centro de Capacitación de Calidad (CECAL) ubicado en Viaducto Río Becerra esquina con Pensilvania, San Pedro de los Pinos, Benito Juárez, 03810, CDMX.

Lo anterior para dar cumplimiento a la línea de acción 1.3.6 del Programa Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD)

Atentamente



Alfredo Wong Castañeda
Titular de la Unidad
Insurgentes Sur 890, Del Valle
C.P. 03100, Benito Juárez, CDMX
Teléfono: (55) 5000 6000 Ext. 1331
Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

El presente correo electrónico y sus anexos podrían contener información de carácter confidencial o reservado y en su caso, ser objeto de solicitudes de información o de aquellas derivadas del ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales. Por lo que, si recibe esta comunicación por error, elimine de su computadora el mensaje original, así como cualquier documento adjunto y notifique inmediatamente esta situación al remitente, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cualquier uso, reproducción, difusión o distribución, ya sea total o parcial, se deberá consultar con la Unidad Administrativa remitente y/o el superior jerárquico. Lo anterior de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cualquier uso, reproducción, difusión o distribución, ya sea total o parcial, se deberá consultar con la Unidad Administrativa remitente y/o el superior jerárquico. Lo anterior de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

RE: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública" - Mensaje (HT...)

Archivos Mensaje Ayuda

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar a todos Compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Mover a: Al jefe Correo electrónico... Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Leer en voz alta Inmersivo Traducir Zoom Responder con consulta de horarios Enviar a OneNote Ideas Viva

RE: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública"

LC Lucía Carrillo Ovalles
Para: Roberto Mejía Vera

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 27/09/2023 02:23 p. m.

CC: Alfredo Wong Castañeda; Israel Jauregui Nares; Patricia Rodríguez Cueto; Brenda Monserrat Valdivieso Romero

Asunto: Re: Conferencia magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública"

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico proviene de un REMITENTE EXTERNO. NO haga clic en los enlaces ni abra archivos adjuntos, tampoco envíe información o marque a teléfonos sugeridos, a menos que RECONOZCA al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro. Ante cualquier SOSPECHA o duda, REPÓRTELO al correo electrónico incidentes@energia.gob.mx.

Distinguida Mtra. Lucía Carrillo:

Es para nosotros un gusto participarle que se han inscrito 20 servidores públicos, adscritos a la Conuee, a la sesión sobre género que amablemente nos han invitado y que se realizará el día 28 de septiembre del actual en las instalaciones del CECAL.

Adjunto al presente la lista de convocados, agradeciendo de antemano su apoyo para que esta tarea sea progresiva en el sector energético y en específico en la Conuee.

Atentamente



Dr. Roberto Mejía Vera
Secretario Técnico
Av. Revolución 1877, Col. Loreto, C. P. 01090
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
Teléfono: (52) 55 3000 1000 Ext. 1269
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Secretaría Técnica
www.gob.mx/conuee

El Jue, 21 sept 2023 a las 17:45, Israel Jauregui Nares (<israel.jauregui@conuee.gob.mx>) escribió:

Estimado Contador Alfredo Wong:

Agradecemos su atenta invitación a la Conuee para participar en la Conferencia Magistral "El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública", y de antemano confirmamos nuestra

Cualquier uso, reproducción, difusión o distribución, ya sea total o parcial, se deberá consultar con la Unidad Administrativa remitente y/o el superior jerárquico. Lo anterior de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Galería de Fotos



Notas adicionales



Listas de asistencia

asistencia AVANCE SUSTANTIVO INMUJERES 28092023_.pdf | 1 / 7 | 100% +

1

2

3

4

SENER

LISTA DE ASISTENCIA

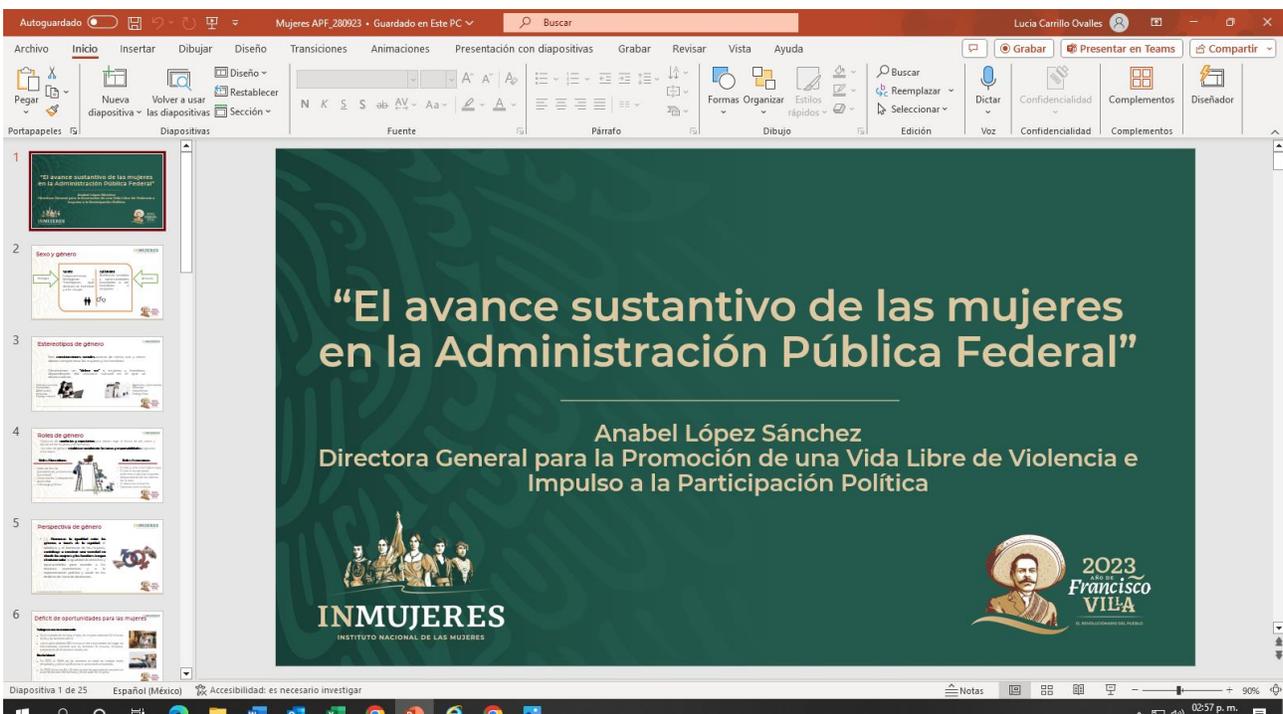
Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación Fecha: 28 de septiembre de 2023
 Conferencia El avance sustantivo de las Mujeres en la Administración Pública, por la Lic. Anabel López Sánchez (INMUJERES). Horario: 17:00 hrs.
 Lugar: Secretaría de Energía. (CECAL)

No.	NOMBRE COMPLETO	SEXO		EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M/F	OTRO				
1	Luzmila Abigail Cruz Cruz	M		41	5538465154	lcruz@energia.gob.mx	
2	Pilar Guoraro Hdez	M		50	55006000 2111	mpguoraro	
3	Marisol Medina Tinoco	M		50	5937626320	mmt-abogada2@gmail.com	
4	Evelin Gutiérrez Salcedo	M		37	555440901	eguti2@energia.gob.mx	
5	Griselda Resendiz Solís	M		37	552742203	gresendiz@energia.gob.mx	
6	Eric Mercado Arriaga	H		52	5540257381	eric.mercado@comision.gob.mx	
7	Gabriela A. Hernández López	F		43	5515020670	gabriela.hernandez@comision.gob.mx	
8	Rocío N. Hernández González	M		37	5577465230	rhernandez@energia.gob.mx	
9	Olivera Gerson Dalgondillo	H		38	5577112127	ogdelgado@comision.gob.mx	

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

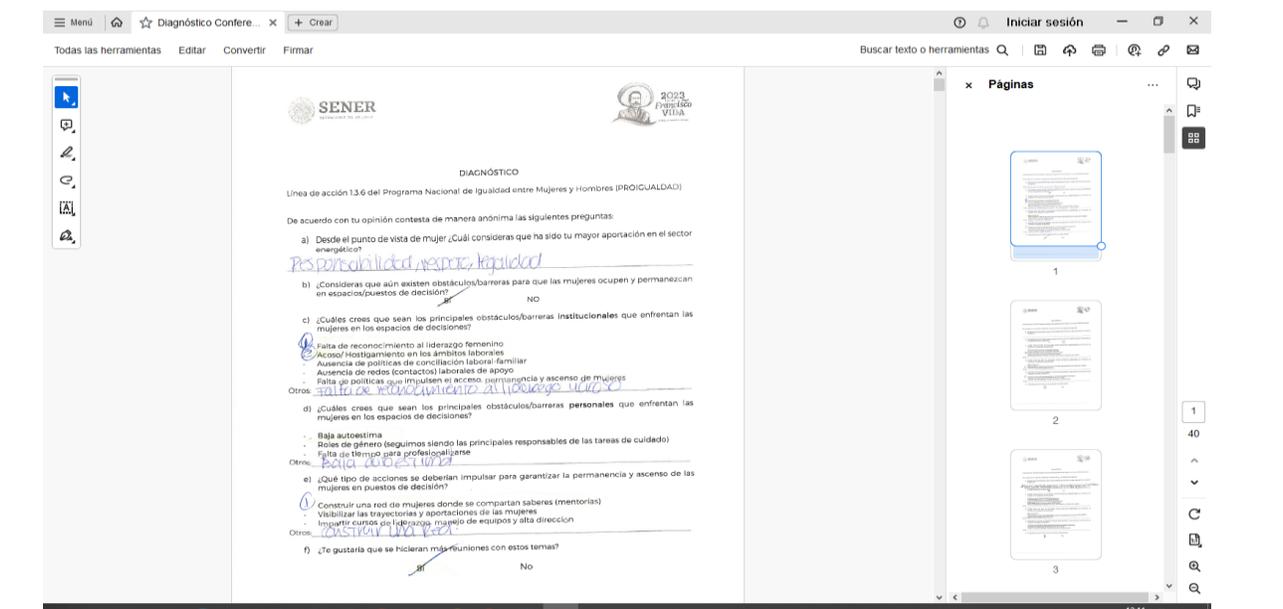
Notas adicionales

Presentación



The screenshot shows a Microsoft PowerPoint presentation. The main slide is dark green with white and yellow text. The title is "El avance sustantivo de las mujeres en la Administración Pública Federal". Below the title is the name "Anabel López Sánchez" and her title "Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política". At the bottom, there is the INMUJERES logo and a portrait of Francisco Villa with the text "2023 FRANCISCO VILLA". The left sidebar shows a table of contents with 6 slides.

Diagnóstico



The screenshot shows a web-based diagnostic survey form. The header includes the SENER logo and the text "DIAGNÓSTICO". The main text reads: "Línea de acción 1.3.6 del Programa Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD)". The survey asks for responses to several questions (a-f) regarding women's participation in decision-making. Handwritten answers in blue ink are visible. Question (a) asks if there has been greater participation; the answer is "Responsabilidad, respeto, igualdad". Question (b) asks about obstacles; the answer is "NO". Question (c) asks for principal obstacles; the answer is "Falta de reconocimiento al liderazgo femenino, Acoso/ hostigamiento en los ámbitos laborales, Ausencia de políticas de conciliación laboral-familiar, Ausencia de redes (contactos) laborales de apoyo, Falta de políticas que impulsen el acceso, permanencia y ascenso de mujeres". Question (d) asks for personal obstacles; the answer is "Baja autoestima, Roles de género (seguimos siendo las principales responsables de las tareas de cuidado), Falta de tiempo para profesionalizarse". Question (e) asks for actions to guarantee permanence; the answer is "Construir una red de mujeres donde se compartan saberes (mentorías), Visibilizar las trayectorias y aportaciones de las mujeres, Impulsar cursos que trabajen el manejo de equipos y alta dirección". Question (f) asks if it would be nice to have more meetings; the answer is "SI".

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

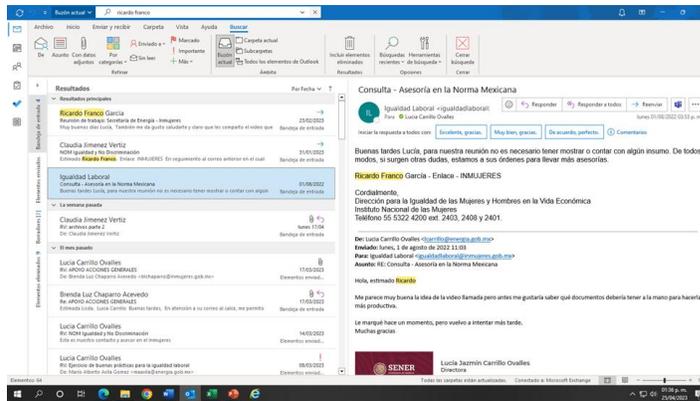
Número y denominación de la acción: 231. Certificar, difundir y verificar el cumplimiento de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015

Notas adicionales

Reuniones virtuales áreas de igualdad laboral de CONAPRED e INMUJERES

Reunión 1

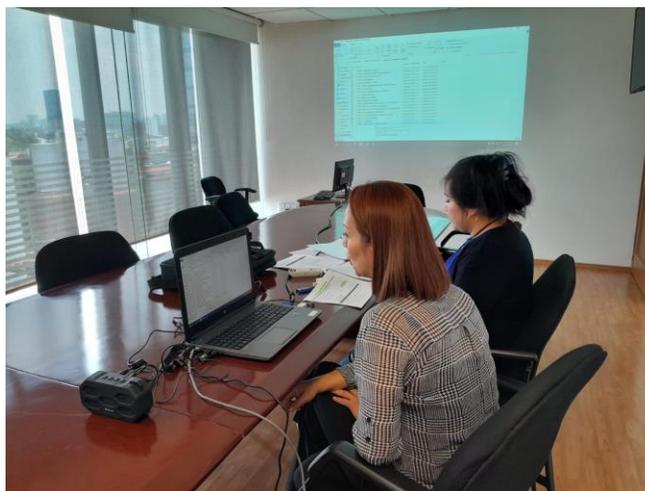
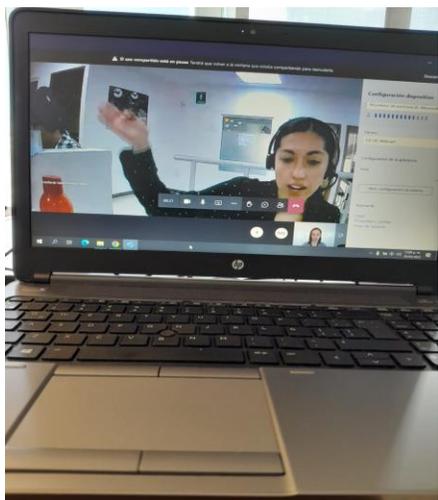
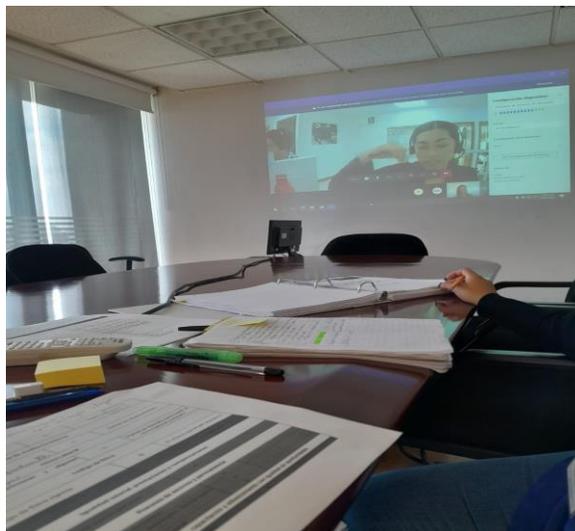
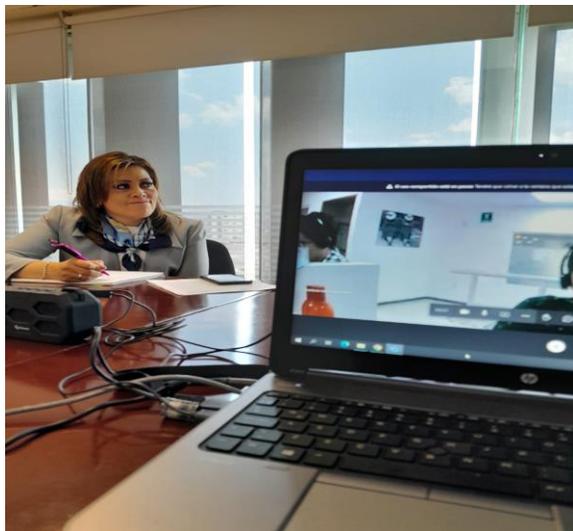
Reunión virtual con el área de Dirección para la Igualdad para Mujeres y Hombres en la vida económica del INMUJERES, respecto a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y se dio una entrevista sobre el "Catálogo de buenas prácticas en igualdad laboral".



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Reunión 2
Reunión con CONAPRED



Notas adicionales

Reunión 3
TERCER TRIMESTRE
4 de septiembre

Reunión en línea con CONAPRED para revisión de requisitos de la auditoría de vigilancia de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



Reunión 4

Re: Buenas prácticas laborales: Secretaría de Energía (SENER)

De: Lucía Carrillo Ovalles
Para: Patricia Rodríguez Cueto
Fecha: miércoles 26/07/2023 03:38 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico que proviene de un REMITENTE EXTERNO. Si es un correo electrónico que consideras SOSPECHOSO, NO des clic a los enlaces, NO abras archivos adjuntos, NO envíes información o NO marques a teléfonos sugeridos; REPÓRTALO al correo electrónico incidentes@energia.gob.mx

Buenas tardes Lucía,

Me pongo a sus órdenes para la asesoría puede ser mañana mismo en el horario que a ustedes les acomode o el día que me indiquen y si gustan pueden generar la liga.

Mi teléfono de oficina es 55-53-22-42-00 ext 2408

Cordialmente,

Ricardo Franco García

De: Lucía Carrillo Ovalles <lcarrillo@energia.gob.mx>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 14:00
Para: Igualdad Laboral <igualdadlaboral@inmujeres.gob.mx>
Cc: Patricia Rodríguez Cueto <prodriguez@energia.gob.mx>
Asunto: RE: Buenas prácticas laborales: Secretaría de Energía (SENER)

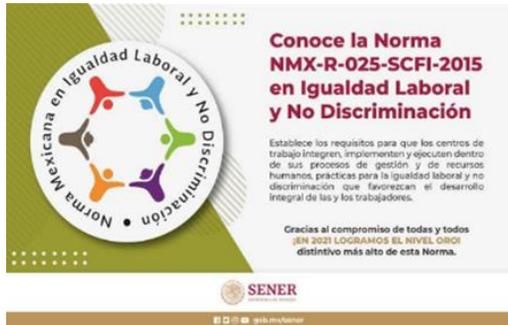
Estimado Lic. Ricardo Franco García
ENLACE

Con el gusto de saludarle, le comento que hemos avanzado con los trabajos de cara a la Auditoría de vigilancia en la NOM025 en nuestra dependencia, en este sentido, nos quedan algunas dudas respecto a las evidencias a integrar, por lo cual, le queremos solicitar amablemente una reunión virtual para contar con su orientación.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Publicaciones



TERCER TRIMESTRE

Capacitación

1.- 22 de septiembre. Derechos Humanos de las Mujeres

SENER

LISTA DE ASISTENTES

Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación | Fecha: 22 de septiembre de 2023

Asistencia: Secretaría Ejecutiva de las Mujeres, en cumplimiento de la acción 1.4.3 del Plan Estratégico Sectorial de Género (PESESG)

No.	Nombre completo	Edad	Sexo	Identificación	Correo electrónico	Firma
1	Paulina Manuel Pérez Zúñiga	21	M	1028	pmanuel@sener.gob.mx	[Firma]
2	Araceli María González León	21	M	287033	araceli@sener.gob.mx	[Firma]
3	María Belén Cruz de los Angeles	21	M	7722	marbelen@sener.gob.mx	[Firma]
4	María P. Marín López	21	M	3099	marip@sener.gob.mx	[Firma]
5	Santa Cruz Chávez	21	M	3199	santacruz@sener.gob.mx	[Firma]
6	Carolina Cruz Gutiérrez	21	M	3112	carolina@sener.gob.mx	[Firma]
7	Yvonne Carreón Rosales	21	M	3116	yvonne@sener.gob.mx	[Firma]
8	Blanca Romera de la Cruz	21	M	3117	blanca@sener.gob.mx	[Firma]
9	Elisa Soledad Godínez S.	21	M	3124	egodinez@sener.gob.mx	[Firma]
10	Blanca María Escobedo	21	M	3129	blanca@sener.gob.mx	[Firma]



Notas adicionales

2.- 24 de agosto. Cuando hablamos de Género, ¿de qué hablamos?



3.- 28 de septiembre El avance sustantivo de las Mujeres en la APF



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Base de datos de personas que han acreditado **cursos en línea.**

Se han tomado CURSOS en línea en materia de igualdad y no discriminación de las siguientes dependencias: CNDH, CONAPRED, INMUJERES, SFP, IMMS, STPS, (6)

	A	B	C	D	E	F	G
91	90	LUIS GENARO	DE ANDA	VARGAS	Masculino		
92	91	GERARDO	DOMINGUEZ	GARCIA	Masculino		
93	92	RODRIGO	MANZO	CASTREJON	Masculino		
94	93	EVERARDO	ROMERO	TOLEDO	Masculino		
95	94	OTTO ALAN	FREEMAN	MOYA	Masculino		
96	95	JOSE ANTONIO	VERDE	URIA	Masculino		
97	96	JAVIER	FLORES	ARELLANO	Masculino		
98	97	JAIME	CONTRERAS	HERNANDEZ	Masculino		
99	98	ARTURO	TOVAR	SANCHEZ	Masculino		
100	99	JOEL	DOMINGUEZ	DOMINGUEZ	Masculino		
101	100	CARLOS	ROSAS	BERNAL	Masculino		
102	101	HECTOR	GARCIA	CORTES	Masculino		
103	102	SAULO	GUTIERREZ	FILIO	Masculino		
104	103	CARLOS SANTANA	PEREYRA	ZAVALA	Masculino		
105	104	VICENTE	ZAMORA	MAYA	Masculino		
106	105	ALFREDO	WONG	CASTAÑEDA	Masculino		
107	106	MARIO ALBERTO	AVILA	GOMEZ	Masculino		
108	107	ISAAC YADIM	MARTINEZ	DELGADO	Masculino		
109	108	ULISES	FUENTES	CARRASCO	Masculino		
110	109	ALBERTO ALAN	GUTIERREZ	CEBALLOS	Masculino		
111	110	JESUS EDUARDO	GONZALEZ	HUERTA	Masculino		
112	111	EDUARDO	PEREZ	MEJIA	Masculino		
113	112	JOEL ISRAEL	REYES	GARCIA	Masculino		
114	113	DIEGO ARTURO	GUTIERREZ	MUÑOZ	Masculino		
115	114	VICTOR JOAQUIN	VILLATORO	GARMENDIA	Masculino		
116	115	LUIS GUILLERMO	PINEDA	BERNAL	Masculino		
117	116	JOSE SAMUEL	SANCHEZ	REYES	Masculino		
118	117	MARCO RODRIGO	VELAZQUEZ	MENENDEZ	Masculino		
119							
120			Sexo	Conteo	Total		
121			Femenino	67	117		
122			Masculino	50			
123							
124							

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

Notas adicionales

Acciones de difusión

03 de julio - "Protocolos de Protección Civil".

01 de agosto - "Licencia de Paternidad".

07 de agosto - Acciones a favor de la igualdad y contra la discriminación.

12 de septiembre - Igualdad Laboral.

18 de septiembre - Compromiso Norma Igualdad Laboral y No Discriminación.

19 septiembre - Coloreando la Igualdad.

26 septiembre - Paridad de Género.

26 septiembre - La SENER cumple con la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación.

03 de julio.

"Protocolos de Protección Civil".



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
<p>01 de agosto.</p>	<p>“Licencia de Paternidad”.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> </div>
<p>07 de agosto</p>	<p>Acciones a favor de la igualdad y contra la discriminación.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> </div>

Notas adicionales

12 de septiembre.

Igualdad Laboral.



13 de septiembre

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Energía.



13 de septiembre

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
<p>19 de septiembre</p>	<p>Convocatoria Coloreando la Corresponsabilidad familiar.</p> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;">  </div>
<p>23 de septiembre.</p>	<p>Día Internacional de la Lengua de Señas.</p> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;">  </div>

Notas adicionales

25 de septiembre.

Paridad de Género.




[gob.mx/sener](https://www.gob.mx/sener)

26 de septiembre.

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.




[gob.mx/sener](https://www.gob.mx/sener)

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

El microsítio se encuentra actualizado.

INTRANET x Micrositio_UIGND-1 x about:blank x +

https://base.energia.gob.mx/Intranet/MICROSITIO_UIGND/DOCUMENTOS/Micrositio_UIGND.pdf

Dibujar | Lectura en voz alta | Preguntar a Bing AI

1 de 1

♀=♂

**IGUALDAD DE
GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN**

- Política de Igualdad
- Acciones realizadas, avances y resultados
- Plan de trabajo
- Corresponsabilidad familiar
- Información de apoyo y difusión
- Prevención y atención al hostigamiento y acoso sexual
- Certificación en igualdad y no discriminación
- Marco normativo
- Lenguaje incluyente
- Contacto

Sitio dedicado a difundir información relativa a las acciones para la implementación del programa para la igualdad de género y no discriminación en la Secretaría de Energía. Encontrarás temas de cultura institucional para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, inclusión e igualdad laboral, respeto a los derechos de todas las personas en nuestro ámbito de trabajo y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género.

01:35 p.m. 10/10/2023

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 604. Mejoramiento del ambiente laboral

Notas adicionales

21 de julio. Sesión matutina y vespertina. SENER.



SENER							
LISTA DE ASISTENCIA							
Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación						Fecha: 21 de julio de 2023	
Nombre del evento: Sesión Informativa para personas de Servicio Social, "No es No, Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual"						Horario: 11:00 hrs.	
Lugar: Secretaría de Energía (SUEM)							
No.	NOMBRE COMPLETO	SEXO		EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		H/M	OTRO				
1	Avel Omar Díaz Colín	H		22	5532912043	amerdiaz@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Enrika Gómez Hernández	M		23	5574353626	enrikagomez@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Mor Yohán Ramírez De La Cruz	M		22	5616314698	moriam14cruz@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4	Lopez Mariano Oscar Leonardo	H		23	5531243999	oscarlamb@pec.mexico@gmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Medina Vazquez Brayan Alexis	H		23	4576838024	brayanalexisjcf.99@gmail.com	<i>[Signature]</i>
6	Jiménez Flores Nandá	H		32	5549344589	nandajim28@gmail.com	<i>[Signature]</i>
7	Citlaly Vargas B.	F.		29	5535394988	citlalyvargas@gmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Leonardo Becerra Sánchez	H		28	5531948334	becerraleon2@gmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Thamo García Anaco	M		24	5516304919	garcia.thamo@gmail.com	<i>[Signature]</i>
10	Alexander Ramirez Iguaico	H		21	5614518042	alexramirezramirez196@gmail.com	<i>[Signature]</i>



SENER							
LISTA DE ASISTENCIA							
Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación						Fecha: 21 de julio de 2023	
Nombre del evento: Sesión Informativa para personas de Servicio Social, "No es No, Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual"						Horario: 11:00 hrs.	
Lugar: Secretaría de Energía (SUEM)							
No.	NOMBRE COMPLETO	SEXO		EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		H/M	OTRO				
1	Nara Fernanda de la Rosa Lopez	M		27	933143367	narafernandawall@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Gloria Ruth Händzosa Martínez	M		33	5360289411	brunam07@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Diana Ferrazola Cuevas Cortés	M		25	3613069190	dianacort45@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4	Rita Cecilia Calzadilla	H		25	5594593081	rubenrta.ce@outlook.com	<i>[Signature]</i>
5	José Pamela Pérez Cobrera	M.		26	5613649496	lpc.pamela@gmail.com	<i>[Signature]</i>
6	Diana Ayala Zúñiga Fuentes	H		23	5574702089	zuna.diana18@gmail.com	<i>[Signature]</i>
7							
8							
9							
10							

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

25 de agosto.

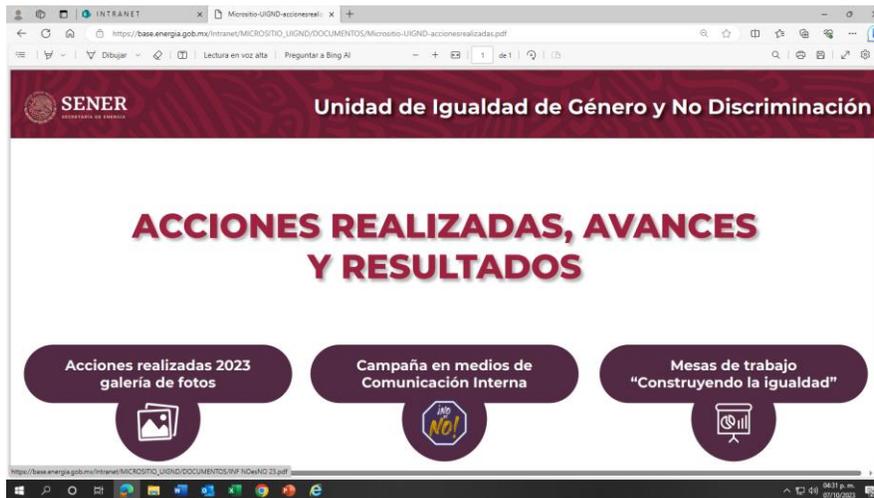
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE)



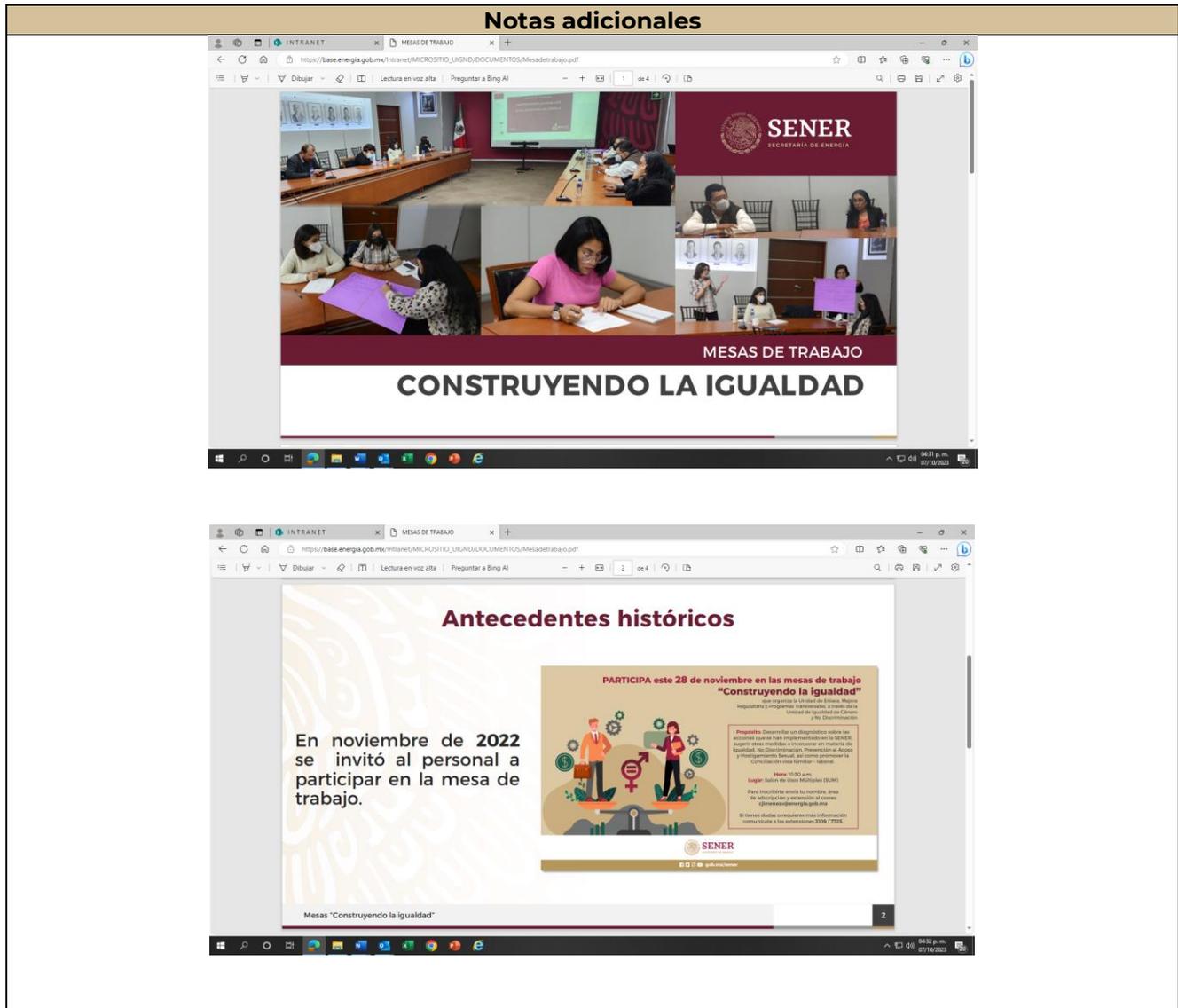
SENER		CONUEE					
SECRETARÍA DE ENERGÍA		COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA					
LISTA DE ASISTENCIA							
Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación Sesión informativa para la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. "No es No. Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual"			Fecha: 25 de agosto de 2023				
Lugar: Instalaciones de la CONUEE.			Horario: 10:30 hrs.				
No.	NOMBRE COMPLETO	SEXO		EDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	H				
1	Silvia Torres García	M		52	Ext. 231	silvia.torres@conuee.gob.mx	
2	Angélica M. Guzmán Morán	M		61	Ext. 1286	angelica.guzman@conuee.gob.mx	
3	Jorge Tamayo Ochoa	H		56	ext 1282	jorge.tamayo@conuee.gob.mx	
4	Margarita Sánchez Madro	H		54	1276	margari.sanchez@conuee.gob.mx	
5	Jose A. Sainza M	H		56	Ext 1254	jose.sainza@conuee.gob.mx	
6	Miguel Ángel Martínez Uricho	H		51	1381	miguelmartinez@conuee.gob.mx	
7	Roberto C Román Pineda	H		47	1128	roberto.roman@conuee.gob.mx	
8	Marta Arévalo M.	H		70	1024	marta.arenal@conuee.gob.mx	
9	Judith Baldomero Hernández	M		26	1209	judith.baldomero@conuee.gob.mx	
10	Silvia Osorio Ilizca Serrano	M		37	1108	osorio.mejia@conuee.gob.mx	

Notas adicionales

PUBLICACIÓN DE LA MESA “CONSTRUYENDO LA IGUALDAD”



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES



Notas adicionales

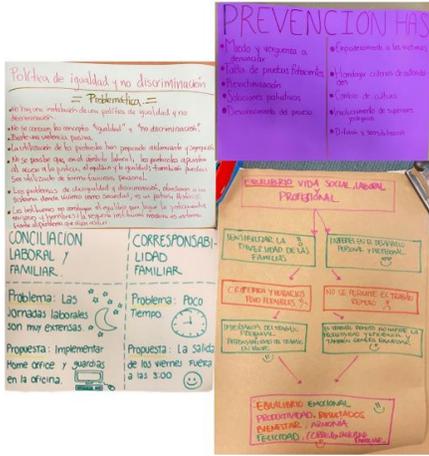
INTRANET x MESAS DE TRABAJO x +
https://base.energia.gob.mx/Intranet/MICROSITIO_UIGND/DOCUMENTOS/Mesadetrabajo.pdf
 Dibujar | Lectura en voz alta | Preguntar a Bing AI | 3 de 4

Presentación de los equipos

- Inició la sesión con una exposición plenaria en la que se abordó el desarrollo histórico del concepto de igualdad y su evolución.
- Se explicó cuáles son los grandes rubros en los que la dependencia ha trabajado:
 - a) Política de igualdad y no discriminación en la SENER
 - b) Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual
 - c) Acciones para la Conciliación Familiar –Laboral
 - d) Acciones para fomentar la corresponsabilidad familiar

Se organizaron 4 equipos de trabajo para el análisis y discusión. Las personas servidoras públicas, a través de un diagnóstico participativo, identificaron los avances y áreas de oportunidad.

Se presentaron sus propuestas de mejora sobre los temas analizados.



Mesas "Construyendo la igualdad" 3



INTRANET x MESAS DE TRABAJO x +
https://base.energia.gob.mx/Intranet/MICROSITIO_UIGND/DOCUMENTOS/Mesadetrabajo.pdf
 Dibujar | Lectura en voz alta | Preguntar a Bing AI | 4 de 4

Informe de acciones Primera Fase

Propuesta de los equipos en 2022

Propuestas para la Política de Igualdad:

- Difundir de manera más amplia los conceptos "igualdad" y "no discriminación".

Propuesta en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual:

- Difusión y sensibilización.

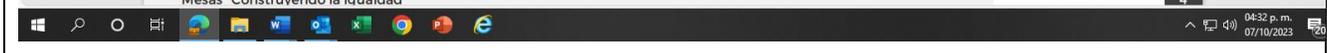
Acciones 2023:

- Difusión de mensajes institucionales con los conceptos básicos en materia de igualdad.
- Realización de sesiones informativas "Sí a la Igualdad" en el segundo semestre del año.
- Difusión de oferta de cursos en línea en materia de igualdad, no discriminación y derechos humanos.

Difusión a través de mensajes institucionales, referente a:

- Pronunciamento de la Secretaría de Energía "Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual" (HAS).
- Directorio de las Personas Consejeras que orientan en caso de Hostigamiento o Acoso Sexual (HAS).
- Cómo atender las denuncias.
- La oferta de cursos en línea.
- Sesiones presenciales informativas "NO es NO" para prevenir el HAS.

Mesas "Construyendo la igualdad" 4



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 606. Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género

Notas adicionales

Se han desarrollado diferentes acciones con el propósito de avanzar en la sensibilización y capacitación del funcionariado público.

Actividad	Mujeres	Hombres
Derechos Humanos de las Mujeres	29	0
Avance sustantivo de las Mujeres en la APF	62	7
Cursos en línea impartidos por las dependencias de la APF en materia de igualdad, no discriminación.	67	50
No es No	40	42
	198	99
	TOTAL	297

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Solicitud de campaña institucional

Resultados Por Fecha

Hace dos semanas

- Rosaura Enriquez Dominguez**
Solicitud de levantamiento de imágenes
Estimada Mtra. **Rosaura E** 21/09/2023
- Patricia Rodríguez Cueto**
RV: Propuesta de texto a Subsecretario, invitación a pe...
De: Alfredo Wong Castañeda 19/09/2023
- Berenice Ibarra**
RV: Propuesta de texto a Subsecretario, invitación a pe...
De: Lucía Carrillo Ovalles 18/09/2023
- Alfredo Wong Castañeda**
RV: Propuesta de texto a Subsecretario, invitación a pe...
Estimado contador 18/09/2023

El mes pasado

- Rosaura Enriquez Dominguez**
Sí a la Igualdad Laboral 07/09/2023
Estimada **Rosaura** Con el gusto de saludarte te
- Leticia Gil Diaz**
RV: Presentación para curso de igualdad en la SENER
Saludos 07/09/2023
- Rodolfo Bouzas Medina**
RE: Presentación para curso de igualdad en la SENER
Muchas gracias, acuso de recibido y agradeceremos su 05/09/2023
- Claudia Jimenez Vertiz**
RV: Presentación para curso de Igualdad en la SENER
De: Rodolfo Bouzas Medina 05/09/2023

Sí a la Igualdad Laboral

Lucía Carrillo Ovalles
Para **Rosaura** Enriquez Dominguez
CC: Rodolfo Bouzas Medina; Alfredo Wong Castañeda; Patricia Rodríguez Cueto; Claudia Jimenez Vertiz
jueves 07/09/2023 04:02 p. m.

Sí o Sí V2.pptx
11 MB

Estimada **Rosaura**

Con el gusto de saludarte te comparto la presentación "Sí a la Igualdad" la cual es parte de las sesiones informativas presenciales que vamos a convocar con el personal de la SENER. Siguiendo una dinámica similar a la del año pasado con "Cero Tolerancia" queremos solicitar su amable apoyo para el desarrollo de una breve campaña de comunicación que rescate los elementos más importantes.

Saludos cordiales.

Lucía Jazmín Carrillo Ovalles
Directora
Insurgentes Sur 890, Del Valle
C.P.03100, Benito Juárez, CDMX
Teléfono: (55) 5000 6000 Ext. 7725

Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación
Dirección de Promoción de la Perspectiva de Género

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Clave del Pp: P008

Nombre del Pp: Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 165. Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia

Notas adicionales
<p>Se reforzará el compromiso con la capacitación en materia de genero con la finalidad de lograr un mayor porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en esta materia.</p> <p>Se prevén acciones de sensibilización en temas de igualdad de género, violencia de género, la discriminación, el Acoso u Hostigamiento sexual o cualquier otra conducta que vulnere los derechos humanos;</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: TOM

Nombre de la UR: Centro Nacional de Control de Energía

Clave del Pp: E568

Nombre del Pp: Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

Tipo de acción: 102 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Notas adicionales

Con la finalidad de tener un mayor alcance al personal del CENACE en la buena práctica “actividades para el personal y sus familias enfocadas a fomentar la igualdad y no discriminación”, y atender las necesidades del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), detectadas a través de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022, se llevaron a cabo las gestiones presupuestales para contar con el recurso suficiente para la realización de dichas actividades, por lo cual el monto presupuestado en la partida 33903 para la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, pasó de \$ 20,000.00 a \$ 220,000.00.

Asimismo, se presenta como evidencia una muestra fotográfica del Torneo de Softbol del CENACE, que tiene como objetivo promover la participación igualitaria de mujeres y hombres en actividades deportivas a través de las cuales se fomente la igualdad y no discriminación, así como la conciliación laboral, personal y familiar.

- **Publicación en el intranet del CENACE**



Notas adicionales

- **Inauguración del Torneo de Sofbal del CENACE**



- **Partidos de Softbal**



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales





Notas adicionales



NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: TOM

Nombre de la UR: Centro Nacional de Control de Energía

Clave del Pp: E568

Nombre del Pp: Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

Tipo de acción: 102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 433. Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)

Notas adicionales

A continuación, se presenta una muestra de la difusión realizada en materia de igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres y hostigamiento y acoso sexual:



Notas adicionales

Hoy es Día Naranja, súmate con acciones individuales para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas

1 - 🔍

CENACE Comunicados

Vie 25/08/2023 9:15

ENDIREH 2021.pdf
9 MB



CENACE Dirección General
Jefatura de Unidad de Transparencia*

El **22%** de las mujeres que respondieron la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021** realizada por el INEGI, experimentó alguna situación de discriminación laboral por razones de género.

Las principales personas agresoras son sus compañeros(as) de trabajo que ejercen violencia de tipo:

Psicológica	37%	Física y/o sexual	32%
-------------	-----	-------------------	-----

Violentar a una mujer, es violentar a la sociedad entera ¡Únete al Día Naranja los 25 de cada mes!

¡Descarga la **ENDIREH 2021** y conoce más sobre la situación de la violencia que viven las mujeres en nuestro país.

¿Dudas? Escribe a laura.olivera@cenace.gob.mx o lucero.frausto@cenace.gob.mx

* Área encargada de las acciones de igualdad de género y no discriminación en el CENACE.

Construyamos un sistema de cuidados igualitario, conoce más de la ENUT 2019

1 - 🔍

CENACE Comunicados

Mié 13/09/2023 9:11

ENUT_2019_presentacion_res...
1 MB



CENACE Dirección General
Jefatura de Unidad de Transparencia*

¿Sabías que **las mujeres dedican tres veces más horas** que los hombres a los trabajos de cuidados no remunerados en el hogar?

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019 realizada por el INEGI, el promedio de horas entre hombres y mujeres que dedican a otras actividades fuera del hogar es el siguiente:

Actividad	Mujeres (Promedio)	Hombres (Promedio)
Actividades de estudio*	40.2%	39.9%
Convivencia familiar y social	8.6%	7.6%
Asistencia a eventos culturales, deportivos y entretenimiento*	3.7%	3.7%
Participación en juegos y aficiones	4.1%	5.9%
Deportes y ejercicio físico	4.5%	5.0%
Utilización de medios masivos de comunicación	15.1%	16.1%

¡Descarga la **ENUT 2019** para conocer más acerca de la información estadística sobre el uso del tiempo en mujeres y hombres!

¿Dudas? Escribe a laura.olivera@cenace.gob.mx o lucero.frausto@cenace.gob.mx

* Área encargada de las acciones de igualdad de género y no discriminación en el CENACE.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES



Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Ramo: 20 Bienestar

Clave de la UR: 211

Nombre de la UR: Dirección General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes

Clave del Pp: S174

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 176. Proporcionar los medios para destinarlos a cuidados e insumos básicos, con el objeto de mejorar el acceso al ejercicio pleno de los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres.

Notas adicionales
<p>El Programa atenderá los objetivos estratégicos y las líneas de acción del PROIGUALDAD 2020-2024 correspondientes y garantizará que las mujeres accedan a los beneficios del programa en igualdad de condiciones para contribuir al ejercicio de sus derechos.</p> <p>Nota aclaratoria: La información reportada en cada periodo corresponde a beneficiarios únicos acumulados por lo que no se deben sumar las cifras ya que se pueden duplicar beneficiarios.</p>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Ramo: 20 Bienestar

Clave de la UR: 213

Nombre de la UR: Dirección General para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Clave del Pp: S176

Nombre del Pp: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 319. Procurar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores con el fin de incluir a las mujeres con equidad, logrando la igualdad sustantiva para el ejercicio pleno de todos sus derechos.

Notas adicionales

El Programa atenderá los objetivos estratégicos y las líneas de acción del PROIGUALDAD 2020-2024 correspondientes y garantizará que las mujeres accedan a la Pensión en igualdad de condiciones para contribuir al ejercicio de sus derechos.

Nota aclaratoria: No se deben sumar los resultados registrados en cada trimestre debido a que la información se estaría duplicando.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E016
Articulación de Políticas Integrales de Juventud

Ramo: 20 Bienestar (actualmente en el ramo 14 Trabajo y Previsión Social)

Clave de la UR: VUY

Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud

Clave del Pp: E016

Nombre del Pp: Articulación de Políticas Integrales de Juventud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 201. Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionados de erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Notas adicionales

Se identifica la necesidad de modificar las metas programadas de 5 de los 6 indicadores registrados para dar seguimiento a la acción 101, del anexo 13, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2023, sin embargo, debido a que en el Sistema en donde se registran los avances, no se contempla el proceso de ajuste de metas, se optó por registrar como notas adicionales, el ajuste identificado, a fin de que, durante el cierre, se pueda realizar un análisis con los datos reales especificados en esta sección, adicional a lo reportado en el apartado de avance en el ejercicio del Programa Presupuestado.

Indicador 1: Proporción de mujeres jóvenes involucradas en apoyo a la participación y ejercicio de derechos impulsados por el IMJUVE.

Meta Programada: 60

Numerador Programado: 924

Denominador programado: 1,540

Meta Ajustada: 60

Numerador Ajustado: 129

Denominador Ajustado: 215

Justificación: La solicitud de modificación de meta se debe a que algunos componentes del Pp E016 dejaron de operar durante 2023, como resultado del proceso de re-sectorización al ramo 14.

Indicador 2: Proporción de mujeres jóvenes involucradas en procesos de comercio joven

Meta Programada: 60

Numerador Programado: 600

Denominador programado: 1,000

Meta Ajustada: 70

Numerador Ajustado: 1,260

Denominador Ajustado: 1,800

Justificación: Debido a un incremento en los eventos del componente Comercio Joven, se espera un aumento en la proporción de mujeres jóvenes participantes por lo que se solicita el ajuste de meta.

Indicador 3: Porcentaje de eventos de Mercadita joven desarrollados en el año

Meta Programada: 20

Numerador Programado: 4

Denominador programado: 20

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Meta Ajustada: 20

Numerador Ajustado: 5

Denominador Ajustado: 25

Justificación: Debido a que algunos componentes no continuaron operando durante 2023, se concentraron esfuerzos en los que, si han sido ejecutados, generando vinculaciones que permitieron incrementar el número de eventos programados de Mercadita Joven.

Indicador 4: Porcentaje de Eventos de Promoción de la Salud, Cultura de paz y Reconstrucción del Tejido Social

Meta Programada: 100

Numerador Programado: 12

Denominador programado: 12

Meta Ajustada: 100

Numerador Ajustado: 150

Denominador Ajustado: 150

Justificación: El número de eventos ha aumentado considerablemente debido a la demanda de las diferentes instancias aliadas, en participar en los eventos de Promoción de la Salud, Cultura de Paz y Reconstrucción del Tejido Social de los Componentes de Contacto Joven y Tarjeta Joven.

Indicador 5: Proporción de mujeres jóvenes que acceden al servicio de Laboratorio de Habilidades

Meta Programada: 60

Numerador Programado: 800

Denominador programado: 1,333

Meta Ajustada: 60

Numerador Ajustado: 300

Denominador Ajustado: 500

Justificación: La solicitud de modificación de meta se debe a que algunos componentes del Pp E016 dejaron de operar durante 2023, como resultado del proceso de re-sectorización al ramo 14.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 115

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Clave del Pp: R003

Nombre del Pp: Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

En cuanto a la edición 2023 del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres, a partir del mes de octubre iniciarán con la implementación de sus proyectos; asimismo se encuentra en proceso la firma de los Convenios de Colaboración.

El proyecto "Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política" dio inició el 28 de agosto de 2023 y consta de 12 sesiones de dos horas en modalidad virtual sincrónica (a través de la plataforma Zoom). Hasta el 29 de septiembre, en un horario de 16:00 a 18:00 horas (tiempo del centro de México). Se abordarán las siguientes temáticas: características de las campañas electorales exitosas; estrategias de seguridad digital; comunicación política con perspectiva de género; vías para afrontar la VPMRC; uso estratégico de redes sociales; manejo de debates y entrevistas mediáticas; gestión de crisis políticas, así como particularidades del sistema y el financiamiento electorales en México, entre otras.

A la fecha se han llevado a cabo las siguientes sesiones:

Tema
Sesión de inauguración
Liderazgo de las mujeres para la democracia
Democracias paritarias: una perspectiva regional y comparada sobre la agenda de políticas para lograr democracias inclusivas
Estrategias electorales para lograr una campaña exitosa
Comunicación Política con enfoque de género.
Manejo de entrevistas y debates electorales
Sistema electoral mexicano y principales reglas en la organización y financiamiento de campañas electorales
1. Uso de redes sociales para un liderazgo político exitoso.
2. Herramientas para la seguridad digital

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Gestión Administrativa

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Administración

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Gestión Administrativa

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

Durante el periodo de enero a marzo del 2023 correspondiente al primer trimestre del ejercicio, se llevaron a cabo las actividades de planeación y programación del Programa de Capacitación Permanente en materia de Igualdad de Género y No Discriminación. Lo anterior, derivado de los resultados de la aplicación del cuestionario de la Detección de Necesidades de Capacitación.

En abril y mayo, se constituyó el programa, el cual ya fue aprobado, por lo que durante el mes de junio y parte de julio se iniciará el proceso de contratación de los proveedores para la impartición de las capacitaciones.

La capacitación inició el pasado 15 de agosto con los cursos a distancia con tutor en vivo y concluyeron en septiembre considerando un total de 50 acciones de capacitación impartidas. Queda pendiente para el mes de octubre los dos eventos de capacitación en línea. Cabe mencionar que queda pendiente incorporar la totalidad del personal que participó en el Programa de capacitación permanente en materia de igualdad de género y no discriminación, esto se realizará una vez que los proveedores que impartieron la capacitación concluyan con sus entregas finales de calificaciones.

A continuación, se describen las fichas técnicas de los cursos impartidos:

Curso:	Derechos humanos y laborales		
Duración	8 horas		
Objetivo:	Las personas participantes comprenderán, bajo un marco conceptual y metodológico, los Derechos Humanos y Principios Fundamentales en el ámbito de Derechos Laborales; y, la función social de los mismos a fin de que sean considerados en su desarrollo personal y profesional.		
Temario:	Tema 1: Conceptos básicos	Objetivo específico: Las personas participantes analizarán el marco conceptual de los Derechos Humanos y su relación con los Derechos Laborales, a través de la revisión los elementos teóricos claves de los mismos, con el propósito de alinear su base conceptual.	Subtemas 1.1 ¿Qué son los Derechos? 1.2 ¿Qué son los Derechos Humanos? 1.3 Marco legal de los Derechos Humanos. 1.4 Relación laboral. Concepto y estructura.

Notas adicionales			
			1.5 Principios fundamentales en el derecho laboral
	Tema 2: Normatividad internacional y nacional sobre los derechos laborales	Objetivo específico: Las personas participantes reconocerán la legislación, tanto internacional como nacional, que reconoce, protege y garantiza los derechos laborales y los principios que los sustentan, con el fin de mantener un marco de referencia amplio sobre su campo de actuación.	Subtemas: 2.1 Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. 2.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.3 Legislaciones en el ámbito laboral: Ley Federal del Trabajo y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. 2.4 Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Nacional Electoral.
	Tema 3: Afectación de los Derechos Humanos y sus efectos en las relaciones laborales	Objetivo específico: Las personas participantes identificarán la problemática de las personas que sufren afectación en sus derechos humanos; y, la forma en la que se afectan sus derechos laborales; bajo el marco legal.	Subtemas 3.1 Discriminación. Tipos y características. 3.2 Identidad de Género y diversidad sexual. 3.3 Discapacidad. Tipos y características. 3.4 Afectación de derechos laborales por discriminación.
Proveedor:	Sistemas Integrales en Desarrollo Humano y Evaluación S.C.		
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		
Curso:	Igualdad de género y no discriminación		
Duración	8 horas		
Objetivo:	Sensibilizar ante la importancia de la igualdad de género y la no discriminación en contextos como la vida personal, comunitario, y laboral, que permita implementar acciones que contribuyan en la cultura de igualdad y no discriminación al interior de la Institución		
Temario	Módulo 1: Introducción a la igualdad de género y no discriminación	Objetivo específico: El grupo participante reconocerá los estereotipos de género arraigados en la sociedad y su impacto en la desigualdad y discriminación de las personas.	1. Sistema sexo-género y división sexual del trabajo 1.2 Estereotipos y roles de género 1.3 Contexto histórico y marco normativo internacional sobre igualdad de género y no discriminación.
	Módulo 2: Brechas de desigualdad de género	Objetivo específico: El grupo participante identificará formas de promover la igualdad de género y contribuir a la reducción de las brechas existentes.	2.1 Introducción a las brechas de género: Definición y conceptos clave 2.2 Estadísticas y datos sobre la desigualdad de género 2.3 Discriminación de género en el ámbito laboral: Brechas salariales, segregación

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales			
			ocupacional, techo de cristal, hostigamiento y acoso sexual, violencia en el trabajo.
	Módulo 3 El derecho a la igualdad, y la no discriminación	Objetivo específico: El grupo participante analizará algunos principios fundamentales para promover la igualdad de género y eliminar la discriminación en todas sus formas.	3.1 Principios fundamentales de la igualdad de género y no discriminación como principio y derecho 3.2 Igualdad sustantiva, de oportunidades y de resultados 3.3 Principios claves para cerrar brechas de género y erradicar la discriminación.
Proveedor:	Concenzu, Consultores en Formación S.A de C.V.		
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		
Curso:	La inclusión y promoción laboral de grupos de atención prioritaria		
Duración:	8 horas		
Objetivo:	Proporcionar a las y los participantes, herramientas teórico-metodológicas desde la perspectiva de género y la interseccionalidad, para que identifiquen actos que constituyen violencia, discriminación y violación de derechos que sean de utilidad para sus actividades cotidianas y apliquen sus conocimientos, habilidades y destrezas en nuevas formas de proceder, que sean más incluyentes e igualitarias.		
Temario	Módulo 1	Objetivo específico: Quienes participan conocerán los Principios de Igualdad y No Discriminación, así como el Enfoque Diferencial y reflexionarán sobre los obstáculos estructurales y culturales que limitan el desarrollo de personas en de determinados grupos sociales.	1.1 Discriminación y violencia. 1.2 Diversidad social. estadísticas nacionales. 1.3 Desigualdad estructural. 1.4 Desigualdad cultural. 1.5 Principio de Igualdad y No discriminación. 1.6 Igualdad formal e igualdad sustantiva.
	Modulo 2:	Objetivo específico: Quienes participan comprenderán la importancia de la interseccionalidad como herramienta transversal para favorecer contextos sociales y laborales libres de violencia y discriminación, y cuenten con las herramientas para ser incluyentes respecto a personas de diversos grupos sociales	2.1 Grupos en condición de vulnerabilidad: mujeres, jóvenes, personas adultas, personas de la comunidad LGBT+T+Q+, personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes, entre otras. 2.2 Estereotipos, prejuicios y roles. 2.3 Interseccionalidad, no discriminación y enfoque diferencial. 2.4 Marco jurídico y normativo en favor de la inclusión y respeto a la diversidad.
Proveedor:	Acciones para la igualdad, S.C.		

Notas adicionales			
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		
Curso:	Liderazgo Femenino		
Duración:	8 horas		
Objetivo:	El grupo aplicará estrategias de liderazgo femenino que les permita impactar de manera positiva tanto en la sinergia como en la imagen organizacional. Esto con el fin de generar un lugar de trabajo más justo y equitativo.		
Temario	1. Definición e importancia del liderazgo femenino	Objetivo específico: Reconocer la importancia y características del liderazgo femenino	1.1. Concepto del liderazgo femenino 1.2. Características del liderazgo femenino 1.3. Estilos, roles y paradigmas de liderazgo 1.4. Referentes de líderes femeninos
	2. Habilidades interpersonales para el liderazgo femenino	Objetivo específico: Utilizar estrategias de gestión de emociones para fortalecer las relaciones humanas	2.1. La inteligencia emocional 2.1.1. Empatía 2.1.1.1. El empoderamiento para todo el personal 2.2. Inteligencia social
	3. Comunicación cercana e incluyente	Objetivo específico: Generar una comunicación asertiva con mensajes propositivos y favorecedores del potencial individual, para el logro de objetivos	3.1. El asertividad en el liderazgo femenino para aumentar la comunicación y sinergia 3.2. Gestión de mensajes que los impulsen al logro de metas 3.3. Escucha activa 3.3.1. Conductas que aumentan la efectividad de la escucha activa
	4. Trabajo en equipo	Objetivo específico: Reconocer la participación individual y colectiva como parte del liderazgo femenino que consolide el trabajo en equipo	4.1. Los pilares del trabajo en equipo: yo, tú y nosotros 4.2. El valor del agradecimiento para la cooperación 4.3. Generar compromisos
Proveedor:	Universidad Autónoma de México		
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		
Curso:	Masculinidades: Modelos para Transformar		
Duración:	8 horas		
Objetivo:	Sensibilizar y capacitar a funcionariado público en el enfoque y conceptos de las Nuevas Masculinidades, la Justicia de Género, y la prevención de las violencias familiares y de género.		
Temario	1. Masculinidades	Objetivos específicos: Revisar con los y las participantes la importancia de ser hombre y de ser mujer. Hacer explícito cuales son los mandatos, ideas, conceptos, frases que se dan en la sociedad sobre cómo deben ser los hombres. Encontrar la figura	1.1 Lo valioso de ser hombre. 1.2 Conceptos sexo género. 1.3 Que es lo esencial de ser hombre y ser mujer. 1.4 Refranes y estereotipos de género. 1.5 Cambio de roles. 1.6 Ventajas y privilegios.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales			
		masculina que ha tenido mayor significación en la vida de los participantes, para tener como referentes en el trabajo sobre masculinidad en el taller.	1.7 Creencias sobre el papel de los hombres
	2. Internalización de nuevos conceptos de paternidad y familia	Objetivos específicos: Encontrar la figura masculina que ha tenido mayor significado en la vida de los participantes, para tener como referentes en el trabajo sobre masculinidad en el taller. Revisar los conceptos y propuestas sobre paternidades.	2.1 Importancia de la paternidad. 2.1.1 Reflexiones sobre la relación con el padre. 2.2 Crianza positiva 2.2.1 Como vivimos nuestra infancia como hombres. 2.2.2 Importancia del juego en la relación parental.
	3. Realidades sobre los hombres y la violencia familiar y de género	Objetivos específicos: Establecer cuáles son las creencias más extendidas respecto al rol de los hombres. Revisar el tipo de relaciones que establecemos los hombres en la pareja y en el noviazgo.	3.1 La violencia de género. 3.1.1 Participación de los hombres en la violencia familiar. 3.1.2 Violencia de pareja: relaciones de noviazgo 3.2 El patriarcado.
	4. La importancia de la salud y las emociones en el trabajo con los hombres	Objetivos específicos: Acercar a los hombres a vivir sus emociones. Hacer conciencia sobre los hombres y su salud.	4.1 Los hombres y la salud. 4.2 Los hombres y el autocuidado. 4.3 La importancia del desahogo emocional. 4.4 Cómo no ahuyentar a los hombres de su trabajo personal emocional.
Proveedor:	Profitalent S.C.		
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		
Curso:	Violencia de género en el ámbito laboral		
Duración:	8 horas		
Objetivo:	Sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género y promover la participación en la eliminación de la violencia de género en el ámbito laboral, fomentando un entorno seguro y libre de discriminación		
Temario	1. Introducción a la violencia de género en el ámbito laboral	Objetivo específico: El grupo participante adquirirá conceptos básicos de violencia de género en el ámbito laboral teniendo como marco de referencia lo establecido en Leyes nacionales e internacionales sobre violencia de género en el ámbito laboral.	1.1 Definición de violencia de género 1.2 Causas estructurales de la violencia de género 1.3 Estadísticas y datos relevantes sobre la violencia de género en el trabajo 1.4 Marco legal y normativo
	2. Tipos de violencia de	Objetivo Específico: El grupo participante reconocerá las diferentes formas de violencia de	2.1 Violencia y discriminación en razón de género en el trabajo 2.2 Tipos de violencia

**Notas adicionales**

	género en el ámbito laboral	género que pueden ocurrir en el entorno laboral.	2.3 Acoso laboral 2.4 Hostigamiento sexual y acoso sexual 2.5 Otras formas de violencia
	3. Prevención de la violencia de género en el ámbito laboral	Objetivo Específico: El grupo participante identificará estrategias para prevenir la violencia de género en el ámbito laboral, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la cultura de igualdad al interior de la institución	3.1 Sensibilización y capacitación del personal 3.2 Políticas y protocolos de prevención 3.3 El papel de las y los servidores públicos para prevenir la violencia de género en los espacios laborales. 3.4 Promoción de entornos laborales seguros e inclusivos
Proveedor:	Concenzu, Consultores en Formación S.A de C.V.		
Evaluaciones aplicadas:	Evaluación inicial Evaluación Final Encuesta de reacción		

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 120

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Fiscalización

Clave del Pp: R009

Nombre del Pp: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

La UTF planteó el proyecto específico denominado **“Acciones para el fortalecimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género 2023”**, cuyo objetivo es realizar la supervisión y fiscalización preventiva del financiamiento del gasto programado asignado a los partidos políticos, para mejorar la aplicación de los recursos y contribuir con el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en los partidos políticos, y con la difusión de la cultura política y educación cívica, el cual contempla las actividades siguientes:

- Realizar el análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023. Con el objeto de fortalecer la fiscalización del gasto programado en los rubros de actividades específicas, del liderazgo político de las mujeres y liderazgos juveniles por medio de la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023, con el objeto de que coadyuven con la inclusión y participación política de las mujeres y los jóvenes.
- Disponer del servicio integral de la aplicación en dispositivos móviles y la plataforma de visitas de verificación del gasto programado.

Cabe destacar que la actividad 1 se compone de recursos de dos programas presupuestarios “R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión” y “R011. Tecnologías de información y comunicaciones - Unidad de Servicios Informáticos”; por lo tanto, aun cuando el avance se reportará de manera separada por programa presupuestario, la población beneficiada y la información cualitativa serán vinculantes, entre ambos programas presupuestarios. Por lo que respecta a las actividades, se compone de recursos de ambos programas presupuestarios.

Capacitaciones impartidas

- ❖ **Capacitación: “Fiscalización del gasto programado con perspectiva de género”**

Notas adicionales

La UTF planeó y organizó de forma periódica capacitaciones virtual en formato autodirigido, referentes al tema de: “Fiscalización del gasto programado con perspectiva de género” a los partidos políticos nacionales y locales, dirigido a las personas representantes de finanzas y personas responsables de elaborar y ejecutar el Programa Anual de Trabajo, de los Comités Ejecutivos Nacionales de los partidos políticos nacionales, los Comités Ejecutivos Estatales de los partidos políticos nacionales con acreditación en las 32 entidades federativas y los partidos políticos locales.

Temario

La duración del curso fue de 4 horas. El temario o programa del taller se detalla a continuación:

1. Rubros del Gasto Programado (conceptos y porcentajes).
 - Actividades específicas, subrubros y objetivos.
 - Actividades para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, subrubros y objetivos.
 - Actividades para el fortalecimiento de liderazgos juveniles, subrubros y objetivos.
2. Programa Anual de Trabajo.
3. Visitas de verificación del Gasto Programado.
4. Protocolo de buenas prácticas en el ejercicio de los recursos del gasto programado: Capacitación, Promoción y desarrollo de liderazgos políticos de las mujeres.

Asimismo, se mantuvo comunicación por diferentes vías con los partidos políticos para atender dudas, comentarios e incidencias relacionadas con la organización, presentación y ejecución de los Programas Anuales de Trabajo.

Bibliografía

La bibliografía que respalda el contenido de las capacitaciones es la normatividad aplicable en materia de gasto programado, tales como:

	Normatividad	Artículos
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 41.
2	Ley General de Partidos Políticos	Artículos 51, 72, 73 y 74.
3	Reglamento de Fiscalización	Artículos 163 al 189, 297 al 303.
4	Lineamientos para el Gasto Programado 2015	Acuerdo INE/CG21/2015, aprobado en sesión ordinaria del 28 de enero de 2015 por el CG del INE.
5	Lineamientos para determinar el remanente no ejercido o no comprobado del financiamiento público otorgado a los Partidos Políticos Nacionales y locales para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas, el procedimiento para reintegrarlo	Acuerdo INE/CG459/2018, aprobado en sesión extraordinaria del 11 de mayo de 2018 por el CG del INE.
6	Protocolo para la implementación de buenas prácticas en el ejercicio de los recursos del gasto programado: capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	Acuerdo INE/CG1306/2018, aprobado en sesión extraordinaria del 12 de septiembre de 2018 por el CG del INE.
7	Acuerdo del consejo general del Instituto Nacional Electoral por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los reglamentos de fiscalización y de comisiones del consejo general del Instituto Nacional Electoral, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género	Acuerdo INE/CG174/2020, aprobado en sesión extraordinaria del 30 de julio de 2020 por el CG del INE.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Personal

El personal de la Coordinación Operativa colaboró en la elaboración del material para el curso “Planeación, diseño y ejecución del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023”. Asimismo, dan asesoría y seguimiento a la revisión a los PAT, visitas de verificación, entre otras actividades. A continuación, se detallan su síntesis curricular:

Personal de Coordinación Operativa	Síntesis curricular
<p>1 Fan Jua Rivas Maldonado</p>	<p>Es licenciada en Relaciones Internacionales y Maestra en Administración de Empresas por la Universidad de las Américas Ciudad de México. Especialista en Mercadotécnica Política y Manejo de Conflicto y Control de Crisis por la Universidad Iberoamericana. Especialista en Análisis Político, Gobierno y Gestión Local y Políticas Públicas de México por el CIDE. Diplomados en Elecciones, representación política y gobernanza electoral por la UNAM y Diplomado en Comercio Exterior por el Tecnológico de Monterrey y BANCOMEXT. Adicionalmente se ha capacitado en temas de perspectiva de género e igualdad, derecho electoral, fiscalización electoral y en estrategias de comunicación política.</p> <p>En el servicio público se ha desempeñado como Asesora del Director General en el Banco del Ahorro Nacional y de Servicios Financieros (Bansefi) (2017 – 2018). Fue Subdirectora de Atención a Desarrolladores de Vivienda y Subdirectora de Imagen Institucional en la Sociedad Hipotecaria Federal (2013 – 2017); Secretaria Técnica y Coordinadora de Relaciones Públicas del ISSSTE (1998 – 2004) y Auxiliar Legislativo en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la Unión (1994 – 1997).</p> <p>En el sector privado tiene una larga trayectoria como Analista Política y Consultora en temas políticos, electorales, comunicación estratégica y políticas públicas. Desde 2010 forma parte del Consejo y ha sido Directora General del Binational Human Development Institute, asociación civil con sede en Chicago, dedicada a velar por la defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos.</p> <p>Actualmente, es Coordinadora Operativa en la Unidad Técnica de Fiscalización en el INE, en donde ha impulsado mejoras en el modelo de fiscalización del gasto programado.</p>
<p>2 José Enrique Rodríguez Torres</p>	<p>Es Licenciado en Contaduría, egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Administración de Negocios por la Universidad Insurgentes. Especialista en fiscalización a partidos políticos.</p>



Notas adicionales

En su trayectoria laboral cuenta con 17 años de servicio en la Unidad Técnica de Fiscalización, desempeñando las funciones de auditor, jefe de departamento, subdirector de auditoría y actualmente desempeña el cargo de subdirector de fiscalización estratégica con perspectiva de género, en la Coordinación Operativa. Asimismo, cuenta con 2 años de experiencia como auditor interno en el sector privado y 3 en despachos contables.

Se ha capacitado en temas de fiscalización y de perspectiva de género, como son; El modelo de financiamiento y fiscalización en México; Fiscalización con perspectiva de género; Ciclo de conferencias sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos con perspectiva de género, respecto de la violencia política contra las mujeres; Taller: "Acceso a la justicia"; Taller: "Diseño y programación de políticas y programas para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres"; Taller: "Presupuesto y el seguimiento de su ejercicio para cumplir con las obligaciones en materia del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia"; Taller: "Formando para la igualdad", Medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación". Diplomados en "Análisis político y campañas electorales", "Como entender el presupuesto público", "Presupuesto basado en resultados", "Evaluación de políticas y programas públicos". Actualmente, es alumno de la Especialidad "Estudios de Género" impartida por la UNAM.

Sus funciones dentro del área son coordinar y supervisar el seguimiento y acompañamiento a los partidos políticos sobre el tema del gasto programado, supervisar la aprobación de las visitas de verificación de las actividades del gasto programado, así como seguimiento a los proyectos específicos en materia de género a cargo de la Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización.

3 Ana Gabriela Carranza Aguilar

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha capacitado en temas de liderazgo político de las mujeres, situación de las mujeres en el ámbito político-electoral, diseño de políticas públicas para prevenir la violencia política en razón de género, delitos fiscales y derechos humanos, así como en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Actualmente es Jefa de Departamento de Apoyo a la Fiscalización en la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, donde ingresó en octubre de 2015. Entre las funciones principales se encuentra dar seguimiento al análisis cualitativo de la información contenida en los programas anuales de trabajo (PAT) presentados por los partidos políticos, participar y dar seguimiento a la verificación de eventos realizados por los partidos políticos en materia de gasto programado, apoyar en la planeación, seguimiento y ejecución de los programas a cargo de la UTF derivados del Anexo 13

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
	<p>“Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” del PEF; es decir, proyectos que incrementen las posibilidades de desarrollo de las mujeres, que permitan su empoderamiento económico, social y político para la erradicación de la violencia de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, y erradicar la discriminación por razones de género.</p>
<p>4 Brenda Rasgado Ayala</p>	<p>Pasante de la licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Cuenta con diversos cursos en temas de transparencia y perspectiva de género, liderazgo político de las mujeres y derechos humanos.</p> <p>Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.</p>
<p>5 Sonia Arantxa Piña Vivar (de enero al 16 de julio)</p>	<p>Licenciada en Psicología clínica e industrial por la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla.</p> <p>Cuenta con diversos cursos en temas fiscalización y perspectiva de género.</p> <p>Curso: “Derechos políticos y electorales de las mujeres y grupos en situación de discriminación”, impartido por CIEG (Centro de Investigaciones y Estudios de Género) de la UNAM.</p> <p>Fue directora del área de psicología en la Organización civil Mujer C.E.R.E.S.O en Libertad A.C. y enlace de vinculación con otras organizaciones civiles.</p> <p>Actualmente desempeña el cargo de Asistente en auditoría en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.</p>
<p>Mario Thaddeo Carranza Cruz (a partir del 17 de julio)</p>	<p>Pasante de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública con especialidad en Ciencia Política, por la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Fue asesor y enlace legislativo de la Fundación Frente de Mujeres en Acción A.C.; colaboró en la Dirección General de</p>

Notas adicionales

Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en la construcción del PNDH 2020-2024; cuenta con diversos cursos y diplomados enfocados a prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres, participación política de las mujeres, garantía y protección de los derechos humanos de las personas LGTTTIQA+”.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización y Proyectos en el Instituto Nacional Electoral (INE). Sus funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

6 Jesús Ignacio Palma Serralde

Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México con más de tres años de experiencia en la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Cuenta con cursos en transparencia y la rendición de cuentas, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, blindaje electoral, el modelo de financiamiento y fiscalización en México, perspectiva de género, igualdad entre mujeres y hombres y violencia política contra las mujeres en razón de género.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Fiscalización con Perspectiva de Género en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

❖ **Proyecto específico “D200110. Acciones para el fortalecimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género”**

Actividad 1 “Realizar el análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023”: Para el desarrollo de las actividades se contrataron un total de 17 personas, de las cuales 3 desempeñan el puesto de “Líder de Fiscalización con perspectiva de género” y 9 el puesto de “Analista de Apoyo a la Fiscalización y Proyectos”, quienes colaboran con el personal de la Coordinación Operativa de la UTF, para realizar el análisis cualitativo y cuantitativo, gestión y verificación de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado que presenten los partidos políticos nacionales y locales en el ejercicio 2023, así como 1 Subcoordinador de Proyecto TIC, 2 Profesional en Desarrollo de Software, 1 Profesional en Desarrollo de Base de Datos y 1 Profesional en Análisis de Pruebas de Software, que colaboran de forma conjunta entre la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para el mantenimiento, mejoras y seguimiento del Sistema de gasto programado.

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), diseñaron y desarrollaron el Módulo del Gasto Programado, con el propósito de contribuir en la mejora en la planeación y diseño de los proyectos, la ejecución de las actividades y el ejercicio de los recursos del gasto programado conforme con lo establecido en la normatividad aplicable.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

El personal contratado por la Coordinación Operativa ha recibido una constante capacitación sobre conocimientos básicos de sensibilización a los derechos humanos de las mujeres, temáticas de género, igualdad y no discriminación y normatividad en materia de fiscalización, con el propósito de desarrollar en el personal habilidades y conocimientos que les permita fiscalizar objetivamente la información relacionada con el gasto programado, así como realizar el análisis cualitativo de los elementos de la estructura de los Programas Anuales de Trabajo (PAT), acorde con los principios establecidos en la norma correspondiente.

A continuación, se detalla la síntesis curricular de cada una de las personas contratadas.

Personal temporal contratado en la Coordinación Operativa	Síntesis curricular
<p>1 José Luis Valencia Jiménez</p>	<p>Licenciado en Economía por la Escuela Superior de Economía (ESE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).</p> <p>En el sector público, ha trabajado para la Secretaría de Economía y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dentro de la iniciativa privada en instituciones como Punto de Inicio Evaluación de Proyectos, Centro Kappa de Conocimiento, ProDesarrollo Finanzas y Microempresa, y formó parte del equipo de trabajo en Development Alternatives, Inc. y AFIRMA/ USAID México.</p> <p>Ha sido participante en cursos y talleres en materia financiera, electoral, perspectiva de género y manejo de bases de datos.</p> <p>Actualmente, ocupa el cargo de Líder de fiscalización con perspectiva de género en la Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Entre sus funciones principales se encuentra dar seguimiento al análisis de la información contenida en los programas anuales de trabajo (PAT) presentados por los partidos políticos, participar y dar seguimiento a la verificación de eventos realizados por los partidos políticos en materia de gasto programado, apoya en el control y seguimiento a las incidencias de la aplicación de los recursos del gasto programado.</p>
<p>2 Adriana Bautista Zamitiz</p>	<p>Licenciada en Economía por el Instituto Politécnico Nacional, con especialización en Finanzas Publicas, su desarrollo profesional lo ha realizado en áreas administrativas y contables, mediante análisis de información generada dentro de las mismas.</p> <p>Dentro del ámbito laboral forma parte de la Unidad Técnica de Fiscalización. Desempeñó los cargos de Auditora Senior y Jefa de Departamento de auditoría a partidos políticos y agrupaciones políticas, dentro del área de fiscalización, donde realizó las actividades de coordinación, supervisión y revisión de partidos políticos nacionales y locales, procesos de precampaña y campaña en relación a la presentación de ingresos y gastos presentadas por los sujetos obligados.</p> <p>Actualmente, ocupa el cargo de Líder de fiscalización con perspectiva de género en la Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de</p>



Notas adicionales

Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Entre sus funciones principales se encuentra dar seguimiento al análisis de la información contenida en los programas anuales de trabajo (PAT) presentados por los partidos políticos dentro del rubro de gasto programado, realizar bases con la descripción de la información presentada en los PAT, así como el seguimiento mensual de los eventos, tirajes, conferencias, etc. realizadas por los sujetos obligados, analizar, revisar y cuantificar la información revisada y validada por los analistas en cuantos a las visitas de verificación y a los PAT presentados, mantener comunicación con los enlaces de fiscalización en las diferentes entidades de la república mexicana donde se realizan los eventos a los cuales ellos dan seguimiento y levantan las actas correspondientes a los mismos y participar en dar seguimiento a la verificación de eventos realizados por los partidos políticos en materia de gasto programado, en los comités ejecutivos nacionales de los asignados a mi cargo.

3 Raquel Padilla Araujo

Licenciada en Contaduría por la Universidad de la República Mexicana, titulada por excelencia académica.

Se ha capacitado en temas de liderazgo político de las mujeres, violencia política en razón de género y derechos humanos, como son; El modelo de financiamiento y fiscalización en México; Fiscalización con perspectiva de género; Ciclo de conferencias sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos con perspectiva de género, Taller: "Acceso a la justicia"; Taller: "Diseño y programación de políticas y programas para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres"; Taller: "Presupuesto y el seguimiento de su ejercicio para cumplir con las obligaciones en materia del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia"; Taller: "Formando para la igualdad", "POLÍTICAS: Políticas y Políticas Públicas con Perspectiva de Género", así como en materia de transparencia y acceso a la información pública, entre otros. Actualmente, está cursando la Especialidad: "Estudios de Género", en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En su trayectoria laboral cuenta con 10 años de servicio en la Unidad Técnica de Fiscalización. Desempeñó los cargos de Auditora junior, Auditora senior y Líder de fiscalización con perspectiva de género. Asimismo, cuenta con un año de experiencia en despachos contables y en el sector privado tiene 8 años de experiencia como jefa administrativa, desarrollando actividades en recursos materiales.

Actualmente, ocupa el cargo de Líder de fiscalización con perspectiva de género en la Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, donde ingresó en junio de 2019. Entre sus funciones principales se encuentra dar seguimiento al análisis de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT) presentados por los partidos políticos, mantener comunicación con los enlaces de fiscalización en las diferentes entidades de la república mexicana, gestionar la elaboración de oficios de comisión y ordenes de verificación de los eventos de gasto programado que serán verificados, participar y dar seguimiento a la verificación de eventos realizados por los partidos políticos en materia de gasto programado, elaborar oficios para dar seguimiento a la liberación del pago al proveedor Grupo Caprinet, S.C., para la prestación del "Servicio integral bajo la modalidad de software como servicio (SaaS) que permita realizar las actividades correspondientes al monitoreo de

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, medios impresos e internet y levantamiento de actas para las visitas de verificación”, dar seguimiento a las incidencias presentadas por parte de los usuarios de la aplicación VVGP INE y el portal Web, dar atención a los escritos turnados a través del portal SAI (e- Oficio). Además, asesorar a los partidos políticos respecto a la carga del PAT en el Módulo de Gasto Programado (MGP) en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). Así como, dar seguimiento en caso de presentar incidencia técnica en el sistema durante la presentación de los PAT.

- 4 Mario Thaddeo Carranza Cruz Pasante de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública con especialidad en Ciencia Política, por la Universidad Nacional Autónoma de México. (de enero al 16 de julio)

Fue asesor y enlace legislativo de la Fundación Frente de Mujeres en Acción A.C.; colaboró en la Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en la construcción del PNDH 2020-2024; cuenta con diversos cursos y diplomados enfocados a prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres, participación política de las mujeres, garantía y protección de los derechos humanos de las personas LGTTTIQA+”.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización y Proyectos en el Instituto Nacional Electoral (INE). Sus funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

- Sonia Arantxa Piña Vivar Licenciada en Psicología clínica e industrial por la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla. (a partir del 17 de julio)

Cuenta con diversos cursos en temas fiscalización y perspectiva de género.

Curso: “Derechos políticos y electorales de las mujeres y grupos en situación de discriminación”, impartido por CIEG (Centro de Investigaciones y Estudios de Género) de la UNAM.

Fue directora del área de psicología en la Organización civil Mujer C.E.R.E.S.O en Libertad A.C. y enlace de vinculación con otras organizaciones civiles.

Actualmente desempeña el cargo de Asistente en auditoría en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto

Notas adicionales

- programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.
- 5** Anwar Ruiz Luna Licenciado en Derecho, por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM). Cursó un Diplomado en Derecho Electoral y Derecho Parlamentario, por la Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM). Tomó el Seminario Balance y Perspectivas de Reforma del Modelo de Comunicación Político-Electoral, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ha tomado cursos enfocados al derecho electoral, perspectiva de género, prevención en materia de delitos electorales políticas y programas para prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- En su experiencia profesional ha ocupado las plazas de Abogado Resolutor de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE), Supervisor Electoral en la Junta Distrital 15; Abogado Proyectista en la Dirección de Administración Inmobiliaria de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del entonces Gobierno del Distrito Federal y Auxiliar de Logística en la Junta Distrital XVI del Instituto Electoral del Estado de México.
- Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.
- 6** Héctor Eduardo Miranda Aguilar Técnico en Contaduría por la Escuela Plantel No. 6 "Casco de Santo Tomas del Escuela Medio Superior de Físico Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Cuenta con un Curso de Introducción a la Computación con Windows por la Universidad Autónoma de México, Curso de Embajador en Diseño de Servicios impartido por *Touchpoint Services Inovación Consultants*, cursos y talleres en materia archivonomía digital, electoral y manejo de bases de datos.
- Ha tomado diversos cursos enfocados a prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y perspectiva de género.
- Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.
- 7** Roberto Carlos Estrada Ruiz Es pasante de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Humanitas.
- Se ha desempeñado en el sector público, como Técnico para la distribución de materiales en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (2014-2015), Asesor de la Consejera Electoral Olga González Martínez en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde dio seguimiento a la Comisión de

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Fiscalización (2015-2018), Líder de Consulta B, para la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral donde entre otras funciones recabo información y documentación necesaria para la atención de consultas y solicitudes de información en diversos temas.

Ha tomado diversos cursos de observación electoral subnacional, comunicación política en México, violencia política contra las mujeres, financiamiento y fiscalización en México, participación política y violencia política contra las mujeres en razón de género.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

8 Jaime Osbaldo
Valderrama Palomino

Es licenciado en Diseño Gráfico de la Universidad UNIVER de Guadalajara y en Administración de Empresas de la UVM Campus San Rafael.

Se desempeño como Auxiliar de Planeación Estratégica en la Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización, apoyando en la Subdirección de Fiscalización con Perspectiva de Género y en la realización de las Visitas de Verificación en el rubro de Capacitación, Promoción y Liderazgo Político de las Mujeres, con el tema de Perspectiva de Género, así como en la elaboración de Solicitudes de Visitas de Verificación del Gasto Programado, ha tomado diversos cursos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del INAI, talleres de Innovación y Creatividad disruptiva, curso de Design Thinking y Service Design para construir procesos centrados en el usuario, cursos impartidos por el TEPJF de Violencia Política contra las Mujeres, Blindaje Electoral y Modelo de Financiamiento y Fiscalización en México, conferencias al Programa de Formación en materia de participación y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, taller de Igualdad impartido por el Claustro de Sor Juana, así como cursos de Códigos de Ética y de Conducta.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

9 Claudia Marlen
Enríquez Terreros

Pasante en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ha tomado diversos cursos enfocados a la fiscalización y perspectiva de género, delitos electorales, candidaturas independientes en México, medios de impugnación en materia electoral, entre otros.

Notas adicionales

Su trayectoria laboral la ha desarrollado en el Instituto Nacional Electoral (INE), en ámbito de la fiscalización y perspectiva de género.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización y proyectos en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

10 Eunice Coatl López Licenciada en Derecho por la Universidad Insurgentes y obtuvo el título en el año 2019.

Cuenta con distintos cursos enfocados a la materia electoral, protección de datos personales, transparencia y acceso a la información pública, fiscalización, igualdad de género y políticas y programas públicos.

Gran parte de su trayectoria profesional la ha desarrollado en el ámbito electoral colaborando como Analista Profesional Ejecutivo en la Dirección en Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

11 Aldo Augusto Castelán Sánchez Licenciado en Relaciones Internacionales y Ciencia Política por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

En el CIDE estudió, entre otras cosas, temas análisis cualitativo y cuantitativo, seguimiento de datos y sobre todo temas de análisis electoral, partidos políticos y políticas públicas. De igual forma, participó continuamente en actividades enfocadas a fortalecer su perspectiva de género. Cuenta con dos años de experiencia trabajando en el INE, fungiendo como analista con perspectiva de género en la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales que desempeña dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

12 Juan Jesús Moysen Benítez Es Lic. Administración de Empresas, egresado de la Universidad Interglobal.

Se ha desempeñado en diversas áreas administrativas y tecnológicas, mediante el análisis cualitativo, cuantitativo y desarrollo de los sistemas, así como la información generada de los mismo.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Actualmente desempeña el cargo de Analista de Apoyo a la Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las funciones principales dentro del área son analizar y procesar información contenida en los Programas Anuales de Trabajo (PAT), verificación de actividades del gasto programado, además de integrar la documentación para atender consultas de información en materia de gasto programado.

Respecto a **los desarrollos tecnológicos del Módulo del Gasto programado en el Sistema Integral de Fiscalización y la Plataforma de Capacitación**, se contrataron 5 personas, las cuales desempeñan los puestos de “Subcoordinador de Proyecto TIC”, “Profesional en desarrollo de software”, “Profesional en Desarrollo de Base de Datos” y “Profesional en Análisis de Pruebas de Software”, quienes colaborarán con el personal de la Coordinación Operativa de la UTF, para realizar la implementación del Sistema Gasto Programado y contenidos del material de capacitación.

A continuación, se detalla la síntesis curricular de cada una de las personas contratadas.

1	Juan José Borbolla de Jesús	Ingeniero en Sistemas Computacionales, egresado de la Universidad Fray Pedro de Gante (LICEO) campus Texcoco. Actualmente ocupa el puesto de Subcoordinador de proyecto TIC, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, del Instituto Nacional Electoral. Dentro de sus principales funciones son planear y supervisar los proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, así como las actividades del grupo de trabajo durante las etapas de análisis, diseño, construcción, pruebas, implementación, considerando los requerimientos y necesidades de los usuarios, así como el Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
2	José Luis Caamal Ic	Ingeniero en sistemas computacionales, egresado del Instituto Tecnológico de Mérida, con posgrado en Ingeniería de Software por la Universidad de Guadalajara y especialidad en minería de datos e IA por la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente ocupa el puesto de Profesional en Desarrollo de Software, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, del Instituto Nacional Electoral, en el cual dentro de sus funciones son construir los módulos y componentes en los sistemas de información, mediante el análisis, la investigación y la implementación de nuevas tecnologías, para desarrollar las funcionalidades de los sistemas cuyos procesos cuentan con mayor dificultad utilizando los patrones estándar J2EE y programación en Java, manejo de metodologías ágiles de desarrollo de software, implementación de sentencias SQL y pruebas unitarias, optimización de procesos, mantenimiento y seguimiento a las incidencias o mejoras del sistema.

Notas adicionales

3	Leonardo Cabrera Sol	Fabián	Ingeniero en Sistemas Computacionales, egresado del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez. Actualmente ocupa el puesto de Profesional en Desarrollo de Software, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, del Instituto Nacional Electoral. Las funciones principales dentro del área son diseño y maquetación, documentación de módulos, desarrollo de la arquitectura de software, aplicación de pruebas unitarias, casos de componente y resolución de incidencias y análisis, diseño y desarrollo de sistemas utilizando los patrones estándar J2EE, implementación de sentencias SQL.
4	Omar Vázquez	Caballero	Ingeniero en Tecnologías de la Información y Comunicación, egresado de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. Actualmente ocupa el puesto de Profesional en Desarrollo de Base de Datos, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, del Instituto Nacional Electoral, en el cual dentro de sus funciones son desarrollo y administración de Base de Datos del sistema geográfico, materiales, creación de índices, tablas, agregar columnas, desarrollo de procedimientos PL/SQL y generación de archivos CTL para carga de información.
5	Tzu Wong Segura		Ingeniera en Informática, egresada de la Universidad Politécnica del Valle de México. Actualmente ocupa el puesto de Profesional en Análisis de Pruebas de Software, en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, del Instituto Nacional Electoral. Las funciones principales dentro del área son analizar, diseñar y ejecutar los diferentes tipos de pruebas para detectar defectos en el software construido, con el objetivo de dar soluciones que se adapten a los requerimientos del área usuaria, análisis de requerimientos, reglas de negocios, historias de usuario y documentación para la planeación y diseño de casos de prueba de integración y negocio y manejo de bases de datos SQL (básico).

- **Visitas de verificación de los eventos relacionados con los Programas Anuales de Trabajo**

Los partidos políticos nacionales y locales están obligados a avisar a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) respecto de la realización de sus actividades de capacitación y formación, así como de las tareas editoriales y difusión, de conformidad con los artículos 166, numeral 2 y 277, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Fiscalización.

Para la emisión de las órdenes de visita de verificación, en cumplimiento del artículo 303, numeral 4 del Reglamento de Fiscalización, el partido político deberá proveer una solicitud con los siguientes elementos:

- Objeto de la solicitud. - El partido político deberá indicar el rubro de gasto programado y el tipo de actividad que se desarrollará.
- Lugar, fecha y hora del evento. - Se deberá indicar la calle, número exterior, interior, colonia, delegación o municipio, código postal; día y hora en que se realizará el evento.
- Persona acreditada para atender la verificación. - Es la persona que por escrito el partido político designa para atender la diligencia.
- Oportunidad en la notificación del aviso de eventos. - Presentar con 10 días de anticipación para los eventos de capacitación, y 5 días de anticipación para las tareas editoriales o de difusión, en

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

términos del artículo del artículo 303, numeral 2 del Reglamento de Fiscalización, tiene el partido político.

La UTF valora la realización de las visitas de verificación, con base en la oportunidad con que los partidos políticos presenten los avisos de invitación y de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros con que cuente la Unidad.

La UTF programan los eventos recibidos en tiempo y forma. Posteriormente, se elabora el oficio de designación del personal verificador y la orden de verificación que emite la Comisión de Fiscalización, para informarle al partido político, el nombre del personal que acudirá a verificar su evento.

El personal designado por la UTF para verificar debe presentarse en el lugar o realizar la actividad por el medio informado por el partido político, dando constancia de este con un acta de verificación que contiene las circunstancias de modo, tiempo y lugar del evento y que hará prueba plena de las actividades realizadas; dicho documento se debe firmar por duplicado, entregando un tanto al partido involucrado.

El acta de verificación establece las circunstancias de tiempo modo y lugar de modo que es prueba plena de la realización de las actividades.

Finalmente, el personal verificador, integra un expediente de la verificación realizada, el cual contiene la evidencia recabada durante los eventos, para su posterior análisis por parte de la Dirección de Auditoría de la UTF, quien es la encargada de revisar los Informes Anuales presentados por los partidos políticos.

La UTF cuenta con un servicio integral bajo la modalidad de software que permite realizar las actividades de levantamiento de actas para las visitas de verificación, de las actividades de gasto programado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad electoral y apoyar las labores de fiscalización.

Adicionalmente, derivado de la contingencia sanitaria del COVID-19, la Comisión de Fiscalización aprobó el acuerdo CF/011/2020, por medio del cual estableció la viabilidad de realizar actividades de gasto programado en modalidad virtual cumple con la normatividad aplicable. Por lo tanto, las visitas de verificación pueden realizarse en modalidad presencial, virtual o mixta, lo que ha facilitado la cobertura de estas actividades.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Tecnologías de información y comunicaciones

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 120

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Fiscalización

Clave del Pp: R011

Nombre del Pp: Tecnologías de información y comunicaciones

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

- **Proyecto específico “D200110. Acciones para el fortalecimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género”**

La UTF planteó el proyecto específico denominado **“Acciones para el fortalecimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género 2023”**, cuyo objetivo es realizar la supervisión y fiscalización preventiva del financiamiento del gasto programado asignado a los partidos políticos, para mejorar la aplicación de los recursos y contribuir con el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en los partidos políticos, y con la difusión de la cultura política y educación cívica, el cual contempla las actividades siguientes:

- Realizar el análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023. Con el objeto de fortalecer la fiscalización del gasto programado en los rubros de actividades específicas, del liderazgo político de las mujeres y liderazgos juveniles por medio de la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la información contenida en los Programas Anuales de Trabajo del gasto programado presentados por los partidos políticos en el ejercicio 2023, con el objeto de que coadyuven con la inclusión y participación política de las mujeres y los jóvenes.
- Disponer del servicio integral de la aplicación en dispositivos móviles y la plataforma de visitas de verificación del gasto programado.

Cabe destacar que la actividad 1 se compone de recursos de dos programas presupuestarios “R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión” y “R011. Tecnologías de información y comunicaciones - Unidad de Servicios Informáticos”; por lo tanto, aun cuando el avance se reportará de manera separada por programa presupuestario, la población beneficiada y la información cualitativa serán vinculantes, entre ambos programas presupuestarios. Por lo que respecta a las actividades, se compone de recursos de ambos programas presupuestarios.

Mantenimiento y seguimiento al Módulo del Programa Anual de Trabajo en el Sistema Integral de Fiscalización y la Plataforma de Capacitación de la UTF

La UTF junto con la UTSI (Unidad Técnica de Servicios de Informática) continuará en el ejercicio el 2023 el desarrollo e implementación de mejoras al Módulo del Gasto Programado en el Sistema Integral de Fiscalización, cuya finalidad es mejorar el seguimiento y fiscalización de las actividades del gasto programado, a través del registro de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los partidos políticos nacionales y locales, en sus versiones iniciales, modificaciones; así como de los avisos y seguimiento a las visitas de verificación e informes vinculados a estas actividades.

Los beneficios de la implementación del sistema a la fiscalización electoral son aspectos de transparencia, eficacia, eficiencia calidad y oportunidad en la revisión del gasto programado, derivados de la reducción de

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

tiempos, costos, capacitación de personal, sistematización de la información y automatización de los procedimientos, mismos que se describen a continuación:

- Presentación de los PAT de los partidos políticos en el módulo de Gasto Programado, lo que facilita el seguimiento de actividades de gasto programado.
- Identificación oportuna de modificaciones realizadas en los PAT, lo cual permitió a la UTF realizar una revisión más puntual, rápida y eficiente.
- Automatización de la programación de fechas para las visitas de verificación.
- Organización más efectiva y estratégica por parte de la Coordinación Operativa para el seguimiento y realimentación de los proyectos que integran los PAT.
- Seguimiento en tiempo real del envío– recepción de modificaciones realizadas a los PAT.
- Reducción de costos de digitalización de expedientes, evitando el uso de papelería y servicios de mensajería.
- Identificación oportuna del adecuado ejercicio del gasto.

Coadyuvar con la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, a través de la evaluación oportuna de los proyectos y la correspondiente emisión de recomendaciones a los partidos políticos para que incluyan el tema en sus actividades de capacitación.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 122

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Clave del Pp: R008

Nombre del Pp: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

Adicionalmente, se encuentran en proceso de realización dos actividades que no se tenían consideradas en la planeación original:

1. **Criterios generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las gubernaturas y jefatura de gobierno de la Ciudad de México en los procesos electorales locales de 2024 en los que participen, ya sea de manera individual, por coalición o candidatura común.** El objetivo es establecer los criterios generales para que la paridad se aplique en las gubernaturas que se disputarán en el Proceso Electoral 2024, se tiene un avance del 70%.
2. **Lineamientos para la aplicación de la medida 3 de 3 contra la violencia.** El objetivo es establecer los lineamientos para la aplicación de la 3 de 3 en las candidaturas, se tiene un avance del 50%.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 123

Nombre de la UR: Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Clave del Pp: R008

Nombre del Pp: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

El **Proceso de Selección y Designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local Chiapas y de una Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León** que inició en enero de 2023 con el acuerdo INE/CG04/2023, fue declarado desierto ya que, en el marco del ejercicio de la facultad discrecional con la que cuenta el Consejo General, ninguna persona aspirante generó un consenso entre las Consejeras y los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, que asegurara la mayoría requerida para la designación de la Presidencia en el caso del OPL de Chiapas, así como de la Consejería del OPL, en Nuevo León.

Ante lo anterior se inició un proceso de selección y designación extraordinario, con la finalidad de que cada uno de estos OPL quede debidamente conformado en su totalidad a más tardar el 15 de diciembre de 2023.

Este proceso extraordinario dio inicio con la aprobación del acuerdo INE/CG520/2023, de fecha 25 de agosto de 2023, a través del cual el Consejo General del INE emitió las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de una Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León, en cumplimiento del acuerdo INE/CG335/2023.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Clave del Pp: E013

Nombre del Pp: Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 200. Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Notas adicionales

Objetivo Estratégico del Programa Presupuestario:

Contribuir a la vigilancia progresiva de los derechos humanos mediante la observancia de la PNMIMH, la promoción y la protección en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Problemática:

En la sociedad mexicana, siguen persistiendo estereotipos de género que discriminan, violentan e impiden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, lo que genera violaciones a los derechos humanos de las mujeres por lo que aún es necesario emprender acciones que propicien la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en México y que contribuyan a que tanto los programas como el quehacer cotidiano de las servidoras y servidores públicos se oriente por el principio de igualdad, de no discriminación y de no violencia contra las mujeres.

En este sentido la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos atribuyen a la CNDH, la tarea de realizar la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad, particularmente, a través de su Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) de la Cuarta Visitaduría General. Tanto el objetivo estratégico del PAMIMH como su quehacer institucional se orientan por la articulación de la perspectiva de género con un enfoque de derechos humanos, en el seguimiento de aquellos programas y acciones para la igualdad de género, que prioricen el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de las mujeres.

Población Objetivo del Programa Presupuestario:

Las Autoridades del Estado obligados a implementar y dar cumplimiento a la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a través de la observancia, el monitoreo y la evaluación. Se consideran entes obligados a todas aquellas instituciones del Estado mexicano que, de conformidad con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, deben de cumplir con acciones específicas, distribuidas en los ámbitos económico, político, social, civil y cultural. Se pueden distinguir 172 entes obligados.

Asimismo, se encuentran las instituciones que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Población potencial: Instituciones del orden federal, instituciones académicas y público en general que se encuentren interesadas en política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres; no violencia;

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

no discriminación y los derechos humanos de las mujeres. Así como al personal de las instituciones consideradas como autoridades responsables de violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS:

Indicador 1. FIN

Porcentaje del cumplimiento de los entes obligados a la PNMIMH a partir de la contribución del PAMIMH en la observancia, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres del año actual con respecto al anterior. **(Indicador anual)**

Justificación: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta anual).

Indicador 2. PROPÓSITO

Porcentaje de autoridades del Estado obligadas al cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres observadas para el fortalecimiento de dicho cumplimiento con respecto a los entes obligados en la materia. **(Indicador Anual)**

Justificación: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta anual).

Indicador 3. COMPONENTE A

Porcentaje de estudios, documentos de investigación, recomendaciones generales, informes técnicos, diagnósticos y/o plataformas para la observancia, seguimiento y evaluación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres elaborados con relación a los programados. (Indicador semestral)

Justificación: Para el año 2023 el PAMIMH programó la elaboración de 6 documentos de investigación, recomendaciones generales, informes técnicos, diagnósticos y/o plataformas para la observancia, seguimiento y evaluación de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Estos se programaron para realizarse 3 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre.

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia semestral, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta semestral)

Indicador 4. COMPONENTE B

Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz proporcionados con relación a los requeridos. (Indicador semestral)

Justificación: Para el año 2023 el PAMIMH programó la realización de 97 actividades de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz. Estas actividades se programaron para realizarse en dos semestres, el primero con 49 actividades y para el segundo semestre 48 actividades.

Notas adicionales

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia semestral, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta semestral)

Indicador 5. COMPONENTE C

Porcentaje de expedientes de queja, inconformidad, orientaciones directas y remisiones en materia de derechos humanos en razón de género concluidos respecto a los expedientes registrados y en trámite. **(indicador semestral).**

Justificación: Para el primer semestre de enero a junio de 2023, se han atendido 385 expedientes respecto a los 593 expedientes registrados lo que da un cumplimiento del 65.0 por ciento, y que respecto de los 900 programados anualmente, se tiene un avance del 42.77 por ciento.

Efectos: Para el periodo 2023, la Dirección de Quejas del PAMIMH, programó como meta anual de atención a expedientes de queja, inconformidad, orientaciones directas y remisiones en materia de derechos humanos en razón de género concluidos, para el primer semestre enero a junio de 2023 un total de 460 y para el segundo semestre de julio a diciembre de 2023 un total de 440, dando con ello una meta de 900 atenciones brindadas. En razón de lo anterior, para el periodo de enero a junio, se cuenta con un avance de 385 atenciones a expedientes que ingresaron a esta Dirección de Quejas de PAMIMH.

Otros motivos: Para el primer semestre de enero a junio de 2023, ingresaron a la Dirección de Quejas del PAMIMH 399 asuntos, más 194 registrados durante el ejercicio, dando un total de 593 expedientes; derivado de ello, se desglosa la variación de asuntos atendidos, en razón de un ingreso mayor a lo proyectado para el primer semestre de 2023. Asuntos que en su mayoría son considerados expedientes de queja y que, por su naturaleza requieren de una atención exacta que conlleva mayor tiempo de integración; no obstante, se mantiene un cumplimiento del 42.7 por ciento, sobre lo concluido al universo anual.

Indicador 6. ACTIVIDAD A1

Porcentaje de informes de análisis trimestrales de la observancia en el monitoreo de la política de igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las mujeres enviados anualmente a los entes obligados con relación a los programados. **(Indicador Trimestral)**

Justificación:

De enero a septiembre de 2023 se elaboraron 25 reportes de monitoreo legislativo de los 25 programados (9 el primer trimestre, 8 el segundo trimestre y 8 el tercer trimestre), por lo que la meta del periodo se cumplió al 100%. A su vez, esto representa un avance de la meta anual del 75.75%.

En el primer trimestre de 2023 se elaboraron 9 reportes de monitoreo, en relación con los 9 reportes programados, cumpliendo así al 100% la meta del trimestre. Los reportes que se elaboraron en el primer trimestre del 2023 fueron: 1) Federal, 2) Baja California, 3) Baja California Sur, 4) Chihuahua, 5) Coahuila, 6) Nuevo León, 7) Sinaloa, 8) Sonora y 9) Tamaulipas.

Para el segundo trimestre de 2023, se elaboraron 8 reportes de los 8 productos programados en esta actividad durante el periodo, por lo que la meta se cumplió al 100%.

Los ocho reportes que se elaboraron en segundo trimestre del 2023 fueron: (10) Hidalgo (11) Estado de México, (12) Morelos, (13) Querétaro, (14) San Luis Potosí, (15) Tlaxcala, (16) Puebla y (17) Ciudad de México.

Para el tercer trimestre de 2023, se elaboraron 8 reportes de los 8 productos programados en esta actividad para esta fase por lo consiguiente la meta se cumplió al 100%. Respecto al avance de la meta anual, al 30 de septiembre de 2023 se tiene un avance de 25 reportes elaborados con relación a los 33 programados, lo que representa un avance en el cumplimiento anual del 75.75%.

Los ocho reportes que se elaboraron en el tercer trimestre del 2023 fueron: (18) Aguascalientes, (19) Colima, (20) Durango, (21) Guanajuato, (22) Jalisco, (23) Michoacán, (24) Nayarit y (25) Zacatecas.

Efectos:

Para el año 2023, el PAMIMH programó la elaboración de 33 reportes de monitoreo legislativo sobre la igualdad y no discriminación, la no violencia y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

en las 32 entidades federativas y del ámbito federal (cada uno). La programación de la elaboración de los reportes es la siguiente: nueve en el primer trimestre y ocho en cada uno de los tres trimestres siguientes.

En el primer trimestre se realizaron 9 reportes, respecto a los 9 programados, por lo que la meta se cumplió al 100%.

En el segundo trimestre se realizaron 8 reportes de monitoreo, con relación a los 8 programados, por lo que la meta para el periodo se cumplió al 100%.

En el tercer trimestre se realizaron 8 reportes de monitoreo, con relación a los 8 programados, por lo que la meta para el periodo se cumplió al 100%.

De enero a septiembre de 2023 se elaboraron 25 reportes de monitoreo legislativo de los 25 reportes programados (9 el primer trimestre, 8 el segundo trimestre y 8 el tercer trimestre), por lo que la meta del periodo se cumplió al 100%. A su vez, esto representa un avance de la meta anual del 75.75%.

Otros Motivos: No aplica, no hay variación.

Indicador 7. ACTIVIDAD A2

Porcentaje de informes sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres elaborados en relación con los programados. **(Indicador trimestral)**

Justificación:

De enero a septiembre de 2023, se realizaron tres (3) Informes trimestrales sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres con relación a los tres (3) Informes programados al periodo que se reporta, por lo que se tuvo un cumplimiento del 100.0 por ciento de la meta trimestral y se avanzó un 75.0 por ciento en la meta anual.

En el primer trimestre de 2023 se elaboró el Informe sobre la participación de la CNDH en los procedimientos que dan seguimiento a las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, con la información de los meses de enero, febrero y marzo 2023, por lo que la meta del periodo se cumplió en un 100%. En lo que respecta a la meta anual, en el primer trimestre de 2023 ésta presentó un avance del 25%.

En el segundo trimestre de 2023 se elaboró el Informe sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, con la información de los meses de abril, mayo y junio 2023, de modo tal, que la meta del periodo se cumplió al 100% y se avanzó un 50% en la meta anual.

En el tercer trimestre de 2023 se elaboró el Informe sobre la participación de la CNDH en los procedimientos de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, con la información de los meses de julio, agosto y septiembre 2023, por lo consiguiente la meta del periodo se cumplió al 100% y se avanzó un 75% en la meta anual.

Efectos:

Para el año 2023 se programó la elaboración de 4 informes sobre la participación de la CNDH como integrante de los grupos que dan seguimiento a las alertas de violencia de género contra las mujeres. Se elaborará un reporte cada trimestre donde se informará lo más relevante en torno a los procedimientos de AVGM y los grupos que sesionaron durante el trimestre que se abarque. Al 30 de septiembre de 2023 se han realizado tres informes, por lo que el cumplimiento de la meta al tercer trimestre es del 100% y, el avance en la meta anual es del 75.75%.

Otros Motivos: No aplica, no hay variación.

Indicador 8. ACTIVIDAD A3

Notas adicionales

Porcentaje de reportes para el fortalecimiento de los indicadores del Atlas de Igualdad y Derechos Humanos para la observancia en el seguimiento a las brechas de género y desigualdades elaborados con relación a los programados. **(Indicador Anual).**

Justificación: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta anual).

Indicador 9. ACTIVIDAD A4

Porcentaje de mesas de diálogo y de acompañamiento con las instituciones recomendadas en el instrumento General 43/2020. **(Indicador Anual).**

Justificación: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Efectos: Al tratarse de un indicador de frecuencia anual, la información a reportar no aplica para este tercer trimestre de 2023.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta anual).

Indicador 10. ACTIVIDAD B1

Porcentaje de servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz evaluados con respecto al total de los servicios de promoción requeridos. **(Indicador Trimestral).**

Justificación:

En el primer trimestre de enero a marzo de 2023, se realizaron y evaluaron 24 servicios de promoción y capacitación, respecto a los 24 programados para el primer trimestre.

Para el segundo trimestre se realizaron y evaluaron 25 servicios de promoción y capacitación, con relación a los 25 programados para el segundo trimestre.

Al tercer trimestre de 2023, se realizaron y evaluaron 72 servicios de promoción respecto a los de los 73 servicios programados al periodo, lo que representa un cumplimiento del 98.6 por ciento en la meta al periodo y un avance del 47.9 por ciento de la meta anual. Es importante hacer del conocimiento que el Hospital General de Ticomán de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México canceló, por causas de fuerza mayor, toda vez que robaron la fibra óptica del nosocomio, una actividad de promoción que se tenía programada para el día 26 de septiembre de la presente anualidad, sin que pudiera reagendarse la misma en atención a que al terminar el mes de septiembre no se había reestablecido el servicio de internet.

Participaron en el periodo de julio a septiembre: 2,382 personas, 1,709 mujeres, 667 hombres y 6 personas que prefirieron no mencionar su sexo.

Efectos:

Para el 2023 el PAMIMH programó la realización de 97 actividades de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz. Estas actividades se programaron para realizarse en cuatro trimestres, 24 para el primero, 25 para el segundo, 24 para el tercero y 24 para el cuarto trimestre.

Otros motivos:

Indicador 11. ACTIVIDAD B2

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Porcentaje de herramientas didácticas y propuestas para el diseño de materiales para la promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a los programadas. **(Indicador Trimestral).**

Justificación:

Al tercer trimestre de 2023, se realizaron 15 herramientas didácticas elaboradas, las mismas 15 herramientas programadas al periodo. De julio a septiembre de 2023, se realizaron cinco (5) herramientas didácticas elaboradas de las cinco (5) programadas, lo que representa un cumplimiento del 100.0 por ciento en la meta al periodo y un avance del 75.0 por ciento de la meta anual.

Efectos:

Para el 2023 el PAMIMH se programaron 19 herramientas didácticas y propuestas para el diseño de materiales para la promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz. Estas actividades se programaron para realizarse durante 4 trimestres, quedando de la siguiente manera 5, 5, 5 y 4.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta trimestral).

Indicador 12. ACTIVIDAD B3

Porcentaje de vinculaciones con los entes obligados para los servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz, elaboradas, con relación a las solicitadas. **(Indicador Trimestral).**

Justificación:

En relación con el periodo de enero a septiembre, se elaboraron 33 actividades de vinculación, respecto a las 33 actividades de vinculación proyectadas, lo que representa un cumplimiento del 100.0 por ciento.

En relación con el periodo que se informa de julio a septiembre, se elaboraron 10 actividades de vinculación, respecto a las 10 actividades de vinculación proyectadas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento. Los sectores beneficiados fueron: Servidores Públicos (10), las anteriores se llevaron a cabo en la Ciudad de México

Efectos:

Para 2023 el PAMIMH se programaron 40 vinculaciones con los entes obligados para los servicios de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres para la igualdad sustantiva y para una cultura de paz. Estas actividades se programaron para realizarse durante cuatro trimestres, en el primer trimestre 10, en el segundo 13, durante el tercero 10 y en el último trimestre 7 vinculaciones.

Otros motivos: No aplica, no hay variación (meta trimestral).

Indicador 13. ACTIVIDAD C1

Porcentaje de escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos en razón de género atendidos con respecto a los solicitados.

Justificación: Para el primer trimestre de enero a marzo, se atendieron 226 asuntos, para el segundo trimestre de abril a junio de 2023, se han atendido 159 asuntos y para el tercer trimestre correspondiente de julio a septiembre se atendieron 135 asuntos, dando un total de 520 atenciones brindadas, respecto a los 738 expedientes recibidos, lo que da un cumplimiento del 70.5 por ciento, y que respecto de los 900 programados anualmente, se tiene un avance del 57.7 por ciento.

Notas adicionales

Efectos: Para el periodo 2023, la Dirección de Quejas del PAMIMH, programó como meta anual de atención a escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos en razón de género, para el primer trimestre de enero a marzo un total de 225, para el segundo trimestre de abril a junio 235 atenciones, para el tercer trimestre de julio a septiembre 225 y para el último trimestre de octubre a diciembre de 2023 la cantidad de 215 asuntos, dando con ello una meta de 900 atenciones brindadas. En razón de lo anterior, para el periodo de enero a septiembre, se cuenta con un avance de 520 atenciones a expedientes que ingresaron a este Dirección de Quejas de PAMIMH.

Otros motivos: La diferencia en la variable del denominado que dice Número de escritos por presuntas violaciones a los derechos humanos en razón de género solicitados, se debe a que se registra el número de escritos solicitados al periodo que se reporta y no a la meta estimada programada.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL:

Para el tercer trimestre de 2023, se ejercieron 19.4 millones de pesos, equivalentes al 80.4 por ciento respecto de los 21.1 millones de pesos programado; adicionalmente, existen recursos comprometidos al periodo, en proceso de pago, por 1.6 millones de pesos. Asimismo, de que algunas acciones de promoción y reuniones regionales de observancia de la Política Nacional de igualdad entre mujeres y hombres están en proceso de revisión, se tiene una ampliación para reforzar los rubros de Servicios Personales (Capítulo 1000) para el pago de impuestos y en el de desarrollo de estudios y proyectos (Capítulo 3000). Se tienen actividades las cuales se cumplirán en lo que va del año que se reporta

ACCIONES DE MEJORA.

Este Programa presupuestario en sus indicadores para resultados en conjunto con la Dirección General de Planeación y Estrategia Institucional para su fortalecimiento y alineación a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de esta Comisión Nacional.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave de la UR: 126

Nombre de la UR: Unidad Técnica para la Igualdad de Género

Clave del Pp: M002

Nombre del Pp: Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional.

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

Notas adicionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Fortalecer la cultura institucional de igualdad sustantiva y de oportunidades, incluyente y libre de discriminación, para las mujeres y los hombres que laboran en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; así como prevenir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres o de género.

PROBLEMÁTICA:

Es importante que el personal de la CNDH incorpore la perspectiva de género en su quehacer institucional, así como en los programas, proyectos que cada una de las Unidades Responsables llevan a cabo de conformidad con sus competencias y atribuciones, para ello, se requiere implementar acciones para que los mecanismos internos ponga en marcha de manera inmediata un Plan de Acción con políticas públicas con perspectiva de género, aunado a la necesidad constante del personal, para que dicha incorporación se lleve a cabo.

Por lo anterior, es necesario continuar potenciando las capacidades del personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación, a efecto de generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de violencia de cualquier tipo de violencia, incluyendo por supuesto la de aquellos grupos históricamente excluidos.

POBLACIÓN OBJETIVO:

El universo de la población beneficiaria, lo es la totalidad del personal que integra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a saber 1,733 personas, de las cuales 890 son mujeres y 843 son hombres.

En el tercer trimestre

El universo de la población beneficiaria, que es el total del personal que integra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es de 1679 personas, de las cuales 873 son mujeres, y, 806 hombres.

Notas adicionales

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Al Primer Trimestre: 543 personas, de las cuales 329 son mujeres y 214 son hombres que laboran en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al Segundo Trimestre: 1,028 personas, de las cuales 591 son mujeres y 437 son hombres que laboran en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al tercer Trimestre: 1308 personas, de las cuales 732 son mujeres y 576 son hombres, que laboran en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

ALINEACIÓN CON EL PND Y SUS PROGRAMAS.

La Ley de Planeación prevé en su artículo 3, que la Planeación Nacional de Desarrollo debe entenderse como la ordenación racional y sistemática de acciones, con base en el ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política y cultural; y en su artículo 4 establece que es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional. Por su parte, el artículo 32 de esa misma Ley establece que “Una vez aprobados el Plan y los programas, será obligatorio para las dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias”.

De esta manera, el Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento cuyas directrices corresponde integrar, conducir, ejecutar y coordinar al Ejecutivo Federal; y en la medida que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un Organismo Público Autónomo, éste desarrolla sus programas de trabajo para cumplir con sus objetivos, de conformidad con lo previsto en su propia Ley y Reglamento Interno, así como en apego a la normatividad interna establecida en ejercicio de su autonomía.

ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023:

Con independencia se informa de las acciones realizadas al tercer trimestre e informadas en el Anexo 2, se llevan a cabo otras acciones de impacto a fin de garantizar la igualdad laboral y no discriminación, de conformidad con lo establecido por la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, tales como:

- a) Existencia de plantilla de personal con más del 40% de mujeres.
- b) Existencia de plantilla de un más de un 40% de mujeres en el total de la plantilla en puesto de toma de decisiones.
- c) Se cuenta con la figura mediadora de la persona asesora como primer contacto que atiende quejas o denuncias, que se ha instituido como una buena práctica al interior de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- d) Se cuentan con herramientas para fomentar la igualdad de género y no discriminación, dirigidas al personal y sus familias.

JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS AL TERCER TRIMESTRE DE 2023:

INDICADOR 1. Porcentaje de cumplimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de los 14 requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Anual).

El cumplimiento del presente indicador es de frecuencia de medición anual, sin embargo, en la Unidad Técnica para la Igualdad de Género se ha diseñado un formato que permitirá evaluar el grado de madurez de la implementación de la NMX-R-025-SCFI-2015 en función a las políticas, procesos, procedimientos y mecanismos documentados e implementados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la finalidad de erradicar todo tipo de discriminación, violencia y/o hostigamiento y/o acoso laboral y/o sexual y favorecer la igualdad laboral.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

En el carrusel del intranet de la página web de esta Comisión Nacional se publicó invitación dirigida a las personas servidoras públicas de este Organismo Nacional a consultar la Política en Igualdad y No Discriminación, acumulándose un total de 108 visitas, de conformidad con lo reportado por la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Es importante destacar que se dio seguimiento a las 5 salas de lactancia que se encuentran a disposición del personal de este Organismo Público Autónomo, así como de las personas usuarias que así lo solicitan, en las sedes ubicadas en Ciudad de México (edificios Fix Zamudio y Marco Antonio Lanz Galera), así como en las Oficinas Regionales con domicilio en Ciudad Juárez, San Luis Potosí y Tapachula, detectándose una excelente gestión por parte del personal de recepción, para llevar a cabo el registro del personal que utiliza el espacio, así como la coordinación de horario de las personas usuarias, es importante señalar que las salas se encuentran en buenas condiciones de infraestructura e higiene y que se reporta se asean todos los días. Igualmente, se dio seguimiento a las solicitudes de permisos de paternidad, reportándose uno (1).

Por lo que hace al monitoreo de casos en materia de hostigamiento y/o acoso laboral y/o sexual, es preciso señalar que se ha brindado la atención correspondiente de conformidad con lo previsto por el Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento y/o Acoso, Sexual y/o Laboral, a través de las instancias previstas para tal efecto y que la Unidad Técnica para la Igualdad de Género ha brindado la asesoría a las y los integrantes de los Subcomités de Intervención para Presuntos Casos de Hostigamiento y/o Acoso, Sexual y/o Laboral y al Subcomité de Quejas y Denuncias por asuntos éticos y de conducta en las distintas sesiones ordinarias y extraordinarias a las que fue convocada.

INDICADOR 2. Porcentaje de personas que pertenecen a la CNDH que cuentan con servicios de sensibilización y capacitación relacionados con la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Anual).

El cumplimiento del presente indicador es de frecuencia de medición anual, se trabaja en el seguimiento, y se continúan con las acciones implementadas, no obstante, se han realizado durante el presente trimestre la siguiente actividad al respecto:

1. Capacitación en línea a personal adscrito a este Organismo Público Autónomo, a través de la Plataforma de Profesionalización de este Organismo Público, del Taller Modular en Género y Derechos Humanos, mismo que se encuentra dividido en 4 módulos, con una duración aproximada de 10 horas por cada uno, es pertinente señalar que cada módulo puede funcionar de manera independiente, durante los meses de enero, febrero y marzo de la presente anualidad, se beneficiaron 50 personas, de las cuales 36 son mujeres y 14 hombres. Durante los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad, se beneficiaron 31 personas, de las cuales 11 son mujeres y 20 hombres. En los meses de junio, julio y agosto del año en curso, tomaron el curso 78 personas, de las cuales 31 son mujeres y 47 hombres.
2. Del 6 al 10 de marzo de la presente anualidad, se realizaron diversas actividades, en el marco del día 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer" con el propósito de visibilizar y conmemorar esta fecha, fueron colocadas banderas moradas en las sedes y Oficinas Regionales de esta Comisión Nacional, de igual manera durante toda la semana se llevaron a cabo conversatorios, conferencias magistrales, obras de teatro y pronunciamientos, en la que se vieron beneficiadas 237 personas servidoras públicas de este Organismo Nacional Autónomo, de las cuales 169 fueron mujeres y 68 hombres.

Asimismo, en el marco de esta fecha, se generaron infografías relativas a mujeres que han roto techos de cristal y que se difundieron vía correo electrónico institucional masivo fomentando e impulsando espacios de sensibilización y reflexión que susciten y favorezcan el respeto a la diversidad e igualdad

Notas adicionales

de oportunidades, al atención y erradicación de la violencia, así como de la discriminación, al interior de esta Comisión Nacional.

INDICADOR 3. Porcentaje de informes sobre la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Trimestral).

En la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, se rinde el Tercer Informe trimestral que comprende los meses de julio a septiembre de la presente anualidad respecto a la implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación con perspectiva de género y que incluye y describe cada una de las acciones llevadas a cabo en este Organismo Público Autónomo, el mismo informe programado al periodo, el cumplimiento del indicador es al 100.0 por ciento al reportar al periodo los tres (3) Informes Trimestrales respecto a la implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación con perspectiva de género, los tres (3) mismos Informes programados al periodo.

INDICADOR 4. Porcentaje de talleres de capacitación para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación impartidos (Trimestral).

El cumplimiento del presente indicador es al 100.0 por ciento, debido a que, a través de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, impartieron cuatro (4) Talleres en Comunicación Asertiva, los mismo cuatro (4) talleres programados al periodo que se reporta de la siguiente manera:

En el primer trimestre.

El cumplimiento del presente indicador es de frecuencia trimestral, en tal virtud, la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, impartió el taller en Comunicación Asertiva, tanto en línea, para poder tener presencia en las Oficinas Regionales con Sede en Acapulco, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Hermosillo, La Paz, Mérida, Oaxaca, Reynosa, San Cristóbal de las Casas, San Luis Potosí, Tapachula, Tijuana, Torreón, Veracruz y Villahermosa. Beneficiándose a un total de 145 personas, de las cuales 70 son mujeres y 75 hombres, el mismo taller programado al periodo que se reporta.

Así como, de manera presencial el Taller, favoreció al personal adscrito a la Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos, Órgano Interno de Control, Coordinación General de Especialidades Científicas y Técnicas, Personal adscrito al Programa de Personas Jóvenes, Mayores y Familias dependiente de la Primera Visitaduría General. Beneficiándose a un total de 164 personas, de las cuales 91 son mujeres y 73 hombres.

En el segundo trimestre:

A través de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, se impartieron tres Talleres para el tema de la Política de Igualdad y No Discriminación que son los siguientes: 1.- "Herramientas para mejorar el clima laboral y evitar la violencia", en línea a través de salón virtual, como parte de las actividades de sensibilización y capacitación para implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación a personal adscrito a las Oficinas Regionales de esta Comisión Nacional, como son: Acapulco, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Hermosillo, La Paz, Mérida, Oaxaca, Reynosa, San Cristóbal de las Casas, San Luis Potosí, Tapachula, Tijuana, Torreón, Veracruz, Villahermosa y Yucatán. Beneficiándose un total de 138 personas, de las cuales, 74 son mujeres y 64 son hombres; y de manera presencial al personal adscrito al Órgano Interno de Control, y a la cuarta Visitaduría. beneficiándose un total de 42 personas, de las cuales 10 son mujeres y 32 hombres.

2.- Se le dio continuidad al "Taller en Comunicación Asertiva", de manera presencial, como parte de las actividades de sensibilización y capacitación para la implementación de la Política de Igualdad de no Discriminación a personal adscrito a distintas Unidades Responsables de esta Comisión Nacional, entre ellas, Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Tercera visitaduría, Quinta Visitaduría, Coordinación General de Seguimiento y recomendaciones y Asuntos Jurídicos, y Dirección General de Quejas y Orientación, beneficiándose a un total de 296 personas, de las cuales 160 son mujeres y 136 hombres.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

3.- Se impartió de manera presencial el taller “Lenguaje incluyente y no sexista” a personal adscrito a las Oficinas del Órgano Interno de Control, y a la Cuarta visitaduría. beneficiándose un total de 42 personas, de las cuales, 10 son mujeres, y 32 son hombres.

En el tercer trimestre

Durante el trimestre que nos ocupa se impartió el taller “Corresponsabilidad familiar” de manera virtual como parte de las actividades de sensibilización y capacitación para la implementación de la Política en Igualdad Laboral y no Discriminación a personal adscrito a las 16 Oficinas Regionales, beneficiándose un total de 124 personas, hombres 54 y mujeres 70.

También durante este tercer trimestre, se impartió el Taller “Lenguaje Incluyente y no Sexista” de manera presencial como parte de las actividades de sensibilización y capacitación para implementar la Política en Igualdad Laboral y no Discriminación al personal adscrito a la Primera, Tercera y Cuarta Visitadurías Generales, beneficiándose un total de 78 personas, siendo 39 mujeres y 39 hombres.

INDICADOR 5. Porcentaje de campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Anual).

El cumplimiento del presente indicador es de frecuencia de medición anual, no obstante, se han implementado durante el presente trimestre cuatro campañas de sensibilización, a través de la difusión de infografías, remitidas a todo el personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del correo electrónico institucional, en las que destaca las siguientes materias:

- 1.- Corresponsabilidades: Paternidades activas, y el Juego de memoria para la igualdad y la no discriminación.
- 2.- Código de Ética.
- 3.- Día naranja.
- 4.- Igualdad y no discriminación.

En el tercer trimestre

Se implementaron en el tercer trimestre cuatro campañas de sensibilización, a través de la difusión de infografías, remitidas a todo el personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del correo electrónico institucional destacando:

- 1.- Igualdad Laboral y no Discriminación.
- 2.- Normatividad en materia de género.
- 3.- Día naranja.
- 4.- Corresponsabilidades: Masculinidades, y salas de lactancia.

INDICADOR 6. Porcentaje de insumos elaborados para la impartición de talleres de capacitación para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Trimestral).

En el primer trimestre:

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género elaboró diversos materiales para la impartición del taller en comento, tanto para su transmisión en línea como en la sesión de aprendizaje presencial, a saber: presentación a efecto de resaltar la información de mayor relevancia, se exhibió a las personas asistentes el corto titulado “El Puente” a fin de sensibilizar y generar empatía, así como diversos ejercicios y actividades

Notas adicionales

para fomentar además de la integración, empatía y por supuesto favorecer herramientas y estrategias para una comunicación constructiva y dinámica con fluidez y calidad que favorezca relaciones empáticas, sin discriminación, libres de juicios y estereotipos, dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el segundo trimestre.

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género elaboró materiales para los siguientes talleres: para la impartición del Taller en Herramientas para mejorar el clima laboral y evitar la violencia, para dicho taller se elaboraron materiales diversos vía presentación gráfica que incluía el corto titulado “Para los Pájaros” con el fin de sensibilizar sobre la convivencia diaria y el trabajo en equipo, situaciones que se viven día a día en esta Comisión Nacional. También se realizaron cuestionarios y actividades para reforzar el entendimiento de tan relevante tema y favorecer un clima sano de compañerismo.

Para el Taller en Comunicación Asertiva, se elaboraron diversos materiales, a saber: presentación a efecto de resaltar la información de mayor relevancia, se exhibió a las personas asistentes el corto titulado “El Puente” a fin de sensibilizar y generar empatía, así como diversos ejercicios y actividades para fomentar además de la integración, empatía y por supuesto favorecer las herramientas y estrategias para una comunicación constructiva y dinámica con fluidez y calidad que favorezca relaciones empáticas, sin discriminación, libres de juicios y estereotipos, dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el tercer trimestre

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género elaboró materiales para los siguientes talleres: para el taller “Corresponsabilidad familiar” de manera virtual, se elaboraron materiales diversos vía presentación gráfica como: presentación a efecto de resaltar la información de mayor relevancia, se exhibieron los videos titulados “Las tareas del hogar son responsabilidad de toda la familia” https://www.youtube.com/watch?v=0OK1g625_pw; y “Campaña “Carga Mental” de Comunidad Mujer ” <https://www.youtube.com/watch?v=tOcb0He9dxx>, a fin de sensibilizar y generar empatía, así como diversos ejercicios para fomentar la integración, y favorecer las herramientas y estrategias para una comunicación constructiva y dinámica, con fluidez y calidad que favorezcan las relaciones empáticas, sin discriminación, libres de juicios y estereotipos, dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Para el taller “Lenguaje Incluyente y no Sexista” de manera presencial, se elaboraron los siguientes materiales: materiales diversos vía presentación gráfica, así como actividades dando un espacio para el debate y reflexión de los temas mostrados y así favorecer un clima sano de compañerismo, se exhibieron los videos: “Así suena el Mazateco silbado”, de A.J.+español; “Animados a la diversidad”, de Derechos Humanos y pluralidad de la Ciudad de Buenos Aires; “Los Pueblos Indígenas”, de fundación vamos a dar; “Comisión para la plena participación e inclusión de las personas con discapacidad”, de la Ciudad de Buenos Aires; y “Racismo en México”, del CONAPRED.

Así pues, el cumplimiento del presente indicador es al 100.0 por ciento, al haber preparado tres (3) insumos para la impartición de talleres de capacitación para la implementación de la política de igualdad y no discriminación, los mismos tres (3) Insumos programados al periodo que se reporta.

INDICADOR 7. Porcentaje de actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y No Discriminación (Mensual).

En el primer trimestre:

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género, elaboró diversas infografías para la difusión de las campañas de sensibilización, las que fueron divulgadas al personal de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través del correo electrónico institucional y que extienden una invitación a conocer más sobre los temas expuestos redirigiendo a los documentos relacionados que se encuentran alojados en el microsítio de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género. Respecto de las siguientes materias:

1.- Corresponsabilidades: Paternidades activas, recogió 183 visitas.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

- 2.- Código de Ética, recibió 113 visitas.
- 3.- Día naranja, acumuló 294 visitas.
- 4.- Igualdad y no discriminación, recibió 269 visitas.

Visitas que registró y reportó a esta Unidad Técnica para la Igualdad de Género la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En el segundo trimestre:

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género, elaboró diversas infografías para la difusión de las campañas de sensibilización, las que fueron divulgadas al personal de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través del correo electrónico institucional y que extienden una invitación a conocer más sobre los temas expuestos redirigiendo a los documentos relacionados que se encuentran alojados en el micrositio de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género. Respecto de las siguientes materias:

- 1.- Una infografía de Corresponsabilidades: Paternidades activas, recogió 258 visitas.
- 2.- 3 infografías para el Día naranja, acumuló 121 visitas.
- 4.- 4 Igualdad y no discriminación, recibió 250 visitas.

Visitas que registró y reportó a esta Unidad Técnica para la Igualdad de Género la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Se realizaron ocho (8) actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la política de igualdad y no discriminación respecto a las mismas 24 actividades programadas al periodo que se reporta, es importante señalar que la Unidad Técnica para la Igualdad de Género tuvo cambios de organización interna, se elaboraron las otras 16 infografías para su difusión, pero por lo antes señalado no se difundieron, más sin embargo en lo que resta del año se concluirá con lo programado.

En el tercer trimestre

La Unidad Técnica para la Igualdad de Género, elaboró diversas infografías para la difusión de las campañas de sensibilización, las que fueron divulgadas al personal de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través del correo electrónico institucional y que extienden una invitación a conocer más sobre los temas expuestos redirigiendo a los documentos relacionados que se encuentran alojados en el micrositio de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género. Respecto de las siguientes materias:

- 1.- Corresponsabilidades (4 infografías): recogió 514 visitas.
- 2.- Normatividad en materia de género (1 infografía), recibió 455 visitas.
- 3.- Día naranja (2 infografías), acumuló 151 visitas.
- 4.- Igualdad y no discriminación (7 infografías), recibió 682 visitas.

Vistas que registró y reportó a esta Unidad Técnica para la Igualdad de Género la Dirección de Sistematización de la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Se realizaron 14 actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación respecto a las mismas 24 actividades programadas al periodo que se reporta, es importante señalar que la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, elaboró las otras infografías restantes para su difusión, pero se encuentran en espera de aprobación, por lo antes señalado no se difundieron, más sin embargo en lo que resta del año se concluirá con lo programado.

Notas adicionales

El cumplimiento del indicador al periodo es del 100.0 por ciento, lo anterior al haber realizado 44 actividades de difusión de las campañas de sensibilización para la implementación de la Política de Igualdad y no Discriminación respecto a las 44 actividades programadas al periodo que se reporta.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL:

Al tercer trimestre de 2023, se ejercieron 2.16 millones de pesos, equivalentes al 62.6 por ciento respecto de los 3.4 millones de pesos programados. Así mismo, se reporta que diversas actividades de capacitación, y actividades de difusión y materiales de divulgación se reprogramaron para los trimestres subsecuentes; se sigue trabajando con las actividades de promoción y capacitación en forma alternada vía remota y presencial durante el periodo que se reporta, y de las acciones de reingeniería dentro de la Unidad Técnica de Igualdad de Género en la Comisión Nacional, con una ampliación en el rubro de Servicios Personales (Capítulo 1000) y en el rubro de Subsidios y Transferencias (Capítulo 4000) para cubrir los gastos realizados en la premiación del Concurso Nacional de Expresión Artística, dirigido a mujeres estudiantes de secundaria en el marco del Día Internacional de la Mujer.

ACCIONES DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE PERIODO:

Con independencia que las acciones que se informa, continuaremos fomentando actividades e involucrando a las personas servidoras públicas de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que prevalezcan los principios de igualdad y no discriminación en todo el quehacer institucional, especialmente en el desempeño de sus labores de protección, observancia, defensa, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos, para fortalecer a este Organismo Nacional y avanzar en prácticas igualitarias, incluyentes y libres de violencia.

Respecto el número de asesorías que la Unidad Técnica para la Igualdad de Género ha brindado a las y los integrantes de los Subcomités de Intervención para Presuntos Casos de Hostigamiento y/o Acoso, Sexual y/o Laboral y al Subcomité de Quejas y Denuncias por asuntos éticos y de conducta en las distintas sesiones ordinarias y extraordinarias a las que ha sido convocada se reporta que se tomará en consideración el reporte de atención desglosado para el siguiente trimestre.

Memoria de trabajo

https://cndhorgmx-my.sharepoint.com/:b/g/person/mioliva_cndh_org_mx/EcOPv7WkdgNEhYpS7-5_kCwBzBdUs9p6KBzmOzG7Ufh_wO?e=ApkNEO

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana

Clave de la UR: 221

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: 103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 623. Impulsar la política pública con perspectiva de género a favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento, así como en la formación del personal penitenciario.

Notas adicionales

Durante el tercer trimestre de 2023, se llevaron a cabo las acciones permitentes entre los enlaces designados de la Dirección General de Programación y Presupuesto y la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario de la SSPC, a fin de integrar la información de la Ficha Técnica del Proyecto de Adquisición de escáner de mama, para atender la demanda de estudio clínico y preventivo de cáncer mamario en las mujeres privadas de su libertad del CEFERESO Núm. 16 "CPS Femenil", Morelos.

La **Unidad de Inversiones (UI)** de la SHCP con fecha 23 de agosto de 2023, emitió observaciones a la ficha Técnica del Proyecto de Adquisición de equipo médico especializado que permita la implementación de escáner para la detección de cáncer de mama en las mujeres privadas de la libertad del CEFERESO No. 16, "CPS-Femenil Morelos", mismas que fueron atendidas y remitidas a la Dirección General de Programación y Presupuesto con fecha 13 de septiembre de 2023. Con fecha 26 de septiembre se remitió, mediante correo electrónico la última actualización de la Ficha Técnica del Proyecto de Inversión, nos encontramos en espera de las correcciones finales y de su registro al Sistema de Cartera de Inversión.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana

Clave de la UR: 222

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Policial

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 298. Incorporar la perspectiva de género en las y los servidores públicos de las instancias de seguridad en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal

Notas adicionales

Del 19 al 22 de septiembre de 2023, se realizó el Curso-taller Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ámbito Familiar, en las instalaciones de la Universidad de la Policía del Estado de Guerrero, donde participaron 67 personas (41 mujeres y 26 hombres) policías Estatales.

En la capacitación de grupos policiales en temas de igualdad, se busca dotarlos de herramientas conceptuales, prácticas y de procedimientos técnicos-metodológicos homologados, de todas las formas de Violencias contra las mujeres, para que su actuación se efectúe en el marco de respeto de los derechos humanos de las mujeres con enfoque interseccional e intercultural; así mismo se les proporciona a las y los policías materiales de apoyo.

En las capacitaciones se abordan los siguientes temas: Marco normativo internacional y nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, Perspectiva de Género en la actuación Policial, La sobrevaloración de lo masculino, La masculinidad tradicional y su relación con la violencia, Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar, con una duración de 20 horas por curso.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave del Pp: S190

Nombre del Pp: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 193. Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional

Notas adicionales

Eliminar las brechas discriminatorias hacia las mujeres es una tarea de enorme relevancia. Por una parte, las asimetrías que derivan de la discriminación conducen a que las mujeres, históricamente marginadas, vean desaprovechados sus talentos y truncados sus planes de vida. Esta situación genera encono y resentimientos que impiden la solidaridad y la cohesión social. Por otra parte, desperdiciar el potencial de un alto porcentaje de la sociedad limita el crecimiento del país como un todo. La complejidad del fenómeno es tal que no depende únicamente de decisiones conscientes o actos intencionales, sino que está inscrito en el funcionamiento cotidiano de nuestra sociedad y sus instituciones. Para la consolidación de un México igualitario es fundamental que todas las instituciones, tanto privadas como públicas, participen en la lucha antidiscriminatoria.

De acuerdo con las Reglas de Operación (ROP) del Programa Presupuestario S190 “Becas de posgrado y apoyos a la calidad” (Pp. S190), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de diciembre de 2021, señala que el Pp. S190 se rige por los criterios de igualdad y no discriminación, sea ésta motivada por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Asimismo, ha quedado ratificado en el numeral 3.4. Criterios de selección que “[...] toda Convocatoria que se emita, deberá contener, entre otros, los Principios de Equidad y No Discriminación. Y, en su caso, las acciones afirmativas en materia de igualdad de género que se establezcan conforme a la naturaleza del programa; así como Criterios de Transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez”. Gracias a las múltiples acciones llevadas a cabo por diversas instancias del gobierno, la inclusión y participación de las mujeres en la educación terciaria va en aumento. Sin embargo, aún quedan pendientes muchas acciones correctivas para revertir las brechas de desigualdad en la educación entre las mujeres y hombres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave del Pp: S190

Nombre del Pp: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 194. Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas

Notas adicionales

Eliminar las brechas discriminatorias hacia las mujeres es una tarea de enorme relevancia. Por una parte, las asimetrías que derivan de la discriminación conducen a que las mujeres, históricamente marginadas, vean desaprovechados sus talentos y truncados sus planes de vida. Esta situación genera encono y resentimientos que impiden la solidaridad y la cohesión social. Por otra parte, desperdiciar el potencial de un alto porcentaje de la sociedad limita el crecimiento del país como un todo. La complejidad del fenómeno es tal que no depende únicamente de decisiones conscientes o actos intencionales, sino que está inscrito en el funcionamiento cotidiano de nuestra sociedad y sus instituciones. Para la consolidación de un México igualitario es fundamental que todas las instituciones, tanto privadas como públicas, participen en la lucha antidiscriminatoria.

De acuerdo con las Reglas de Operación (ROP) del Programa Presupuestario S190 “Becas de posgrado y apoyos a la calidad” (Pp. S190), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de diciembre de 2021, señala que el Pp. S190 se rige por los criterios de igualdad y no discriminación, sea ésta motivada por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Asimismo, ha quedado ratificado en el numeral 3.4. Criterios de selección que “[...] toda Convocatoria que se emita, deberá contener, entre otros, los Principios de Equidad y No Discriminación. Y, en su caso, las acciones afirmativas en materia de igualdad de género que se establezcan conforme a la naturaleza del programa; así como Criterios de Transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez”. Gracias a las múltiples acciones llevadas a cabo por diversas instancias del gobierno, la inclusión y participación de las mujeres en la educación terciaria va en aumento. Sin embargo, aún quedan pendientes muchas acciones correctivas para revertir las brechas de desigualdad en la educación entre las mujeres y hombres.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave del Pp: S190

Nombre del Pp: Becas de posgrado y apoyos a la calidad

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 339. Becas de estudio de posgrado para mujeres

Notas adicionales

Eliminar las brechas discriminatorias hacia las mujeres es una tarea de enorme relevancia. Por una parte, las asimetrías que derivan de la discriminación conducen a que las mujeres, históricamente marginadas, vean desaprovechados sus talentos y truncados sus planes de vida. Esta situación genera encono y resentimientos que impiden la solidaridad y la cohesión social. Por otra parte, desperdiciar el potencial de un alto porcentaje de la sociedad limita el crecimiento del país como un todo. La complejidad del fenómeno es tal que no depende únicamente de decisiones conscientes o actos intencionales, sino que está inscrito en el funcionamiento cotidiano de nuestra sociedad y sus instituciones. Para la consolidación de un México igualitario es fundamental que todas las instituciones, tanto privadas como públicas, participen en la lucha antidiscriminatoria.

De acuerdo con las Reglas de Operación (ROP) del Programa Presupuestario S190 “Becas de posgrado y apoyos a la calidad” (Pp. S190), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de diciembre de 2021, señala que el Pp. S190 se rige por los criterios de igualdad y no discriminación, sea ésta motivada por origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Asimismo, ha quedado ratificado en el numeral 3.4. Criterios de selección que “[...] toda Convocatoria que se emita, deberá contener, entre otros, los Principios de Equidad y No Discriminación. Y, en su caso, las acciones afirmativas en materia de igualdad de género que se establezcan conforme a la naturaleza del programa; así como Criterios de Transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez”. Gracias a las múltiples acciones llevadas a cabo por diversas instancias del gobierno, la inclusión y participación de las mujeres en la educación terciaria va en aumento. Sin embargo, aún quedan pendientes muchas acciones correctivas para revertir las brechas de desigualdad en la educación entre las mujeres y hombres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo Administrativo

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía

Clave de la UR: 500

Nombre de la UR: Unidad de Administración

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo Administrativo

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 169. Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Notas adicionales

1. Curso "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual" impartido por la SFP.



The screenshot shows an email notification from the Secretaría de la Función Pública (SFP). The subject is "CRE Avisa: Curso Administración Pública Federal libre de violencia | SICAVISP". The email body contains the following information:

- CURSO EN LÍNEA** Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual. Impartido por la Secretaría de la Función Pública.
- Tienes del **29 de agosto al 05 de septiembre** para realizar tu inscripción dando un click aquí.
- Podrás realizar el curso del **06 al 13 de septiembre de 2023**.
- La duración del curso es de **10 horas, con cupo limitado**.
- Recuerda que una vez concluida tu capacitación, **es requisito indispensable enviar tu constancia de participación al correo efuentes@cre.gob.mx**.

Se adjunta guía para registrar correctamente el curso.

Logos for GOBIERNO DE MÉXICO and CRE are visible at the bottom.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

- 2. Curso "Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres" impartido por la CNDH.



- 3. Curso "Comunicación Incluyente sin Sexismo" impartido por el INMUJERES.



Notas adicionales

4. Conferencia "Prevención y Atención de Género en el Ámbito Laboral" impartido por el la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México



5. Curso "Diversidad Sexual, Inclusión y No Discriminación" impartido por el CONAPRED.



6. Curso "Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres" impartido por el INMUJERES.
A pesar de no haberse difundido el curso antes mencionado durante este periodo, hubo personas servidoras públicas que tomaron dicha capacitación.
7. Curso "Jóvenes, Tolerancia y No Discriminación" impartido por el CONAPRED.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

CRE Avisa: Curso en línea | CONAPRED

Comunicados CRE
Para
jueves 31/08/2023 12:31 p. m.

Responder Responder a todos Reenviar

Respondió a este mensaje el 07/09/2023 10:39 a. m.

Jóvenes, tolerancia y no discriminación CURSO EN LÍNEA

IMPARTIDO POR EL CONAPRED

Objetivo:
Reconocer la importancia de los derechos humanos y la no discriminación, así como sus efectos en las poblaciones jóvenes, para promover la creación de espacios incluyentes y la participación activa en la promoción de la igualdad y la no discriminación.

Período de inscripción: Del 31 de agosto al 6 de septiembre

Desarrollo del curso: Del 11 al 24 de septiembre

Solicita tu inscripción enviando un correo a efuentes@cre.gob.mx

El sistema estará abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante el periodo establecido.

RECUERDA CONTAR CON AL MENOS UNA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN AL AÑO EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN.

GOBIERNO DE MÉXICO | CRE

8. Curso “Masculinidades, Modelos para transformar impartido por el INMUJERES

CRE Avisa: Cursos en Línea | INMUJERES

Comunicados CRE
Para
lunes 21/08/2023 12:31 p. m.

Responder Responder a todos Reenviar

Curso en línea

El **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, te invita a participar en los siguientes cursos:

1 COMUNICACIÓN INCLUYENTE SIN SESISMO

2 MASCULINIDADES MODELOS PARA TRANSFORMAR

- Regístrate en la Plataforma dando clic [aquí](#).
- Tienes del **29 de junio al 20 de septiembre** para inscribirte y realizarlo.
- Envía tu constancia al correo efuentes@cre.gob.mx

Cualquier duda comunícale al correo efuentes@cre.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO | CRE

9. Curso “Principios de la Educación Inclusiva” impartido por el CONAPRED.

Notas adicionales

CRE Avis: Curso en línea | CONAPRED

Comunicados CRE
Para usuarioscre
Mensaje reenviado el 10/08/2023 07:03 p. m.

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 07/08/2023 10:57 a. m.



PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Curso en Línea CONAPRED

OBJETIVO

Desarrollar una comprensión integral de los principios de la educación inclusiva como elemento clave de la diversidad, promoviendo actitudes y conductas inclusivas para promover el respeto y acceso de los derechos de todos.

Periodo de inscripción
Del 7 al 9 de agosto

Desarrollo del curso
Del 14 al 27 de agosto

Solicita tu inscripción enviando un correo a efuentes@cre.gob.mx

El sistema estará abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante el periodo establecido.

RECUERDA CONTAR CON AL MENOS UNA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN AL AÑO EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN.

GOBIERNO DE MÉXICO | CRE

10. Curso “Súmate al Protocolo” impartido por el INMUJERES.

A pesar de no haberse difundido el curso antes mencionado durante este periodo, hubo personas servidoras públicas que tomaron dicha capacitación.

11. Difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual, emitido por la SFP.

CRE Avis: Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual ...

Comunicados CRE
Para usuarioscre
viernes 25/08/2023 12:01 p. m.

Responder Responder a todos Reenviar



Para la atención de casos HAS

El Comité de Ética:

- Informar a la víctima sobre el procedimiento que ha iniciado y sus derechos.
- Recibir y atender la denuncia inmediatamente al Órgano Interno de Control, considerando siempre la voluntad de la persona víctima.
- La atención no significa que concluya el procedimiento que se realiza en el Comité.

Órgano Interno de Control:

- Analizar el caso con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- La imparcialidad por no tener partes.
- El respeto a los derechos de las personas involucradas.
- La investigación se realiza sin agredir más a la situación de la víctima y libre de discriminación.
- Se allegará de todas las pruebas que le permitan corroborar la realización de la conducta denunciada.

Valoración de pruebas

La valoración de pruebas se realizará con independencia de opinión:

- Se considerarán probables de fundar el delito.
- La valoración de la persona víctima indica la falta de consentimiento.
- No se otorgará a la víctima y presionar más pruebas para poder dar trámite a su denuncia.
- Se valorará la ausencia de consentimiento como factor clave de valoración de la denuncia, siempre considerando la perspectiva de género y haber consentido el acto.

Medidas de protección

El Comité de Ética o el Órgano Interno de Control emitirán una orden de protección que incluirá medidas de protección para las partes involucradas con la autorización de la autoridad competente.

La finalidad de las medidas es evitar la reincidencia, la agresión, el acoso, y salvaguardar la integridad de la víctima.

Estas pueden consistir en:

- Control de lugar físico o de acceso.
- Traslado a vivienda.
- Restricción de la garantía de acceso para tener contacto con la víctima.

Conoce el Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual.

Protocolo HAS

FUNCIÓN PÚBLICA

CRE Avis: Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual ...

Comunicados CRE
Para usuarioscre
viernes 25/08/2023 12:01 p. m.

Responder Responder a todos Reenviar



Derechos y principios para la aplicación de este Protocolo

¿Qué es el Protocolo HAS?

Es un instrumento que tiene por objetivo establecer acciones para prevenir y atender conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual y promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia.

Comprende:

- Una descripción del comportamiento que se sanciona a las personas denunciadas (o víctimas de estas conductas).
- Medidas para la protección de las personas víctimas de las acciones afectadas para evitar su revictimización.
- Mecanismos de atención para estos casos.

Si eres víctima de hostigamiento o acoso sexual, acércate con:

- Persona consejera
- Comité de Ética
- Órgano Interno de Control

Personas consejeras

Son personas servidoras públicas que se encuentran en esta dependencia o entidad de la ASF.

Algunas de sus funciones son:

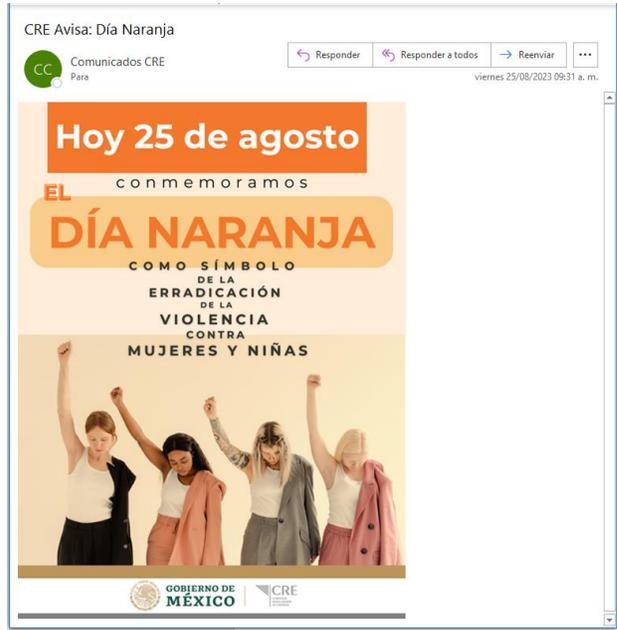
- Atención de primer contacto.
- Apoyar a la persona afectada en la narración de los hechos denunciados.
- Coordinar con el Comité de Ética en caso de que no le sea necesario.
- Informar a la víctima sobre sus derechos y sus opciones a las que puede acudir.
- Informar si su voluntad de la víctima es el consentimiento de la denuncia al Comité de Ética o al Órgano Interno de Control sobre su denuncia.
- Apoyar a la víctima ante el procedimiento de denuncia al Comité de Control.
- Identificar las medidas de protección que sean necesarias y oportunas al Comité, con el consentimiento de la víctima.

12. Conmemoración del Día Naranja.

Durante el tercer trimestre, todos los días 25 de cada mes, la conmemoración del “Día Naranja” en la Comisión, en dicha actividad se invita al personal a portar un distintivo de dicho color en apoyo a la eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales



13. Recomendaciones Literarias con Perspectiva de Género



Notas adicionales

CRE Avisá: Recomendaciones literarias con Perspectiva de Género



Comunicados CRE
Para

Responder

Responder a todos

Reenviar

jueves 24/08/2023 11:30 a. m.



**RECOMENDACIONES
LITERARIAS**

*La Perspectiva de Género
desde los libros*

Da click aquí para ver las
recomendaciones



UN LECTOR VIVE MIL VIDAS ANTES DE MORIR... LA PERSONA QUE NUNCA LEE VIVE SOLAMENTE UNA

RECOMENDACIONES LITERARIAS

NURIA VARELA
Feminismo para principiantes

¿De dónde sale el feminismo? ¿Por qué se habla de marxismo y feminismo como de un matrimonio mal avenido? ¿Por qué el feminismo ha sido vilipendiado y ridiculizado? ¿Por qué las feministas han sido acusadas de "marxistas", "las a mujeres esencialmente masculinistas"? ¿Cómo y dónde surge la conciencia política de género? ¿En qué consiste la masculinidad tradicional? A partir de estos interrogantes, y otros muchos, Nuria Varela repata tres siglos de hacer y deshacer el mundo, de alambicar teorías, propuestas y liderazgos feministas, y narra la aventura de una agitación social que ningún otro movimiento ha conseguido mantener durante tanto tiempo.

FEMINISMO

CHIMAMANDA NGOZ
Todos deberíamos ser feministas

Chimamanda nos cuenta, su camino personal con el feminismo. Nos cuenta como crecimos a nuestros hijos para que siga existiendo la brecha de género, nos cuenta que deberíamos crearnos para que todas fuéramos iguales, y que no existiese las diferencias arraigadas en muchas culturas entre hombres y mujeres. No nos habla de la superioridad femenina, sino de la igualdad absoluta. Todas somos iguales, todas nos merecemos lo mismo, todos tenemos las mismas capacidades, pensamos, amamos, sentimos. No importa la raza ni el género. Debemos educar a nuestros hijos en la igualdad y el respeto.

CHIMAMANDA NGOZI ADICHIE
Todos deberíamos ser feministas

SIMONE DE BEAUVOIR
La mujer rota

La mujer rota es la última ensayística de la vida que ella misma creó: una dependencia conyugal que la dejó despagada de todo y de no ser misma cuando el amor le es rehusado. (...) Me siento solidaria de las mujeres que han asumido su vida y que luchan por sus objetivos, pero eso no me impide al contrario, interesarme por aquellas que, de un modo u otro, han fracasado. Se escuchan aquí las voces de tres mujeres, en los tres relatos que incluye esta obra, que se debaten con palabras en situaciones sin salida: la edad, la soledad, la agonía del amor. A pesar del tiempo que ha transcurrido desde que se escribió esta obra, refleja muy bien la situación actual de la mujer en nuestra sociedad, que ha variado poco en muchos aspectos.

La mujer rota

No solo se trata solo de transformar al mundo... se trata de entenderlo!!

Durante el tercer trimestre, se envió mediante correo electrónico a los colaboradores de la Comisión algunas recomendaciones literarias con Perspectiva de Género, con la finalidad de fomentar la lectura con libros que traten temas que permitan a los Servidores Públicos concientizarse sobre la importancia de la igualdad de género y la importancia de la equidad de las actividades entre ambos sexos.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a Víctimas

Ramo: 47 Entidades no Sectorizadas

Clave de la UR: AYJ

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Clave del Pp: E033

Nombre del Pp: Atención a Víctimas

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 101. Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

106. Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos

406. Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran

Notas adicionales

Ejemplos de la difusión interna sobre prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual

A TODO EL PERSONAL DE LA CEAV:

Conoce los tipos de conflictos de interés

Personales

Ocurre cuando se tiene una inclinación sobre un asunto que puede beneficiar a la persona servidora pública, a sus amistades, o que puede perjudicar a sus enemistades.

Familiares

Se presenta con quienes se tiene una relación conyugal, de concubinato, consanguinea (hasta el cuarto grado) y/o por afinidad (hasta el segundo grado).

Negocios

Tienen lugar con quienes mantienen alguna relación que pueda generar beneficios económicos, para sí o para cualquier persona de su círculo de intereses, socios (as), con quienes tienen relaciones de negocios o a las sociedades a las que pertenecen.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

A TODO EL PERSONAL DE LA CEAV:

¿Cuál es la competencia de los comités de ética en materia de conflictos de interés?

Tienen la atribución de recibir consultas de personas servidoras públicas en la materia.

Los requisitos para su recepción son:

- Presentación por escrito, en formato físico o electrónico.
- Señalar nombre y medio electrónico para recibir notificaciones.
- Hacer un planteamiento claro y breve.
- Adjuntar los documentos o evidencias vinculadas con los hechos y motivos de la consulta.

El comité de ética remite la consulta a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública para su atención.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta los números 4, Fracción IX y XI de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

GOBIERNO DE MÉXICO
FUNCIÓN PÚBLICA
CEAV
Comité de Ética



Notas adicionales

Posicionamiento Cero Tolerancia Frente a la Corrupción y Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual

Comité de Ética
CEAV
Para [Lista CEAV](#)

Responder Responder a todos Reenviar jueves 14/09/2023 10:20 a. m.

Posicionamiento Cero Tolerancia Corrupción.pdf 995 KB
Pronunciamiento Cero Tolerancia HAS.pdf 4 MB

El Comité de Ética de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, te invita a conocer el:

Este documento realiza el compromiso en la CEAV hacia la **cero tolerancia a conductas de hostigamiento y acoso sexual**, y a cualquier forma de violencia en contra de las mujeres o todo acto que atente contra la integridad de las personas.

Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.

Este documento expresa el compromiso de la CEAV **en contra de los actos de corrupción**, y establece compromisos para su erradicación.

Posicionamiento Cero Tolerancia frente a la corrupción en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Ética

Personas consejeras de la CEAV

Unidad de Género
Para [Alvarez Marin Elvia](#)
PROTOCOLO HAS 2020.pdf 145 KB

Personas Consejeras

A TODO EL PERSONAL DE LA CEAV

Se hacen de su conocimiento los datos de las **Personas consejeras de la CEAV**

En caso de que requieras orientación o atención sobre conductas relacionadas con el hostigamiento sexual o acoso sexual, ellas te proporcionarán información pertinente, completa, clara y precisa sobre las instancias que son competentes para conocer y atender estos hechos, así como de las diferentes vías de denuncia y en su caso, te podrán apoyar en la narrativa de los hechos para la presentación de denuncia de hostigamiento sexual o acoso sexual ante el Comité de Ética o el Órgano Interno de Control.*

Marcela Soto Alarcón
55-1000-2000
Ext. 57241
marcela.soto@ceav.gob.mx

Tania Violeta Dávila Ramírez
77-7335-0010/11 o
55-1000-2000
Ext. 58182
tania.davila@ceav.gob.mx

Erandi Guadalupe Santana Quevedo
55-1000-2000
Ext. 57961
erandi.santana@ceav.gob.mx

Cualquier duda o comentario respecto a las Personas consejeras, comunicarse con la Mtra. Ángela Alfarache Lorenzo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, a través del correo angela.alfarache@ceav.gob.mx o a la Ext. 57987.

* Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Numeral 16.

Curso Los Conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicio Público.

Comité de Ética
CEAV - Para [Lista CEAV](#)
Mensaje enviado en momento de...
Los Conflictos de Intereses.pdf 1 MB

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CEAV:

La Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses te invitan al curso virtual

Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público

"Evita incurrir en una falta administrativa grave de actuación bajo conflicto de intereses"

Aprende a priorizar los principios de imparcialidad y objetividad al identificar y gestionar oportunamente los conflictos de intereses.

Modalidad: en línea
Duración: 5 horas
Periodo de inscripción: Del 29 de agosto al 5 de septiembre de 2023.
Periodo del curso: del 6 al 13 de septiembre de 2023.

Consulta las próximas fechas: <http://sicavisp.apps.fuccionpublica.gob.mx/>

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

¡SÚMATE A LA META DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA EN LA CEAV!

Esta meta de capacitación fue establecida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y establece que **todas las personas servidoras públicas de la CEAV deberán tomar capacitación de manera obligatoria en materia de ética, derechos humanos, perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, etc.**

Aquí encontrarás la lista de cursos en materia de ética pública, que cuentan con este cumplimiento.

Estos cursos también cuentan para las 40 horas de capacitación obligatorias.

Las constancias de acreditación deberán ser emitidas en PDF al correo: comunicacion@ceav.org.mx

¿Dudas? 5747 y 58733

Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Ética

Capacítate en igualdad de género

Unidad de Género
Para: **Alfonso Martín Elvira**

Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres

Durante estas fechas podrán inscribirse y realizar el curso

Emisión	Inicio	Cierre
Primera	08 de febrero	16 de marzo
Segunda	27 de marzo	15 de junio
Tercera	27 de junio	13 de septiembre
Cuarta	26 de septiembre	23 de noviembre

¡Súmate al Protocolo!

Durante estas fechas podrán inscribirse y realizar el curso

Emisión	Inicio	Cierre
Primera	08 de febrero	16 de marzo
Segunda	27 de marzo	15 de junio
Tercera	27 de junio	13 de septiembre
Cuarta	26 de septiembre	23 de noviembre

A TODO EL PERSONAL DE LA CEAV

Se les invita a participar en los cursos en línea que proporciona el Instituto Nacional de las Mujeres. En cada curso podrás encontrar las fechas disponibles para inscripción e inicio del mismo.

<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/>

Comunicación incluyente y sin sexismo

Durante estas fechas podrán inscribirse y realizar el curso

Emisión	Inicio	Cierre
Primera	14 de febrero	22 de marzo
Segunda	27 de marzo	21 de junio
Tercera	27 de junio	20 de septiembre
Cuarta	26 de septiembre	23 de noviembre

Masculinidades: modelos para transformar

Durante estas fechas podrán inscribirse y realizar el curso

Emisión	Inicio	Cierre
Primera	14 de febrero	22 de marzo
Segunda	27 de marzo	21 de junio
Tercera	27 de junio	20 de septiembre
Cuarta	26 de septiembre	23 de noviembre



Notas adicionales

**Número de licencias de maternidad y de cuidados
Tercer trimestre de 2023**

Tipo de licencia	Total	Rangos de edad			
		37	38	44	47
Total	3	2	0	0	1
Cuidados maternos	1	0	0	0	1
Licencia maternidad	2	2	0	0	2

**Reporte de difusión de mensajes en materia de igualdad, no
discriminación y vida libre de violencia
Tercer Trimestre 2023**

Redes Sociales	Publicaciones	Impresiones
TOTAL	59	36,471
<i>Twitter</i>	40	16,847
<i>Facebook</i>	40	19,558
<i>Youtube</i>	2	66

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Desarrollo Cultural

Ramo: 48 Cultura

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General del Centro Nacional de las Artes

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Desarrollo Cultural

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 124. Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura

Notas adicionales

El Programa de las Agrupaciones Musicales Comunitarias en el tercer trimestre de este año 2023 realizó **460 actividades**, donde asistieron de manera presencial y virtual **1,022,115** personas de público en General.

Dentro de están destacan:

- La realización del evento denominado **“Documentación fotográfica Mujeres Músicos de Tingambato”** que en coordinación con Uërani se documentó de manera fotográfica y en video el invaluable quehacer de las Mujeres Músicos de la Banda Sinfónica Comunitaria K’eri Tinganio y de Tingambato, en esta serie podrán apreciar a las 35 Mujeres instrumentistas que actualmente forman parte de la Banda Sinfónica Comunitaria K’eri Tinganio. Estas fotografías podrán dar respaldo al enorme camino recorrido que las Mujeres Músicos de Tingambato han caminado abriendo paso a nuevas generaciones para que su vivir musical sea mucho más fácil y placentero.
- Como complemento del trabajo de la documentación fotográfica **“Mujeres Músicos de Tingambato”** hecha en coordinación con Uërani realizamos una campaña de difusión del sentir de cada una de las chicas de nuestra Banda en relación con su experiencia como mujeres músicos de Banda y en la música.

Además, se realizó el Taller online para profesores y docentes titulado **MAPA DE CREADORAS DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA** para conocer más alrededor de la importancia de las mujeres en la historia de la música.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Desarrollo Cultural

Ramo: 48 Cultura

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Desarrollo Cultural

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 124. Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura

Notas adicionales

En muchos ámbitos, la equidad de género es todavía una labor en progreso. Es por medio de las acciones y actividades que los centros de trabajo llevan a cabo cada trimestre que se pretende tener un impacto y estimule la reflexión de los espectadores, así como proveer espacios para la expresión de las artistas y el avance profesional de mujeres. Las acciones artísticas y culturales ofrecidas por los distintos centros de trabajo pueden ser consideradas como parte de una educación integral que, se espera, ayude a moldear una sociedad sin violencia física, económica y psicológica.

La Coordinación Nacional de Teatro subraya la importancia de asumir estas posturas, especialmente frente a las infancias y juventudes. Con sus programas de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes y Teatro Escolar en la Ciudad de México, en los que se prioriza la perspectiva de género, se espera contribuir en la formación no solo de jóvenes audiencias, sino también en la validación de los discursos promovidos por las obras presentadas. Igualmente, la Coordinación Nacional de Danza, a través de presentaciones artísticas y digitales, promueve la consciencia sobre el efecto que los estereotipos de género tienen en las percepciones y prácticas de discriminación, desigualdad y violencia contra mujeres y hombres.

En el ámbito de la música es particularmente esencial programar este tipo de acciones ya que históricamente ha sido un campo dominado por hombres, en especial en la composición. Es por ello que, para la Coordinación Nacional de Música y Ópera, es fundamental alcanzar igualdad de condiciones respecto a la presencia de las mujeres en el ámbito profesional de la música de concierto, tanto para intérpretes como para compositoras. La Orquesta de Cámara de Bellas Artes incluye la participación de mujeres creadoras y ejecutantes en las actividades de su programa anual de trabajo en un esfuerzo por dar visibilidad a la calidad artística que exponen crecientemente mujeres diversas en el escenario musical tanto nacional como internacional, redescubrir a las compositoras e intérpretes tanto nacionales como de otras latitudes, y así remontar gradualmente la desventaja histórica de la presencia del género femenino en el medio musical. Por la misma razón, el papel clave de las mujeres en el desarrollo y experimentación de la música, el Cepromusic sugiere motivar la participación de mujeres a través de acciones sencillas en sus propias instalaciones para disminuir la brecha de representación.

El programa de Extensión Cultural continúa impulsando su plataforma para destacar el papel que desempeña la mujer en el arte, tanto escritoras como actrices e intérpretes, quienes cumplen una labor importante en la comunicación con personas con discapacidad, además de generar campañas que promuevan el respeto y la no violencia hacia las mujeres y niñas. En el caso de la Coordinación Nacional de Artes Visuales, la Red de Museos INBAL, por su naturaleza de ser espacios públicos, busca contribuir a la erradicación de las desigualdades y las violencias de género mediante la construcción y divulgación de narrativas que partan de nuestras vocaciones, colecciones, programas, colaboraciones y dinámicas internas, con el fin de hacer de los museos espacios empáticos, libres y seguros, donde se escuchen todas las voces y se represente a todas y todos, con especial énfasis en promover un entorno equitativo e incluyente, libre de cualquier tipo de violencia, poniendo el acento en aquella ejercida por razones de género.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Cabe resaltar el trabajo llevado a cabo por el Programa de Inclusión, Diversidad e Igualdad del INBAL, que en estos meses se dedicó a hacer un diagnóstico con directivas de escuelas nacionales, coordinaciones nacionales, centros de investigación y compañías nacionales para establecer líneas de trabajo específicas y diseñar, en colaboración, jornadas, simposios y encuentros cerrados en los que se dialogue la ética y bioética en la práctica escénica. Aunque estas actividades no están dirigidas al público en general, el trabajo al interior de los diferentes centros es vital para llevar a cabo una perspectiva de género integral.

AVANCE DE PROGRAMAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SECRETARÍA DE CULTURA-INBAL-SGBA-SGPAI-INMUJERES JULIO - SEPTIEMBRE 2023

		Acciones o actividades en torno a la igualdad de género		
Centro de trabajo	Fecha(s)	No.	Actividad/acción y breve descripción	Sede o canal/plataforma de transmisión
Coordinación Nacional de Teatro	6 de julio	1	Deliberación de proyectos para participar en la 43 Muestra Nacional de Teatro	Guadalajara, Jalisco
	15 de julio-13 agosto	2	18 Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz	Centro Cultural del Bosque, Aguascalientes, Baja California, Colima, Coahuila, Chihuahua, Durango, Jalisco, León, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.
	3 de junio al 23 de julio	3	Presentación teatral <i>Acá en la tierra.</i> Compañía La Máquina del Tiempo y Los Bocanegra Dirección de Rebeca Trejo y texto de Luis Eduardo Yee	Centro Cultural del Bosque. Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández
	15 de julio y 4 de agosto	4	Presentación teatral <i>Cosas perdidas</i>	Comunidad de Atención especializada a mujeres adolescentes – CEMA (CDMX) y Centro de Rehabilitación Social – CEFERESO 16 (Morelos).
	27 al 30 de julio	5	Presentación teatral <i>Chikoo, el niño que no quería ser perro.</i> Compañía La Maleta Teatro Dirección y autoría de Óscar Reyes. Esta propuesta escénica se dirige a niñas y niños y	Centro Cultural del Bosque. Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández. La compañía es originaria del estado de Veracruz y se presenta dentro del ciclo "Nuestras Latitudes".

Notas adicionales				
			aborda la problemática de la toma de decisiones: quién quiero ser, qué quiero ser y cómo los roles de género determinan o no mis decisiones de vida.	
	26 de agosto al 15 de octubre	6	Presentación teatral <i>¡Que viene el lobo!</i> Compañía Mondomeraki Dirección de Luisa Aguilar	Centro Cultural del Bosque. Sala Xavier Villaurrutia.
	23 y 24 de septiembre	7	Presentación teatral <i>Mocos de nube</i> Preocupaciones cotidianas de tres niñas que tienen una enorme curiosidad por lo que les rodea y construyen edificios de ideas para explicarse el mundo: asomarse en esta ventana de papel, cartas y dibujos que nos comparten las alegrías y juegos.	Centro Cultural del Bosque. Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández.
	13 y 14 de septiembre	8	Presentaciones de la producción multidisciplinaria en colaboración con la Orquesta de Cámara de Bellas Artes <i>Microhistorias entre cuerdas y pincel</i> Compañía Proyecto Perla Dirección escénica de Daniela Arroio	Centro Cultural del Bosque. Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández.
	1 y 2 de julio	9	Collage Lésbica Conferencia performática para visualizar la existencia lesbiana.	Sala CCB
	Del 4 a 13 de julio	10	Taller <i>Diseño de proyectos de intervención social para nuevas teatralidades</i>	Salón de Escenografía del CCB
	Del 20 de julio al 13 de agosto	11	Sepulturas	Teatro del Bosque, Julio Castillo
	Del 26 de julio al 6 de agosto	12	Conferencia performática <i>Aerobics</i> Una conferencia performática de Lauri, autora e intérprete de su propia historia.	Teatro El Galeón, Abraham Oceransky
	Del 1 al 22 de agosto	13	Taller <i>Asistencia de dirección. El arte de organizar un proyecto creativo</i>	Salón de Escenografía

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales				
	4 de agosto al 4 de noviembre	14	Taller <i>Expedición: en busca de dramaturgistas en México</i> Sesiones que ofrecen recursos teóricos y prácticos que ayudan a lxs participantes a experimentar su ser dramaturgista.	Salón de Escenografía
	10 al 13 de agosto	15	Performance <i>Kill the Fucking Bill (s)</i>	Teatro El Galeón, Abraham Oceransky
	17 de agosto al 10 de septiembre	16	<i>La verdura carnívora</i>	Sala Xavier Villaurrutia
	17 de agosto al 17 de septiembre	17	Presentación teatral <i>Volver a Fuenteovejuna</i>	Teatro El Granero, Xavier Rojas
	17 al 20 de agosto	18	<i>Actos de mirada</i> Una experiencia fenomenológica que consiste en hacer parecer al cuerpo un experimento que ofrece al espectador la posibilidad de perderse en la oscuridad.	Teatro El Galeón, Abraham Oceransky
	21 al 25 de agosto	19	Taller Residencia Artística de LandsCape	Teatro del Bosque, Julio Castillo
	30 de agosto	20	Conferencia magistral <i>La reconciliación entre la mimesis y la diégesis en la dramaturgia mexicana contemporánea</i>	Facebook Live
	21 de septiembre al 22 de octubre	21	Presentación teatral <i>Grand Slam</i>	Sala Xavier Villaurrutia
	21 al 24 de septiembre	22	Presentación teatral <i>Ixtab, Caminando por los aires</i> Dirección y dramaturgia de Eugenia Cano	Teatro El Granero, Xavier Rojas
	25 al 30 de septiembre	23	Conversatorios <i>BRUXAS CONTEMPORÁNEAS, entre el capital y lo ancestral</i> 1. MEMORIA Y RESISTENCIA 2. ACTOS DE POSESIÓN	Teatro El Galeón, Abraham Oceransky

Notas adicionales					
				<p>3. ENTRE EL ARTE DEL SÍMBOLO, ARCANOS, ORÁCULOS Y SIGILOS</p> <p>4. YERBAS, CANTOS Y GESTOS: PERDORMANCIA DE LA CURACIÓN</p> <p>5. DIOSAS-BRUJAS</p>	
Compañía Nacional de Danza	16 de agosto	24	Bienvenido a tu casa Charla impartida por 2 bailarinas exintegrantes de la CND	Salón 3 de la Compañía Nacional de Danza Facebook y YouTube	
	27, 29, 31 de agosto 3 de septiembre	25	Presentación <i>Concierto para violín y L.E.O. El espacio onírico</i>	Sala Principal del Palacio de Bellas Artes	
CEPRODAC	28 de julio	26	Clase magistral de danza contemporánea Impartida por Claudia Olvera	Centro de Artes de San Luis Potosí	
Coordinación Nacional de Música y Ópera	9 de julio	27	Concierto Eréndira Morales, arpa	Salón de Recepciones MUNAL	
	30 de julio	28	Concierto Ensamble de Jóvenes Solistas de la Superior de Música, Germán Tort, director	Salón de Recepciones MUNAL	
	4 de agosto	29	Concierto Marlene Lara, viola Katherine Jones López, viola Felisa H. Salmerón, viola Rodrigo Acevedo, piano	Sala Manuel M. Ponce	
	27 de agosto	30	Concierto Alejandra Reyes Zamorano, guitarra	Salón de Recepciones MUNAL	
	27 de agosto	31	Concierto Marina Tomei, guitarra	Sala Manuel M. Ponce	
	2 de septiembre	32	Concierto Luca Chiantore, piano	Salón de Recepciones MUNAL	
	17 de septiembre	33	Concierto La Fontegara México María Díez-Canedo, flauta de pico y traverso barroco Eunice Padilla, clavecín Rafael Sánchez Guevara, cello barroco/viola da gamba Eloy Cruz, guitarra barroca/tiorba	Sala Manuel M. Ponce	
	23 de septiembre	34	Concierto Favola in musica Diana Areyza, soprano Rami Martínez, barítono Jacoboo Poo, flauta de pico y dirección musical	Salón de Recepciones MUNAL	

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales				
				Adriana Hernández Forcada, violín Roberto González, tiorba y guitarra Ulises Miramontes, violonchelo
	30 de septiembre	35	Concierto Yvette Betancourt del Castillo, voz Bárbara Cerón Olvera, arpa de dos órdenes y arpa triple	Salón de Recepciones MUNAL
Orquesta Sinfónica Nacional	8 y 10 de septiembre	36	Concierto de gala 95 aniversario de la Orquesta Sinfónica Nacional Ludwig Carrasco, director artístico Roman Simovic, violín Richard Wagner, <i>Preludio a Los maestros cantores de Núremberg</i> Dmitri Shostakovich, <i>Concierto para violín núm. 1, op. 77 (99), en La menor</i> Hilda Paredes, <i>Zaztun</i>	Sala Principal, Palacio de Bellas Artes
	29 de septiembre	37	Armonías de legado e innovación Iván López Reynoso, director huésped Jesús Enrique García Gómez, piano Alejandra Odgers, <i>Au'ka</i> Frédéric Chopin, <i>Concierto para piano núm.2 en Fa menor, op. 21</i> Serguéi Rajmáninov, <i>Sinfonía núm. 2 en Mi menor, op.27</i>	Sala Principal, Palacio de Bellas Artes
Orquesta de Cámara de Bellas Artes	13 y 14 de septiembre	38	La OCBA Contigo Microhistorias entre cuerdas y pincel Participó la artista visual Alejandra España , el acróbata y clown Malcolm Méndez dirigidos escénicamente por Daniela Arroio integrante del Proyecto Perla dedicado a	Teatro Orientación del Centro Cultural del Bosque

Notas adicionales					
				hacer teatro para niñas, niños y jóvenes. Colaboración interinstitucional con la Subdirección del Programa de Teatro para niñas, niños y jóvenes del INBAL.	
Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea	8 julio	39		Concierto de clausura de la 1º temporada: Seis horizontes , con estrenos mundiales de la obra comisionada a la compositora Jimena Maldonado, así como los estrenos de Tigrio R. Witrago y Luis Jaime Cortez; y estrenos en México de Brian Ferneyhough y Philippe Manoury.	Sala Manuel M. Ponce, PBA
	19 y 20 agosto,	40		Plática e interpretación de obra con el violinista Carlos Lot, residente de Cepromusic, e interpretación de Philtre de Liza Lim. En la serie Historias de la música a partir de un instrumento, en colaboración con Radio Educación.	Frecuencias de Radio Educación: 1060 AM, 96.5 FM, 104.3 FM Hermosillo, 107.9 FM Mérida y radio por internet, YouTube y FB
	21 al 25 de agosto	41		Audiciones para integrar el cuerpo de instrumentistas del Cepromusic Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI) Audiciones, lecturas a primera vista y paneles de lectura para integrar las especialidades de flauta, oboe, viola y coordinador de tecnologías aplicadas a la creación musical.	Cepromusic
	2 de septiembre	42		Concierto inaugural de la 2º temporada: Sólo Grisey En el 25 aniversario luctuoso del compositor Gérard Grisey con la participación de la violista Alena Stryuchkova.	Sala Manuel M. Ponce, PBA

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales					
		7, 9 y 10 de septiembre	43	<p>Concierto Aliqua. Espacio Ligeti 4 Obras de György Ligeti en su 100 aniversario con la interpretación de los músicos residentes de Cepromusic Juanmanuel Flores, violín; Carla Benítez, violín; Eduardo Cabrera, viola; Ana Karen Rodríguez, violonchelo.</p>	<p>Escuela de Música, Centro de las Artes de Apizaquito, Tlaxcala.</p> <p>Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario UNAM</p> <p>Sala Manuel M Ponce del Palacio de Bellas Artes.</p>
		9 y 10 de septiembre	44	<p>Plática e interpretación de obra con la violonchelista Ana Karen Rodríguez, residente de Cepromusic, e interpretación de Dhipli Zya de Iannis Xenakis. En la serie Historias de la música a partir de un instrumento, en colaboración con Radio Educación.</p>	<p>Frecuencias de Radio Educación: 1060 AM, 96.5 FM, 104.3 FM Hermosillo, 107.9 FM Mérida y radio por internet, YouTube y FB</p>
		13 de septiembre	45	<p>Clase magistral de instrumento “Los cuartetos de cuerda”, como parte del ciclo Espacio Ligeti. Impartida por Juanmanuel Flores, violín; Carla Benítez, violín; Eduardo Cabrera, viola; Ana Karen Rodríguez, violonchelo, residentes del ensamble Cepromusic.</p>	<p>Cepromusic</p>
Compañía Nacional de Ópera		10 de septiembre	46	<p>Gala Ramón Vargas, 40 aniversario Participación de la soprano María Katzarava y de las siete mujeres integrantes del Estudio de la Ópera de Bellas Artes.</p>	<p>Sala Principal, Palacio de Bellas Artes</p>
Coordinación Nacional de Literatura		9 de julio	47	<p>Ciclo Protagonistas de la literatura mexicana: Aline Pettersson</p> <p>Participaron: Adriana Malvido, Carlos Pellicer López, Ana García Bergua y la protagonista.</p>	<p>Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.</p>



Notas adicionales					
				Las personas invitadas hablaron sobre la obra, trayectoria y legado, desde diversas ópticas (personal, académica, literaria) de la autora homenajeada.	
	6 de agosto	48	<p>IV Festival internacional La Mujer en las letras de la Academia Nacional de Historia y Geografía UNAM</p> <p>Participaron: Beatriz Saavedra Gastélum, Coral Bracho, Angelina Muñiz-Huberman, Silvia Lemus y Ana Clavel</p> <p>Autoras mexicanas promovieron la obra de otras escritoras y reconocen la importancia de presencia en literatura mexicana.</p>	<p>Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.</p> <p>Transmisión en vivo por Facebook de la CNL.</p>	
	13 de agosto	49	<p>Protagonistas de la cultura mexicana: Lourdes Pérez Gay</p> <p>Participaron: Conchi León, Berta Hiriart, David Olguín y la homenajeada.</p> <p>Las personas invitadas hablaron sobre la obra, trayectoria y legado, desde diversas ópticas (personal, académica, literaria) de la autora homenajeada.</p>	<p>Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.</p> <p>Transmisión en vivo por Facebook de la CNL.</p>	
	10 de septiembre	50	<p>Ciclo Protagonistas de la literatura mexicana: Anamari Gomís</p> <p>Participan: Ana Clavel, Eduardo Cerdán, Ana García Bergua y la protagonista.</p> <p>Las personas invitadas hablaron sobre la obra, trayectoria y legado, desde diversas ópticas (personal, académica, literaria) de la autora homenajeada.</p>	<p>Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.</p>	
	12 de julio	51	<p>Ciclo Travesías</p> <p>Participó: Sara Poot Herrera</p>	<p>Facebook de la CNL</p>	

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales				
			Escritoras y escritores mexicanos que han hecho carrera fuera del país hablan de todas las implicaciones que trae consigo la migración.	
	23 de agosto	52	<p>Ciclo Travesías</p> <p>Participó: Laia Jufresa</p> <p>Escritoras y escritores mexicanos que han hecho carrera fuera del país hablan de todas las implicaciones que trae consigo la migración.</p>	Facebook de la CNL
	29 de agosto	53	<p>Catálogo razonado de los muebles industriales pertenecientes a la colección del Centro Cultural Santo Domingo</p> <p>Participó: Martha Eugenia Alfaro Cuevas</p> <p>Charla en torno a la historia del mobiliario que resguardó la casa que habitó Leona Vicario, hoy sede de la CNL.</p>	Casa Leona Vicario
	31 de julio	54	<p>Cierre de la convocatoria del Premio Bellas Artes de Cuento Hispanoamericano Nellie Campobello 2023</p> <p>Se recibieron 20 libros, de los cuales 11 fueron los que participaron formalmente.</p>	Página de internet: www.literatura.inba.gob.mx
	5 de julio	55	Carmen Alardín: La escritora lee su poema: El cuento de nunca acabar.	Facebook de la CNL
	19 de julio	56	Margarita Michelena: La autora lee un fragmento de su poema Golpe en la piedra.	Facebook de la CNL
	2 de agosto	57	Angélica Ortiz: La autora lee el poema Mi Nausi en su lengua originaria wixárika y en español.	Facebook de la CNL

Notas adicionales				
	9 de agosto	58	Aleida Violeta Vázquez Cisneros: La autora lee el poema Negrura de antaño	Facebook de la CNL
	16 de agosto	59	Natalia Toledo: La autora lee el poema La casa de Olga en lengua Zapoteca y español.	Facebook de la CNL
	23 de agosto	60	Jumko Ogata: Retransmisión de la clase magistral sobre creativities mexicanas impartida el lunes 5 de junio de 2023 en el CCLXV.	Facebook de la CNL
	6 de septiembre	61	Carmen Boullosa: La autora lee de su libro los delirios un fragmento del poema Niebla.	Facebook de la CNL
	27 de septiembre	62	Laura Esquivel: La autora comenta las lecturas que ha tenido a lo largo de su vida y la manera en que ella entiende la lectura.	Facebook de la CNL
	13 de julio	63	Ciclo de conferencias Diálogos en femenino con Alfonso Reyes <i>Alfonso Reyes y la diplomacia</i> Participaron: Julia Astrid Suárez Reyna y Beatriz Saavedra	A través del Facebook de la Capilla Alfonsina y la CNL
	28 de septiembre	64	Ciclo de conferencias Diálogos en femenino con Alfonso Reyes <i>Reyes, el concepto de ficción como núcleo de su teoría literaria</i> Participaron: Arcelia Lara Covarrubias y Beatriz Saavedra.	A través del Facebook de la Capilla Alfonsina y la CNL
	6 de julio al 4 de agosto	65	Taller de escritura para mujeres Actividad que busca fomentar la escritura de mujeres. Participó: Gloria Fons	Casa Leona Vicario
	3 de julio	66	Ciclo Disidencias Literarias <i>Escribir y cuidar</i>	CCLXV

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales				
			Participaron: Daniela Rea, Alejandra Eme Vázquez y Jimena Maralda	
	8 a 12 de julio	67	Ciclo Las y los jóvenes leen a Nahui Olin a 120 años de su nacimiento Participaron: alumnas y alumnos del XIX Diplomado en Creación Literaria Xavier Villaurrutia	A través del Facebook del CCLXV y la CNL
	10 de julio	68	Ciclo Clásicos revisitados <i>Orgullo y prejuicio</i> , de Jane Austen Participó: Jazmina Barrera	CCLXV
	14 de julio	69	Presentación editorial y lectura en voz alta <i>Gato ¿estás ahí?</i> de Evelyn Moreno Participó: Janet Pankowsky y la autora	CCLXV
	17 de julio	70	Ciclo Letras en expansión <i>Lenguajes expandidos: Poesía y música</i> Participan: Rocío Cerón y Alejandra Olson	CCLXV
	24 de julio	71	Ciclo Leámoslas <i>La única</i> , de Guadalupe Marín Participó: Olympia Ramírez	CCLXV
	22 a 26 de agosto	72	Ciclo Las y los jóvenes leen a... Elena Garro, a 25 años de su partida Participan: jóvenes escritores del XIX Diplomado en Creación Literaria del Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia	A través del Facebook del CCLXV y la CNL
	28 de agosto	73	Ciclo Leámoslas <i>Jardín</i> , de Dulce María Loynaz	A través del Facebook del CCLXV y la CNL

Notas adicionales				
			Participa: Aura García Junco	
	22 de septiembre	74	Ciclo Leámoslas <i>La cripta del espejo</i> , de Marcela del Río Participa: Ghada Martínez	A través del Facebook del CCLXV y la CNL
	28 de julio	75	Ciclo Leamos Juntas y Juntos Participó: Nora Coss Se realizó una lectura de la novela ganadora del Premio Bellas Artes Juan Rulfo 2022 en el Centro de Readaptación Social de Apizaco.	CERESO de Apizaco, Tlaxcala
	31 de agosto	76	Conversatorio <i>Mujeres combativas: tercera raíz y literatura</i> Participaron: Zaira Lobato, Asucena López y Patricia Ramírez Bazán. En el marco del 2do Festival Afromexicano expertas se reúnen a conversar sobre la tercera raíz y su relación con la literatura.	Salón Costa Dorada, Cuajinicuilapa, Guerrero.
	1 de septiembre	77	Performance "Poemas Escénicos" Participaron: Zaira Lobato En el marco del 2do Festival Afromexicano se presentó la pieza performática LOBA, Celebración de la Afromexicanidad.	Auditorio al aire libre, Cuajinicuilapa, Guerrero
Extensión Cultural	14 de julio	78	¡Leo... luego existo! Lectura en voz alta a cargo de la actriz Nailea Norvind con fragmentos de <i>A Lupita le gustaba planchar</i> de Laura Esquivel. Intérprete de Legua de Señas Mexicana: Myrna Dávila. Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes.	Teatro Tlapallan de Melchor Ocampo, Estado de México.
	9 de agosto	79	¡Leo... luego existo! Lectura en voz alta a cargo de la actriz Leticia Perdigón con cartas de Elena Garro.	Escuela Superior de Tlahuelilpan de la Universidad Autónoma del Estado de

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales					
				En el marco del 25 aniversario luctuoso de Elena Garro. Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes.	Hidalgo (UAEH). Tlahuelilpan, Hidalgo
		10 de septiembre	80	¡Leo... luego existo! Lectura en voz alta a cargo de Nadia García López (poeta en mixteco) y Rubí Huerta Norberto (poeta en purépecha) y Luisa Huertas actriz de la Compañía Nacional de Teatro. Intérprete de Lengua de Señas Mexicana: Myrna Dávila. En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas y Día Internacional de la Mujer Indígena.	Salón Venustiano Carranza Complejo Cultural Los Pinos Ciudad de México
		25 de septiembre	81	Lectura en voz alta a cargo de la actriz Yolanda Ventura con fragmentos de Álbum de familia de Rosario Castellanos.	Auditorio Incalli Ixcahuicopa de la Universidad Autónoma Metropolitana, CDMX.
Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo		8 de julio al 7 de enero	82	Gabinete Rivera / Nahui Olin, movimiento perpetuo Pequeña muestra, con 2 obras de la artista. Además, podrá ser vista la obra Nahui Olin en una corrida de toros de la colección del MCEDRyFK que la pintora regaló a Diego Rivera, lo cual constituye un testimonio de la amistad que sostuvieron.	Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo		8 de julio	83	CHARLA / LECTURA <i>Nahui Ollin: ella, energía cósmica</i> Participa: Adriana Malvido (autora de <i>Nahui Olin: la mujer del sol</i>) y Valeria	Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo

Notas adicionales				
				Mato (autora de <i>Nahui Olin. La loca perfecta</i>)
Galería José María Velasco	8 de julio	84	Performance Mi abuela soledad	Galería José María Velasco
			Participa: Lxs Gemelxs	
Galería José María Velasco	22 de julio	85	Ensamble Más allá del silencio... Herederas de la memoria lésbica	Galería José María Velasco
			Participa: Labris colectiva feminista Música a cargo de: Juliana Sange y Green Pamelie	
Galería José María Velasco	23 de julio	86	Conferencia Maternidades autónomas	Galería José María Velasco
			Presenta: Nayeli Sánchez, quien ha brindado desde su consulta privada, acompañamiento a mujeres en sus procesos terapéuticos desde una perspectiva de género y feminista.	
Galería José María Velasco	23 de julio	87	Conferencia Violencia familiar	Galería José María Velasco
			Charla sobre violencia familiar desde el activismo y con perspectiva de género, se hablará en función de los talleres impartidos en el CIEG sobre violencia y amor romántico derivado al espacio familiar y contextos sociales.	
			Presenta: Selene	
La Tallera	12 de julio	88	Conversatorio Ruinas en papel: reflexiones desde el trópico sobre el borramiento y la fragilidad	
			Participa: Magali Lara	
La Tallera	20 de julio	89	Taller y exposición de fanzines Editorial Una habitación para nosotras en La Rotativa	
			Una habitación para nosotras inició en 2019	

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales				
			como círculo de lectura en Cuernavaca para comentar libros de escritoras morelenses. Participa: Yeni Rueda	
La Tallera	12 de agosto	90	Lectura y conversación La Rotativa Nuestras escrituras, nuestras voces Micrófono abierto y picnic para mujeres interesadas en compartir la lectura de sus textos con otras mujeres. Actividad guiada por Yeni Rueda y otras integrantes de la editorial Una habitación para nosotras.	La Tallera
La Tallera	29 de septiembre	91	Conversatorio Fanzine ViQinga Participa: Yoko Ñim, María Clara Rivarola, Eunice Guerrero, Amaury colmenares y María Antonieta de la Rosa En el marco de Tallera Fest	La Tallera
La Tallera		92	Lectura y conversación La Rotativa <i>¿Y cómo hacemos nuestros libros? Vol. 2. La gestión editorial</i> Mariana Ruiz, Yeni Rueda y Sergio D. Lara	La Tallera
Museo de Arte de Ciudad Juárez	14 de julio al 20 de agosto	93	Exposición temporal "De Como mi Intimidad fue Expuesta al Mundo" Ximena Alarcón	Museo de Arte de Ciudad Juárez
Museo de Arte Moderno	23 de julio	94	Narraciones El mar violeta de Joy Laville. Narración oral con Gisel Casas En el marco de la exposición de Joy Laville. El silencio y la eternidad Imparte: Alas y Raíces	Museo de Arte Moderno

Notas adicionales				
Museo de Arte Moderno	3 de agosto al 29 de octubre	95	Exposición temporal Joy Laville. El silencio y la eternidad	Museo de Arte Moderno
Coordinación Nacional de Artes Visuales	12 de noviembre de 2022 al 15 de octubre de 2023	96	Exposición Cimbra. Apuntes sobre la colección del MAM.	Sala B
Coordinación Nacional de Artes Visuales	23 de marzo al 6 de agosto de 2023	97	Exposición Imaginaciones radicales. Una lectura disidente de la colección del MAM	Sala A
Coordinación Nacional de Artes Visuales	13 de julio	98	Charla Violencia de género ¿Cómo puede abonar el arte en la búsqueda o creación de soluciones para erradicar las violencias?	Virtual
Coordinación Nacional de Artes Visuales	20 de julio	99	Presentación editorial Presentación del libro Miriam Kaiser: una guerrillera por amor al arte. Atisbos de la gestión cultural en México Participa: Luis Rius, Alfonso Miranda, Miriam Kaiser, Angélica Abelleira y la Dra. Lucina Jiménez Modera: Héctor Romero	Sala Manuel M. Ponce
Coordinación Nacional de Artes Visuales	25 de julio	100	Taller Círculo de bordado feminista	Museo de Arte Moderno
Coordinación Nacional de Artes Visuales	25 de agosto	101	Taller Círculo de bordado feminista	Museo del Palacio de Bellas Artes
Coordinación Nacional de Artes Visuales	8 de septiembre	102	Homenaje a Joy Laville Participantes: Merry MacMasters, Eduardo Espinoza de los Monteros, Carlos Segoviano, Lucía Peñalosa y Susan Crow	Sala Manuel M. Ponce
Coordinación Nacional de Artes Visuales	28 de septiembre	103	Conversatorio Aproximaciones al arte cubano de los siglos XX y XXI Participantes: Laura Arañó y Marco Silva	Museo Tamayo
Museo Nacional de Arte	25, 26 y 27 de julio	104	Recorrido guiado	Museo Nacional de Arte

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales					
				Alegorías femeninas con enfoque de género Imparte: Elizabeth Trejo	
Museo Nacional de Arte	27 de julio al 29 de octubre	105		Exposición temporal Helen Escobedo: Ambientes totales	Laboratorio Arte Alameda
Laboratorio Arte Alameda	20 de agosto	106		Visita guiada Helen Escobedo: Entre el Espacio Escultórico	Espacio escultórico
Laboratorio Arte Alameda	27 de julio	107		Obra de teatro Los perros de Elena Garro	Museo del Palacio de Bellas Artes
Museo del Palacio de Bellas Artes	28 de septiembre	108		Conversatorio Invocando a Joy Laville Participantes: Rebeca Barquera (ponente), María Andrea Giovine (ponente, por confirmar), Vania Macías (moderadora)	Museo del Palacio de Bellas Artes
Museo Nacional de San Carlos	17 de agosto al 24 de febrero de 2024	109		Exposición temporal Pintar en femenino. Mujeres en el sistema artístico mexicano (1846-1940). Homenaje a Leonor Cortina	Museo Nacional de San Carlos
Museo Nacional de San Carlos	30 de agosto	110		Taller Circuito de dibujo y gramado Pintar en femenino	Museo Nacional de San Carlos
Ex Teresa Arte Actual	11 de agosto	111		Performance Motherlines En el marco del 30 aniversario de Ex Teresa, se llevará a cabo el performance "Motherlines" de EYIBRA y Ólido Erréve.	Ex Teresa Arte Actual
Museo de Arte Carrillo Gil	26 de agosto	112		Charla Lecturas desde el jardín Poesía en voz en alta a cargo de la escritora Vivian Abeshushan.	Museo de Arte Carrillo Gil
Museo de Arte Carrillo Gil	30 de agosto	113		Conversación Butch/Femme o Marimacha/Maricona Participa: Olga Rodríguez Montemayor	Museo de Arte Carrillo Gil

Notas adicionales				
Museo de Arte Carrillo Gil	30 de agosto	114	Sesión de baile EL BAILE DE LAS CUARENTA Y UNO Baile y cortejo butch/femme	Museo de Arte Carrillo Gil
Museo de Arte Carrillo Gil	2 de septiembre	115	Círculo de palabra Lecturas y cuerpos desde el jardín Coordina Vivian Abenshushan Participan Mónica Nepote, Cristina Ochoa, Raquel Salgado.	Museo de Arte Carrillo Gil
Museo de Arte Carrillo Gil	9 de septiembre al 19 de noviembre	116	Exposición temporal Homenaje a Sylvia Pandolfi Curaduría: Tatiana Cuevas, Lorena Botello e Isabel Sonderéguer	Museo de Arte Carrillo Gil
Museo de Arte Carrillo Gil	30 de septiembre a 14 de enero de 2024	117	Exposición temporal Coordenadas móviles: redes de colaboración entre mujeres en la cultura y el arte (1975 - 1986) Curaduría: Gema Arguello, Natalia De la Rosa, Roseline Rodríguez y Carla Lamoy	Museo de Arte Carrillo Gil
Museo de Arte Carrillo Gil	5 de abril al 20 de agosto	118	Exposición temporal El jardín no tiene rejas Curaduría: Isabel Sonderéguer, Tatiana Cuevas	Museo de Arte Carrillo Gil
Salón de la Plástica Mexicana	31 de agosto al 8 de octubre	119	Exposición temporal El negro. Origen infinito Curaduría: Beatriz Zamora y Marco Antonio Silva Barón	Salón de la Plástica Mexicana
Museo Mural Diego Rivera	9 de septiembre	120	Taller Del lila al verde malva, Joy Laville música visual	Museo Mural Diego Rivera
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	8 de julio	121	HAM Tipográfico en lenguas originarias En esta ocasión se contó con la presencia del Hilaria Cruz, hablante de Chatino de San Juan Quiahije.	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	26 de julio 2023	122	Proyección y charla Ensayos a 12 cuadros, procesos de animación para cine documental	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales					
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	24 al 28 de julio	123	Taller Verano Estampado	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	31 de julio al 4 de agosto	124	Taller Afelpado	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	31 de julio al 4 de agosto	125	Taller Danza creativa	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	5 de agosto	126	Taller Diseñando con sellos	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	7 al 11 de agosto	127	Taller Danza Creativa	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	7 al 11 de agosto	128	Taller Afelpado	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	12 de agosto	129	Taller Collage de animales fantásticos	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	14 al 18 de agosto	130	Taller Caligrafía comestible	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	18 de agosto al 18 de octubre	131	Exposición colectiva Gráfica y Dibujo Expandido, Un acercamiento a la producción reciente Artistas participantes: SANGREE / Bayrol Jiménez / Kasser Sánchez / José Eduardo Barajas / Luis Campos / Milagros Rojas / Paloma Contreras / Trilce Zúñiga Loya / Pamela Sustaita / Javier Arjona / Emilie Raoul / Rosita Relámpago	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	17 de agosto	132	Presentación editorial Ateowaats, akiaacheyoots wüx ombeayiüts imiün tiül noik matüchiiüts gajpowüw ingoweyay poch. Este libro es una estrategia para la enseñanza del conteo en lengua ombeayiüts, buscando el	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	



Notas adicionales					
				aprendizaje y promoción de la lecto-escritura en lengua de San Mateo del Mar mediante rimas.	
Instituto de Arte Gráficas de Oaxaca	21, 23 y 25 de agosto	133	Taller Ser un jardín, taller de dibujo y escritura para infancias	Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca	
Museo Tamayo	27 de mayo al 27 de agosto	134	Exposición temporal Cultivar. Homenaje a Carla Stellweg	Museo Tamayo	
Total de actividades		134			

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales

Ramo: 48 Cultura

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Clave del Pp: S303

Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 220. Formación de mujeres en las actividades artísticas

Notas adicionales

A través de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales 2023, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2022, se garantiza y transparenta cada uno de los procesos que intervienen para el otorgamiento de dichos recursos.

En estas, se establecen los objetivos, tipos de población para cada modalidad, criterios de selección y priorización de beneficiarios y el proceso a través del cual el INBAL se debe apegar.

En las Reglas de Operación se establece que el otorgamiento de becas se llevará a cabo sin distinción de condición física, social, cultural o étnica, incluyendo en todo momento la igualdad de género evitando la desigualdad entre hombres y mujeres.

Existen cuatro tipos de modalidades:

Becas de Estímulo para la Educación Artística.
Beca de Aprovechamiento Académico Destacado.
Beca de Apoyo a las/los Estudiantes Mexicanos Foráneos.
Beca de Apoyo para la Titulación.

Sus características:

Estímulo para la Educación Artística se enfoca a la población que demuestre vulnerabilidad económica que estudia educación artística en la formación de iniciación, y en los niveles técnico y Superior (Licenciatura).

Aprovechamiento Académico Destacado, reconoce la trayectoria académica y/o artística de los las/os estudiantes de las Escuelas Técnicas y Superiores (Licenciatura) del Instituto.

Aprovechamiento Académico Destacado

Apoyar a las/os estudiantes que desean realizar estudios fuera de sus lugares de origen, de nivel técnico y superior (Licenciatura) en cualquiera de las escuelas del INBAL.

Fomentar la culminación de los proyectos autorizados para incrementar los procesos de Titulación de los las/os estudiantes y recién egresados de las Escuelas Técnicas y Superiores (Licenciatura) del Instituto.



Notas adicionales

En un Ejercicio Fiscal se publican dos convocatorias, mismas que se pueden revisar en la siguiente liga:

<https://sgeia.inba.gob.mx/>

Así mismo las Reglas de Operación para el presente Ejercicio Fiscal, se pueden observar en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675421&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

Cabe resaltar que para el presente ejercicio fiscal se logró incrementar el monto en casi un 30% en la modalidad de Estímulo para la Educación, ya que está de las más demandadas y se enfoca a la población que demuestre vulnerabilidad económica que estudia educación artística en la formación de iniciación, y en los niveles técnico y Superior (Licenciatura).

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promover la formación profesional y capacitación del capital humano

Ramo: 49 Fiscalía General de la República

Clave de la UR: 133

Nombre de la UR: Dirección General de Formación Profesional

Clave del Pp: E013

Nombre del Pp: Promover la formación profesional y capacitación del capital humano

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 332. Capacitación, sensibilización y profesionalización para garantizar los derechos humanos de las mujeres y aplicar la perspectiva de género

Notas adicionales

Instituciones que participan y/o coadyuvan para la implementación de actividades académicas.

De enero a septiembre del año 2023, no se contó con la participación de instituciones que coadyuvaran para la implementación de actividades académicas.

En este sentido, la Dirección General de Formación Profesional (DGFP) ofreció 8 actividades académicas en materia de perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, feminicidio, así como violencia de género, las cuales forman parte de la Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023 y se imparten a través de la plataforma institucional de capacitación a distancia que administra la DGFP.

Las actividades de capacitación implementadas en el primer, segundo y tercer trimestre del año 2023 fueron:

1. Atención a víctimas de violencia de género (Curso).
2. Prevención y detección del hostigamiento y acoso sexual en el ordenamiento jurídico (Curso).
3. Aplicación de la Perspectiva de género en la investigación de delitos cometidos por razones de género (Curso).
4. Aplicación de la Perspectiva de género en la investigación de delitos que involucran personas de la comunidad LGBTTT (Curso).
5. Los Derechos Humanos y la Transversalidad desde la Perspectiva de género (Curso).
6. La Obligación del Estado Mexicano en la construcción de políticas públicas en materia de igualdad (Curso).
7. La Obligación del Estado Mexicano en la violencia contra la mujer: prevención e investigación del delito de feminicidio (Curso).
8. La Actuación Judicial en la Investigación de los Delitos de Feminicidio (Curso).

Notas adicionales

Fichas técnicas de actividades académicas realizadas:

A continuación, se desglosan las fichas técnicas de los cursos implementados en 2023:

Nombre de la actividad: Atención a víctimas de violencia de género.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Febrero del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 59 participantes (38 mujeres y 21 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Precisa Consultoría Especializada S.C.

Nombre de la actividad: Prevención y detección del hostigamiento y acoso sexual en el ordenamiento jurídico.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda Anual de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Febrero y abril del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 45 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 90 participantes (51 mujeres y 39 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Memoria y Tolerancia A.C.

Nombre de la actividad: Aplicación de la Perspectiva de Género en la Investigación de Delitos Cometidos por Razones de Género.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Marzo del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 76 participantes (42 mujeres y 34 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Precisa Consultoría Especializada S.C.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Nombre de la actividad: Aplicación de la Perspectiva de género en la investigación de delitos que involucran personas de la comunidad LGBTTT.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Marzo y julio del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 120 participantes (55 mujeres y 65 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Precisa Consultoría Especializada S.C.

Nombre de la actividad: Los Derechos Humanos y la Transversalidad desde la Perspectiva de género.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Mayo y julio del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 22 participantes (14 mujeres y 8 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Precisa Consultoría Especializada S.C.

Nombre de la actividad: La Obligación del Estado Mexicano en la construcción de políticas públicas en materia de igualdad.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Mayo del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo de la FGR.

Total de participantes: 11 participantes (7 mujeres y 4 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Precisa Consultoría Especializada S.C.

Notas adicionales

Nombre de la actividad: La Obligación del Estado Mexicano en la violencia contra la mujer: prevención e investigación del delito de feminicidio.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Mayo del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 30 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 27 participantes (20 mujeres y 7 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Grupo Editorial y de Investigación Polaris S.A. de C.V

Nombre de la actividad: La Actuación Judicial en la Investigación de los Delitos de Feminicidio.

Área del Plan Rector de Capacitación que atiende: Agenda de Capacitación y Profesionalización 2023.

Área de intervención de la Profesionalización: Capacidad Técnica y Conceptual.

Subárea: Capacidad Técnica-Sustantiva.

Tipo de actividad: Curso.

Tipo de Programa: Capacitación.

Fecha: Agosto del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 40 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 29 participantes (18 mujeres y 11 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Ponentes: Grupo Editorial y de Investigación Polaris S.A. de C.V

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres conferencias no consideradas para el cumplimiento de los indicadores, ya que no había un medio o instrumento para "aprobar" a quienes asistieron a estas conferencias virtuales; razón por la que, las personas participantes en estas actividades no se reportan en el anexo 1. Población atendida. No obstante, estas conferencias permitieron una mayor capacitación para el personal de la Institución en temas de procuración de justicia con perspectiva de género y lenguaje incluyente, a fin de fomentar el compromiso institucional y garantizar la formación de las personas servidoras públicas de la FGR.

Nombre de la actividad: Lenguaje Incluyente.

Tipo de actividad: Conferencia

Tipo de Programa: Actualización.

Fecha: Abril del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 2 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 78 participantes (58 mujeres y 20 hombres)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Nombre de la actividad: Procuración de justicia, Sistema Penal, perspectiva de género y población LGBTTI.

Tipo de actividad: Conferencia.

Tipo de Programa: Actualización.

Fecha: Abril del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 2 horas.

Dirigido a: Personal Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 5 participantes (4 mujeres y 1 hombre)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

Nombre de la actividad: Procuración de justicia desde la perspectiva de género.

Tipo de actividad: Conferencia.

Tipo de Programa: Actualización.

Fecha: Septiembre del 2023.

Horario: Abierto.

Duración: 2 horas.

Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la FGR.

Total de participantes: 15 participantes (11 mujeres y 4 hombre)

Sede: Plataforma institucional de capacitación a distancia.

BAJO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

Objetivo general:

Sensibilizar y capacitar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República (FGR), responsables de la atención y protección a mujeres víctimas de violencia a través de cursos de capacitación especializados, con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para la correcta aplicación de los protocolos de atención para la investigación de delitos relacionados con casos de violencia contra las mujeres, feminicidio, entre otros.

Proceso del objetivo vinculado a la actividad académica:

La DGFP tiene dentro de sus atribuciones, coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de acciones de formación, capacitación, actualización y/o especialización, a fin de contribuir en el ejercicio de la no discriminación, así como impulsar los derechos humanos y la procuración de justicia con perspectiva de género en la investigación de delitos cometidos en materia de violencia de género.

Justificación:

Uno de los principales objetivos que debe seguir todo Estado democrático y constitucional de derecho consiste en promover una cultura de libertades e igualdad, sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana que es intrínseca a todos los seres humanos.

Por ello, resulta necesario generar acciones de capacitación que persigan un doble propósito. El primero de ellos, capacitar en materia de derechos humanos en la procuración de justicia, conociendo sus principales características y diferencias con los conceptos de derechos fundamentales y garantías, estas últimas otorgadas por el Estado conforme a lo previsto por el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En un segundo momento, y dada la importancia que reviste la igualdad de género para lograr la consolidación de una sociedad justa e igualitaria, resulta fundamental que, dicha capacitación en materia de derechos humanos, cuente en todo momento con un enfoque transversal que incluya la perspectiva de

Notas adicionales

género, con el objetivo de sentar las bases para la elaboración de esquemas de formación y especialización con un contenido integral, misma que apoyará el fortalecimiento del sistema de justicia penal en nuestro país.

Resultados de la evaluación del impacto de la capacitación en materia de género para el ejercicio fiscal 2022

Finalmente, atendiendo a los compromisos que la DGFP asumió como parte del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024), específicamente, a las acciones 4.3.7 y 4.4.1 que se desprenden de dicho programa, para el presente informe trimestral se integra información relativa a la evaluación del impacto que tuvieron las actividades de capacitación que se impartieron a las personas servidoras públicas de la Institución durante el año 2022. Dicha evaluación se aplicó durante el primer trimestre del año 2023, por lo que se presentan los siguientes resultados

Para la evaluación del impacto de la capacitación se extrajo información relativa a los cursos de capacitación en materia de género que se impartieron durante el año 2022; sin embargo, al ser una prueba aleatoria, únicamente se efectuó sobre el curso “Los Derechos Humanos y la Transversalidad desde la Perspectiva de Género”, mismo que fue implementado y replicado de enero a diciembre de 2022. De esta actividad seleccionada, se consideraron los participantes activos durante la impartición de la actividad académica (159), de los cuales se obtuvo una muestra de 36 participantes a los cuales se les aplicó una serie de encuestas, obteniendo los siguientes resultados.

De las 36 encuestas aplicadas se desprenden los siguientes resultados:

- Se identificó que se está capacitando un mayor número de personas servidoras públicas con perfil sustantivo (21 personas), lo que equivale al 58%.
- 19 personas se inscribieron para actualizar sus conocimientos, lo cual equivale al 53% de la población encuestada.
- 30 personas refirieron que cursaron la actividad académica porque sus contenidos están ligados a las funciones y/o actividades que realiza en su área de adscripción, lo que equivale al 83% de la población encuestada.
- 23 participantes afirmaron estar totalmente de acuerdo con que la capacitación les permitió desarrollar habilidades que necesitan para el desempeño eficiente de sus funciones, lo que equivale al 64% de la población encuestada.
- 35 personas afirmaron que existió mejora o impacto en sus labores posteriores a la actividad, lo que equivale al 97% de la población encuestada.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos

Ramo: 49. Fiscalía General de la República

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos

Clave del Pp: E009

Nombre del Pp: Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 355. Transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional para contribuir al logro de la igualdad sustantiva en la Fiscalía General de la República.

Notas adicionales

Como parte de la operación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) de la Fiscalía General de la República (FGR), se desarrollaron otras actividades no vinculadas a los indicadores establecidos en el Anexo 2, entre las más relevantes, destacan:

Primer trimestre

Actividades de consulta y asesoría

- Se concluyeron tres opiniones técnicas sobre igual número de carpetas de investigación, solicitadas por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE); en las que se requirió definir si los hechos denunciados constituyen alguna manifestación de violencia, y/o discriminación en razón de género.
- Se emitió una opinión técnica sobre una carpeta de investigación, solicitada por la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción (FECC), para definir ¿cuáles son los factores que deben tomarse en cuenta para realizar una investigación sobre faltas administrativas con perspectiva de género?
- Se inició la elaboración de una opinión técnica sobre una carpeta de investigación, solicitada por la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) para precisar si las expresiones o comentarios proferidos contra un grupo de mujeres servidoras públicas contenían una connotación de discriminación en razón de género o fueron emitidos con base en estereotipos de género, a la fecha de cierre del informe la opinión continúa en desarrollo.

Para la elaboración de las opiniones se acudió con las personas Agentes del Ministerio Público solicitantes a fin de revisar las respectivas carpetas de investigación. Las opiniones se elaboran con base en la información de la carpeta de investigación, el estudio de documentos públicos consistentes en normas y marco jurídico nacional vigente y aplicable al caso, incluyendo: tesis aisladas, tesis jurisprudenciales y criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); documentos públicos del marco jurídico internacional (tratados, convenios y convenciones)

Notas adicionales

aplicables al caso, así como informes; y estudios realizados por instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil. Todo lo anterior se analizó de acuerdo con el método para la aplicación de la perspectiva de género de la SCJN, establecido en la jurisprudencia 1a./J. 22/2016 (10a.).

- Por solicitud de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHO), la UIG envió a ésta materiales sobre el tema de incorporación y uso del lenguaje incluyente y no sexista; adicionalmente, se informó sobre el sustento normativo nacional e internacional del uso de dicho lenguaje.

Acciones relacionadas con el Anexo 13

- Se concluyeron las actividades relacionadas con el cuarto informe trimestral del Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (EIMH), correspondiente al ejercicio presupuestal del 2022:
 - Elaboración de los anexos correspondientes a la UIG, del informe relativo al cuarto trimestre del 2022.
 - Revisión de los anexos correspondientes a los informes del cuarto trimestre del ejercicio 2022, del resto de las unidades con presupuesto etiquetado, en coordinación con la Unidad de Tesorería (UDET).
 - Actualización de los documentos y formatos de los anexos anualizados de la UIG para integrar la información de la Cuenta Pública 2022.
- Como parte del proceso de preparación de los indicadores de las Unidades Responsables (UR) de la FGR que cuentan con presupuesto etiquetado del Anexo 13. EIMH en 2023, se remitieron documentos específicos, con los compromisos institucionales respecto al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024) y las observaciones derivadas del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (COCEDAW), a fin de que estos sirvieran de insumo en la determinación de las actividades a realizar con los recursos y en el diseño de sus indicadores. Asimismo, se realizó la revisión de los indicadores propuestos por las UR, en coordinación con la UDET. Además de la UIG, las unidades con recursos etiquetados son:
 - DGRHO.
 - Dirección General de Formación Profesional (DGFP).
 - Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
 - FEVIMTRA.
 - Unidad Especial para la Atención de Asuntos Indígenas (UEAAI) adscrita a la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH).
 - Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

Actividades de capacitación realizadas por la UIG (distintas a las reportadas en el Anexo 2)

Se continuó con la impartición del curso “Aplicación de la perspectiva de género en el ámbito administrativo”, del cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se desarrolló la primera emisión del curso dirigido a labores de seguridad institucional con Perspectiva de Género (PeG), en el que participaron 175 personas servidoras públicas de la FGR, 111 hombres y 64 mujeres (Ver Anexo 1 Población atendida), que participan en áreas y/o labores relacionadas con estas funciones.

Se integra la ficha técnica del curso:

Modalidad: En línea.

Duración: 16 horas cada curso.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Ponentes:

Lic. Jorge Yáñez López

Contenido temático:

- Módulo 1. “¿Por qué debemos transversalizar la perspectiva de género en el ámbito administrativo de la FGR?”; “Elementos fundamentales para entender la perspectiva de género”; “Transversalidad y transformación de los procesos administrativos”.
- Módulo 2. Con los temas: “Políticas, lineamientos y programas de seguridad y protección civil”; “Gestión de armamentos y municiones”; “Brechas de género en las funciones de seguridad institucional”; “Riesgos psicosociales y medidas de autocuidado”.
- Módulo 3. “Identificación, prevención y atención de discriminaciones y violencias”; “Uso del lenguaje incluyente y no sexista”; “Desagregación de datos”; “Cultura institucional”.

Asimismo, se acordó con la DGFP la programación de la emisión de cada uno de los cursos especializados:

- Gestión de recursos financieros con PeG (Abril y Agosto)
- Comunicación social y difusión con PeG (Mayo y Septiembre).
- Formación y capacitación con PeG (Junio).
- Labores de seguridad institucional con PeG (Julio).

En el marco de las actividades por el 8 de marzo Día internacional de la Mujer”, se coordinó la planeación e impartición de un taller denominado “Alfabetización digital para mujeres”, del 23 al 31 de marzo. Dirigido a mujeres con los siguientes perfiles, para contribuir a mejorar sus oportunidades y desempeño en el ámbito laboral:

- En puestos operativos administrativos de base y confianza de la FGR.
- Con escolaridad básica, media superior o licenciatura trunca.
- De 45 años en adelante.

Lo anterior con base en resultados de diagnósticos hechos en años previos por la UIG, en los que estos grupos de mujeres son las que reciben menos capacitación, reciben más discriminación y se ubican en las plazas con menores ingresos.

Para el desarrollo de la capacitación se realizaron las siguientes actividades:

- Difusión de convocatoria, mediante correo electrónico institucional dirigido a Titulares de Fiscalía Especializadas, Delegaciones Estatales y Unidades Administrativas, en la que se consideró el perfil de participantes antes referido.
- Recepción de 79 solicitudes, de las cuales se seleccionaron 42 que cumplieran con el perfil solicitado. Al cierre de este informe, se contó con la participación de 34 mujeres (ver Anexo 1 Población Atendida).

La capacitación se desarrolló en 22 horas, con los siguientes temas: Introducción sobre “Las brechas de género en el ámbito de la tecnología digital”, Módulo 1: “El portal de Office 365”, Módulo 2: Modo Intermedio. “El uso eficiente de Office 365”, Módulo 3: Aplicando herramientas TICs desde la Web (PDF, canva y genial).

Promoción y difusión

Notas adicionales

- Se desarrollaron 48² actividades de difusión relacionadas con el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, las “Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de Mujeres Trabajadoras”, y la serie editorial “Género y Procuración de Justicia”:
 - En el marco de la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, se realizó el diseño de una convocatoria llamada “Mujeres que inspiran...”, dirigida a las servidoras públicas de la FGR, para que compartieran un texto breve sobre las mujeres que les han inspirado para ejercer sus derechos humanos. La convocatoria se difundió por medio de 9 banners electrónicos.
 - Difusión de 21 banners con las frases y las imágenes de cada una de las servidoras públicas de la FGR participantes de la convocatoria, que fueron seleccionadas.
 - Difusión de 4 banners electrónicos de invitación a la conferencia denominada “Las brechas de género en el ámbito de la tecnología digital”, realizada en el marco de la misma conmemoración.
 - Difusión mediante el correo institucional Para Ti de un banner sobre las “Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de las Mujeres Trabajadoras”, que se encuentran en Estado de Embarazo, Puerperio y Lactancia.
 - Difusión mediante el correo Para ti de un banner sobre el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.
 - Coordinación y planeación de la conferencia en línea denominada “Las brechas de género en el ámbito de la tecnología digital” (mencionada en el anexo 2 de este informe).
 - Se colocaron 40 viniles con mensajes alusivos al 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”, en el exterior e interior de 20 elevadores de 8 inmuebles de la FGR en la Ciudad de México.
 - Se continuó con la revisión y corrección de estilo de 4 artículos para la conformación del sexto número de la Serie “Género y Procuración de Justicia”, bajo el título “Determinación y reparación del daño con perspectiva de género”.

Participación en grupos de trabajo y comités interinstitucionales

- Participación en dos sesiones ordinarias del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las Mujeres por Violencia Femicida en el Estado de México (GIM), con el fin de dar continuidad a los trabajos del Grupo Interinstitucional para evaluar los resultados de la AVG en ese estado.
- Participación en la primera reunión virtual del año de la Red Especializada en Género (REG) de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) en la que se presentó la agenda y la metodología que implementará la REG durante 2023.

Elaboración de informes y solicitudes de información

Se atendieron los siguientes requerimientos de transparencia y rendición de informes:

- Una solicitud de transparencia con el tema: Iniciativas implementadas en el último año, al interior de la institución, respecto a temas relacionados con población LGBTTTI.
- Solicitud de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en Materia de Derechos Humanos (DGASRCMDH) para la integración del VIII Informe Periódico que México presentará ante el Comité contra la Tortura (CAT), el 17 de mayo de 2023.
- Solicitud de información por parte de la Coordinación para la Atención de Casos en Organismos Internacionales de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y de la SCJN, como entidad coordinadora de la Mesa de Acceso y Procuración de Justicia, que dará respuesta a las observaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (COCEDAW) de la ONU; para la rendición del Informe del Estado Mexicano sobre el Dictamen 153/2020 Ivette Melissa

² Se actualizó el número de actividades relacionadas con el 8 de marzo, y el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, toda vez, que al corte del informe correspondiente al primer trimestre aún no se habían publicado dichas actividades.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Flores Román, en trámite ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

- Solicitudes mensuales de información, por parte de la Coordinación de Asesores de la FEMDH, del SET estadístico relacionado con las acciones de capacitación y difusión presencial desarrolladas por la UIG en los meses de enero, febrero y marzo.

Estrategia de fomento a la lactancia

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Servicio Médico de la Institución, con el fin de acordar la coordinación de actividades para el fomento a la lactancia y la salud materna, para que durante 2023 incluyan el punto de vista médico.
- En colaboración con la Coordinación Administrativa de la FEMDH, se dio seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos de Inversión, para la “Habilitación de 15 salas de lactancia en Delegaciones y Subdelegaciones de la FGR” a través del “Reporte Mensual de Avance físico y financiero”.

Implementación del Programa Construye dirigido a hombres de la FGR

- El Programa se dirige a personas servidoras públicas hombres que laboran en la FGR, cualesquiera que sean sus funciones. Parte de la premisa de que los hombres que trabajan en la Fiscalía tienen particulares condiciones de estrés y otros factores que pueden influir negativamente en sus relaciones laborales y familiares; por lo que el programa tiene el objetivo de promover el crecimiento personal y la salud emocional de los hombres de la FGR, así como favorecer la construcción de relaciones igualitarias, previniendo malos tratos en la familia y trabajo. Esta iniciativa deriva del proyecto Estrategia para la prevención del ejercicio de la violencia de género en el ámbito laboral, cuya primera fase se realizó en el 2017, con un entrenamiento teórico de 60 horas dirigido a posibles facilitadores del Programa, y en el 2020 con el entrenamiento empírico de estas mismas personas, mediante su participación en la implementación de 3 grupos piloto dirigidos a elementos de la Policía Federal Ministerial de esta Fiscalía. En el trimestre se inició la operación del Programa. Durante el trimestre se coordinaron 2 grupos de reflexión para hombres de la FGR con quienes se han realizado 4 sesiones en las cuales se contó con la siguiente participación:

Sesión	Participantes grupo 1	Participantes grupo 2
1	2	--
2	3	2
3	--	2

Seguimiento al Proigualdad

- Se atendieron comentarios de los compromisos de la FGR a realizarse durante 2023, mismos que se comunicaron en 2022, acordes con el Programa de Trabajo derivado del Acuerdo de Reconocimiento de Competencias, Entendimiento y Colaboración, celebrado entre la FGR y el INMUJERES; asimismo, se realizaron las correcciones en la Plataforma con que se cuenta para tal fin.

Asistencia del personal de la UIG a eventos y capacitaciones

Notas adicionales

- Participación en el “Curso de Documento de Seguridad”, coordinado por la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental de la FGR.

Segundo trimestre

Actividades de consulta y asesoría

- Se concluyó una opinión técnica sobre una carpeta de investigación, solicitada por FEVIMTRA para precisar si las expresiones o comentarios proferidos contra un grupo de mujeres servidoras públicas contenían una connotación de discriminación en razón de género o fueron emitidos con base en estereotipos de género.
- Se elaboraron cuatro opiniones técnicas sobre igual número de carpetas de investigación (CI), tres solicitadas por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE); y una por la FEVIMTRA en las que se requirió determinar si existieron elementos o manifestaciones de violencia o discriminación en razón de género y otros factores de género.
- Se inició una opinión técnica sobre una carpeta de investigación, solicitada por la Zona Centro de la Delegación de esta FGR en la Ciudad de México en la que se requirió que se realice un análisis con perspectiva de género respecto de la intervención que tuvo una mujer en los hechos de presunta portación ilegal de armas.

Para la elaboración de las opiniones se acudió con las personas Agentes del Ministerio Público solicitantes a fin de revisar las respectivas carpetas de investigación. Las opiniones se elaboran con base en la información de la carpeta de investigación, el estudio de documentos públicos consistentes en normas y marco jurídico nacional vigente y aplicable al caso, incluyendo: tesis aisladas, tesis jurisprudenciales y criterios emitidos por la SCJN; documentos públicos del marco jurídico internacional (tratados, convenios y convenciones) aplicables al caso, así como informes; y estudios realizados por instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil. Todo lo anterior se analizó de acuerdo con el método para la aplicación de la perspectiva de género de la SCJN, establecido en la jurisprudencia 1a./J. 22/2016 (10a.).

- Se apoyó a una servidora pública de la Coordinación General de Servicios Periciales, con un documento con datos e ideas clave para la preparación de su participación en representación de la FGR, en un seminario internacional denominado: “Mujeres en el ámbito de la seguridad y la aplicación de la ley”.
- Por solicitud del Órgano Interno de Control (OIC), la UIG revisó y emitió comentarios y propuestas para el documento “Políticas de actuación con perspectiva de género”, las cuales tienen por objeto establecer las directrices que se deberán observar en las investigaciones, substanciación y resolución de los asuntos de competencia de las unidades administrativas del OIC.

Acciones relacionadas con el Anexo 13

- Se concluyeron las actividades relacionadas con el primer informe trimestral del Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (EIMH), correspondiente al ejercicio presupuestal del 2023:
 - Elaboración de los anexos correspondientes a la UIG, del informe relativo al primer trimestre del 2023.
 - Revisión de los anexos correspondientes a los informes del primer trimestre del ejercicio 2023, del resto de las unidades con presupuesto etiquetado, en coordinación con la Unidad de Tesorería (UDET).
- Como parte del proceso para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024 del Programa Transversal “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres” se validaron las

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

acciones correspondientes a la UIG en el Catálogo de Acciones del ejercicio fiscal 2023, remitido por la SHCP, para su aplicación en 2024.

Actividades de capacitación realizadas por la UIG (distintas a las reportadas en el Anexo 2)

Se continuó con la impartición del curso “Aplicación de la perspectiva de género en el ámbito administrativo”, del cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se desarrolló el curso dirigido a las labores de gestión de los recursos financieros con perspectiva de género (PeG), en el que participaron 183 personas servidoras públicas de la FGR, 106 mujeres y 77 hombres (Ver Anexo 1 Población atendida), que participan en áreas y/o labores relacionadas con estas funciones.

Se integra la ficha técnica del curso:

Modalidad: En línea.

Duración: 16 horas cada curso.

Ponente:

Lic. Carlos Alberto Velázquez Schweitzer

Contenido temático:

- Módulo 1. Se abordaron los temas: “¿Por qué debemos transversalizar la perspectiva de género en el ámbito administrativo de la FGR?”; “Elementos fundamentales para entender la perspectiva de género”; “Transversalidad y transformación de los procesos administrativos”.
- Módulo 2. Con los temas: “¿Qué es un presupuesto con perspectiva de género?”; “Componentes y metodologías para integrar un PeG”; “Otros aspectos clave de la presupuestación con enfoque de género”; “Nuestro papel en la presupuestación con enfoque de género”; “Utilidad y beneficios del PeG”.
- Módulo 3. “Identificación, prevención y atención de discriminaciones y violencias”; “Uso del lenguaje incluyente y no sexista”; “Desagregación de datos”; “Cultura institucional”.
- Se llevó a cabo el curso dirigido a las labores de comunicación social y difusión con perspectiva de género (PeG), en el cual hubo una participación de 265 personas servidoras públicas, 174 mujeres y 91 hombres (Ver Anexo 1 Población atendida), de las diversas áreas de esta FGR encargadas de estas labores.

Se integra la ficha técnica del curso

Modalidad: En línea.

Duración: 16 horas cada curso.

Ponente:

Lcda. Rosalinda Arteaga Barrón.

Contenido temático:

- Módulo 1. “¿Por qué debemos transversalizar la perspectiva de género en el ámbito administrativo de la FGR?”; “Elementos fundamentales para entender la perspectiva de género”; “Transversalidad y transformación de los procesos administrativos”.
- Módulo 2. Con los temas: “El lenguaje, el género y la comunicación”; “El uso sexista del lenguaje y la información”; “El uso del lenguaje incluyente, no sexista y accesible en los contenidos orales y

Notas adicionales

escritos”; “El diseño gráfico y la comunicación audiovisual con perspectiva de género. nuestro papel en la presupuestación con enfoque de género”.

- Módulo 3. Se abordaron los temas: “Identificación, prevención y atención de discriminaciones y violencias”; “Uso del lenguaje incluyente y no sexista”; “Desagregación de datos”; “Cultura institucional”.
- Se desarrolló el curso dirigido a las labores de formación y capacitación con perspectiva de género, con una participación de 279 personas servidoras públicas, 139 mujeres y 140 hombres (Ver Anexo 1 Población atendida), de las diversas áreas de esta FGR encargadas de estas labores.

Se integra la ficha técnica del curso:

Modalidad: En línea.

Duración: 16 horas.

Ponente:

Lcda. Rosalina Arteaga Barrón

Contenido temático:

- Módulo 1. Con los temas: “¿Por qué debemos transversalizar la perspectiva de género en el ámbito administrativo de la FGR?”; “Elementos fundamentales para entender la perspectiva de género”; “Transversalidad y transformación de los procesos administrativos”.
- Módulo 2. “La capacitación como medio para combatir o reproducir las discriminaciones y desigualdades”; “Incorporando la perspectiva de género en la capacitación”; “Aspectos clave en torno a la capacitación”.
- Módulo 3. “Identificación, prevención y atención de discriminaciones y violencias”; “Uso del lenguaje incluyente y no sexista”; “Desagregación de datos”; “Cultura institucional”.
- Se desarrolló la tercera emisión del curso en línea: La perspectiva de género en la práctica pericial, en el que participaron 355 personas servidoras públicas de la Coordinación General de Servicios Periciales (CGSP), 178 mujeres y 177 hombres de las cuales 339 personas acreditaron el curso (172 mujeres y 167 hombres)³ (Ver Anexo 1 Población atendida).

Se integra la ficha técnica del curso en línea:

Modalidad: En línea.

Duración: 50 horas cada curso.

Ponentes:

- Dr. Gilberto Morales Arroyo
- Mtro. Francisco Eduardo Viveros Pérez
- Mtr. Marisol Nashiely Ruiz Ruvalcaba
- Ma. Edith López Hernández
- Mtra. Karla Michel Salas
- Mtra. Geru Aparicio Aviña
- Mtra. Analía Castañer
- Mtra. Olivia Rubio,
- Mtra. Andrea Medina Rosas
- Dra. Ana Pamela Romero Guerra
- Dr. José Luis Olivares
- Dr. Alejandro Arteaga Saucedo
- Mtra. Ximena Antillón Najlis

³ Se actualizó la información correspondiente al curso toda vez que, al corte del informe correspondiente al segundo trimestre, aún no se contaba con la información complementaria referente a la participación del personal.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Contenido temático:

- Módulo 1. Fundamentos de la aplicación de la perspectiva de género.
- Módulo 2. Aportaciones de la perspectiva de género para la investigación de delitos sexuales.
- Módulo 3. Aportaciones de la perspectiva de género para la investigación del feminicidio.

Promoción y difusión

- Se desarrollaron 37 actividades de difusión relacionadas con el Día de la Madre, Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, Día del Padre, Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de Mujeres Trabajadoras, Directorio de salas de lactancia, Curso de verano ¡Infórmate! Aprendiendo de sexualidad para prevenir la violencia sexual, Construye: Programa de crecimiento personal para hombres de la FGR y la serie editorial Género y Procuración de Justicia, consistentes en:
 - Difusión de 4 banners electrónicos de Construye: Programa de crecimiento personal para hombres de la FGR.
 - Difusión de 5 banners electrónicos de invitación a la conferencia "Avances y obstáculos específicos para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas LGBTI+".
 - Difusión de 3 banners electrónicos de las Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de las Mujeres Trabajadoras, que se encuentran en Estado de Embarazo, Puerperio y Lactancia, Lineamientos para el uso y administración de las salas de lactancia y el Directorio de salas de lactancia.
 - Difusión de 1 banner electrónico informativo sobre el Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia.
 - Difusión de 2 banners electrónicos informativos en el marco del 10 de mayo Día de la Madre.
 - Difusión de 8 banners electrónicos de invitación a la conferencia "Crianza positiva: papás activos y corresponsables" en el marco del Día del Padre.
 - Difusión de 2 banners electrónicos informativos en el marco del Día del Padre.
 - Difusión de 7 banners electrónicos de invitación a participar en el curso de verano "¡Infórmate! Aprendiendo de sexualidad para prevenir la violencia sexual", dirigido a hijos, hijas o familiares adolescentes de las personas servidoras públicas de la FGR.
 - Coordinación y desarrollo de la conferencia en línea denominada "Avances y obstáculos específicos para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas LGBTI+", a través de la plataforma *Teams* de la FGR (mencionada en el anexo 2 de este informe).
 - Coordinación y desarrollo de la conferencia en línea "Crianza positiva: papás activos y corresponsables", a través de la plataforma *Teams* de la FGR (mencionada en el anexo 2 de este informe).
 - Se colocaron 40 viniles con mensajes alusivos al "Día del padre", en el exterior e interior de 20 elevadores de 8 inmuebles de la FGR en la Ciudad de México.
 - Se concluyó la revisión, corrección de estilo y diseño del sexto número de la Serie Género y Procuración de Justicia denominado: "El análisis de contexto en la investigación de delitos, desde la perspectiva de género", el cual se encuentra actualmente en proceso de formación editorial.
 - Se impartió una plática sobre el tema "Sororidad y pactos entre mujeres", dirigido a 19 mujeres (8 del personal del Refugio Especializado de esta FGR y de la FEVIMTRA y 11 residentes, ver Anexo 1. Población atendida).

Participación en grupos de trabajo y comités interinstitucionales

Notas adicionales

- Participación en la XXIX sesión ordinaria del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH).

Elaboración de informes y solicitudes de información

Se atendieron los siguientes requerimientos de transparencia y rendición de informes:

- Seis solicitudes de transparencia con los temas:
 - Capacitaciones relacionadas con sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - Políticas institucionales con perspectiva de género y capacitación de personal sustantivo.
 - Acciones realizadas en materia de género.
 - Área especializada en investigación de feminicidios y violencia de género, con atención especial a la violencia doméstica.
 - Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
 - Atención institucional de conductas de hostigamiento y acoso sexual.
- Solicitud del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) del informe sobre las medidas para la igualdad adoptadas por la FGR en el periodo de enero a diciembre de 2022, mismas que tienen como fin prevenir y corregir situaciones de desigualdad en el goce de los derechos humanos y libertades fundamentales de los grupos sociales excluidos y discriminados históricamente. La UIG solicitó, sistematizó y envió información de la FEMDH, la FEVIMTRA y de la FISEL a la Oficialía Mayor, que fue quien coordinó la respuesta institucional.
- Solicitudes mensuales de información, por parte de la Coordinación de Asesores de la FEMDH, del SET estadístico relacionado con las acciones de capacitación y difusión presencial desarrolladas por la UIG en los meses de abril, mayo y junio.
- Se atendió la solicitud del OIC respecto a informar sobre el avance de las acciones de mejora sugeridas en el “Diagnóstico para evaluar el estado que guarda en la Fiscalía General de la República (FGR) la situación de igualdad de género”, elaborado por ese Órgano. Dichas acciones abarcan la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual en la institución, y otros temas como las acciones de difusión para ambientes laborales más igualitarios, y modificación de los roles derivados de la división sexual del trabajo.

Estrategia de fomento a la lactancia

- Se atendió la invitación de la Dirección del Servicios Médicos de la FGR para participar en la conferencia virtual denominada: “Lactancia Materna” a fin de informar brevemente a las servidoras públicas en periodo de lactancia sobre los derechos que tienen como trabajadoras de la Institución durante el periodo de embarazo, lactancia y/o puerperio.
- Se atendieron observaciones formuladas por la Dirección de Investigación y Análisis de Mercado, al Anexo Técnico de la Cartera Institucional de Proyectos de Inversión, para la habilitación de 15 salas de lactancia en Delegaciones y Subdelegaciones de la Fiscalía General de la República, y se dio seguimiento al proyecto mediante el “Reporte Mensual de Avance físico y financiero”.
- Se realizó la actualización del directorio de Salas de Lactancia de la FGR, con el fin de llevar a cabo su difusión por medios electrónicos.

Implementación del Programa Construye dirigido a hombres de la FGR

- Durante el segundo trimestre, la UIG, implementó un grupo de reflexión en línea a través de la plataforma Teams y otro en modalidad presencial. Asimismo, coordinó el desarrollo 3 sesiones con los 2 grupos de reflexión para hombres de la FGR, se contó con la siguiente participación:

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Sesión	Participantes grupo en línea	Participantes grupo presencial
1	--	6
2	2	5
3	--	--

Prevención y la atención del hostigamiento sexual, acoso sexual y otras formas de violencia de género en el ámbito laboral

- En el marco de la continuidad de los trabajos para la aprobación de las Directrices para la prevención y la atención del hostigamiento sexual, acoso sexual y otras formas de violencia de género en el ámbito laboral; se llevó a cabo una reunión de trabajo presencial convocada por la Coordinación de Asesores del Fiscal General de la República (CAFGR), en la que también participó la Dirección General de Análisis Legislativo y Normatividad (DGALYN). El objetivo de la reunión fue revisar conjuntamente las observaciones de esa dirección a la versión de las Directrices, propuesta por esta UIG. Derivado de lo anterior, se atendieron los comentarios de la DGALYN y se les remitió a las áreas involucradas una versión actualizada del documento. No obstante, la CAFGR solicitó desarrollar algunos aspectos adicionales, por lo que se continúa haciendo ajustes al documento para someterlo nuevamente a la aprobación de las áreas correspondientes.
- Se desarrollaron y enviaron los contenidos de difusión sobre hostigamiento sexual y acoso sexual (HAS) a la Dirección General de Comunicación Social para su aprobación y diseño gráfico.
- Se inició el desarrollo de los contenidos para un curso en materia de HAS, el cual estará dirigido al personal de áreas con mayor prevalencia de HAS, de la FGR.

Red de Unidades de Igualdad de Género de las Fiscalías en las entidades federativas

- Con el fin de elaborar un primer diagnóstico para la posible creación de una Red de Unidades de Igualdad de Género de las Fiscalías Generales de Justicia en las entidades federativas; se elaboró un cuestionario y, a través de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), se envió a las 32 instancias de procuración de justicia en el país. El objetivo de esta red sería fortalecer los procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las Fiscalías, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en este tipo de instituciones.
- Se recibieron las respuestas a los cuestionarios por parte de 25 Fiscalías y se sistematizó la información en una base de datos, a partir de esta se realizará un análisis con el cual se determinará la factibilidad de este proyecto.

Asistencia del personal de la UIG a eventos y capacitaciones

- Participación en la conferencia: "Género e interseccionalidad, nuevas discusiones teóricas". Coordinada por el INMUJERES. La actividad estuvo dirigida a titulares de las Unidades de Igualdad de Género y su propósito fue facilitar la comprensión sobre las nuevas discusiones teóricas sobre el género y su efecto en la agenda feminista.
- Participación en el conversatorio virtual "Justicia restaurativa", organizado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Asistencia virtual al lanzamiento de la Plataforma Colaboratoria para la Gobernanza Feminista, coordinada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.

Notas adicionales

Otras actividades realizadas por la UIG

Se remitió un oficio dirigido al C. Oficial Mayor con el fin de proporcionarle información sobre las brechas de género en la ocupación de puestos en la FGR, y solicitar su apoyo para que en el marco de la implementación del Servicio Profesional de Carrera se realicen las acciones para observar el principio de paridad, señalado para los organismos autónomos, en el artículo 41 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 51 de la Ley de la Fiscalía General de la República. Asimismo, se incluyeron algunas propuestas de acciones afirmativas, con el fin de reducir las brechas más grandes y evitar la ampliación (o procurar la disminución) en aquellos puestos en que las brechas son menores.

Tercer trimestre

Actividades de consulta y asesoría

- Se concluyó una opinión técnica sobre una carpeta de investigación, solicitada por la Zona Centro de la Delegación de esta FGR en la Ciudad de México, en la que se requirió la realización de un análisis con perspectiva de género, respecto de la intervención que tuvo una mujer en los hechos de presunta portación ilegal de armas.
- Se inició una opinión técnica sobre una averiguación previa, solicitada por la Fiscalía Especial en Investigación del Delito de Tortura, en la que se requirió que se indique si el comportamiento de los probables responsables del caso constituye alguna manifestación de violencia o discriminación de género, en relación con los hechos señalados por las víctimas.

Para la elaboración de las opiniones técnicas se acudió con las personas Agentes del Ministerio Público solicitantes a fin de revisar la respectiva carpeta de investigación y averiguación previa. Las opiniones se elaboran con base en la información obtenida en esta revisión, el estudio de documentos públicos consistentes en normas y marco jurídico nacional vigente y aplicable al caso, incluyendo: tesis aisladas, tesis jurisprudenciales y criterios emitidos por la SCJN; documentos públicos del marco jurídico internacional (tratados, convenios y convenciones) aplicables al caso, así como informes; y estudios realizados por instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil. Todo lo anterior se analiza de acuerdo con el método para la aplicación de la perspectiva de género de la SCJN, establecido en la jurisprudencia 1a./J. 22/2016 (10a.).

- Por solicitud de la Administración de Recursos Humanos del Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera de la FGR, se realizó una opinión sobre el requerimiento de licencia de cinco días laborables continuos de una trabajadora por el nacimiento de su hijo no biológico. Respecto de esta, la UIG realizó el análisis necesario al cabo del cual sugirió la aprobación de la licencia por concepto de comaternidad en un hogar lesbomaternal.
- Por solicitud de una servidora pública en periodo de lactancia, adscrita a la Fiscalía de Control Competencial, se desarrolló una opinión respecto de su requerimiento de que le fuera restituido el tiempo de los descansos extraordinarios para la lactancia que le fueron interrumpidos por necesidades laborales.
- Por solicitud de un perito adscrito a la Coordinación General de Servicios Periciales (CGSP) de la FGR, se remitió a éste información sobre el tema de hostigamiento y acoso sexual al interior de la FGR, proveniente del estudio "Actualización parcial del diagnóstico institucional sobre la incorporación de la perspectiva de género y la igualdad entre mujeres y hombres", coordinado en 2021 por la UIG; con el fin de aportar información para fortalecer el análisis del contexto en un dictamen pericial sobre este tema.
- Por solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de la CGSP, la UIG realizó una opinión con base en los "Lineamientos para el Uso y la Administración de las Salas de Lactancia en la Procuraduría General de la República" y las "Directrices Institucionales respecto del tratamiento de las mujeres

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

trabajadoras que se encuentran en estado de embarazo, puerperio y lactancia”, respecto de la solicitud de una servidora pública lactante de modificar su horario laboral para continuar con la lactancia materna hasta que su hijo cumpla 2 años.

Acciones relacionadas con el Anexo 13

- Se concluyeron las actividades relacionadas con el segundo informe trimestral del Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondiente al ejercicio presupuestal del 2023:
 - Elaboración de los anexos correspondientes a la UIG, del informe del segundo trimestre del 2023.
 - Revisión de los anexos correspondientes a los informes del segundo trimestre del ejercicio 2023, del resto de las unidades con presupuesto etiquetado, en coordinación con la Unidad de Tesorería (UDET).

Actividades de capacitación realizadas por la UIG (distintas a las reportadas en el Anexo 2)

Se llevó a cabo la segunda emisión del curso en línea “Aplicación de la perspectiva de género en el ámbito administrativo: labores de seguridad institucional con perspectiva de género” dirigido al personal de la Dirección General de Seguridad Institucional (DGSI). La ficha técnica correspondiente a este curso se reportó en el apartado del primer trimestre de este informe. En esta emisión se contó con la participación de 18 personas servidoras públicas de la FGR (10 mujeres y 8 hombres) (Ver Anexo 1 Población atendida).

Actividades de capacitación realizadas por la UIG (reportadas en el Anexo 2)

- Se desarrolló e impartió el curso-taller: Perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, para personal del Órgano Interno de Control de la FGR. Se contó con la participación de 146 personas servidoras públicas de la FGR (75 mujeres y 71 hombres) (Ver Anexo 1 Población atendida).

Se integra ficha técnica del curso:

Modalidad: En línea.

Duración: 26 horas.

Ponentes:

- Mtr. Marisol Nashiely Ruiz Ruvalcaba.
- Mtra. Karla Micheel Salas Ramírez

Contenido temático:

- Módulo 1. “Fundamentos para entender y aplicar la perspectiva de género”.
- Módulo 2. “Hostigamiento y acoso sexual”.
- Módulo 3. “Análisis de casos en el ámbito administrativo, con base en la perspectiva de género”.
- Se desarrolló e impartió 1 curso en línea de Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género, dirigido principalmente a personal ministerial de las delegaciones estatales. Se contó con la participación de 42 personas servidoras públicas de la FGR (22 mujeres y 20 hombres).

Se integra ficha técnica del curso:

Notas adicionales

Modalidad: En línea

Duración: 20 horas cada curso.

Ponente:

Dra. Berenice García Álvarez

Contenido temático:

- I. Fundamentos teóricos de la argumentación jurídica.
- II. La argumentación jurídica en el marco del sistema actual de protección de derechos humanos.
- III. Aplicación metodológica de la perspectiva de género.
- IV. Oralidad y argumentación jurídica con perspectiva de género en el sistema penal acusatorio.
- V. Análisis de casos y ejercicios prácticos de argumentación jurídica con perspectiva de género en casos de violencia de género y en otros delitos del ámbito federal.

Promoción y difusión

- Se desarrollaron 45 actividades de difusión sobre los siguientes temas: Día Internacional de la Mujer Indígena, Semana Mundial de la Lactancia Materna, Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de Mujeres Trabajadoras, Directorio de salas de lactancia, Curso de verano ¡Infórmate! Aprendiendo de sexualidad para prevenir la violencia sexual, Construye: Programa de crecimiento personal para hombres de la FGR y la serie editorial Género y Procuración de Justicia, consistentes en:
 - Difusión de 13 banners electrónicos de invitación a participar en el curso de verano “¡Infórmate! Aprendiendo de sexualidad para prevenir la violencia sexual”, dirigido a hijos, hijas o familiares adolescentes de las personas servidoras públicas de la FGR.
 - Difusión de 8 banners electrónicos de invitación a la conferencia “El porteo: una estrategia que puede facilitar la lactancia materna”.
 - Difusión de 6 banners electrónicos de Construye: Programa de crecimiento personal para hombres de la FGR.
 - Difusión de 5 banners electrónicos en el marco la Semana Mundial de la Lactancia Materna.
 - Difusión de 2 banners electrónicos del 6° Número de la serie Género y procuración de justicia “El análisis de contexto en la investigación de delitos, desde la perspectiva de género”.
 - Difusión de 2 banners electrónicos de las Directrices Institucionales respecto del Tratamiento de las Mujeres Trabajadoras, que se encuentran en Estado de Embarazo, Puerperio y Lactancia, Lineamientos para el uso y administración de las salas de lactancia y el Directorio de salas de lactancia.
 - Difusión de 2 banners electrónicos de la Serie Género y Procuración de Justicia.
 - Difusión de 1 banner electrónico informativo sobre el Día Internacional de la Mujer Indígena.
 - Un fondo de pantalla en los equipos institucionales en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.
 - Coordinación y desarrollo de 2 cursos de verano denominados “¡Infórmate! Aprendiendo de sexualidad para prevenir la violencia sexual”.
 - Coordinación y desarrollo de la conferencia en línea “El porteo: una estrategia que puede facilitar la lactancia materna” a través de la plataforma *Teams* de la FGR.
 - Se publicó en la página web institucional, el sexto número de la serie Género y Procuración de Justicia, dedicado al tema “El análisis de contexto en la investigación de delitos, desde la perspectiva de género”. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.fgr.org.mx/es/FGR/PublicacionesDigitales/_rid/312/1122/el-analisis-de-contexto-en-la-investigacion-de-delitos-desde-la-perspectiva-de-genero
 - Participación de la Titular de la UIG como ponente en el conversatorio virtual, desarrollado en el marco de la Sesión 9 “Mujeres Líderes en la Administración Pública Federal (APF)” del curso “Construyendo Políticas Públicas para la Igualdad y del Programa de Mentorías” 2a edición, convocado por el INMUJERES.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Participación en grupos de trabajo y comités interinstitucionales

- Participación en la XXX sesión ordinaria del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH).
- En el marco de la Red Especializada en Género (REG) de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), se realizaron las siguientes actividades:
 - Participación en la segunda reunión virtual de la REG en la que se compartió información sobre el trabajo desarrollado por esta y por los subgrupos de trabajo durante el primer semestre del año; asimismo, se discutió y actualizó información sobre la agenda del segundo semestre del 2023. Derivado de los acuerdos de esta reunión, se dio respuesta al cuestionario denominado: "Revelamiento sobre recursos de los Ministerios Públicos de la AIAMP para la investigación de la violencia contra la población LGBTQ+", en el que se proporcionó información sobre el marco jurídico mexicano en el que se tutelan derechos de este sector de la población, así como acciones de la FGR en este mismo tema.
 - Participación en una reunión del Subgrupo de Transversalización del Enfoque de Género (STTG) de la REG, que tuvo el objetivo de construir la agenda de trabajo del V Encuentro presencial de la REG a realizarse en Buenos Aires del 13 al 15 de noviembre del presente año.
- Participación en la tercera reunión intersecretarial de la Comisión CEDAW, cuyo objetivo fue reactivar los trabajos y dar continuidad a los acuerdos alcanzados en el marco de la Comisión de Seguimiento de las Observaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), coordinada conjuntamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de las Mujeres. Derivado de esta, se revisaron los compromisos institucionales de la FGR respecto de las observaciones y se emitieron comentarios en los documentos remitidos para revisión.
- Participación en tres sesiones ordinarias del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las Mujeres por Violencia Feminicida en el Estado de México (GIM), con el fin de dar continuidad a la implementación y evaluación de las medidas y acciones para atender la AVG en esa entidad. En el marco de los trabajos del GIM se revisó el Informe de acciones del Programa Estratégico Estatal y del municipio de Naucalpan para la Atención de la AVGM 2023 (avance del primer semestre), así como el proyecto de Dictamen sobre la implementación del mecanismo, en el que se emitieron los comentarios respecto de la información remitida por el Estado de México.
- Participación de la Titular de la UIG en el "Diálogo con el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados y las Unidades de Igualdad de Género", en la que participaron integrantes del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Este Diálogo tuvo como propósito presentar a las legisladoras del Grupo algunos ejemplos del trabajo de las Unidades de Género; así como identificar necesidades en la materia, que pudiera derivar en propuestas legislativas.
- Participación en una reunión convocada por el INMUJERES con el fin de elaborar una propuesta de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Elaboración de informes y solicitudes de información

Se atendieron los siguientes requerimientos de transparencia y rendición de informes:

- Cinco solicitudes de derechos ARCO

Notas adicionales

- Siete solicitudes de transparencia con los temas:
 - Datos sobre la Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
 - Denuncias, investigaciones y/o sanciones de personas servidoras públicas adscritas a la Unidad de Igualdad de Género.
 - Temas, políticas, programas, entre otros, para alentar a las mujeres a denunciar violencia de género, incluida la violencia doméstica.
 - Programas, protocolos, principios y/o acciones, que utilice la dependencia, encaminados a la protección de grupos vulnerables.
 - Programas y/u otras acciones para prevenir la violencia digital.
 - Anexo 13 y erradicación de la violencia de género.
- Un recurso de revisión derivado de una solicitud de información pública.
- Solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en Materia de Derechos Humanos (DGASRCMDH) de acciones realizadas por la UIG, para elaborar el Informe Nacional para el Mecanismo del Examen Periódico Universal de la ONU.
- Solicitud de información de la Coordinación de Asesores de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (FEMDH), con el fin de conformar la base de datos de amparos que se encuentren en trámite, en los que sean parte personas servidoras públicas y/o Agentes del Ministerio Público adscritos a las fiscalías, unidades de investigación o direcciones generales, mismas que han sido señaladas como autoridades responsables, terceros interesados o autoridades vinculadas al cumplimiento de sentencias de amparo de dicha FEMDH.
- Solicitud de la SRE, a través de la DGASRCMDH, de la revisión, envío de observaciones y comentarios al documento denominado: “Reporte anual sobre las prácticas y avances en materia de derechos civiles, políticos y laborales” del Departamento de Estado de EUA (DoS), en concordancia con la Ley de Asistencia Extranjera de 1961 (Foreign Assistance Act 1961) y el Código 19 U.S.C. § 2464, 2467.
- Solicitud de la SRE, a través de la DGASRCMDH de los últimos avances y retos en la implementación de las 80 recomendaciones contenidas en el Informe País 2015, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); con el fin de elaborar el informe: “Situación de Derechos Humanos en México”.
- Solicitud de la SRE a través de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCI), de información relacionada con la violencia de género, con el fin de elaborar una “Guía del Bien para la Prevención de la Violencia de Género por el uso de armas”, en el marco del Tratado sobre Comercio de Armas (ATT por su acrónimo en inglés) de la Organización de Estados Americanos (OEA), del que participa la FGR. Derivado de esta solicitud, la UIG participó en una sesión informativa virtual sobre el llenado del Cuestionario para la elaboración de la Guía referida.
- Solicitud de la SRE, a través de la DGASRCMDH, de actividades llevadas a cabo por la UIG, para la integración del Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en nuestro país, destinado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- Solicitud del Instituto Nacional de las Mujeres, para remitir información sobre los principales avances y obstáculos en la implementación de acciones del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, que fueron asumidas por esta FGR, mediante el Acuerdo de Reconocimiento de Competencias, Entendimiento y Colaboración entre la Fiscalía General de la República y el Instituto Nacional de las Mujeres, y su Programa de Trabajo, firmados en marzo de 2021.
- Solicitudes mensuales de información, por parte de la Coordinación de Asesores de la FEMDH, del SET estadístico relacionado con las acciones de capacitación y difusión presencial desarrolladas por la UIG en los meses de julio, agosto y septiembre.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Estrategia de fomento a la lactancia

- Se planteó una nueva iniciativa de inversión para el proyecto Cartera Institucional de Proyectos de Inversión, para la habilitación de 15 salas de lactancia en Delegaciones y Subdelegaciones de la Fiscalía General de la República, en razón de que se canceló el proyecto original planteado, ya que los recursos asignados eran insuficientes; en el nuevo se tomaron en consideración los precios referenciales obtenidos en la Investigación de Mercado IM-115-2023 realizada por la Dirección de Investigación y Análisis de Mercado de la FGR. Se dio seguimiento al proyecto mediante el “Reporte Mensual de Avance físico y financiero”.
- Se realizó la actualización del directorio de Salas de Lactancia de la FGR, con el fin de llevar a cabo su difusión por medios electrónicos.
- Se realizó una reunión presencial de trabajo con personal de la Dirección de Servicios Médicos de la DGRHO, en la que se abordaron temas relacionados con la planeación de actividades a realizarse en el marco de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

Implementación del Programa Construye dirigido a hombres de la FGR

- Durante el tercer trimestre, la UIG, coordinó el desarrollo de 13 sesiones con los 2 grupos de reflexión para hombres de la FGR, de las cuales fueron 9 presenciales y 4 en línea. Se contó con la siguiente participación:

Sesión	Participantes Grupo presencial	Participantes Grupo en línea
1	6	2
2	5	2
3	5	2
4	6	2
5	5	--
6	5	--
7	5	--
8	6	--
9	2	--

Prevención y la atención del hostigamiento sexual, acoso sexual y otras formas de violencia de género en el ámbito laboral

- Se desarrollaron los contenidos de 9 banners para la difusión sobre el tema de *mobbing* y discriminación laboral y se enviaron a la Dirección General de Comunicación Social, para su aprobación y diseño gráfico.

Notas adicionales

- Se continuaron los trabajos con la Dirección General de Comunicación Social para las modificaciones y diseño de 9 banners y 1 cuadernillo en el tema de hostigamiento y acoso sexual.

Mecanismo Nacional de Unidades de Igualdad de Género de las instituciones de procuración de justicia

- Se recibieron las respuestas de 3 Fiscalías más a los cuestionarios de diagnóstico enviados por la UIG, a través de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), con lo que a la fecha se cuenta con la información de 28 de 32 fiscalías locales. Se sistematizó en una base de datos la información recibida y se elaboró una tarjeta informativa con los principales resultados de las Unidades de Igualdad de Género o instancias homólogas. A la fecha se tiene que 3 Fiscalías carecen de UIG o algún área homóloga; 14 tiene UIG y 11 tienen instancias homólogas.
- Se realizó una reunión presencial de trabajo entre la UIG y la Secretaría Técnica de la CNPJ; en la que se abordaron temas relacionados con el proyecto. Derivado de los acuerdos de esta reunión, se determinó que, para someterlo a la aprobación del titular de la FGR, el mecanismo se denominará provisionalmente Encuentro Nacional de Unidades de Género de las Instancias de Procuración de Justicia. Se realizaron ajustes a las bases del proyecto, de conformidad con las observaciones emitidas por la Secretaría Técnica y se elaboró una propuesta de programa de trabajo para el primer Encuentro, que fue remitido a la CNPJ para su revisión.

Asistencia del personal de la UIG a eventos y capacitaciones

- Participación en la sesión virtual de capacitación para conocer el estudio normativo del Convenio 190, así como un análisis de la violencia y el acoso sexual en los centros de trabajo como factores de riesgo psicosociales, convocada por el INMUJERES.
- Asistencia de personal de la UIG al *webinar* "Ciberseguridad para Principiantes" y la presentación de la nueva edición del curso en línea "Nuestras Redes, Nuestra Seguridad: Seguridad Digital con Perspectiva de Género", coordinado por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos

Ramo: 49 Fiscalía General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Clave del Pp: E009

Nombre del Pp: Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos

Tipo de acción: 102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 407. Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Notas adicionales

CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA SENSIBILIZAR ACERCA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y ALENTAR SU DENUNCIA

A continuación, se proporcionan los detalles acerca de las actividades de capacitación y orientación proporcionadas para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y alentar la denuncia de los delitos de la competencia de la FEVIMTRA contempladas dentro del indicador "Porcentaje de evaluaciones aprobadas respecto del total de evaluaciones aplicadas en las actividades de capacitación y orientación proporcionadas".

Capacitaciones proporcionadas por el personal de la FEVIMTRA para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y alentar la denuncia de los delitos de su competencia

Primer trimestre

Se proporcionaron 12 actividades de capacitación en la que participaron 16,067 personas de las cuales 9,807 fueron mujeres y 6,260 fueron hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Conferencia Magistral, híbrida (presencial y en línea), "Ética, servicio público y justicia" del ciclo de Conversatorios Jueves de Derechos Humanos 2023. (2 Hrs.)	23 de febrero de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, independientes, estudiantes, docentes, persona de dependencias públicas, personas defensoras de derechos humanos, de organizaciones de la sociedad civil y no	7,396	4,930	12,326

Notas adicionales						
	PROCURACIÓN DE JUSTICIA		gubernamentales y otros. (Personal sustantivo y administrativo)			
2	Curso Violencia contra las mujeres: "Hostigamiento y acoso sexual". (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	24 de febrero de 2023, Alcd. Xochimilco, Ciudad de México.	Personal administrativo, docente y directivo de la Escuela Secundaria Diurna Pública No. 290, "Ocelot". (Personal administrativo)	17	10	27
3	Curso "Violencia contra las Mujeres: Hostigamiento y acoso sexual". (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	27 de febrero de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal del Órgano Interno de Control, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, personas consejeras, enlaces de género de las representaciones regionales y estatales del ISSSTE. (Personal administrativo)	494	135	629
4	Plática en línea "La Infraestructura como factor de riesgo en la seguridad de las Mujeres". (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO	9 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (Personal administrativo)	57	16	73
5	"Delitos más recurrentes cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México". (2Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	14 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Colima y de diferentes instancias del Gobierno de Colima y del municipio de Colima; así como, personal del ISSSTE (Personal sustantivo y administrativo)	82	27	109
6	Curso en línea "Programa Alerta AMBER México". (2Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	16 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Delegación de la Fiscalía General de la República en Hidalgo y personal de las oficinas centrales del ISSSTE en la Ciudad de México. (Personal sustantivo y administrativo)	6	2	8
7	Curso en línea "La Trata de Personas en México". (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	17 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la delegación de la Fiscalía General de la República en Hidalgo y personal de las oficinas centrales del ISSSTE en la Ciudad de México. (Personal sustantivo y administrativo)	13	6	19
8	Curso en línea "La Trata de Personas en México". (2 Hrs.)	22 de marzo de 2023, Alcd.	Personal de la Secretaría de Educación y Cultura, Procuraduría de Protección de NNA y la Delegación de	36	10	46

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
	TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	Cuauhtémoc, Ciudad de México.	la FGR en el estado de Colima; así como, el personal de los DIF de diferentes municipios de la entidad (Personal sustantivo y administrativo)			
9	Conferencia "Violencia Feminicida". (1.5 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO	22 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Secretaría Educación Pública (Personal administrativo)	60	40	100
10	Curso en línea "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México". (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Actividad evaluada)	24 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal ministerial, policial y administrativo de la delegación de la Fiscalía General de la República en Hidalgo (Personal sustantivo y administrativo)	14	7	21
11	Curso en línea "Alerta AMBER México". (2Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	28 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, Procuraduría de Protección de NNA, Instituto Colimense de las Mujeres en el municipio de Colima, centros de integración juvenil, Centro Estatal de Previsión Social de Violencia y la Delincuencia, así como el personal de los DIF de diferentes municipios de la entidad. (Personal sustantivo y administrativo)	30	9	39
12	Conferencia virtual "Medidas de protección" en el contexto del Conversatorio "Instrumentos para garantizar una vida libre de violencia para las niñas y mujeres". (2.5 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	30 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, personas independientes, estudiantes, docentes, personas de dependencias públicas, personas defensoras de derechos humanos y de organizaciones de la sociedad civil. (Personal sustantivo y administrativo)	1602	1068	2670
Total				9,807	6,260	16,067

Segundo trimestre

Se proporcionaron 15 actividades de capacitación en la que participaron 6,726 personas de las cuales 4,192 fueron mujeres y 2,534 fueron hombres.

Notas adicionales						
	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (Actividad evaluada)	20 de abril de 2023. Álvaro Obregón, Iztapalapa y Venustiano Carranza, Ciudad de México; Celaya, Gto.; y Acayucan, Cardel, Chicontepepec, Coatepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Huatusco, Isla, Las Choapas, Misantla, Pánuco, Papantla, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa del estado de Veracruz.	Personal del ISSSTE, de la Fiscalía de Veracruz y de la Guardia Nacional. (Personal sustantivo y administrativo)	62	30	92
2	Conversatorio virtual "Justicia Restaurativa" (2.5 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	27 de abril de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, Personas independientes, Estudiantes, Docentes, Personas de dependencias públicas, Personas defensoras de derechos humanos, de Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones no gubernamentales y otros. (Personal sustantivo y administrativo)	1,021	680	1,701
3	Curso "Violencia contra las mujeres" (2 Hrs) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (Actividad evaluada)	28 de abril de 2023. Participó personal de instancias municipales, estatales y del Gobierno Federal en las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, de la Fiscalía General del Estado de Guerrero y la Guardia Nacional, personal del CEFERESO No 7 en Durango y personal del ISSSTE (Personal sustantivo y administrativo)	462	137	599

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
4	Curso en línea “Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México” (2Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (Actividad evaluada)	28 de abril de 2023. Participó personal de las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	Personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del gobierno de México, del Instituto de las Mujeres del estado de San Luis, de la Guardia Nacional, del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de México, de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Personal sustantivo y administrativo)	139	135	274
5	Curso virtual “Alerta AMBER México” (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	2 de mayo de 2023. Municipios: Chicontepec, Coatepec, Isla, Las Choapas, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Tlapacoyan, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, del estado de Veracruz.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. (Personal administrativo)	19	9	28
6	Curso virtual “La Trata de Personas en México” (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	11 de mayo de 2023. Municipios: Acayucan, La Antigua, Chicontepec, Cosamaloapan, Huatusco, Huayacocotla, Jalacingo, Martínez de la Torre, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Papantla, Perote, Poza Rica de Hidalgo, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Veracruz, Xalapa, Zongolica, del estado de Veracruz.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (Personal sustantivo y administrativo)	39	9	48
7	Curso virtual “La Trata de Personas en México” (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	16 de mayo de 2023. En cuanto a la FGE de Veracruz: Cardel, Chicontepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Huatusco, Isla, Jalacingo, La Antigua, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Misantla, Papantla, Perote, Poza Rica,	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y del ISSSTE (Personal administrativo y sustantivo)	37	6	43

**Notas adicionales**

		Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa, del estado de Veracruz. En cuanto al ISSSTE: Cuauhtémoc, Cd. de México.				
8	Curso virtual "Delitos Cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Actividad evaluada)	18 de mayo de 2023. En cuanto a la Guardia Nacional: Álvaro Obregón, Iztapalapa, de la Ciudad de México. Ecatepec, Edo. de Méx. y Morelia, Mich. En cuanto a la FGE de Guerrero: Ayutla de los Libres, Florencio Villarreal, Ometepec, San Luis Acatlán, Gro. En cuanto a la FGE de Veracruz Acayucan, Ayutla de los Libres, Cardel, Chicontepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Florencio Villarreal, Huatusco, Jalacingo, La Antigua, Martínez de la Torre, Minatitlán, Misantla, Ometepec, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Perote, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, del estado de Veracruz. En cuanto al ISSSTE: Cuauhtémoc, Cd. de México.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Fiscalía General del Estado de Guerrero, Guardia Nacional y del ISSSTE (Personal administrativo y sustantivo)	52	21	73
9	Curso virtual Alerta AMBER México (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	23 de mayo de 2023. Cardel, Chicontepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Huatusco, Isla, Jalacingo, Martínez de la Torre, Minatitlán, Misantla, Ozuluama, Poza Rica, Tantoyuca, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa, del estado de Veracruz.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (Personal sustantivo y administrativo)	31	9	40
10	Conversatorio virtual "Estándares y Medidas para una Reparación Integral del Daño". PROCURACIÓN DE JUSTICIA	25 de mayo de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, Personas independientes, Estudiantes, Docentes, Personas de dependencias públicas, Personas defensoras de derechos humanos, de Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones no	1,148	765	1,913

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
			gubernamentales y otros. (Personal sustantivo y administrativo)			
11	Curso virtual "Violencia contra las mujeres: Hostigamiento y acoso sexual"(2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (Actividad evaluada)	26 de mayo de 2023. En cuanto a la FGE de Guerrero: Taxco de Alarcón. En cuanto a la Escuela Secundaria 148: Iztacalco, Cd. de México.	Personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado de Guerrero y Personal directivo, profesorado y personal administrativo de la Escuela Secundaria No. 148 (Personal sustantivo y administrativo)	14	7	21
12	Actuación en casos de trata que involucran a niñas, niños y adolescentes: Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (1 Hrs) TRATA DE PERSONAS	5 de junio de 2023. Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.	Personal del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" (Personal administrativo)	117	18	135
13	Curso virtual "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	8 de junio de 2023. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal administrativo de las oficinas centrales del ISSSTE. (Personal administrativo)	50	37	87
14	Conversatorio virtual "Atención y acceso a la justicia para la población LGBTITIQ+" (2.5 Hrs.) GÉNERO	29 de junio de 2023. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, Personas independientes, Estudiantes, Docentes, Personas de dependencias públicas, Personas	969	645	1,614

Notas adicionales

			defensoras de derechos humanos, de Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones no gubernamentales y otros. (Personal sustantivo y administrativo)			
15	Curso virtual "La Trata de Personas en México" (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	30 de junio de 2023. Municipios Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Hueyapan, Jonacatepec, Tetela del Volcán, Tlayacapan, Yauatepec y Yecapixtla; Morelos	Personal de los gobiernos municipales y del Gobierno del Estado de Morelos (Personal Administrativo)	32	26	58
Total				4,192	2,534	6,726

Tercer trimestre

Se proporcionaron 23 actividades de capacitación en la que participaron 11,717 personas de las cuales 7,358 fueron mujeres y 4,359 fueron hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2 Hrs) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	10 de julio de 2023. Municipios: Acapulco de Juárez, Ometepec, Pungarabato, Gro.; Aguascalientes, Ags.; Alcd. Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Tláhuac, CDMX; Atizapán de Zaragoza, Toluca, Edo. de México; Cadereyta, Monterrey, N. L.; Chihuahua, Chih.; Colima, Col.; Cuernavaca, Jojutla, Mor.; Ensenada, B.C.; Oaxaca, Huajuapán de León, Oax.; León, Gto.; Mérida, Yuc.; Morelia, Mich.; Puebla, San Luis Potosí, S.L.P.; Veracruz, Ver. y Zacatecas, Zac.	Personal del ISSSTE, personal de la Secretaría de Seguridad Pública de los estados de Morelos y Puebla, personal del Sistema Penitenciario del estado de Michoacán, Personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos y del Estado de Quintana Roo, personal de la Guardia Nacional (Personal sustantivo y administrativo)	239	88	327
2	Curso "La Trata de Personas en México" (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	12 de julio de 2023. Municipios: Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tetecala, Xochitepec, Xoxocotla y Yecapixtla, Mor.; Cuauhtémoc, CDMX.	Personal de diversas instituciones del estado de Morelos y algunos municipios de la entidad (Personal	227	76	303

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
			sustantivo y administrativo)			
3	Ponencia presencial "Retos y áreas de oportunidad en la procuración y administración de justicia para víctimas de Trata de Personas en el marco del Foro Retos y oportunidades en la lucha contra la trata de personas en México. (1 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	25 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías de la Ciudad de México y Estado de México. (Personal sustantivo y administrativo)	54	36	90
4	Conversatorio virtual "Estándares de actuación y marcos normativos para la atención e investigación de los delitos de trata de personas" (2.5 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	27 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, de la FGJCDMX, personas independientes, estudiantes, docentes, personas de dependencias públicas, personas defensoras de derechos humanos, de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y otros. (Personal sustantivo y administrativo)	1,231	820	2,051
5	Videoconferencia "Garantía y protección de los derechos de las víctimas ante la posible comisión de un delito de trata de personas" en el contexto del evento "Prevención de la Trata de Personas en el Sector	31 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Personal administrativo)	606	404	1010

**Notas adicionales**

	de Comunicaciones y Transportes" (1 Hrs.) TRATA DE PERSONAS					
6	Séptimo Encuentro Nacional de Fiscalías y Unidades Especializadas en Investigación de la Trata de Personas (5 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	3 de agosto de 2023. Aguascalientes, Ags.; Tijuana y La Paz, BCS; Campeche, Camp.; Cd. Victoria, Tmps.; Cd. Juárez, Chi.; Tuxtla Gutiérrez, Chps; Saltillo, Coah.; Alcaldías Álvaro Obregon, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero de la Ciudad de México; Durango, Dgo.; Guanajuato, Gto.; Pachuca, Hgo.; Guadalajara, Jal.; Estado de México; Morelia, Mich.; Monterrey, Nuevo León; Coyotepec, Oax.; Puebla, Pue.; Querétaro, Qro.; Hermosillo, Son.; Mérida, Yuc.; Tlaxcala, Tlax.; Culiacán, Sin.; Xalapa, Ver., Zacatecas, Zac.	Servidoras y servidores públicos de las fiscalías y unidades especializadas en materia de trata de personas del país (Personal administrativo y sustantivo)	59	43	102
7	Curso "Violencia contra las Mujeres por Razones de Género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	21 de agosto de 2023. Municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tepoztlán, Tlaquiltenango, Totolapan, Xochitepec, Yecapixtla de Morelos; y Xalapa, Ver.	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Comisión Estatal de Derechos Humanos; Secretaría de Educación Pública; Universidad Politécnica; Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; Colegio de Educación Profesional Técnica; Secretaría de Seguridad Pública y Auxilio Ciudadano; del Centro de Atención al Migrante; Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; Comisión Estatal de Seguridad Pública; Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a	99	26	125

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			Víctimas; y planteles escolares públicos de educación media superior del estado de Morelos; así como, de los ayuntamientos de Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Xochitepec; también de Morelos; y la Fiscalía General del Estado de Veracruz. (Personal administrativo y sustantivo)			
8	Curso "Delitos Cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Actividad evaluada)	22 de agosto de 2023. Municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Jalapa de Méndez, Huimanguillo y Villahermosa, Tabasco.	Estudiantado de la Escuela Normal "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" de Villahermosa, Tabasco. (Personal administrativo y sustantivo)	82	0	82
9	"Ponencia (híbrida) Régimen jurídico en materia de sanción de las violencias en el marco del Curso de inducción al modelo integral para la sanción de las Violencias contra las Mujeres" (1 Hrs.) TEMA: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO	23 de agosto de 2023. Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México	Personal de las Instancias integrantes e invitadas del SNPASEVM. (SEGOB, CONAVIM, INMUJERES y FGR: FEMDH y FEVIMTRA) (Personal administrativo)	557	250	807
10	Curso "Alerta AMBER México" (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	24 de agosto de 2023. Municipios de Ecatepec, Tecámac y Toluca del Edo. de México; Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalapa de Méndez, Villahermosa del estado de Tabasco; Cuernavaca, Jiutepec y Temixco del estado de Morelos; Xalapa, Ver.	Estudiantado de la Escuela Normal "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" en Villahermosa, Tabasco; a servidoras y servidores	165	28	193



Notas adicionales

			públicos de: Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Universidad Autónoma del Estado, de la Universidad Latina, y del Gobierno de Morelos; así como, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (C-5). (Personal administrativo y sustantivo)			
11	Curso "La Trata de Personas en México" (2Hrs) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	30 de agosto de 2023. Municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Hueyapan, Huitzilac, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Totolapan, Xochitepec y Yecapixtla del estado de Morelos; y de Guadalajara, Jal.	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; Secretaría de Educación Pública; Universidad Politécnica; Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; Secretaría de Seguridad Pública y Auxilio Ciudadano; planteles de educación media superior; Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; Comisión Estatal de Seguridad Pública; Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas; Fiscalía General del Estado; Procuraduría de	140	52	192

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
			Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia; Secretaría de Salud y Tribunal Superior de Justicia; así como, los ayuntamientos de Cuautla, Jiutepec y Emiliano Zapata del estado de Morelos. (Personal administrativo y sustantivo)			
12	Conversatorio "Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes" (2.5 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	31 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, personas independientes, estudiantado de planteles de educación superior, docentes, personas de dependencias públicas, personas defensoras de derechos humanos, de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales. (Personal sustantivo y administrativo)	1,189	793	1,982
13	Programa Alerta AMBER México (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	5 de septiembre de 2023. Alcd. Álvaro Obregon e Iztapalapa de la Ciudad de México; municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; municipios de Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Hueyapan, Temixco, Totolapan, Xochitepec y	Personal del Ayuntamiento de Jiutepec, Hueyapan y Xochitepec, del C5 del Estado de México, del centro de conciliación	164	86	250



Notas adicionales						
		Yecapixtla del Edo. de Morelos; León, Gto.; Acapulco y Chilpancingo de Guerrero; Apatzingán y Morelia Mich.; municipios de Jalacingo, Perote, San Andres Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan y Xalapa, Ver.	laboral del estado de Morelos, de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a víctimas del estado de Morelos, DIF estatal de Morelos, de la Dirección de Medición y Proximidad Social de la Policía Municipal de León, Gto., de la FGJ de la ciudad de México, de la Fiscalía General del estado de Morelos, de Fiscalía General del estado de Veracruz, de la policía Auxiliar de la Ciudad de México, de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado de Morelos, de la Secretaria de Salud del estado de Morelos, de la Secretaria de Seguridad Publica de León, Gto., del SIPNNA del estado de Morelos, de la Universidad Autónoma del estado de Morelos y de la Universidad Politécnica del estado de Morelos			
14	Curso "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Actividad evaluada)	7 de septiembre de 2023. Municipios Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Hueyapan, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Totolapan y Xochitepec del Edo. de Morelos.	Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; Secretaría de Educación Pública; Universidad Politécnica;	128	64	192

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; Secretaría de Seguridad Pública y Auxilio Ciudadano; planteles de educación media superior; Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo; Comisión Estatal de Seguridad Pública; Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas; Fiscalía General del Estado; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia; Secretaría de Salud y Tribunal Superior de Justicia; así como, los ayuntamientos de Cautla, Jiutepec y Emiliano Zapata del estado de Morelos			
15	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	13 de septiembre de 2023, municipios de Ecatepec, Lerma, Toluca y Zinacantepec del Edo. de México; municipios de Atlatlahucan, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Hueyapan, Jonacatepec, Puente de Ixtla y Temixco de Morelos; municipios de Jalapa de Mendez, Paraíso, Comalcalco, Centro y Villahermosa, Tabasco.	Personal del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Centro de control, comando, comunicación, computo, y calidad C5 del Edo. de México, Estudiantado de la Escuela Normal "Rosario María	76	8	84

Notas adicionales						
			Gutiérrez Eskildsen” en Villahermosa, Tabasco, Hospital del Niño Morelense, Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Morelos y Universidad Autónoma del Estado de Morelos.			
16	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	20 de septiembre de 2023. Municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; Cuernavaca de Morelos; municipios de Balancán, Centro, Comalcalco, Jalapa de Mendez, Nacajuca, Tuxtla Gtz.; y Villahermosa de Tabasco.	Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad del C5 del Estado de México, estudiantado de la Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez Eskildson”, Secretaría de Seguridad, Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca y Secretaría de Seguridad del Estado de México	81	7	88
17	Curso “Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México” (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Actividad evaluada)	21 de septiembre de 2023. Municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; Acapulco, Guerrero; municipios de Ayala, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Hueyapan, Puente de Ixtla Temixco del Edo. de Morelos.	Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del C5 del Estado de México, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto Municipal de la Mujer de Acapulco, Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, Secretaría Seguridad, Protección y Auxilio Ciudadano	58	17	75

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			de Cuernavaca, Secretaría de Seguridad del Estado de México, y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos			
18	Curso “La Trata de Personas en México” (2Hrs) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	22 de septiembre de 2023. Alcaldías Álvaro Obregon, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tláhuac de la Ciudad de México; Ciudad Juárez, Chih.; municipios de Chalco, Chicoloapan, Ecatepec, Ixtapaluca, Nicolas Romero, Tejupilco, Texcoco, Toluca del Edo. de México; Acapulco, Gro.; municipios de Apatzingán, Coalcomán, Cd. Hidalgo, Huetamo, Jiquilpan, La Piedad, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Uruapan, Zamora y Zitácuaro del estado de Mich.; municipios Cuernavaca, Jiutepec, Jonacatepec, Pte. de Ixtla, Temixco, Xochitepec del Edo. de Morelos; municipios de Gral. Escobedo, Linares, Monterrey, San Pedro Garza García de N.L.; municipios de Ixtepec, Huajuapán de León, Huautla, Ixtlán de Juárez, Juchitán de Zaragoza, Miahuatlán, de Porfirio Díaz, Villa de Etila, San Juan Bautista Tuxtepec, San Miguel Quetzaltepec, San Pedro Ixtlahuaca, San Sebastián Tutla, Sto. Domingo Tehuantepec, Sto. Domingo Tehuantepec, Sto. Domingo Zanatepec, Teotitlán de Flores Magón, Tlaxiaco del estado de Oaxaca; municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Pto., Lázaro Cardenas, Othón P. Blanco, Pto. Morelos, Solidaridad del Edo. de Quintana Roo; municipios de	Personal de las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac de la Ciudad de México; ayuntamientos de Chicoloapan del Edo. de México; Jiutepec y Temixco de Morelos; Maravatío, Mich. Academia de Formación Policial y Capacitación continua, Centro de Justicia para las Mujeres de S.L.P.; CEAV de Nuevo León; Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y DIF Municipal de Monterrey, N.L.; Comisión de Seguridad Ciudadana (Depto. de Seguridad Pública y Tránsito Municipal) de Maravatío, Mich.; Dirección de Seguridad Publica de los Municipios de Hueyotlipán, Ciudad Hidalgo Mich., Ixtapaluca, Edo. de Méx.; FGJ de la Ciudad de México; FGJ del	478	361	839



Notas adicionales

		Matehuala, Matlapa, Rio Verde y Capital de Edo. de S.L.P.; municipios de Apizaco, Calpulalpan, Hueyotlipan, Ixtenco, Nanacamilpa, San Jerónimo Zacualpan y Xaltocan del estado de Tlaxcala.	Edo. Mor.; FGJ del Edo. de Oax.; Fuerza Civil de N.L., Gobiernos de la CDMX, de Michoacán y Morelos; Guardia Nacional, Instituto de la Mujer, Participación Ciudadana y Poder Ejecutivo del Edo. de Morelos; Policía Auxiliar de la CDMX; Policía Municipal de Uruapan, Mich.; Secretaría de Bienestar Social, y Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos; Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX; de Escobedo, N.L.; Quintana Roo; Michoacán; y San Luis Potosí; así como UAEM Morelos.			
19	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)	26 de septiembre de 2023. Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México; municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; municipios de Ayala, Cuernavaca, Jiutepec, Hueyapan, Huitzilac, Jiutepec, Jojutla del Edo. de Morelos.	Personal del Ayuntamiento de Jiutepec, Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del C5 del Estado de México, Comisión de Arbitraje Médico, DIF de Morelos, Dirección General de Servicio Nacional del Empleo, Mor., Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Mor., Gobierno del edo.	130	54	184

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			de Mor., Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Edo. de Mor., Instituto Morelense para el financiamiento del sector Productivo, ISSSTE, Municipio de Hueyapan, Poder Ejecutivo del Edo. de Mor., Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, SEP, SHCP, Secretaria de Seguridad del Edo. de México, SEDENA y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Edo. de Morelos, así como UAEM Morelos.			
20	Curso "La Trata de Personas en México" (2Hrs) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	27 de septiembre de 2023. Alcaldía Cuauhtémoc y Álvaro Obregon de la Ciudad de México; municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; municipios de León del estado de Gto.; municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Hueyapan y Puente de Ixtla del Edo. de Morelos; San Juan de Río del Edo. de Qro.; municipios de Bacalar, Benito Juárez, Chetumal, Cozumel, Felipe Carrillo Pto., Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cardenas, Othón P. Blanco, Pto. Morelos, Solidaridad y Tulum del Edo. de Quintana Roo.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, FGR-FEVIMTRA, Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana Secretaria de Seguridad (C5), Dirección de Mediación y Proximidad Social, Dirección General De Policía Municipal y Policía Vial, Municipio de León, Policía	207	172	379



Notas adicionales

			Municipal Presidencia Municipal de León, Secretaria De Prevención y Seguridad Ciudadana, Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana Centro de Conciliación Laboral Del Estado De Morelos Comisión Estatal de Arbitraje Médico, Gobierno del Estado de Morelos, Municipio Indígena de Hueyapan, Preparatoria Número Cinco UAEM Morelos, Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo Secretaría de Educación, Secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano, SEPRAC Cuernavaca Servicio Nacional de Empleo Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Fiscalía General de la República, Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, Centro Estatal de Evaluación y Control De Confianza Centro Penitenciario Chetumal, Dirección de Seguridad Pública			
--	--	--	---	--	--	--

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			y Tránsito Isla Mujeres, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, Policía Estatal de La Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Secretaria de Seguridad Ciudadana Seguridad Pública de Bacalar, Seguridad Pública Lázaro Cárdenas, Seguridad , Publica. SEMAR, Servicio Público de Escoltas, Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.			
21	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada).	28 de septiembre de 2023. Alcaldía Álvaro Obregon, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero de la Ciudad de México; municipios de Ecatepec y Toluca del Edo. de México; municipios de León del estado de Gto.; Acapulco del Edo. de Guerrero; municipios de Cuernavaca y Hueyapan del Edo. de Morelos; San Juan de Río del Edo. de Qro.; municipios de Benito Juárez, Chetumal, Cozumel, Lázaro	Personal del Ayuntamiento de Temixco, Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del C5 del Estado de México, Comisión Estatal de Arbitraje Médico, DIF de estatal de Mor.,	86	68	154



Notas adicionales

		Cardenas, Othón P. Blanco y Pto. Morelos del Edo. de Quintana Roo.	Dirección Gral. de Mediación y Proximidad Social, Dirección General de Servicios Nacionales de Empleos de Mor., FGR, Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Edo. de Mor., SEP, Secretaría de Seguridad Ciudadana C5 de Qro., Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Edo. de México, Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Secretaria de Seguridad Ciudadana Seguridad Pública de Bacalar, Seguridad Publica Lázaro Cárdenas, Seguridad , Publica. SEMAR, Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico, Acapulco, Gro.; Servicio Nacional de Empleos Cuernavaca, Servicio Público de Escoltas y UAEM Morelos. (Personal administrativo y sustantivo).			
22	Conversatorio virtual "Mecanismos Institucionales de Acceso a la Procuración de Justicia para Grupos de Atención Prioritaria" (2.5 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	28 de septiembre de 2023. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de las fiscalías y procuradurías generales de justicia locales, de la Fiscalía General de la República, personas	967	645	1612

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			independientes, estudiantado de planteles de educación superior, docentes, personas de dependencias públicas, personas defensoras de derechos humanos, de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales. (Personal sustantivo y administrativo).			
23	Programa Alerta AMBER México (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada).	29 de septiembre de 2023. Alcaldía Azcapotzalco, Álvaro Obregon, Benito Juárez, Cuauhtémoc Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac de la Ciudad de México; municipios de Chalco, Tlalnepantla, Ixtapaluca, Nicolas Romero, Toluca y Tultepec del Edo. de México; Cuernavaca y Temixco del Edo. de Morelos; municipio de León del estado de Gto.; municipios de Apatzingán, Coalcomán, Zitácuaro, Huetamo, Jiquilpan, La Piedad, Maravatío, Pátzcuaro, Uruapan y Zamora del estado de Michoacán.; municipios de San Jerónimo Zacualpan, Apizaco, Atltzayanca del Edo. de Tlaxcala; municipios de Benito Juárez, Chetumal, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cardenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos del Edo. de Quintana Roo.	Personal de las Alcandías Azcapotzalco, Álvaro Obregon, Benito Juárez, Cuauhtémoc Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac de la CDMX, Centro Penitenciario del Chetumal, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, FGR, Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana Dirección de Mediación y Proximidad Social, Dirección General De Policía Municipal y Policía Vial, Municipio de León, Policía Municipal de	335	261	596



Notas adicionales

			León, Secretaria De Prevención y Seguridad Ciudadana, Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana Centro de Conciliación Laboral del Estado De Morelos, Comisión Estatal de Arbitraje Médico, Gobierno del Estado de Morelos, Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo Secretaría de Educación, Secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano, Servicio Nacional de Empleo Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Fiscalía General de La República, Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Centro Penitenciario Chetumal, Dirección de Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, Policía Estatal de La Secretaria de Seguridad Ciudadana, Secretaría de			
--	--	--	--	--	--	--

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
			Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Secretaria de Seguridad Ciudadana Seguridad Pública de Bacalar, Seguridad Pública Lázaro Cárdenas, Seguridad , Pública, Servicio Público de Escoltas, Subsecretaria de Seguridad Ciudadana. (Personal sustantivo y administrativo).			
					7,358	4,359
						11,717

Actividades de orientación proporcionadas por la FEVIMTRA para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y alentar la denuncia de los delitos de su competencia.

Primer trimestre

Se proporcionaron siete actividades, en las que participaron 634 personas, de las cuales 406 fueron mujeres y 228 fueron hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria No 180 "Octavio Paz. (1 Hr.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	25 de enero de 2023, Alcd. Xochimilco, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	25	9	34

Notas adicionales

2	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria No 180 "Octavio Paz. (1 Hr.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	25 de enero de 2023, Alcd. Xochimilco, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	34	32	66
3	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria No 223 "José María Velasco". (1 Hr) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (Actividad evaluada)	10 de febrero de 2023, Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	29	20	49
4	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria No 223 "José María Velasco". (1 Hr) TRATA DE PERSONAS.	10 de febrero de 2023, Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	27	18	45
5	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria No 223 "José María Velasco". (1 Hr) ALERTA AMBER MÉXICO (Actividad evaluada)	10 de febrero de 2023, Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	27	18	45
6	Sesión de orientación al estudiantado de la escuela Secundaria General No 181 "Puerto de Alvarado". (1 Hrs) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO. (Actividad evaluada)	16 de febrero de 2023, Alcd. Tlalpan, Ciudad de México	Estudiantado de secundaria.	134	111	245
7	Módulo informativo en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México. (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO	21 de febrero de 2023, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México	Estudiantado de la Facultad de Odontología de la UNAM	130	20	150
Total				406	228	634

Segundo trimestre

Se proporcionaron 10 actividades, en las que participaron 789 personas, de las cuales 507 fueron mujeres y 282 fueron hombres.

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales						
	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Módulo informativo en la Escuela Nacional Preparatoria No. 9 "Pedro de Alba" de la Universidad Nacional Autónoma de México (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.	10 de abril de 2023, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Estudiantado de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM	120	30	150
2	Módulo informativo en la Escuela Nacional Preparatoria No. 6 "Antonio Caso" de la Universidad Nacional Autónoma de México (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.	14 de abril de 2023, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Estudiantado de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM	140	60	200
3	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 335 "Xolotl" (1 Hrs) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	25 de abril de 2023. Alcd. Milpa Alta, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	13	10	23
4	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 335 "Xolotl" (1 Hrs) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	25 de abril de 2023. Alcd. Milpa Alta, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	13	10	23
5	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 335 "Xolotl" (1 Hrs) ALERTA AMBER MÉXICO	25 de abril de 2023. Alcd. Milpa Alta, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	14	9	23
6	Módulo de orientación para el estudiantado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (2 Hrs) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO	17 de mayo de 2023. Alcd. Coyoacán, Ciudad de México	Estudiantado de educación media superior	75	75	150
7	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria Diurna N° 148 "Lao Tse" (4 Hrs)	24 de mayo de 2023. Alcd. Iztacalco, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	93	62	155

Notas adicionales						
	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO (Actividad evaluada)					
8	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 312 "Arquímedes Caballero " (1 Hrs) TRATA DE PERSONAS (Actividad evaluada)	23 de junio de 2023. Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	12	8	20
9	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 312 "Arquímedes Caballero " (1 Hrs) DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	23 de junio de 2023. Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	17	12	29
10	Sesión de orientación al estudiantado de la Escuela Secundaria N° 312 "Arquímedes Caballero " (1 Hrs) ALERTA AMBER MÉXICO	23 de junio de 2023. Alcd. Magdalena Contreras, Ciudad de México	Estudiantado de educación básica (secundaria)	10	6	16
Total				507	282	789

Tercer trimestre

Durante este periodo no se realizaron actividades de orientación.

De manera adicional a las acciones de capacitación y orientación proporcionadas para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y alentar la denuncia de los delitos de su competencia, la FEVIMTRA en su quehacer diario proporciona, recibe y atiende las siguientes actividades que no se contemplan dentro del indicador en comento, pero se considera pertinente reportar como parte de las acciones de capacitación, profesionalización y coordinación realizadas por la FEVIMTRA:

En cuanto a la capacitación se agregan:

- Capacitación recibida por el personal de la FEVIMTRA para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y alentar la denuncia de los delitos de su competencia.
- Actividades de capacitación destinadas a operadores del sistema de justicia penal.

En cuanto a la atención de reuniones interinstitucionales se agregan:

- Reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas
- Reuniones atendidas para construir mecanismos y proyectos de apoyo para la promoción de los derechos humanos, fortalecer la denuncia y la atención a las víctimas.

Capacitación recibida por el personal de la FEVIMTRA para sensibilizar acerca de los derechos de las víctimas y de la denuncia de los delitos de su competencia.

Primer trimestre

Se recibieron cinco actividades de capacitación en las que participaron 9 personas, de las cuales cuatro fueron mujeres y cinco hombres.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso presencial "Mejores prácticas y panorama general del sistema financiero mexicano para la formulación de requerimientos efectivos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores". (6 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Del 12 al 13 de enero de 2023, Alcd. Álvaro Obregón, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	1	2	3
2	Seminario virtual "La esclavitud moderna y la inclusión financiera en México". (2Hrs.) TRATA DE PERSONAS	17 de enero de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	0	1	1
3	Curso "Documento de seguridad". (5 Hrs.) OTROS	1 y 2 de febrero de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	2	1	3
4	Curso en línea "Ley General de Archivos". (5 Hrs.) OTROS	1 de febrero de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	0	1	1
5	Las brechas de género en el ámbito de la tecnología digital. (2 hrs.) GÉNERO	1 de marzo de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidora pública de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	0	1
Total				4	5	9

Segundo trimestre

Se recibieron seis actividades de capacitación en las que participaron 25 personas, de las cuales 13 fueron mujeres y 12 hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso Autenticación Papel Moneda (2 Hrs.) OTROS	13 de abril de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	1	3	4
2	Conferencia "Avances y obstáculos específicos para garantizar el derecho	17 de mayo de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	3	4	7

Notas adicionales

	de acceso a la justicia de las personas LGBTI+" (2 Hrs.) GÉNERO					
3	Curso "Motivación Laboral" (6 Hrs.) OTROS	Del 20 al 28 de mayo de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	0	1
4	Curso "El delito de trata de personas desde la perspectiva de los derechos humanos" (25 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	Del 11 al 14 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	5	0	5
5	Curso "Aplicación de la perspectiva de género en el ámbito administrativo: Formación y Capacitación en perspectiva de género" (16 Hrs.) GÉNERO	Del 12 al 26 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo y administrativo)	2	4	6
6	Curso "Bienes Asegurados, Su Operatividad y Transferencia" (9 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Del 19 al 21 de junio, Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	1	2
Total				13	12	25

Tercer trimestre

Se recibieron cuatro actividades de capacitación en las que participaron 13 personas, de las cuales seis fueron mujeres y siete hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso-Taller de Archivística Básica y Baja Documental (5 Hrs.) OTROS	7 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	3	5	8
2	Curso "Peritaje en Antropología Social, Pueblos Indígenas y Afromexicanos y Perspectiva de Género" (3 Hrs.) GÉNERO	Del 15 al 23 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	0	1
3	Foro "Nacional Prevención de la Trata de Personas en México" (5 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	26 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	1	2

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
4	Conversatorio "Prevención de la Trata en Niñas, Niños y Adolescentes" (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	28 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal administrativo)	1	1	2
Total				6	7	13
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROPORCIONADAS A OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL						
Actividades de capacitación proporcionadas por la FEVIMTRA						
Primer trimestre						
Se proporcionaron cuatro actividades en la que participaron 71 personas, de las cuales 50 fueron mujeres y 21 fueron hombres.						
	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso "Programa Alerta AMBER México". (1 Hrs.) ALERTA AMBER MEXICO	22 de febrero de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal operativo de la delegación de la FGR en la entidad y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (Personal sustantivo)	8	8	16
2	Curso en línea "La Trata de Personas en México". (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	10 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de Guardia Nacional desplegado en el estado de Tlaxcala. (Personal sustantivo)	6	5	11
3	Curso "Violencia contra las mujeres". (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO	23 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal ministerial, pericial y policial de la delegación de la Fiscalía General de la República en Hidalgo (Personal sustantivo)	14	4	18
4	Curso en línea "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	29 de marzo de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Guerrero y Policía Industrial Bancaria del estado de Hidalgo (Personal sustantivo)	22	4	26
Total				50	21	71
Segundo trimestre						

Notas adicionales

Se proporcionaron cuatro actividades en la que participaron 583 personas, de las cuales 313 fueron mujeres y 270 fueron hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso en línea "La Trata de Personas en México" (2 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	19 de abril de 2023. Aguascalientes, Ags.; Campeche, Camp.; Chihuahua, Chih.; Álvaro obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza de la Ciudad de México; Altílo y Torreón, Coah.; Santiago Papasquiaro, Dgo.; Atlahuatla, Chalco, Tecamac y Texcoco, Edo. De Méx.; Arcelia, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo, San Miguel Totolapan, Gro.; Zimeapan y Tepeapulco, Hgo.; Tototlán, Jal.; Tepic, Nay.; Escobedo y Linares, N.L.; Acayucan, Chicontepec, Coatepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Cuitláhuac, Huatulco, Isla, Las Choapas, Misantla, Orizaba, Ozuluama, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Tlapecoyan, Tuxpan, Uxpanapan, Veracruz y Xalapa del estado de Veracruz.	Personal de la Fiscalía de Veracruz y Guardia Nacional (Personal sustantivo)	113	108	221
2	Curso "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	26 de abril de 2023. Mun. Escárcega, Campeche; Iztapalapa, Ciudad de México; Tepeapulco y Zimapán, Hidalgo; y Chicontepec, Córdoba, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Misantla, Orizaba, Ozuluama, Pánuco, Tierra Blanca, Xalapa y Veracruz, del estado de Veracruz.	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y de la Guardia Nacional (Personal sustantivo)	53	37	90
3	Curso virtual "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	3 de mayo de 2023: Por parte de la Guardia Nacional: Alc. Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Xochimilco,	Personal de la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado de Veracruz (Personal sustantivo)	88	83	171

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
	EN RAZÓN DE GÉNERO	Gustavo A Madero, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza, de la Ciudad de México. Tijuana, del estado de Baja California. Colima, del estado de Colima. Comondú, La Paz, Mulegé, del estado de Baja California Sur. Fresnillo, Zac. Hermosillo, Son. Morelia, Mich. Saltillo, Coah. Por parte de la FGE de Veracruz: Acayucan, Boca del Río Córdoba, Cosamaloapan, Cuitláhuac, Chicontepec, Coatepec, Coatzacoalcos. Huayacocotla, Huatusco, Jalacingo, La Antigua, Uxpanapa, Las Choapas, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Soledad Atzompa, Tlapacoyan, Tuxpan, Uxpanapa, Veracruz, Xalapa, Zongolica, del estado de Veracruz.				
4	Curso virtual Alerta AMBER México (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO	12 de mayo de 2023. En cuanto a la Guardia Nacional, participaron de Aguascalientes, Ags. Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, de la Ciudad de México. Cuauhtémoc y Manzanillo, Col. Tepeapulco, Hgo. San Luis Potosí, S.L.P. Villahermosa, Tab. Cd. Victoria, Tmps y Coatzacoalcos, Ver. En cuanto a la FGE de Veracruz Acayucan Chicontepec, Coatepec, Coatzacoalcos, Cosamaloapan,	Personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y de la Guardia Nacional (Personal sustantivo)	59	42	101

Notas adicionales

		Huayacocotla, Jalacingo, Martínez de la Torre, Papantla, Perote, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Veracruz, Xalapa, Zongolica, del estado de Veracruz				
			Total	313	270	583

Tercer trimestre

Se proporcionaron seis actividades en la que participaron 430 personas, de las cuales 223 fueron mujeres y 207 fueron hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso en línea Alerta AMBER México (2.5 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO	26 de julio de 2023. Mexicali, B.C.; La Paz, B.C.S., Cuauhtémoc, Ciudad de México; Ciudad Juárez, Chihuahua; Torreó y Saltillo, Coahuila; Durango, Durango; Monterrey, Nuevo León; Mazatlán, Sinaloa; Hermosillo, Sinaloa; y Cd. Victoria y Reynosa, Tamaulipas.	Enlaces del programa Alerta AMBER (Personal Sustantivo)	11	3	14
2	Programa Alerta AMBER México (2 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO	16 de agosto de 2023. Aguascalientes, Ags.; Colima y Villa de Álvarez, Col.; Durango, Dgo.; Guanajuato, Gto.; Pachuca, Hgo.; Guadalajara, Jal.; Chimalhuacán, Cuautitlán, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Toluca del Edo. de México; Cuernavaca, Mor.; Puebla, Pue., Corregidora y Querétaro, Qro.; San Luis Potosí, S.L.P. y Tlaxcala, Tlax.; Zacatecas, Zac.	Personal de las fiscalías y procuradurías de justicia de Aguascalientes, Colima, Puebla, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Edo. de México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. (Personal sustantivo)	41	20	61
3	Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género" (2Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO	17 de agosto de 2023. Acapulco, Gro.; Guadalajara, Jal.; Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco, Totolapan y Zacatepec de Morelos; y Xalapa, Ver.	Personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, de la Delegación de la Fiscalía General de la República en Morelos, de la Secretaría Seguridad Pública y Tránsito Municipal del estado de Morelos, SEP del estado de Morelos, SSP de Acapulco. (Personal sustantivo)	18	25	43

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
4	Curso "Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes en México" (2 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18 de agosto de 2023. Acapulco, Gro.; Guadalajara, Pto. Vallarta y Zapopan, Jal.; Xalapa, Ver.; Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca y Temixco de Morelos; Papantla y Xalapa, Ver.; y Zacatecas, Zac.	Personal de la Comisión estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Delegación de la Fiscalía General de la República en Jalisco y Zacatecas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, de la Fiscalía General del estado de Veracruz, de Seguridad Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos y Sistema DIF de Morelos. (Personal sustantivo)	21	26	47
5	Conferencia "Protocolo Nacional Alerta AMBER (problemas de aplicación, retos y prospectivas) en el marco del Ciclo de "Conferencias Alerta AMBER" (.5 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO	30 de agosto de 2023. Baja California, Sonora, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.	Operadores del programa alerta AMBER México de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. (Personal sustantivo)	15	18	33
6	Curso "La Trata de Personas en México" (2Hrs) TRATA DE PERSONAS	25 de septiembre de 2023. Alcd. Azcapotzalco, Álvaro Obregon, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tláhuac de la Ciudad de México, Municipios de Ixtapaluca, Jilotepec, Tejupilco, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Valle de Chalco del Edo. de México, Municipios de, Ayala, Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Hueyapan, del Edo. de Morelos; y Municipio de Morelia del estado de Mich.	Personal de las Alcaldías Azcapotzalco, Álvaro Obregon, Cuauhtémoc, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Iztapalapa de Ciudad de México, Ayuntamiento de Altazayacan y Jiutepec, Comisaria General de Seguridad Pública y Tránsito de Tlalnepantla Edo. Méx. Coordinación General de Participación Ciudadana, DIF de Morelos, Dirección de Seguridad Pública de Tlaxcala, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Oaxaca, Dirección de Seguridad y Prevención Ciudadana de Ixtapaluca, Fiscalía General del Estado de Michoacán, Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Fiscalía General de la República FEVIMTRA, Guardia Nacional, Seguridad Pública del Edo. de México,	117	115	232

Notas adicionales

			Seguridad Pública Municipal de San Juan Huactzinco Tlax., Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, Secretaria de las Mujeres de la CDMX., Secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, SEDENA y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Edo. de México.				
				Total	223	207	430

Capacitación recibida por el personal sustantivo de la FEVIMTRA:
Primer trimestre

Se recibieron seis actividades de capacitación en las que participaron 37 personas de las cuales 19 son mujeres y 18 hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (5 Hrs.) OTROS	15 de febrero de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
2	Foro para conmemorar el "Día Internacional de la Lengua Materna". (2 Hrs.) OTROS	23 de febrero de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
3	Curso en línea "Obligaciones de Transparencia" (SIPOT) (5 Hrs.) OTROS	1 de marzo de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
4	Curso en línea "Los Derechos Humanos como Eje Rector del Sistema de Justicia Penal Acusatorio" (4 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 13 al 17 de marzo de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
5	"Etapa de Juicio Oral" (5 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 13 al 17 de marzo de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
6	Curso de capacitación de la herramienta Justici@.Net (2.5 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	14 de marzo de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	15	17	32
Total				19	18	37

Segundo trimestre

Se recibieron 19 actividades de capacitación en las que participaron 21 personas de las cuales 14 son mujeres y 7 hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso en línea "Amparo Penal, Recursos, Medios de Impugnación, Nulidades y Suspensión" (25 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 10 al 19 de abril de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
2	Curso "Atención a víctimas de violaciones de derechos humanos" (33 hrs.) ATENCIÓN A VICTIMAS	Del 10 al 19 de abril de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
3	Curso "El interés superior de la niñez en el contexto de la migración. Recomendación 12/2018 de la CNDH." (3 Hrs.) DELITOS COMETIDOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	Del 10 al 14 de abril de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
4	Curso "Humanos derechos que promueven los derechos humanos"(6 Hrs.) DERECHOS HUMANOS	Del 20 al 28 de mayo de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
5	Curso "Etapas del Sistema Penal Acusatorio" (8 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 20 al 28 de mayo de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1

Notas adicionales						
6	Diplomado en Derechos Humanos: Aproximaciones para su Defensa (80 Hrs.) DERECHOS HUMANOS	Del 31 de mayo al 7 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
7	"Seminario Regional: "Intercambio de información y Cooperación Jurídica Internacional en Casos de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes" (9 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	Del 13 al 15 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
8	Curso "Súmate al Protocolo Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual" (3 Hrs.) VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO	15 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
9	Curso "Fortalecimiento de capacidades para identificar y prevenir riesgos laborales en el sector cafetalero en México" (3 Hrs.) TRATA DE PERSONAS	1 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
10	Curso "Masculinidades modelos para transformar" (20 Hrs.) GÉNERO	21 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
11	Curso "Comunicación incluyente sin sexismo" (20 Hrs.) GÉNERO	21 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
12	Curso "Comunicación asertiva" (6 Hrs.) OTROS	Del 17 al 22 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
13	Curso "Los Derechos Humanos como Eje Rector del Sistema de Justicia Penal Acusatorio" (4 Hrs.) DERECHOS HUMANOS	Del 17 al 28 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
14	Curso "Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTI+" (5 Hrs.) GÉNERO	Del 12 al 16 de junio de 2023, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
15	Curso "Etapas del Sistema Penal Acusatorio" (8 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 17 al 25 de junio, Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales						
16	Curso "Peritaje en Antropología Social, Pueblos Indígenas y Afromexicanos y Perspectiva de Género" (3 Hrs.) GÉNERO	Del 22 al 25 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	2	0	2
17	Curso "La participación ministerial como autoridad responsable en el juicio de amparo" (4 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Del 19 al 28 de junio de 2023, Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
18	Curso "Inducción a la igualdad de mujeres y hombres" (4 Hrs.) GÉNERO	Del 28 y 29 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	1	2
19	Curso "Yo sé de género 1-2-3" (2.5 Hrs.) GÉNERO	30 de junio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
Total				14	7	21

Tercer trimestre

Se recibieron nueve actividades de capacitación en las que participaron nueve personas de las cuales seis son mujeres y tres hombres.

	Nombre del evento	Fecha y sede	Perfil de las y los participantes	M	H	T
1	Curso "Diversidad sexual, inclusión y no discriminación". (10 Hrs.) GÉNERO	Del 10 al 23 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
2	Curso "Procesos de los Mecanismos Alternativos previstos en la Ley Nacional de MASC en materia Penal" (3 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 15 al 23 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
3	Curso "Destrezas y Estrategias de Litigación" (7 Hrs.) SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	Del 15 al 23 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
4	Curso "Mejores prácticas y panorama general del sistema"	27 y 28 de julio de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1

Notas adicionales

	financiero mexicano para la formulación de requerimientos efectivos a la CNBV" (8 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
5	"Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria" (1 Hrs.) ATENCIÓN A VÍCTIMAS	23 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
6	Curso en línea "Expresión Oral y Escrita" (10 hrs.) OTROS	Del 14 al 27 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
7	Curso "Derechos Humanos y aspectos generales para prevenir la tortura" (4 Hrs.) DERECHOS HUMANOS	Del 11 al 27 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
8	Curso "Los Incidentes en el Juicio de Amparo" (3 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA)	Del 11 al 27 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	1	0	1
9	"Ciclo de Conferencias Alerta AMBER" (8.5 Hrs.) ALERTA AMBER MÉXICO	Del 29 al 31 de agosto de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo)	0	1	1
10	Curso en línea "Teoría del Delito" (25 Hrs.) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2023. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo).	1	0	1
11	Curso en línea "Ortografía y Redacción" (10 Hrs.) OTROS	Del 11 al 24 de septiembre. Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo).	1	0	1
12	Curso en línea "Atención a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos" (24 Hrs.) DERECHOS HUMANOS	Del 4 al 13 de septiembre, Alcd. Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Servidoras y servidores públicos de la FEVIMTRA. (Personal sustantivo).	1	0	1
Total				9	3	12

REUNIONES
Reuniones de apoyo a la función ministerial, atendidas.
Primer trimestre

Se atendieron seis reuniones a fin de construir mecanismo y proyectos de apoyo a la función ministerial en materia de las competencias de la FEVIMTRA.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales		
No.	Denominación	Fecha
1	Reunión presencial con personal de la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Tema: Alerta AMBER México.	31 de enero de 2023.
2	Reunión presencial con la Dirección Jurídica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Tema: Violencia contra las mujeres por razón de género.	2 de febrero de 2023.
3, 4	Reuniones presenciales "7ª y 8ª Mesa de Judicialización para la Atención Integral de la Trata de Personas" Tema: Trata de personas	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: • 9 de febrero de 2023. • 23 de marzo de 2023.
5	Reunión de trabajo con personal de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM). Tema: Delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes.	9 de marzo de 2023.
6	Reunión presencial con la Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género en el Senado de la República. Tema: Trata de personas.	23 de marzo de 2023.

Segundo trimestre

Se atendieron 20 reuniones a fin de construir mecanismo y proyectos de apoyo a la función ministerial en materia de las competencias de la FEVIMTRA.

No.	Denominación	Fecha
1	Reunión de trabajo con Personal de la Oficina de Defensoría de la Infancia (ODI). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	17 de abril de 2023.
2	Reunión de trabajo con el Subprocurador de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	19 de abril de 2023.
3	Reunión de trabajo con el Coordinador Nacional Antisecuestro Marco Antonio Vargas. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	27 de abril de 2023.
4-5	Reuniones de trabajo con autoridades de la Embajada de Colombia, de la Fiscalía General de la Nación de Colombia, así como de Interpol México. Tema: Trata de Personas.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: • 28 de abril de 2023. • 29 de mayo de 2023.

Notas adicionales		
6	Reunión 10ª Mesa de Judicialización para la Atención Integral de la Trata de Personas convocada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Tema: Trata de Personas.	4 de mayo de 2023.
7	Reunión de trabajo con madres de víctimas de delito y personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	8 de mayo de 2023.
8-10	Reunión con personal de la Fiscalía General del Estado de Querétaro en su carácter de Coordinación Estatal Alerta AMBER Querétaro, y la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT) en México, para presentar la estrategia de fortalecimiento del Programa Alerta AMBER México en Querétaro y firma de Convenio de colaboración entre autoridades estatales de Querétaro. Tema: Alerta AMBER México.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 11 de mayo de 2023. • 12 de junio de 2023. • 1 de junio de 2023.
11	Reunión de trabajo con la Sra. Gigi Scoles, Fiscal Residente, Titular del Programa Antitrata de Personas y el Sr. Oswaldo Casillas, Asesor Legal de la Embajada de los Estados Unidos de América (EUA), representantes de la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT) del Departamento de Justicia de EUA, de la Embajada de ese país en México. Tema: Alerta AMBER México.	17 de mayo de 2023.
12	Reunión con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	17 de mayo de 2023.
13	Reunión con el Maestro Pedro José Arce Jardón, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León. Tema: Alerta AMBER México.	18 de mayo de 2023.
14	Reunión 12ª Mesa de Judicialización para la Atención Integral de la Trata de Personas. Tema: Trata de Personas.	1 de junio de 2023.
15	Reunión en virtud de los trabajos de la Mesa de Judicialización para la Atención Integral de la Trata de Personas con la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana. Tema: Trata de Personas.	1 de junio de 2023.
16-17	Reunión de Trabajo con representantes del programa "Acceso a la Justicia para Víctimas y Acusados (JAVA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/México) relacionada con los trabajos de revisión del Protocolo de Actuación para la Investigación de Delitos Cometidos Contra Niñas, Niños y Adolescentes. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 2 de junio de 2023. • 12 de junio de 2023.
18	Reunión con representantes de la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT) en México y personal de la Embajada de Estados Unidos de América. Tema: Alerta AMBER México.	23 de junio de 2023.
19	Reunión con representantes de la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT) en México y personal de la Embajada de Estados Unidos de América. Tema: Alerta AMBER México.	23 de junio de 2023.
20	Reunión con personal de la Coordinación Nacional Antisecuestro. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	28 de junio de 2023.

Tercer trimestre

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Se atendieron ocho reuniones a fin de construir mecanismo y proyectos de apoyo a la función ministerial en materia de las competencias de la FEVIMTRA.

No.	Denominación	Fecha
1	Reunión de hallazgos y revisión de experiencias en lo relativo a la normatividad y estructura de las Unidades de Análisis y Contexto de Violencia Femicida (UAYCVF). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	18 de julio de 2023.
2	Reunión con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	3 de agosto de 2023.
3	14ª Mesa de Judicialización para la Atención Integral de la Trata de Personas. Tema: Trata de Personas.	10 de agosto de 2023.
4	Reunión Regional Alerta AMBER México Zona Norte. Tema: Alerta AMBER México	31 de agosto de 2023.
5	Reunión con la United States Agency for International Development (Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional, USAID). Tema: Alerta AMBER México.	5 de septiembre de 2023.
6	Reunión de coordinación para la interconexión de registros y sistemas de la SSPC al Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	6 de septiembre de 2023.
7	Reunión "Grupo de Enfoque para la Iniciativa de la Frontera Sur" Tema: Alerta AMBER México.	27 de septiembre de 2023.
8	Reunión con la Fiscalía General de la República de El Salvador (FGRS). Tema: Trata de Personas.	29 de septiembre de 2023.

Reuniones atendidas para construir mecanismos y proyectos de apoyo para la promoción de los derechos humanos, fortalecer la denuncia y la atención a las víctimas.

Primer trimestre

Se realizaron 33 reuniones a fin de construir mecanismos y proyectos de apoyo para la promoción de los derechos humanos, fortalecer la denuncia y la atención a las víctimas.

No.	Denominación	Fecha
1 - 3	Reuniones virtuales con el área de cobranza de la Empresa Coppel S.A. de C.V. Tema: Alerta AMBER México. Tema: Alerta AMBER México.	Se reportan tres reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 1ª. 9 de enero de 2023 • 2ª. 26 de enero de 2023. • 3ª. 21 de marzo de 2023.

Notas adicionales		
4 -7	<p>Reuniones virtuales “Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad” 2023. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA y Violencia contra las Mujeres por Razón de Género.</p> <p>Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA y Tema: Violencia contra las mujeres por razón de género.</p>	<p>Se reportan cuatro reuniones en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •1ª. 10 de enero de 2023 •2ª. 7 de febrero de 2023. •3ª. 14 de febrero de 2023. •4ª. 21 de marzo de 2023.
8 -10	<p>Reuniones virtuales para las Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas (GTEPATCI).</p> <p>Tema: Trata de personas.</p>	<p>Se reportan tres reuniones en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •1ª. 17 de enero de 2023. •2ª. 24 de enero de 2023. •3ª. 31 de enero de 2023.
11	<p>Reunión presencial con la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Tema: Trata de personas.</p>	30 de enero de 2023.
12	<p>Reunión de trabajo Taller presencial de “Balance y prospectivas del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra la Niñez”.</p> <p>Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	2 de febrero de 2023.
13 - 16	<p>Reuniones presenciales del eje “Gestión y Coordinación” para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana para Albergues, Refugios y Casas de Medio Camino en materia de Trata de Personas (Tema: Trata de personas).</p>	<p>Se reportan cuatro reuniones en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •1ª. 9 de febrero de 2023. •2ª. 23 de febrero de 2023. •3ª. 21 de marzo de 2023. •4ª. 23 de marzo de 2023.
17 - 18	<p>Reuniones virtuales de las Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo del Sistema Nacional de Información en materia de Trata de Personas (SINTRA).</p> <p>(Tema: Trata de personas).</p>	<p>Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •15 de febrero de 2023. •16 de marzo de 2023.
19	<p>Reunión virtual a la 1ª Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Selección de Personas Expertas Académicas y Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas.</p> <p>(Tema: Trata de personas).</p>	17 de febrero de 2023.
20	<p>Reunión virtual a la 1ª Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Prevención contra la trata de personas de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas (GTPVSTDPS).</p> <p>(Tema: Trata de personas).</p>	21 de febrero de 2023.

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales		
21	Reunión virtual con personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA).	22 de febrero de 2023.
22	Reunión virtual a la 1ª Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas (GTPATCI). (Tema: Trata de personas).	22 de febrero de 2023.
23	Reunión presencial mesa de análisis conceptual, convocada en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, que tuvo como tema el seguimiento al “Proyecto del Diagnóstico sobre prevención de Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas Forzadas y no forzadas”. (Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes).	23 de febrero de 2023.
24	Reunión presencial de trabajo con personal de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regionales, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). (Tema: Violencia contra las mujeres por razón de género).	24 de febrero de 2023.
25	Reunión presencial con el Director General de Regulación de Centros de Asistencia Social de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes).	24 de febrero de 2023.
26	Reunión presencial con el encargado de los asuntos humanitarios en el Panel de Expertos sobre Haití de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que derivó de la resolución 2653/2022 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSONU). (Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA).	2 de marzo de 2023.
27	Reunión de trabajo y lanzamiento de la “Campaña de sensibilización sobre prácticas de reclutamiento ético en contra de la trata con fines laborales y sexuales de personas migrantes en el sector turístico en México” de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Tema: Trata de personas.	9 de marzo de 2023.
28	Reunión virtual en la 3ra. Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para ejecutar el Programa de Operación 2022-2024 del Plan de Trabajo de la CITI. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	9 de marzo de 2023.
29	Reunión con las direcciones generales de Regulación de Centros de Asistencia Social, de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de NNA, de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de NNA del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	9 de marzo de 2023.
30	Reunión virtual a la 8ª Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Atención del Tema de Trabajo Forzoso de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas (GTATTF). Tema: Trata de personas.	14 de marzo de 2023.
31	Reunión virtual trigésima cuarta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	15 de marzo de 2023.

Notas adicionales

32	Reunión virtual con personal de la empresa AT&T. Tema: Alerta AMBER México.	21 de marzo de 2023.
33	Reunión virtual Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial en Materia de Trata de Personas. Tema: Trata de personas	28 de marzo de 2023.

Segundo trimestre

Se realizaron 37 reuniones a fin de construir mecanismos y proyectos de apoyo para la promoción de los derechos humanos, fortalecer la denuncia y la atención a las víctimas.

No.	Denominación	Fecha
1-2	Participación en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual cometida contra Mujeres y reunión de seguimiento. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 3 de abril de 2023. • 6 de junio de 2023.
3	Reunión preparatoria para la implementación del Programa Nacional de Capacitación (PNC) en materia de Trata de Personas de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas. Tema: Trata de Personas.	4 de abril de 2023.
4-7	Reuniones “Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad” 2023, convocada por la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	Se reportan cuatro reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 4 de abril de 2023. • 9 de mayo de 2023. • 23 de mayo de 2023. • 6 de junio de 2023.
8-10	Reuniones de la XXXVII y XXXVIII sesiones ordinarias de la Comisión de Sanción del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Violencia contra las Mujeres y Primera Sesión de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Sanción. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 17 de abril de 2023. • 7 de junio de 2023. • 14 de junio de 2023.
11	Segunda reunión de trabajo del Subgrupo de Atención a la Salud Integral para el “Proyecto de la NOM Albergues, Refugios y Casas de medio camino que brindan atención a víctimas de trata de personas”. Tema: Trata de Personas.	18 de abril de 2023.
12	Reunión acerca del “Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la violencia hacia las Mujeres y las Niñas en 15 municipios prioritarios”, convocada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	18 de abril de 2023.
13	Participación en el Taller de Intercambio de Experiencias entre la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas de Guatemala (SVET) y la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas de México que, organizó la Dirección General para la Frontera Sur y Migración Regional de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tema: Trata de Personas.	20 de abril de 2023.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales		
14	Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	26 de abril de 2023.
15	Reunión convocada por la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en Materia de Trata de Personas, en el marco del proyecto FAST de la Asociación Civil A21. Tema: Trata de Personas.	26 de abril de 2023.
16	Reunión con personal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos y la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) Temas: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTA.	27 de abril de 2023.
17	Reunión para la elaboración de la “Guía de creación y funcionamiento de las Unidades de Análisis de Contexto para Violencia Femicida y Violencia contra las Mujeres” con la CONAVIM. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	8 de mayo de 2023.
18-19	Reunión con integrantes de la Secretaría Técnica de la Comisión de Atención y I Sesión Extraordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), convocada por la CGFP de la FEVIMTRA. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 9 de mayo de 2023. • 13 de junio de 2023.
20	Novena Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Atención del Tema de Trabajo Forzoso (GTATTF). Tema: Trata de Personas.	12 de mayo de 2023.
21-25	Segunda y Tercera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Prevención contra la Trata de Personas (GTPTDP); Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno; y 4ª Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2023 (PATCI 2023) de la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas de la Comisión Intersecretarial en materia de trata de personas. Tema: Trata de Persona.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 16 de mayo de 2023. • 12 de junio de 2023. • 26 de mayo de 2023. • 29 de mayo de 2023. • 31 de mayo de 2023.
26	Participación en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM) Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	26 de mayo de 2023.
27	Participación en el 1er. Foro Internacional para la prevención y protección de niñas, niños y adolescentes (NNA) vinculados a la delincuencia organizada. Tema: Trata de Personas.	29 de mayo de 2023.
28	Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Explotación Sexual. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	1 de junio de 2023.

Notas adicionales

29	Reunión del Grupo de Trabajo para la Implementación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	2 de junio de 2023.
30	Participación en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	8 de junio de 2023.
31	Reunión del Grupo de Trabajo para la Implementación del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional (PNCI) para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	8 de junio de 2023.
32	Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	12 de junio de 2023.
33	Reunión con la empresa Coppel, aliada del Programa Alerta AMBER México. Tema: Alerta AMBER México.	14 de junio de 2023.
34	Reunión Plenaria Presencial de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT). Tema: Trata de Personas.	15 de junio de 2023.
35	Primera Reunión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	23 de junio de 2023.
36	Reunión convocada por la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial en Materia de Trata de Personas, en el marco del Fortalecimiento de los Refugios, Albergues y Casas de Medio Camino. Tema: Trata de Personas.	27 de junio de 2023.
37	Reunión "Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad" 2023. Tema: Trata de Personas.	27 de junio de 2023.

Tercer trimestre

Se realizaron 29 reuniones a fin de construir mecanismos y proyectos de apoyo para la promoción de los derechos humanos, fortalecer la denuncia y la atención a las víctimas.

No.	Denominación	Fecha
1-3	Reuniones "Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad" 2023, convocada por la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Tema: Trata de Personas	Se reportan tres reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 4 de julio de 2023 • 11 de julio de 2023. • 18 de julio de 2023.
4-5	Reunión Acuerdo de Reconocimiento de Competencias, Entendimiento y Colaboración en materia de violencia contra las mujeres, delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes y Trata de Personas con la SEGOB (CONAVIM y SIPPINNA). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 12 de julio de 2023. • 19 de julio de 2023.
6-8	Primera Sesión Ordinaria 2023-I de la Comisión para el Seguimiento de Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño; y reuniones de seguimiento.	Se reportan tres reuniones en las siguientes fechas:

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales		
	Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • 18 de julio de 2023. • 23 de agosto de 2023. • 13 de septiembre de 2023.
9	Reunión semanal de Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres en los 15 Municipios Prioritarios con al Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	20 de julio de 2023.
10	Reunión con la Presidenta Suplente de la Comisión de Sanción del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	26 de julio de 2023.
11-13	Reuniones “Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad” 2023, convocada por la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	Se reportan tres reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 1 de agosto de 2023. • 8 de agosto de 2023. • 22 de agosto de 2023.
14	XLIII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	8 de agosto de 2023.
15	Reunión con la Fundación Arcoíris y RED-DH/USAID. Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	9 de agosto de 2023.
16	Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Prevención contra la Trata de Personas (GTPVSTDP) de la Comisión Intersecretarial en materia de Trata de Personas. Tema: Trata de Personas	14 de agosto de 2023.
17	Trigésima Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Tema: Trata de Personas	29 de agosto de 2023.
18	Quinta Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Programa Anual de Trabajo (GTPATCI). Tema: Trata de Personas.	31 de agosto de 2023.
19	Reunión Ordinaria del Grupo AHDOC, para la implementación del Protocolo Nacional de Coordinación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas. de Violencia (PNCI). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	6 de septiembre de 2023.
20	XXII Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Aplicación del Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	7 de septiembre de 2023.
21	Quinta sesión del Grupo de Trabajo para Ejecutar el Programa de Operación 2022-2024 de la Comisión Intersecretarial para la Prevención	11 de septiembre de 2023.

Notas adicionales		
	y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	
22-23	Reuniones “Jueves de Derechos Humanos, Procurar Justicia es Procurar Dignidad” 2023, convocada por la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Tema: Otros temas relacionados con las competencias de la FEVIMTRA.	Se reportan dos reuniones en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> • 12 de septiembre de 2023. • 26 de septiembre de 2023.
24	Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA). Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	18 de septiembre de 2023.
25	Reunión del Grupo de Trabajo de la Línea de Acción 4.4 del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia Contra la Niñez. Tema: Delitos Cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes.	20 de septiembre de 2023.
26	XXXIX Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM). Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	21 de septiembre de 2023.
27	50ª Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Tema: Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.	26 de septiembre de 2023.
28	Reunión Grupo de Enfoque para la Iniciativa de la Frontera Sur. Tema: Alerta AMBER México.	26 de septiembre de 2023.
29	Sexta Reunión del Grupo de Trabajo Trilateral sobre Trata de Personas entre México, Estados Unidos de América y Canadá. Tema: Trata de Personas.	29 de septiembre de 2023.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

Ramo: 49 Fiscalía General de la República

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

Tipo de acción: 102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 457. Acciones y proyectos para prevenir, investigar y sancionar la violencia política contra las mujeres y promover sus derechos político electorales

Notas adicionales

Adicionalmente a las acciones reportadas en el Anexo 2, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales desarrolló diversas actividades, tales como:

Primer trimestre

- Participación en la Vigésima Segunda Sesión de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.
- Asistencia en la presentación del “Estudio especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación en la representación política”, el cual tiene como objetivo generar un espacio de diálogo y reflexión para dar a conocer la investigación desarrollada por El Colegio de México y el Instituto Nacional Electoral.
- Asistencia a la presentación del “Estudio especializado para la elaboración de un programa integral para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género”, el cual fue realizado por la Dra. Georgina Cárdenas, investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional Electoral.
- Asistencia al evento “Las mujeres en el ejercicio de sus derechos político-electorales en el ámbito municipal: avances y desafíos”, organizado por el Instituto Nacional Electoral, en el marco del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres”.

Segundo trimestre

- Participación en la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), asistiendo representantes de instituciones del Estado Mexicano, así como de la Sociedad Civil y de la Academia. El objetivo de las sesiones es buscar ejecutar acciones específicas para prevenir y combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG).
- Con el objetivo de dar a conocer las conductas que pudieran estar relacionadas con violencia política de género, difundir medios de denuncia y prevenir la comisión de delitos relacionados con la violencia



Notas adicionales

hacia las mujeres, durante el periodo enero-junio, la FISEL impartió cursos en línea de violencia política en razón de género, donde presentaron y aprobaron las evaluaciones 410 personas, de las cuales 268 son mujeres, 135 hombres y siete personas de quienes no se identificó su sexo, teniendo así una tasa de aprobación del 100%.

- Se distribuyeron 19,936 materiales referentes al mecanismo de denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Los materiales fueron distribuidos entre diversas instituciones tales como: Fiscalía Especializada de Delitos Electorales del Estado de México, Ayuntamiento de Tecámac, Fiscalía de Delitos Electorales de la Ciudad de México y la propia FISEL, los cuales están dirigidos a la ciudadanía en general.

Tercer trimestre

- Asistencia al Foro “La participación política de las mujeres en América Latina: Cuánto hemos avanzado y hacia donde vamos” organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para conjuntar esfuerzos que garanticen la participación plena de las mujeres en cargos públicos y de representación política, alcanzar la democracia paritaria en la Ciudad de México, y propiciar el intercambio, análisis, reflexión colectiva y de oportunidad con otras instancias especializadas en la materia que permitan identificar los retos, barreras y obstáculos que todavía enfrentan las mujeres de América Latina al participar en la vida política.
- Se distribuyeron 1,997 materiales referentes al mecanismo de denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género, los cuales fueron distribuidos en formato físico en las unidades de la Fiscalía General de la República.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales

Ramo: 49 Fiscalía General de la República

Clave de la UR: SKC

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 356. Realizar estudios e investigaciones sobre derechos humanos de las mujeres y aplicación de la perspectiva de género en el marco de las ciencias penales.

Notas adicionales

- **Porcentaje de personas servidoras públicas que aprobaron la capacitación impartida respecto al total de personas inscritas en los cursos de capacitación programados por el INACIPE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.**

Primer trimestre

Nombre de la actividad: Derechos Humanos Género y Justicia

Área que imparte

la actividad: Dirección de Capacitación

Tipo de actividad: Curso

Fecha: Del 06 al 10 de marzo de 2023

Horario: De: 16:00 a 22:00 hrs.

Duración: 30 hrs.

Dirigido a: Personal adscrito al Órgano Interno de Control.

Sede: Instalaciones del Órgano Interno de Control.

Número de participantes: 16 participantes (9 mujeres y 7 hombres).

Ponente: Mtra. Diana Paola Granados Madrigal

Segundo trimestre

No se realizaron actividades de capacitación.

Tercer trimestre

Nombre de la actividad: Atención e Investigación de los Delitos en Materia de Género

Área que imparte

la actividad: Dirección de Capacitación

Tipo de actividad: Curso

Notas adicionales

Fecha: Del 01 al 14 de septiembre de 2023
Horario: De 15:00 a 19:00 hrs.
Duración: 40 hrs.
Dirigido a: Dirigido a personal adscrito a la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
Sede: Instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
Número de participantes: 38 participantes (19 mujeres y 19 hombres)
Ponente: Mtra. Katherine Mendoza Bautista

Nombre de la actividad: Impartición de Justicia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

Área que imparte

la actividad: Dirección de Capacitación
Tipo de actividad: Curso
Fecha: Del 07 al 15 de agosto de 2023
Horario: Del 07 al 14 de agosto de 2023 de 19:00 a 22:00 horas y el día 15 de agosto de 2023 de 19:00 a 21:00 horas.
Duración: 20 hrs.
Dirigido a: Dirigido a personal adscrito al Fiscalía General de la República.
Sede: Plataforma Virtual del INACIPE.
Número de participantes: 93 participantes (50 mujeres y 43 hombres)
Ponente: Mtra. Katherine Mendoza Bautista

- **Porcentaje de servidoras públicas capacitadas, respecto del total de personal del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitado.**

Primer trimestre:
 No se realizaron actividades de capacitación.

Segundo trimestre

Nombre de la actividad: Comunicación Asertiva

Área que imparte

la actividad: Formación Profesional de la Fiscalía General de la República
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 10 al 14 de abril de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023
Horario: Abierto
Duración: 6 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 22 participantes (11 mujeres y 11 hombres).

Nombre de la actividad: Burnout

Área que imparte

la actividad: Formación Profesional de la Fiscalía General de la República
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 10 al 14 de abril de 2023
Horario: Abierto
Duración: 6 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 13 participantes (10 mujeres y 3 hombres).

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
Nombre de la actividad:	Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad en los Lugares de Detención
Área que imparte la actividad:	Formación Profesional de la Fiscalía General de la República
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 abril de 2023, del 20 al 28 de mayo de 2023 y del 17 al 25 de mayo de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	11 participantes (7 mujeres y 4 hombres).
Nombre de la actividad:	Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	3 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	13 participantes (9 mujeres y 4 hombres).
Nombre de la actividad:	Lenguaje Incluyente
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	2 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	16 participantes (5 mujeres y 11 hombres).
Nombre de la actividad:	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023, del 20 al 28 de mayo de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	3 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de	

Notas adicionales

participantes: 16 participantes (5 mujeres y 11 hombres).

Nombre de la actividad: **Administración del Tiempo**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: del 10 al 21 de abril de 2023

Horario: Abierto

Duración: 10 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 12 participantes (7 mujeres y 5 hombres).

Nombre de la actividad: **Protección Civil en tu Inmueble**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: 10 al 14 de abril de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023

Horario: Abierto

Duración: 4 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 2 participantes hombres

Nombre de la actividad: **Microsoft Teams**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: 10 al 14 de abril de 2023

Horario: Abierto

Duración: 3 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 7 participantes (4 mujeres y 3 hombres).

Nombre de la actividad: **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: del 10 al 14 de abril de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023

Horario: Abierto

Duración: 3 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 3 participantes (1 mujer y 2 hombres).

Nombre de la actividad: **Los Derechos Humanos Como Eje Rector del Sistema de Justicia Penal Acusatorio**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023, del 20 al 28 de mayo de 2023 y del 17 al 25 de mayo de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	2 participantes (1 mujer y 1 hombre).
Nombre de la actividad:	Inducción a los Derechos Humanos
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023, del 20 al 28 de mayo de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	10 participantes (5 mujeres y 5 hombres).
Nombre de la actividad:	Diversidad Sexual y de Género, Marco Jurídico Relacionado con el Derecho a la Igualdad y no Discriminación
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023, del 15 al 19 de mayo de 2023 y del 12 al 16 de junio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	1 participante mujer.
Nombre de la actividad:	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 10 al 14 de abril de 2023 y del 17 al 25 de junio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	5 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	2 participantes (1 mujer y 1 hombre).
Nombre de la actividad:	Humanos Derechos que Promueven los Derechos Humanos
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Notas adicionales

Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 10 al 14 de abril de 2023 y del 20 al 28 de mayo de 2023
Horario: Abierto
Duración: 6 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 7 participantes (4 mujeres y 3 hombres).

Nombre de la actividad: **Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTI+**
Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 10 al 14 de abril de 2023 y del 12 al 16 de junio de 2023
Horario: Abierto
Duración: 5 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 5 participantes (3 mujeres y 2 hombres).

Nombre de la actividad: **Aplicación de la Perspectiva de Género en el Ámbito Administrativo: Comunicación Social y Difusión con Perspectiva de Género**
Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 15 al 26 de mayo de 2023
Horario: Abierto
Duración: 16 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 20 participantes (11 mujeres y 9 hombres).

Nombre de la actividad: **Curso Básico de Comunicación**
Área que imparte la actividad: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
Tipo de actividad: Curso
Fecha: Abierto durante el ejercicio fiscal 2023
Horario: Abierto
Duración: 2 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 18 participantes (12 mujeres y 6 hombres).

Nombre de la actividad: **Curso Básico de Evacuación**
Área que imparte la actividad: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
Tipo de actividad: Curso
Fecha: Abierto durante el ejercicio fiscal 2023
Horario: Abierto
Duración: 2 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
participantes:	19 participantes (11 mujeres y 8 hombres).
Nombre de la actividad:	Medidas Preventivas en Caso de Sismo
Área que imparte la actividad:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	Abierto durante el ejercicio fiscal 2023
Horario:	Abierto
Duración:	2 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	16 participantes (10 mujeres y 6 hombres).
Nombre de la actividad:	Curso Básico de Primeros Auxilios
Área que imparte la actividad:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	Abierto durante el ejercicio fiscal 2023
Horario:	Abierto
Duración:	2 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	20 participantes (12 mujeres y 8 hombres).
Nombre de la actividad:	Curso Básico de Prevención, Combate y Extinción de Incendios
Área que imparte la actividad:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	Abierto durante el ejercicio fiscal 2023
Horario:	Abierto
Duración:	2 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	15 participantes (8 mujeres y 7 hombres).
Nombre de la actividad:	Derechos Humanos y los Tratados Internacionales en Materia de
Procuración de Justicia	
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 28 de mayo de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	30 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea

Notas adicionales

Número de participantes: 3 participantes (1 mujer y 2 hombres).

Nombre de la actividad: **Inglés Básico**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: del 12 al 25 de junio de 2023

Horario: Abierto

Duración: 40 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 3 participantes hombres.

Nombre de la actividad: **Programa de Crecimiento Personal para Hombres de la FGR**

Área que imparte

la actividad: Unidad de Igualdad de Género

Tipo de actividad: Curso

Fecha: los días martes y miércoles de 2023

Horario: Abierto

Duración: mínimo 30 horas

Dirigido a: Todo el personal del género masculino

Sede: En línea y/o presencial

Número de participantes: 2 participantes hombres.

Tercer trimestre

Nombre de la actividad: **Administración Del Tiempo**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

Tipo de actividad: Curso

Fecha: del 14 al 27 de agosto de 2023

Horario: Abierto

Duración: 10 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 3 participantes (2 mujeres y 1 hombre)

Nombre de la actividad: **Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres**

Área que imparte

la actividad: EDUCA CNDH

Tipo de actividad: Curso

Fecha: del 7 de agosto al 3 de septiembre de 2023

Horario: Abierto

Duración: 30 horas

Dirigido a: Todo el personal

Sede: En línea

Número de participantes: 2 participantes (1 mujer y 1 hombre)

Nombre de la actividad: **Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad**

Área que imparte

la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 23 de julio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	3 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	2 participantes (1 mujer y 1 hombre)
Nombre de la actividad: Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad en los Lugares de Detención	
Área que imparte la actividad:	Formación Profesional de la Fiscalía General de la República
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 23 de julio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	3 participantes (1 mujer y 2 hombres)
Nombre de la actividad: Diversidad Sexual y de Género, Marco Jurídico Relacionado con el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 11 al 15 de septiembre de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	4 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	1 participante mujer
Nombre de la actividad: Expresión Oral y Escrita	
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 14 al 27 de agosto y del 11 al 24 de septiembre de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	10 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	7 participantes (5 mujeres y 2 hombres)
Nombre de la actividad: Habilidades Gerenciales	
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso

Notas adicionales

Fecha: del 14 al 27 de agosto y del 11 al 24 de septiembre de 2023
Horario: Abierto
Duración: 11 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 7 participantes (4 mujeres y 3 hombres)

Nombre de la actividad: **Humanos Derechos que Promueven los Derechos Humanos**

Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 15 al 23 de julio de 2023
Horario: Abierto
Duración: 6 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 6 participantes (2 mujeres y 4 hombres)

Nombre de la actividad: **Inducción a los Derechos Humanos**

Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 15 al 23 de julio y del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario: Abierto
Duración: 4 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 2 participantes (1 mujer y 1 hombre)

Nombre de la actividad: **Inducción a la Ley General de Archivos**

Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario: Abierto
Duración: 5 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 10 participantes (4 mujeres y 6 hombres)

Nombre de la actividad: **Innovación Laboral**

Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario: Abierto
Duración: 4 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 1 participante mujer

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales	
Nombre de la actividad:	Inteligencia Emocional
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 23 de julio y del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	5 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	15 participantes (10 mujeres y 5 hombres)
Nombre de la actividad:	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 23 de julio de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	5 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	1 participante mujer
Nombre de la actividad:	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 15 al 23 de julio, del 19 al 27 de agosto y del 16 al 24 de septiembre de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	3 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	3 participantes hombres
Nombre de la actividad:	Manejo del Estrés
Área que imparte la actividad:	Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad:	Curso
Fecha:	del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario:	Abierto
Duración:	9 horas
Dirigido a:	Todo el personal
Sede:	En línea
Número de participantes:	5 participantes (4 mujeres y 1 hombre)
Nombre de la actividad:	Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos

Notas adicionales

Área que imparte la actividad: EDUCA CNDH
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 7 de agosto al 3 de septiembre y del 19 de septiembre al 16 de octubre de 2023
Horario: Abierto
Duración: 30 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 5 participantes (2 mujeres y 3 hombres)

Nombre de la actividad: **Protección Civil en tu Inmueble**
Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 19 al 27 de agosto de 2023
Horario: Abierto
Duración: 4 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 1 participante mujer

Nombre de la actividad: **Protocolo Nacional de Actuación LGBTTTI+**
Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 10 al 14 de julio de 2023
Horario: Abierto
Duración: 5 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 2 participantes hombres

Nombre de la actividad: **Relaciones Personales**
Área que imparte la actividad: Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera FGR
Tipo de actividad: Curso
Fecha: del 19 al 27 de agosto y del 16 al 24 de septiembre de 2023
Horario: Abierto
Duración: 7 horas
Dirigido a: Todo el personal
Sede: En línea
Número de participantes: 5 participantes (3 mujeres y 2 hombres)

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Enfermedades

Ramo: 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E001

Nombre del Pp: Prevención y Control de Enfermedades

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la Igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales
<p>Observación:</p> <p>1. Se solicita que en la fila 52 del Anexo 1 se mencione que la población reportada se refiere a las Entrevistas de Planificación Familiar realizadas por Trabajo Social y Enfermería</p> <p>Se agregó la información recomendada en la fila sugerida del Anexo 1 Población Atendida al tercer trimestre de 2023, para el Pp E001 "Prevención y detección de enfermedades" y se subió nuevamente el archivo con dicha adecuación.</p>

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de guardería

Ramo: 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de guardería

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 195. La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos

Notas adicionales

Acciones programadas 4to. Trimestre 2023:

1. Simplificación del marco regulatorio del servicio de guardería.

- Se continuará dando asesoría permanente a los Departamentos de Guarderías en materia normativa de fomento de la salud y alimentación, así como respecto a las medidas específicas de prevención y control de brotes de COVID-19, así como de enfermedades virales respiratorias y diarreicas agudas.
- Se prevé concluir con la actualización del Procedimiento de pedagogía para prestación directa e indirecta, y presentarlos en versión preliminar para enviarlo a las Divisiones de esta Normativa y OOAD para sus comentarios u observaciones.
- Se enviará el Procedimiento de fomento de la salud de guarderías de prestación directa a revisión de nuestras Autoridades para su posterior envío a la Coordinación de Normatividad.
- Se continuará dando asesoría permanente al personal operativo y a los Departamentos de Guarderías en lo concerniente a las disposiciones contenidas en la Norma para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS

2. Participación Social en Guarderías y Comunicación con Padres

- Para los meses de octubre y noviembre se tiene contemplada la realización de aproximadamente 230 visitas; en el mes de diciembre tampoco se llevan a cabo recorridos por ser periodo vacacional
- Se continuará con la asesoría permanente a los OOAD sobre las dudas relacionadas con la normatividad vigente relativa al Mecanismo de Participación Social en Guarderías.
- Se espera que el 100% de las guarderías cuenten con su primera y segunda sesión ordinaria y el 80% con la tercera sesión.
- Se continuará con la difusión de material informativo relacionado con el desarrollo integral infantil, y en colaboración con la División de Capacitación y Adiestramiento Técnico de la Coordinación de Bienestar

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales

Social, se difundirán a través del microsítio “Comunicación con Padres”, los cursos disponibles en CLIMSS relacionados con la prevención de enfermedades crónicas.

3. Capacitación sobre el Servicio de Guardería

- Se dará continuidad al cumplimiento de la meta de personal de nuevo ingreso del Área de Fomento de la Salud que debe aprobar el “Curso Básico para personal de fomento de la salud de guarderías IMSS”.
- Continuar con la difusión de los avances de meta alcanzados por OOAD para fortalecer el proceso de cumplimiento de la capacitación
- Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de la meta de Asistentes Educativas de nuevo ingreso de todas las guarderías de prestación indirecta, que deben aprobar el curso en línea “Inducción al puesto para Asistentes Educativas”
- Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de la meta del personal de nuevo ingreso de todas las guarderías IMSS, que debe aprobar el curso en línea “Prevención y detección oportuna del maltrato y abuso sexual infantil”.

4. Alimentación Sana, Variada y Suficiente

- Continuar con la difusión del curso utilizando los canales digitales de comunicación.
- Continuar con los programas de capacitación para el personal de nuevo ingreso en las áreas de alimentación y Fomento de la salud

5. Preescolar

- Se elaborará el Informe anual sobre el estatus que prevalece en los OOAD para la emisión del documento oficial (Boleta de evaluación) por parte de la autoridad educativa local y que les fue entregado a las y los niños que cursaron el primer grado de educación preescolar durante el ciclo escolar 2022-2023.

6. Formato de valoración médica

- Continuar con la asesoría a los Departamentos de Guarderías respecto a consultas sobre los formatos para la atención médica de niñas y niños inscritos en guarderías IMSS contenidos en la Norma para la Coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS.
- Se procederá a la elaboración del informe de resultados de la Cédula de evaluación de desarrollo y funcionalidad.

7. Indicadores de desempeño del servicio de guardería

- Se obtendrá el resultado de satisfacción del tercer periodo 2023. Se determinará la muestra por guardería para la aplicación del tercer periodo 2023, considerando el total de los centros de atención en operación que conforman el sistema.
- Durante el cuarto trimestre 2023, se dará seguimiento al Calendario de Supervisiones Ordinarias que los Departamentos de Guarderías establecieron para el año 2023.



Notas adicionales

8. Expansión del Servicio de Guardería

- Se continuará con el plan de promoción para la instalación de guarderías con esquema en Empresarial y En el Campo.
- Se contactará con las empresas interesadas y se les está dando asesoría para cubrir los requerimientos de IMSS.
- A partir de octubre se inician las actividades para realizar las licitaciones públicas para la contratación de 298 guarderías cuyo contrato vence el 31 de diciembre de 2022.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la Salud

Ramo: 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Atención a la Salud

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la Igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 207. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Notas adicionales

Observación:

1) Se solicita colocar correctamente las cifras en el numerador y el denominador en el avance físico realizado del indicador Promedio de atenciones prenatales por embarazada.

Respuesta:

Las cifras tanto del numerador como del denominador colocadas en el avance físico realizado para el indicador Promedio de Atenciones Prenatales por embarazada son correctas. Por lo tanto, el resultado del cociente realizado es el correcto.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Equidad de Género

Ramo: 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp: E036

Nombre del Pp: Equidad de Género

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

102. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 197. Impulsar una Campaña Institucional de Difusión de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres

424. Impulsar una Campaña Institucional de Difusión para la Prevención y Atención de la Violencia de Género

618. Impulsar una Campaña Institucional de Difusión por la No Discriminación de Género

Notas adicionales

Porcentaje de trabajadores que recibieron información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Médicas y Administrativas del Instituto

El número de participantes que han recibido información a través de las actividades de sensibilización realizadas son 22,366, siendo 16,649 mujeres y 5,717 hombres.

Porcentaje de pláticas de sensibilización realizadas por los Enlaces de Equidad en las Unidades Administrativas y Médicas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia

Entidad Federativa	Núm Act.	Muj	Hom	Total
Aguascalientes	5	102	19	121
Baja California	5	80	64	144
Baja California Sur	5	62	21	83
Campeche	23	328	213	541
Chiapas	7	44	29	73
Chihuahua	7	80	13	93
Coahuila	3	38	0	38
Colima	5	38	14	52
Durango	8	121	65	186
Estado de México	98	1267	375	1642
Guanajuato	2	12	17	29
Guerrero	2	2	1	3
Hidalgo	3	24	5	29
Jalisco	12	114	66	180

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Notas adicionales				
Michoacán	11	127	84	211
Nayarit	7	209	49	258
Nuevo León	11	153	86	239
Oaxaca	12	169	149	318
Puebla	35	266	90	356
Querétaro	11	266	74	340
Quintana Roo	1	0	14	14
San Luis Potosí	6	118	30	148
Sinaloa	11	116	15	131
Sonora	7	139	37	176
Tabasco	11	226	180	406
Tlaxcala	11	212	82	294
Veracruz	12	151	45	196
Yucatán	4	41	25	66
Zacatecas	5	83	26	109
Zona Norte	6	86	19	105
Zona Oriente	9	225	46	271
Zona Poniente	21	338	143	481
Zona Sur	164	3742	1278	5020
H. R. Bicentenario de la Independencia	1	48	8	56
H.R. Centenario de la Revolución Mexicana	3	36	24	60
H.R. Puebla	7	92	21	113
H.R. Dr. Manuel Cárdenas de la Vega	1	49	1	50
H.R. Veracruz	2	24	21	45
H.R. Mérida (Elvia Carrillo Puerto)	8	106	94	200
H.R. 1º de Octubre	7	108	105	213
Escuela Nacional de Enfermería e Investigación	6	27	16	43
DNPEsYc (Servicios turísticos)	5	102	34	136
Depto de Programas de Equidad	23	3946	1022	4968
Jef. de Serv. de D. H. y Participación Social	7	2841	935	3776
Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación	2	291	62	353
TOTALES	612	16649	5717	22366

Porcentaje de materiales de difusión elaborados y distribuidos sobre el tema de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia



Notas adicionales

Los materiales elaborados y difundidos fueron los siguientes:

- Día Naranja (cada mes es diferente)
- Curso "Hostigamiento sexual y acoso sexual"
- Vías de denuncia
- Hacia el empoderamiento de las mujeres y en favor de la igual de género
- Dinámica vivencial para mujeres "¿Cómo luchamos las mujeres junto a otras mujeres por nuestros derechos y libertades?"
- El ISSSTE comprometido con la igualdad de género
- Funciones de las personas consejeras
- Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
- Maternidad libre y voluntaria
- Curso "El aborto seguro es un derecho"
- "Día Internacional de Niños y Niñas Inocentes Víctimas de Agresión
- Mujeres en la historia (e coordinación con la Subdirección de Personal)
- Conoce tus derechos en etapa de la lactancia
- Curso "Violencia contra las mujeres por razones de género"
- Semana Mundial de la Lactancia Materna
- Curso "Masculinidades"
- Cartel "Persona consejera"
- Cartel "Conoce tus derechos en etapa de la lactancia"
- Conferencia "Violencia obstétrica"

Porcentaje de enlaces de Equidad del Instituto capacitados que sensibilizan y orientan al personal de su área de trabajo: Los "Enlaces de Equidad" capacitados están ubicados en unidades médicas y administrativas de diferentes representaciones del Instituto.

Porcentaje de Unidades Administrativas del Instituto que incorporan estrategias transversales en materia de equidad de género en sus actividades: Indicador anual

Porcentaje de estrategias implementadas de forma transversal en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto: Indicador anual

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y control de enfermedades

Ramo: 51. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave de la UR: GYN

Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp: E043

Nombre del Pp: Prevención y control de enfermedades

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 155. Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia

Notas adicionales

El nombre de la acción etiquetada (155.- Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia) es incorrecto, por lo que se realizarán las acciones correspondientes para que el próximo año coincida con el programa.

Se realiza el presente ejercicio con base en la prestación de servicios de consultas a mujeres embarazadas, dentro de las cuales se pueden incluir mujeres trabajadoras del ISSSTE.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios corporativos

Ramo: 53 Comisión Federal de Electricidad

Clave de la UR: TVV

Nombre de la UR: CFE Consolidado

Clave del Pp: E582

Nombre del Pp: Prestación de servicios corporativos

Tipo de acción: 101. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

103. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de la acción: 161. Difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

606. Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género

607. Desarrollo de mecanismos que promuevan la erradicación de la discriminación de género

Notas adicionales

Durante el tercer trimestre de 2023, la Auditoría Interna reportó lo siguiente:

Durante este trimestre, la Oficina del Abogado General reportó que:

Se llevo a cabo la impresión, engargolado y distribución de 50 ejemplares del marco jurídico Internacional en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, entre los directores corporativos de CFE, las personas directoras de las EPS y sus áreas jurídicas.

Asimismo, se le dio difusión al interior de la Oficina del Abogado General mediante un correo electrónico masivo, y se publicó en el portal de la Oficina del Abogado General en la siguiente liga electrónica <http://oag.cfemex.com/oag/multimedia.php?f=43>

Se continúa con la integración del marco jurídico Nacional en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres.

A su vez, la Dirección Corporativa de Operaciones reportó lo siguiente:

Se entregaron 160 ejemplares de la Guía para el uso del lenguaje incluyente y no sexista en la CFE.

La distribución se llevó a cabo de la siguiente manera:

Subdirección de Negocios No Regulados (SNNR), 100 (57 hombres y 43 mujeres),

Gerencia de Ingeniería Eléctrica (GIE), 31 (19 hombres y 12 mujeres),

Subdirección de Negocios de Redes (SNR), 15 (7 hombres y 8 mujeres) y

Gerencia de Seguridad Industrial (GIE), 14 (11 hombres y 3 mujeres).

Con la autorización la Unidad de Género e Inclusión, se llevó a cabo el estreno de la obra "Al mismo paso, pero con diferente pie" el 19 de julio, en el Auditorio de Ródano 14. La presentación 1 de 4 se realizó para personal de la Dirección Corporativa de Operaciones (DCO), invitados especiales y personal de las áreas del edificio Ródano – Atoyac.

La participación del personal de la DCO se registró de la siguiente:

**NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Notas adicionales		
Área	Total M	Total H
DCO	20	10
SNR	2	5
GIE	9	12
SNNR	2	0
UST	2	0
SEO	1	0
CMAOE	2	0
Total	38	27
		65

En esta ocasión, se integra el personal de la DCO que labora en Torre Pedregal y en Don Manuelito Corporativa. La asistencia del personal por área se presenta en la siguiente tabla:

Área	Total M	Total H
DCO	4	4
SSF	4	6
SNNR	11	18
UST	8	2
GSI	3	8
SEO	5	14
CMAOE	22	16
Total	57	68
		125